EDICION DE 18 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país:
20 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO V — Santiago de Chile, Martes 3 de Enero de 1922 — Núm. 1,816

MADAME MEUDRE

Madame Meudre, ante el espejo, contempla su semblante al desnudo. Algunas ligeras arrugas surcan la gastada faz, que no oculta afeite alguno, que no reanima el esfuerzo de agradar.

¿Acaso no es esta la mansión del retiro y del abandono?

Aquí las penas secretas se revelan misericordiosamente y se graban antes que se las olvide en la carne que descansa.

Aquí se cuidan sin pudor el alma y el cuerpo; aquí se hace ostentación de las heridas...

Un médico acaba de salir de la habitación. Ella no le ha propuesto la cara cuestión de los recién llegados: "Cuando podré dejar el sanatorio?" Ella sabe bien que esta cotidiana sucesión de egoístas deberes, "el tratamiento", no acaba nunca. Puede uno substraerse a él; pero no cesa jamás. Ducha, masaje, baño ultravioleta, gimnasia; ¿cómo prescindir de todo esto?

Vuelve a mirarse, y suspira un poco al separarse. Aún sin pena, ella recuerda... Abre suavemente, para no molestar a los vecinos, que tal vez duermen, la puerta acolchada. Recorre el largo corredor, marcado aquí y allí con cartelitos blancos que recomiendan el silencio, y desciende por la escalera tapizada de verde.

Los "enfermos" que la prescripción facultativa no retiene en cama llenan ya el salón, en espera de una comida que ninguna inexactitud retarda.

Los dos brasileños, venidos al lago suizo para curar su hígado, sonríen, y la sonrisa de madame les contesta.

Una vieja dama, su compañera de ecarté, le indica un sillón.

Da las gracias. Instalada entre sus amigos, se encuentra rodeada de los rostros familiares y endebles de todos los neurasténicos, de todos los refugiados que han matado, como ella, su vida ardiente, el trabajo, la pasión y el espléndido instinto de conservación que les animaba.

La campana, anunciando la comida, suena apagada y discreta, y el salón se vacía lentamente. Madame Meudre se dirige a su vez hacia la mesita colocada junto a una ventana. Una sirviente muy colorada, entre su vestido blanco, guardando un forzado silencio, trae una bandeja donde legumbres, picadillo, una compota, cuidadosamente pesados, llenan los compartimientos de una especie de sopera de estaño.

Madame empieza su comida, la misma todos los días, y contempla el lago inmóvil, y más cerca, los castaños que se levantan sobre la hierba.

Nadie podrá interrumpir esta somnolencia.

Mas ¿por qué el doctor se acerca a ella? ¿Qué cambio de régimen anuncia? Porque se trata de un régimen; "alguien quiere verla". ¿Quién es? "Un señor que no ha dicho su nombre"...

¡No ha dado su nombre! Ha creído abalanzarse, pero se encuentra en su mismo sitio, en la mesa. La observan, pues una visita en un sanatorio es un acontecimiento raro.

Siente pesar sobre ella las miradas dulces de los brasileños y la bovina birada de su indiferente y vieja amiga.

—¿Y bien, madame Meudre?

Tarda en responder. Le parece que la mano colocada sobre su espalda la empuja y la inclina hacia sus apáticos compañeros, hacia su cuidadoso egoísmo, hacia su inútil jornada.

Sujeta al diario reconocimiento, se vuelve enteramente hacia su inflexible protector: ¿la reciente emoción ha acelerado las pulsaciones?

—¿Señora Meudre?

Interpelada de nuevo por la voz autoritaria y dulce, ella mide, después de la abdicación de ayer, la conquista de mañana. Un tabique, además, la separa del peligro de disfrutar.

—No..., no recibo a nadie.

El se aleja. Ella admira el porte firme y el paso seguro. Alcanza la puerta, la cierra, se detiene.

El se echará atrás, se perderá en el soplo que pasará sobre ella, llevándose perfumes prohibidos y la luz, el soplo mortal del amor...

El salió.

Sobre la puerta, cerrada de nuevo, una placa prohibe que se hable alto. Sí. Debe ser así.

Hablar dulcemente, pensar recóndito, vivir dulcemente.

BERTRAND DEGY.

LA SIRVIENTA SORPRENDIDA

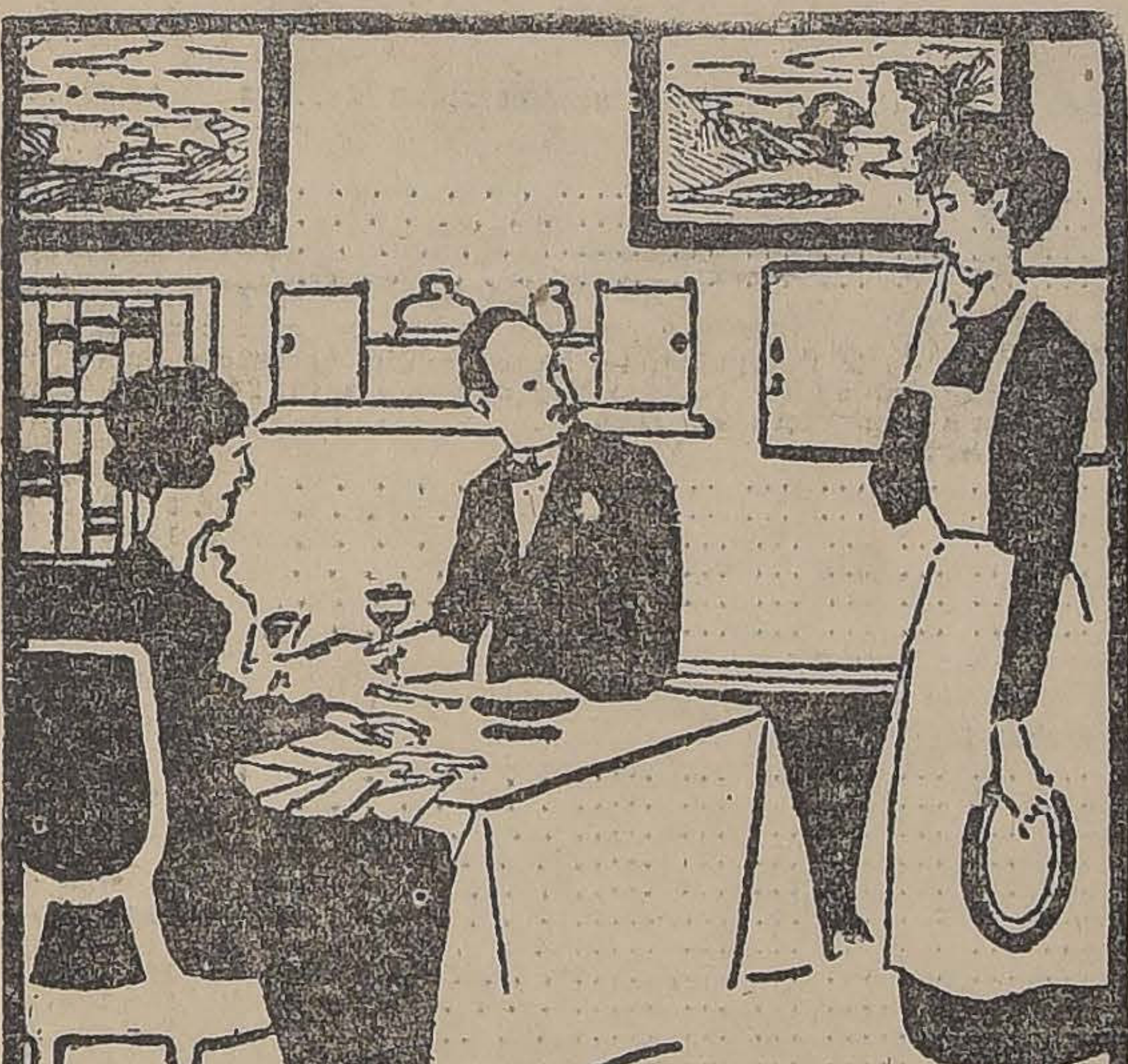

LA SEÑORA.— MARIA, TRAIGANOS EL OTRO TROZO DE CARNE.
LA CRIADA NUEVA.— SE LO HA COMIDO EL GATO, SEÑORITA.
—LA SEÑORA.— ¡EL GATO! ¿QUE GATO?
LA CRIADA.— ¿PERO NO HAY GATO EN ESTA CASA?

EL MISTERIO DE LA MANCHA ROJA DE JUPITER

¿El gran planeta se está formando una nueva luna?. — Los astrónomos han observado gigantescas convulsiones que creen darán origen a la formación de otro satélite. — Un mundo maravilloso que está todavía en el caos.— Ocho maravillosas esferas giran con cambiantes colores en torno del espléndido planeta

Cuando en las tranquilas noches de estío contemplamos el cielo abierto una estrella nos atrae especialmente con su espléndida luz blanca amarillenta. Es una antorcha siempre encendida en la bóveda celeste; mientras otras estrellas brillantes como Venus, son visibles sólo a horas inoportunas, ésta arrastra la majestad de su brillo toda la noche por la cintura más alta del firmamento. Nos referimos a Júpiter, el gigantesco planeta misterioso, que viaja envuelto en el manto de las primeras tinieblas, en el caos de una densa bruma.

Pues bien, este planeta está a punto, según la opinión de algunos astrónomos, de lanzar al espacio un nuevo mundo, una nueva luna, que venga a sumarse a la armoniosa maravilla de sus ocho satélites.

Pero, antes de dar cuenta de este extraño fenómeno estelar vamos a dar algunos datos sobre el hermoso planeta. Desde luego, Júpiter es el más voluminoso entre todos los cuerpos planetarios; su masa es 2 y media veces mayor que los demás elementos del sistema juntos. Una comparación más inmediata la tenemos diciendo que es 314 veces mayor que la Tierra. Si la atracción del Sol dejara de obrar repentinamente, todos los cuerpos que forman su sistema, girarían alrededor de Júpiter, atraídos por su enorme masa sombría, y, en tal caso, nosotros emplearíamos para recorrer la órbita de Júpiter la friolera de unos 880 años.

La densidad de la masa de Júpiter es inferior a la de la Tierra; apenas llega a un cuarto de la densidad terrestre. Un cuerpo que en nuestro planeta pesa un kilo, en Júpiter pesaría algo más de 2 1|3 de kilógramo.

El movimiento de rotación de Júpiter es rapidísimo, atendiendo al tamaño del astro, pues sólo dura nueve horas y 50 minutos. A esto se debe su marcado achatamiento en los polos. Como Júpiter emplea muy cerca de 12 años terrestres en dar una vuelta completa en torno del Sol, cada una de sus estaciones dura poco menos de tres años y la noche polar en Júpiter dura seis largos años. Pero, los días, en las regiones donde el Sol sale y se pone diariamente, solo duran 5 horas terrestres. En Júpiter no hay, pues, conflicto de ocho horas...

La luz solar que recibe Júpiter es 1|27, de la que llega a la Tierra, puesto que aquél está a una distancia cinco veces mayor.

Las constantes variaciones que se advierten en el aspecto exterior del planeta; la penumbra que se nota hacia el borde del disco; la reflexión de la luz de sus satélites al ocultarse, y, por último, las investigaciones expectroscópicas, no permiten dudar de que Júpiter esté envuelto por una atmósfera muy densa y muy elevada, (45 mil kilómetros de altura, más o menos), la cual nos impide ver, ni aun en parte, la superficie del astro.

Lo que vemos en el telescopio es su tenebroso manto de nieblas y de nubes, y parece probable, por muchos motivos, que bajo esta atmósfera impenetrable se oculte una masa fluída más o menos luminosa.

Hace algunos años que el planeta debió de haber sufrido una espantosa conmoción, pues en una parte de su superficie, por lo menos igual a la extensión de Europa, se notó una violenta erupción de la masa fluída interna. Así se vió por primera vez en Agosto de 1878, una mancha roja brillante aparecer de repente, mancha que no ha desaparecido aún.

Esta mancha roja está siendo ahora objeto de singulares conjeturas por parte de los astrónomos. La persistencia de ella hace creer que se trata de una violenta y gigantesca expulsión de masa fluída, la cual estaría a punto de desprenderse del planeta para ir a formar parte del hermoso sistema de satélites o vasallos que se gasta el espléndido astro.

Uno de los grabados que reproducimos y que ha sido compuesto por un astrónomo norteamericano, marca el progreso de este desprendimiento y la forma cómo esa mancha puede llegar a ser el origen de la formación de un nuevo satélite. Es decir, Júpiter se estaría preparando una luna más, para agregarla a las ocho que le están dando ahora la más admirable y maravillosa luminaria que puede concebir la mente humana. Las ocho esferas que giran ahora en torno de Júpiter, le dan en sus largas noches las más extrañas y fantásticas luces, desde el verde intenso hasta el rojo.

¡Ah! si allí hubiera poetas, cuánto ripio calamitoso se habría acumulado sobre aquellas ocho lunas...

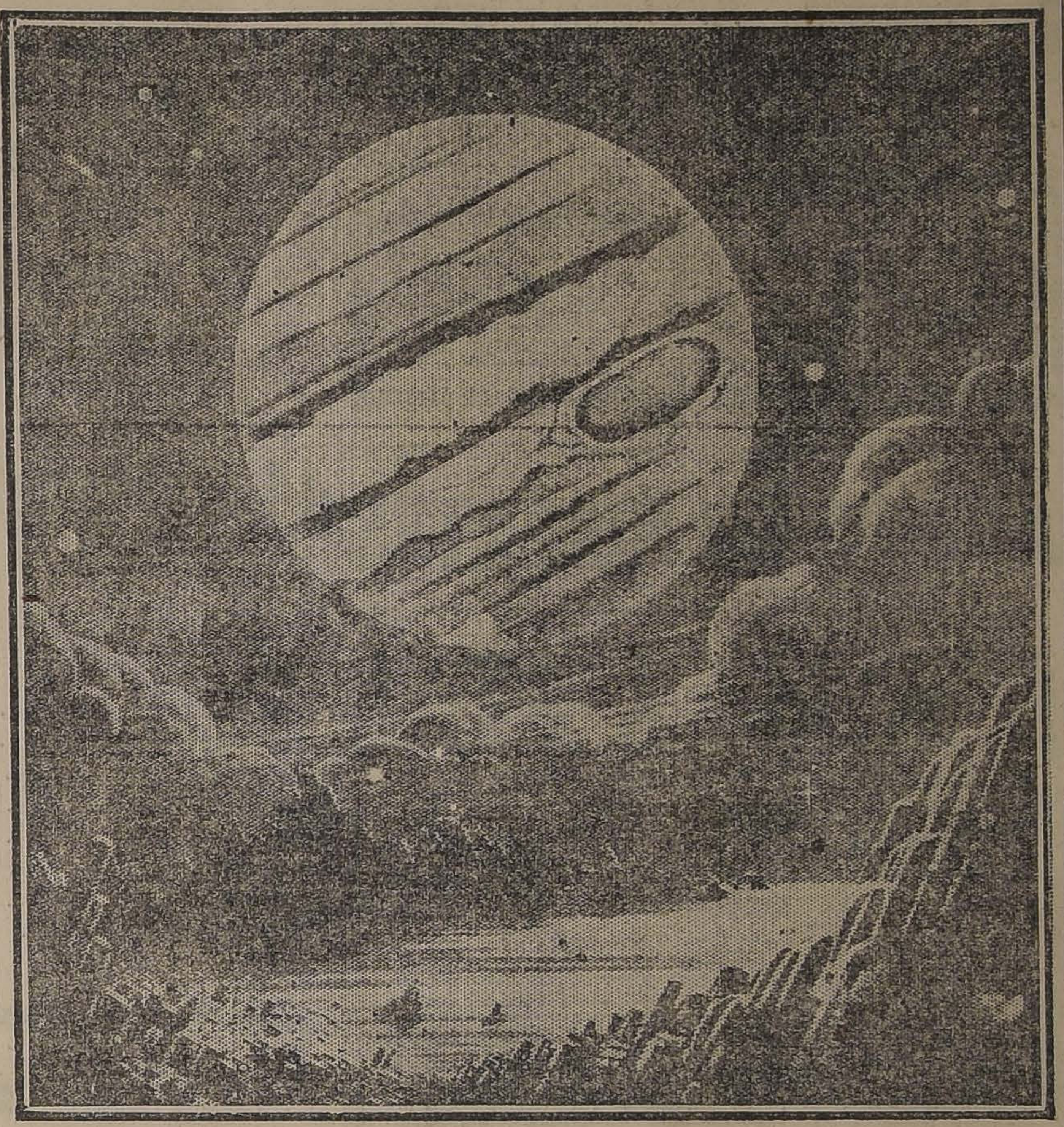

SI ESTUVIERAMOS EN UNO DE LOS SATELITES DE JUPITER, ESE PLANETA APARECERIA A NUESTRA VISTA COMO LO INDICA EL GRABADO

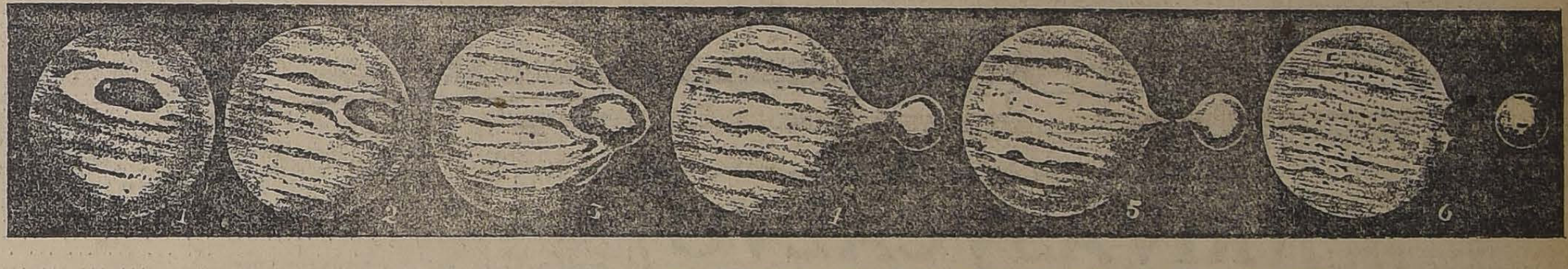

1. COMO SE VEIA LA GRAN MANCHA ROJA EN 1879.— 2. LA MANCHA MISTERIOSA EL 15 DE ABRIL DE 1916.— 3. COMO SE VERIA SI EL PLANETA ESTUVIERA DE PERFIL.— 4. FORMA EN QUE LOS ASTRONOMOS CREEN QUE ESTARA EN UNOS CUANTOS AÑOS.— 5. UN DIA LA FUERZA CENTRIFUGA HARA SEPARARSE LA PROTUBERANCIA.— 6. Y JUPITER TENDRA CERCA DE SI UN NUEVO SATELITE

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD
CALLE AGUSTINAS 1031 - 1033
Bonifica los siguientes intereses:
A la vista el 1 o/o,
Con 30 días de aviso el 3 o/o,
Con 30 días de aviso después de 3 meses el 5 o/o.
Con 30 días de aviso después de 4 meses y demás plazos según convenio.
Casa Matriz en Amsterdam.
Sucursales en Valparaíso, Buenos Aires, Río de Janeiro, Santos Sao Paulo, Hamburgo. — Corresponsales en todas partes del mundo.
P-29

"Especifico Benguria"
EL UNICO QUE CURA LA CALVICIE
Es un procedimiento totalmente vegetal e inofensivo. Detiene la caída del cabello, extermina la caspa y hace recuperar el pelo perdido.
Las canas recobran el color natural sin teñirlas, no mancha la piel ni ensucia. El cabello crece del color natural.
Dr. RAFAEL BENGURIA B.—CASILLA 2426.—SANTIAGO
Unico lugar de Ventas y Consultas: Moneda 875 (altos)
ATIENDO PEDIDOS DE PROVINCIAS

MY LORD
Cigarrillos
CON TABACO MARYLAND

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868. — Teléfono 2483
Reacción de Wassermann. Sección de Química. Sección de bacteriología.
AUTOVACUNAS

Té Cruz Azul
Recibió
ALFREDO BLANCHARD
Calle La Bolsa 33

LA MUTUAL
DE LA ARMADA Y EJERCITO
INSTITUCION DE PROTECCION MUTUA BAJO LA FISCALIZACION DEL BANCO DE CHILE. — VALPARAISO
SEGUROS DE VIDA PAGADOS EN EL MES DE
DICIEMBRE DE 1921
Cabo 2.o, Regimiento Tucapel, José Jara, — Temuco: $ 1,000.
Tesorero, Tesorería Fiscal, Salustio Suárez. — Ancud: $ 10,000.
BONOS REDIMIDOS
N.o 8612 — Del Teniente de Ejército don Juan M. Astorga (Pascua), Traiguén: $ 1,000.
N.o 10298 — Del Sargento 1.o de Ejército don Ramiro Gatica (Año Nuevo), Curicó: $ 1,000.
N.o 3618 — Del Socio Club Naval don Guillermo López P., Valparaíso: $ 1,000.
N.o 1584 — Del Preceptor de Marina don Diógenes Delgado, Valparaíso: $ 1,000.
N.o 12616 — Del Cabo 1.o de Ejército don Manuel Morales, Antofagasta: $ 1,000.
Las primas se pueden abonar en las Tesorerías Fiscales y en la Caja Nacional de Ahorros.
VALPARAISO: CONDELL 345 — CASILLA 21 A.
E-3

"Colle"
EL CALZADO SIN RIVAL

GRAN LIQUIDACION
Elegantes modelos de calzado muy fino, valor de 35 hasta 45 pesos, sólo a 18, a 22 y a 24 pesos el par.
"LA FLOR DEL DIA"
San Antonio 98, esquina Moneda
Casilla 3089

COMPRO
Artículos de plaqué, plata y oro.
Brillantes, perlas y joyas de cualquier valor.
SAN DIEGO 460 E-16

AUTOMOVIL
Véndese ocasión, marca europea, carrocería sport 3 asientos, muy bonito aspecto, suave y económico. Facilidades de pago, si hay responsabilidad o cámbiase por sitio central, Los Leones, Providencia o mercaderías negociables luego.
Verlos y tratar:
SAZIE 2367, DE 8 A 12

BORREGAS
OXFORDOWN
Finas, de la Hacienda
SAN JOSE DE MARCHIGUE
se venderán desde el 4 de Enero todos los Miércoles en
"EL TATTERSALL"
E-11

VIOLETAS
MENTAS
Las famosas pastillas perfumadas del
Laboratorio CHILE
E-3

Muebles
Catres, colchones, sommiers y todo lo más necesario para el campo a precios sumamente bajos.
MUEBLERIA EL CARMEN
39 San Diego 39

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA
PROXIMOS SORTEOS:
ENERO 10, de $ 300,000 Argentinos
ENTERO: $ 230; MEDIO: 120, DECIMO: $ 25
ENERO 17, de $ 100,000 Argentinos
ENTERO: $ 85; cada QUINTO: $ 18 chilenos
LISTA OFICIAL a su DISPOSICION. La CASA E. TURRI tiene a disposición de los interesados la LISTA OFICIAL de todos los números premiados en el sorteo con premio mayor de $ 300,000 nacionales verificado el 30 de DICIEMBRE próximo pasado y paga en el ACTO cualquier billete premiado que se le presente.
CASA E. TURRI
SANTIAGO
Huérfanos 955
BUENOS AIRES
Galería Güemes 356
VALPARAISO
Calle Prat 118

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañarnos a la traslación de los restos de nuestro querido deudo, señora doña

Teresa Arriola v. de Bravo

sepultada ayer en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestras relaciones el sensible fallecimiento de nuestra idolatrada hijita, nieta y vizniета

Amada de las Nieves

ayer a las 3 1|2 P. M. Sus funerales serán hoy a las 5 P. M., desde su casa habitación Vásquez 235.

Pedro N. Páez, esposa y familia.

DEFUNCION.

Habiendo dejado de existir nuestra querida hija y hermana

Dalita Ofelia Núñez Núñez

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy Martes a las 6 P. M. El cortejo partirá de Av. Condell 657.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra inolvidable madre

Zoila S. v. de Flores

Sus restos serán sepultados privadamente el Miércoles a las 10 A. M., después de una misa que se dirá en la Capilla del Cementerio General.

LA FAMILIA.

EXPRESION DE GRACIAS

A nombre de la familia y en el mío propio, cumplo con el deber de manifestar los más sinceros agradecimientos a las personas que se sirvieron acompañar a su última morada los restos de mi malograda hermana.

Ana Luisa Vidal C.

Roberto Vidal C.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

Isabel Cambiaggio de Olmi

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 9 A. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Santa Elena 1290.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Sociedad Retirados de Policía "Joaquín Pinto Concha"

Ha fallecido nuestro querido padre, don

Daniel Moreno A.

Rogamos a los que fueron sus amigos y los nuestros, acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 4 P. M. El cortejo partirá de la Plaza Italia.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo y padre

Gabriel Rubí

rogamos a los que fueron sus amigos y nuestros, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico. El cortejo partirá de la Población San Nicolás N.o 361, hoy a las 5 P. M.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre, señora **MARIA DE LA CRUZ URRA v. de HERNANDEZ**

Agradeceríamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Martes a las 10 1|2 A. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Toesca N.o 2554

LA FAMILIA.

ORDEN NUEVA

OTRA BUENA CHACRA

VENDO INMEDIATA A SANTIAGO
72 CUADRAS BIEN REGADAS
Suelos muy ricos. Buenas casas
PRECIO: $ $ 335,000

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Teatinos 86 - Casilla 3722

COMPRO CASA

EN SITUACION CENTRAL
MODERNA Y COMODA
PAGO $ 400,000
TEATINOS 86

ALFALFA

de primero y segundo corte
compramos
Ofertas indicando precio
GREENE. URRUTIA y Cía.
Teatinos 86 - Casilla 3722
Teléfono 373 - Santiago

EN CHILLAN

800 cuadras bien regadas cerca estación, buenas casas y edificios, Gran facilidad de pago

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Teatinos 86-Casilla 3722

SPORTSMEN CLUB

En conformidad a los artículos 8 y 12 de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de socios para el Sábado 7 del actual, a las 7 1|2 P. M.

EL PRESIDENTE.

Orden nuevo

EN RENAICO
VENDO BUEN FUNDO
ENTREGABLE EN ABRIL
DE VALOR DE $ 675,000

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Teatinos 86-Casilla 3722

AVISOS DE REMATES

REMATE

DE LAS EXISTENCIAS DE ARTICULOS JAPONESES

BANDERA N.o 682, al llegar a ROSAS

El Miércoles 4 del presente, de 10 a 12 de la mañana

POR CUENTA DE UNA CASA JAPONESA

—: HAY :—

Servicios de mesa de porcelana japonesa, en variedad de dibujos; servicios de porcelana para té, tazas para té, bomboneras de porcelana, jardinera en variedad de formas, ceniceros, fosforeras, gran variedad de jarrones, floreros, jaboneras, pantallas para lámparas, lámpara de pie, petates para pisos, alfombras de petate, transparente de petates, biombos japoneses, carteras, cortaplumas, tinteros. Un saldo de juguetes, guantes de algodón, carpetas, paraguas de seda, 10 fardos papel envolver, 20 fardos papel fumar, 246 piezas huinchas para alpargatas, etc., etc.

POR CUENTA DE UNA CASA NORTEAMERICANA

UNA GRAN PARTIDA DE POMADA NEGRA Y AMARILLA PARA CALZADO.

50 IMPERMEABLES IMPORTADOS.

A la vista el Martes, de 9 a 11 y de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIENDA.

E-4

RIVAS y CALVO

Remate del Menaje de Casa

Y AUTOMOVILES

DEL SEÑOR RICARDO SEARLE, POR CAMBIO DE RESIDENCIA

1204-Av. de las Delicias-1206

Hoy Martes 3 a las 2 P. M.

— HAY: —

CUADROS.— De autores nacionales y extranjeros: Rafael Correa, Valenzuela Llanos, Rebolledo Correa, Vásquez, Gely, Foutin, Stem, Dartimon, Mercier, Jelswy, Lovves, Margens, etc.

SALON.— Amoblado dorado Luis XVI, tapizado en seda, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y seis sillas; **rico piano 1|2 cola Schiedmayer**, mesa de centro dorada con cubierta de mármol, columnas de mármol, floreros Glasonie y de porcelana de Sevres, bustos y estatuas de mármol de Carrara, **gran tapiz oriental auténtico** de 5 x 6, lámparas de bronce Luis XVI de 3 luces.

COMEDOR.— Lindo amoblado estilo colonial tallado, compuesto de: aparador bajo con espejo, trinche y vitrina con cristales y lunas biseladas, mesa de correderas, 12 sillas con asiento tapizado de cuero, lámpara estilo colonial de 6 luces, **rica alfombra de Smirna**, cristalería, porcelana, servicio de cuchillería, servicios para té de plaqué, lámpara de pie, tapas para lunch, candelabros, jardineras, paneras, canastillos y bandejas de plaqué, platos limoges de colgar.

HALL.— Gran amoblado tallado estilo colonial, compuesto de 1 sofá, 2 sillones altos, 2 bajos y 4 sillas, mesa de centro, paragüero con espejo, **Victrola Victor con discos**, biombo de 4 hojas, sillones Morris, sombrerera, bastonera, mesas de arrimo, pedestales, lámpara de pie con pantalla de seda, tapices indios tejidos a mano, choapinos, gran alfombra de Smirna, cojines, linda lámpara holandesa de 9 luces, reloj de pié Westminster.

DORMITORIO I.— Rico amoblado Luis XVI de caoba, con marquetería, compuesto de ropero de 3 cuerpos, chiffonier, 2 veladores y mesa de toilette con lunas biseladas y cubiertas de cristal, catre de bronce, espejo toilette de 3 lunas, necessaire, escritorio de señora, muebles de asiento, alfombra tripe cortado azul, etc.

DORMITORIO II. — Gran amoblado al laqué Luis XVI, compuesto de ropero de 3 cuerpos, mesa de toilette, 2 veladores y chiffonier, alfombra oriental de 5 x 4, lámpara de 3 luces de bronce, con plato de cristal, muebles de asiento, catres de bronce opacos con sommier, mesita redonda.

DORMITORIO NIÑOS. — 2 lindos amoblados laqué Luis XVI, compuesto de roperos de un cuerpo con espejo, chiffonier y 2 veladores, lámparas invertidas estilo inglés, catres de bronce con sommier, alfombras de una pieza, muebles de asiento, etc.

VARIOS.— Muebles sueltos y amoblados de dormitorios sencillos, compuestos de roperos, peinadores y veladores, varios catres de fierro laqué y de bronce, cocina a carbón, **amoblado de comedor de niños**, compuesto de aparador, trinche y vitrina, mesa de correderas y 12 sillas; alfombras de una pieza, **Automóvil Berliet 40 HP. con dos carrocerías**, y otro Fiat turismo, europeo, 18 HP., carrocería moderna, último modelo, cinco asientos, con repuestos y herramientas. Gran arzophillia de Australia y plantas varias.

(A LA VISTA HOY DE 2 A 7 P. M.)

Carlos Rivas Vicuña-Arturo Calvo Mackenna

MARTILLERO DE HACIENDA

"La Alemana"

Sociedad Nacional de Seguros Contra Incendios, Riesgo de M[cut] Accidentes del Tránsito, Etc.

Capital Suscrito.	$ 2.000,000.—
Capital Pagado.	800,000.—
Fondo de Reserva	312,042,85
Fondo de Reseguros	150,000.—
Fondo para Futuros Dividendos. .	100.000.—
Fondo de Accionistas	8,005.65
Fondo de Fluctuación de Valores .	23,155.84

44.a Memoria Semestral en 31 de Diciembre de 19

DIRECTORIO

EN SANTIAGO

Presidente.	Señor RICARDO PIWONKA
Vice-Presidente.	Señor GABRIEL PALMA G.
Director.	Señor JORGE HORMANN
Director.	Señor CARLOS SCHURMANN
Director.	Señor LUIS CLARO SOLAR
Director.	Señor HERMAN ECHEVERRIA
Director.	Señor BENITO CAMINO
Director-Gerente.	Señor ALBERTO VILLEGAS

EN VALPARAISO

Señor VICTOR DONOSO
Señor ENRIQUE FRASSER

44.a MEMORIA

Presentada a la Asamblea General de Accionistas en 11 de Enero de 19

SEÑORES ACCIONISTAS:

Tenemos el honor de presentaros el cuadragésimo cuarto balance semestral, el que arroja una cantidad de.. $ 92,80

Que os proponemos distribuír como sigue:

A partir un dividendo de catorce pesos por acción...	$	56,00
A fondo de reserva 10 por ciento de la utilidad..		9,28
A fondo de fluctuación de valores...		23,15
A gratificación de empleados . .		4,37
	$	92,80

El Consejo considerando transitoria la baja en los valores e inversiones de la Compañía, no ha estimado necesario hacer [cut] cambio en sus cotizaciones. Sin embargo, propone dedicar el total del sobrante del actual balance que asciende a $ 23,155.84 p[cut] formar un fondo para las fluctuaciones de valores a fin de poder hacer frente a cualquiera emergencia.

Aceptando esta distribución, los fondos de la Sociedad quedan como sigue:

CAPITAL...	$	800,00
FONDO DE RESERVA . .		312,04
FONDO DE RESEGUROS . .		150,00
FONDO PARA FUTUROS DIVIDENDOS...		100,00
FONDO DE ACCIONISTAS . .		8,00
FONDO DE FLUCTUACIONES DE VALORES...		23,15
	$	1.393,20

A continuación insertamos un detalle de la cuenta, bonos y acciones:

200 acciones Compañía Nacional de Cerveza, a $ 25 c|u . .	$	5,00
2,750 acciones Compañía Industrial, a $ 30 c|u. .		82,50
1,750 acciones Banco Español de Chile, a $ 164 c|u...		287,00
42 acciones Compañía de Gas, a $ 45 c|u..		1,89
10 acciones Banco Hipotecario y de Crédito, a $ 15 c|u...		15
205,000 Bonos 8 por ciento Caja Crédito Hipotecario, a 96 c|u.		196,80
132,000 Bonos 7 por ciento Caja Crédito Hipotecario, a 90 c|u .		118,80
117,000 Bonos 7 por ciento Banco Hipotecario de Chile, a 87 c|u .		101,79
552,000 Bonos 8 por ciento Banco Hipotecario de Chile, a 93 1|2 c|u...		516,12
6,300 acciones Compañía Lota y Coronel, vendidas en...		290,00
50 acciones Compañía de Seguros "La Germania", a 50 c|u.		2,50
50 acciones Compañía Seguros "La Araucanía, a $ 50 c|u.		2,50
	$	1.605,05

Habiendo renunciado el señor Roberto Honorato, el cargo de director de esta Compañía, el Directorio acordó designar en su [cut] emplazo al señor Benito Camino para este cargo, designación que sometemos a vuestra aprobación.

En conformidad con los Estatutos, cesan en sus funciones los tres directores más antiguos, que son los señores Jorge Horm[cut] Hermán Echeverría y Víctor Donoso y os corresponde elegir sus reemplazantes.

Según el artículo 28 de los estatutos. corresponde nombrar la Comisión Inspectora para el semestre en curso.

ALBERTO VILLEGAS,
Secretario

RICARDO PIWONKA
Presidente

Compañía de Seguros "La Alemana"

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1921

DEBE			HABER		
Capital...	$	800,000.00	Bonos y Acciones..	$	1,60
Fondo de Reserva..		302,762.20	Bancos, Cuenta Corriente.		4
Fondo de Reseguros.		150,000.00	Caja..		3
Fondo para Futuros Dividendos....		100,000.00	Hipotecas y Préstamos con garantía.		1
Fondo de Accionistas..		8,005.65	Primas Pendientes.		9
Dividendos por Pagar.		1,819.15	Agencias..		3
Préstamos con garantía.		227,307.80	Muebles y Utiles.		6
Siniestros por liquidar.		30,881.38	Intereses por cobrar..		1
Ganancias y Pérdidas.		92,806.49	Cuentas por liquidar.		6
	$	1.713,582.67		$	1,71

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE			HABER		
Reseguros, comisiones, gastos generales, sueldos, etc.	$	235,171.08	Primas de Seguros.	$	33
Siniestros..		70,248.35	Intereses..		58
Fluctuaciones de Valores.		8.92			
Saldo. Utilidad.		92,806.49			
	$	398,234.84		$	39

JORGE MATTE M.,
Contador.

Santiago, 31 de Diciembre de 1921.

ALBERTO VILLEGAS
Director-Gerente.

INFORME:

Hemos revisado los Libros y Documentos en Cartera, encontrando todo conforme.

Santiago, 31 de Diciembre de 1921.

DOMINGO GODOY.

PEDRO DE CASTRO.

LA NACION

Santiago, Enero 3 de 1922

LAS MUNICIPALIDADES Y LA CONTRIBUCION DE HABERES

Pende de la consideración de la Cámara de Diputados, y se halla en grado de discusión particular, un proyecto destinado a reformar diversos artículos de la ley de contribución de haberes, y respecto del cual han manifestado reiteradamente opinión adversa varias Municipalidades.

Es casi un axioma, en materia tributaria, que los impuestos sobre la propiedad territorial son de aplicación más adecuada a fines locales que a fines generales del Estado. De acuerdo con él, la ley de Comuna Autónoma hizo fundamentalmente municipal la contribución de haberes, y con ese carácter subsiste ésta hasta ahora, sin perjuicio de la autorización y cobro de la cuota adicional a favor del Fisco.

En razón de ese mismo carácter de tal contribución, la ley de 1891 dió también participación a las Municipalidades en la operación de tasar la propiedad, y la ley 3,091, de 13 de Abril de 1916 dejó en pie esa participación, al establecer en su artículo que intervendría en la revisión de las declaraciones hechas por los contribuyentes, junto con el tasador fiscal, uno designado por las Juntas de Alcaldes reunidas en la capital del departamento.

Esta situación es la que se trata de modificar: la tasación se haría por funcionarios de la Dirección General de Impuestos Internos; y las Municipalidades sólo tendrían al respecto, como los propietarios mismos, administradores, arrendatarios, etc., la obligación de suministrar los datos que se les soliciten, sancionada con las multas correspondientes.

Sin duda la experiencia recogida en el espacio de cinco años ha dejado de manifiesto que el mecanismo de la tasación de la propiedad raíz adolece de no escasos defectos, que nosotros mismos hemos comentado al dar cuenta de las Memorias anuales de la Dirección del ramo. Pero la eliminación total de las Municipalidades en la realización de esta operación tan vinculada al rendimiento de la contribución misma y que por tanto no puede ser indiferente a aquéllas, no se justifica de ninguna manera.

Se ha hecho notar que, contra lo prometido y anunciado, en este proyecto se formaliza y encarna un propósito **centralista** ya que, mediante él, se entregaría a una oficina radicada en Santiago, sin el control de ninguna otra, la importante función de fijar el avalúo de la propiedad territorial en toda la República, excluyendo a los Municipios, que son los más capacitados, por el conocimiento que tienen de las localidades, para hacer con acierto ese avalúo.

Por nuestra parte, diremos que parece lógico que en las labores previas a la fijación del monto de un impuesto principalmente municipal—y fuente principal de entradas de los Municipios—tengan éstos la competente y eficaz intervención. Y recordaremos que si hay quienes sostienen que la tasación de la propiedad debe hacerse con la **intervención** del Estado, como se declaró en uno de los Congresos de Gobierno Local, anterior al año 1916, no se han dado en público al menos, las razones que justifiquen el abandono del régimen mixto introducido en el citado año, y su sustitución por el de la tasación puramente fiscal, antítesis del régimen instituído en 1891.

Y esto se explica tanto menos, porque ya existen muchas Municipalidades — Santiago, Valparaíso, Valdivia, etc.—que, después de ardua y persistente labor tienen formado el plano catastral de sus respectivos territorios comunales, y se hallan en condiciones de satisfacer perfectamente el rol que la ley actual les señala en la operación estimatoria de los predios que han de ser gravados con la contribución de haberes.

Una cuestión de principio, a que se agrega una razón de conveniencia, abona la resistencia que el proyecto de Gobierno encuentra de parte de las Municipalidades.

EL EXCMO. SEÑOR CARRERAS

Está ya próximo a dejar tierra chilena el ilustrado Ministro Plenipotenciario de la República del Ecuador, Excmo. señor don Cesáreo Carreras. Recibe el distinguido diplomático en estos momentos los testimonios del afecto profundo y la cálida simpatía de nuestra sociedad: justo es que por nuestra parte cumplamos con el deber gratísimo de dejar pública constancia del unánime sentimiento con que la opinión nacional ve ausentarse a este digno personero del pueblo hermano del Norte, de cuyas nobles cualidades ha sido entre nosotros el señor Carreras la más brillante concreción.

Es altamente grato a nuestro espíritu constatar en esta hora los espléndidos frutos de la labor de acercamiento y vinculaciones espirituales y materiales que el Excmo. señor Carreras ha realizado en el servicio de su delicado cargo. Su claro talento puesto a tributo de sus siempre probadas afecciones por nuestro país, ha sabido encontrar en toda oportunidad la circunstancia más favorable a los propósitos de amistad y cooperación en que han coincidido cordialmente, desde su infancia en la vida libre, las Repúblicas del Ecuador y Chile.

Realzando con nuevos actos la tradición hidalga de sus antecesores, el Excmo. señor Carreras ha logrado hacer aún más honda y más íntima la situación de armonía existente entre los dos países; ha sido el más eficaz y fiel intérprete de los anhelos profundos de fraternal concordia que arraigan en el corazón de pueblo a pueblo.

Y así lo ha reconocido el pueblo ecuatoriano.

Insistentes manifestaciones de la opinión política de su país le señalan como uno de los ciudadanos más autorizadamente capacitados para asumir el mando supremo de la República. La prensa ecuatoriana nos habla en efecto de la posibilidad de que el Excmo. señor Carreras sea exaltado con el concurso unánime de todos los partidos a la Presidencia de la República.

El Gobierno y el pueblo de Chile abrigan la confianza alentadora de que el amigo que se ausenta continuará tan íntimamente ligado a nuestra vida como durante el tiempo en que permaneció incorporado a nuestra vida social, y nos enorgullecimos de contarle entre los huéspedes de honor. Llévese, al menos al partir, la seguridad de que en este país tradicionalmente amigo del suyo deja una profunda e imborrable huella de afectos imperecederos.

PASTORA IMPERIO

En todas las naciones hay dos corrientes que van paralelas: la vida política y la vida pintoresca. D'Annunzio, incitando a la guerra contra Austria, lamentaba que de Italia no considerasen los turistas más que el arte y el cielo azul añil para lunas de miel internacionales. Quería la preponderancia de lo político sobre lo pintoresco.

Perdidos los imperios de ultramar para la grande España, quedó incólume por encima del desastre el renombre de lo artístico, lo anecdótico, lo profundamente pintoresco, la tradición que emociona. Esta es la fuerza de la España moderna: el valor de lo pintoresco está por encima del valor político. Los grandes pueblos, especialmente los antípodas del carácter español, miran para España con interés creciente. En los Estados Unidos se nota una corriente irresistible por la vieja España castiza, por el Greco, por Velásquez, por Goya, por los toreros y la música flamenca, por las tonadilleras, las bailarinas y las viejas ciudades alumbradas por candiles, con encrucijadas donde parecen pasar aún alucinantes procesiones de penitentes. Se diría que en las Chicagos del mundo los hombres trabajan afanosos para poder ir a pasar una noche en Toledo, para ir a Sevilla, Córdoba y Granada, para descansar los músculos en las viejas ciudades profundamente espiritualizadas, donde flota un refinamiento fraternal, exquisito, de gracia y tolerancia.

¡Y decir que existen insensatos que piden el progreso de España a base de rascacielos, grúas, andariveles y subterráneos! ¡Mediocres espíritus que harían del planeta una aglomeración odiosa de países-jaulas con ciudadanos mecánicamente uniformados y numerados!

* * *

¡Pastora Imperio! Este nombre evocador trae a la mente todo un dominio, un mundo sonoro y policromo: el imperio de la pandereta!

De todas las embajadoras de la España pintoresca, trágica, emocionante, ninguna tan genuinamente representativa como Pastora Imperio. El poder evocador de esta artista raya en lo milagroso. Potente, luminosa, ondulante, penetra al público, lo domina, lo arrastra, llenándolo de emociones al compás de su voz y movimientos. Es toda la España multicolora, vibrante en sus ceremonias y tragedias, en los toros, las procesiones, las ferias, las verbenas... Raquel Meller encarna admirablemente la modistilla anémica, descreída y descarada de Madrid y Barcelona... Pastora Imperio encarna la andaluza fanática, apasionada, ferviente, llena de explosiones interiores: es Juana la Loca y Carmen de Merimée.

Como Carmen, se enamoró de un torero famoso. Yo no puedo figurarme a Pastora Imperio sino como esposa del Gallo; la gran tonadillera y **Rafaé** son una sola cosa en lo flamenco y lo castizo; nacieron para juntarse y agrandarse al contacto en el marco de una pandereta viva.

Yo ví a todo Madrid vibrante por el anuncio de una real corrida monumental: toreaban Belmonte, Joselito y Rafael. ¡Quién puede imaginarse lo que una corrida así representa! La calle Alcalá era una algarabía, una fantasía intraducible de trajes, de tocados, de mantones, de peinetas, de sombreros, de flores, de voceros ambulantes; los coches adornados, las carretelas, los balcones, las aceras, el cielo, la luz, todo parecía ir a la corrida. Cuando torean los ases, en los barrios bajos empeñan hasta colchones para ir al tendido de sol. La aristocracia, la realeza y el pueblo se juntan al conjuro de la fiesta denigrada pero triunfante.

Y en el momento en que los toreros pisaban la arena, ante el estallido de la muchedumbre, Pastora Imperio y su madre, en Sevilla, iban a orar a la Virgen de la Esperanza, la Macarena. Por los ojos de la artista pasaba una sombra de temor; chiquillos y mendigos corrían detrás, pidiendo **"pa que tenga suerte Rafaé"**... Orando bajo el altar centelleante de cirios, la tonadillera estaba en su apogeo de mujer andaluza, un poco mora, gitana y romana.

Yo no creo a la Imperio capaz de enamorarse del caballerete que va a tirarle un ramo con dedicatoria desde las butacas de primera fila. **¡La Imperio es pal Gallo!**

Dicen que su torero está en Lima y que ella lo sabe. El vapor "Santa Ana" la llevará a un encuentro famoso en la tierra de los virreyes.

La España de pandereta es un valor real. Yo ví pasar a Nuestro Señor del Gran Poder por el puente de Triana, en el mismo instante en que rompía con una saeta la Niña de Los Peines. Mi juventud radical tuvo una inspiración extraordinaria. Ese instante iluminado por ese cantar, como el rayo de Lord Byron, abrió en mí ilimitado horizonte novísimo. . . Vi luz donde eran tinieblas: los mendigos, las corridas, los encapuchados, las peinetas, los toreros, todo adquirió un relieve no soñado.

Pastora Imperio me aparece como embajadora de esa España, denigrada por materialistas, en auge creciente en todos los espíritus sedientos de Ideal. Merimée, Barrés, Pierre Louys, Fombona, García Calderón, elevan monumentos a esa tradición que es la reliquia del mundo...

¿Qué son Velasquez y Goya, y el moderno Marín, sino los pintores de esa España? En esa gama de gracia que son las canciones y bailes de la Imperio, desfila toda esa vida. Las cabelleras tenebrosas, las alas en los pies, el parpadeo de las más dulces fascinaciones amorosas, los madrigales en los labios, todas las mujeres de Andalucía!

Cuando regresó a España la gran artista cantó ante los reyes "Pastora vuelve", donde dice:

España mía, para tí fueron
Todos los lauros que coseché
Cuanto homenaje me tributaron
como eran tuyos te los mandé.

Al terminar cayó de rodillas en el escenario; el público la ovacionaba de pie y la Reina lloraba en el palco. Son versos de poca cosa si se les pone el microscopio de la gravedad, pero tienen un alto significado, además de que los recitaba ella...

El arte de la Imperio es para nosotros una brisa de tragedias, amores, plegarias, lujurias y muerte; es una brisa de alma española que pasa por América diciendo cosas de Triana, del Gallo y de la Virgen de la Macarena.

JOAQUIN EDWARDS BELLO.

Santiago, Enero 1922.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

SITUACION MINISTERIAL

Encontrándose en suspenso la interpelación Labarca y retenido el decreto de nombramiento del Ministro de la Corte de La Serena, no se han producido novedades en la situación ministerial

La Junta Ejecutiva Liberal Aliancista, reunida ayer en comité, consideró la situación política ministerial y el nombramiento de Ministro de La Serena

Es posible que la Cámara no celebre sesión esta tarde, y caso de efectuarse, la interpelación sería aplazada hasta mañana

SENADURIA POR MAULE

La Convención Provincial Demócrata proclamó ayer candidato a senador por Maule, al señor Oscar Chanks

CONSEJEROS DE LA CAJA HIPOTECARIA

En la sesión de mañana del Senado, la Corporación elegirá sus dos representantes en el Consejo de la Caja

Habría acuerdo para reelegir a los señores Tocornal y Blanco Viel

SITUACION MINISTERIAL

Encontrándose en suspenso la interpelación del señor Labarca, y retenido el decreto que nombra al señor Eulogio Robles Ministro de la Corte de Apelaciones de La Serena, no se han producido novedades en la situación ministerial.

Ayer se han tramitado algunos acuerdos entre los Comitees Parlamentarios tendientes a suspender la sesión extraordinaria de esta tarde y en caso de que ella deba celebrarse para tratar algún proyecto de urgencia, la interpelación sería aplazada hasta la sesión ordinaria de mañana.

El Comité Parlamentario Radical envió ayer a sus diputados la siguiente recomendación:

El Comité Radical, recuerda a usted que conforme a los últimos acuerdos tomados por los parlamentarios radicales, débese votar en contra la orden del día en la sesión de mañana. Recomendamos a usted su asistencia a la sesión de mañana, a las 16 horas (4 P. M.).—Santiago, 2 de Enero de 1922.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL ALIANCISTA

Reunida en Comité ayer tarde la Junta Ejecutiva del Partido Liberal Aliancista, se habría ocupado, según nuestras informaciones, de considerar detalladamente la situación política y ministerial y el decreto que nombra al señor Robles, Ministro de la Corte de La Serena.

VICE-PRESIDENTE LIBERAL ALIANCISTA

Por el expreso de ayer tarde se dirigió a Viña del Mar, el vicepresidente del Partido Liberal Aliancista, diputado señor don Ernesto Escobar. Regresará en el expreso matinal de mañana.

VACACIONES DEL CONGRESO

A indicación del diputado señor Guillermo Edwards Matte, se ha tramitado ayer un acuerdo entre los diputados, para que la Cámara suspenda sus sesiones el 31 de Enero y las reanude el 1.o de Marzo próximo.

En las sesiones del presente mes se despacharían diversos proyectos de interés y urgencia para el Eecutivo y se aprobarían dos duodécimos provisionales del Presupuesto para no interrumpir el pago de los empleados públicos.

Según se nos informa, este proyecto de acuerdo habría encontrado favorable ambiente en los bancos parlamentarios y sería posible que se formalice en la presente semana.

SENADURIA POR MAULE

Como lo habíamos anunciado, el Domingo último se efectuó en Cauquenes la Convención Provincial de las Agrupaciones Demócratas de la provincia, y eligió candidato a senador al actual diputado por Traiguén, señor don Oscar Chanks.

Con este motivo, se han cambiado entre el presidente de la Convención y el señor Chanks los siguientes telegramas:

"Cauquenes.— Diputado Oscar Chanks.

Anoche efectuóse su proclamación candidato senador, conformi dad artículo 61 reglamento. Agrupación unida trabajaremos por vuestro triunfo. Avísenos arribo ésta.—**Nicolás Valencia,** Presidente Cauquenes.— **Gmo. Mercado,** delegado Constitución".

"Nicolás Valencia.— Cauquenes.

Acepto alto honor elegir mi modesta persona como vuestro candidato, porque deseo hacer obra moderna democracia maulina, no pactando con otros partidos sobre promesas falsas que jamás se cumplen.

Las democracias sociales exigen combatir cohecho causa ruina de nuestra patria. La República será grandiosa económica, industrial y moral, cuando los pueblos elijan demócratas que busquen su felicidad a la sombra majestuosa del trabajo dignificador del hombre y emblema de virtud de la mujer! Lucharé hasta obtener el triunfo de la democracia libertadora, dentro del orden, el amor y el patriotismo. Viernes procl amación Constitución. Domingo ésa, proclamación mismo día. Obtendré que Directorio General acompañe esa jira. Tengo promesa Bañados, Vargas Márquez y Pradenas acompañarme.

Día elección estará nuestra representación parlamentaria ambas Cámaras.

¡Trabajo, agitación hasta obtener el triunfo de nuestros ideales! —**Oscar A. Chanks**".

Según se nos informa, el señor Chanks se dirigirá a Cauquenes el próximo Viernes, acompañado del senador señor Bañados y de los diputados señores Vargas Márquez, Pradenas y otros.

Con la candidatura demócrata son cuatro los políticos que se presentarán a disputar el triunfo en la próxima lucha complementaria: el señor Samuel Claro Lastarria, liberal; don Enrique Rodríguez Mac-Iver, radical; don Fernando Guzmán Moreno, nacional, y el señor Oscar Chanks, demócrata.

CONSEJERO DE LA CAJA HIPOTECARIA

El H. Senado, en su sesión de ayer, acordó señalar la sesión de mañana para elegir sus representantes en el Consejo de la Caja de Crédito Hipotecario. Como se sabe, hasta el 31 de Diciembre del ppdo. año representaban al Senado los señores don Ismael Tocornal, en propiedad, y don Ventura Blanco Viel, suplente. Por las informaciones que hemos recibido, es más que posible la reelección de estos dos distinguidos hombres públicos.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Esta noche, a las 9, celebrará sesión ordinaria el Directorio General del Partido Demócrata. A esta reunión debía concurrir el diputado por Lautaro, señor Pradenas Muñoz, citado a exponer su actuación en la Convención Obrera de Rancagua. Sin embargo, por razones que se expresan en la comunicación que damos en seguida, el señor Pradenas Muñoz se ha excusado de asistir a esta sesión:

"Enero 2 de 1922.—Señor Presidente del Directorio General del Partido Demócrata.—Ciudad.—Estimado correligionario: Con motivo de las gestiones que se hacen en la provincia de Concepción para solucionar las grandes dificultades que se han creado en la Oficina Carbonífera y llamado por mis representados, debo partir hoy, por lo que me será imposible concurrir al Directorio General.

"Iré a la próxima sesión con todo gusto.

"Debo advertir que sólo me he impuesto del acuerdo de llamarme a su seno, por las versiones de la prensa.

"Sin más, lo saluda fraternalmente.—Firmado: **Juan Pradenas Muñoz**".

JUNTA CENTRAL RADICAL

Mañana se reunirá la Junta Central del Partido Radical. Probablemente en esta sesión se ocupará nuevamente de la división producida en la Asamblea del Partido de Iquique, siempre que los informes y antecedentes solicitados hayan llegado a poder de la Secretaría General.

JUNTA EJECUTIVA LIBERAL DEMOCRATICA

Hoy, a las 6.30 P. M., tendrá sesión la Junta Directiva del Partido Liberal Democrático, para ocuparse de asuntos que quedaron pendientes de la sesión anterior.

Por ser esta la última sesión que celebrará la Junta, se encarece la asistencia a los señores Directores.

—Hoy Martes, a las 5 P. M., celebrará sesión la Comisión de Cuestiones Económicas, Financieras, Industriales y Ferrocarrilera, para dar comienzo a sus labores.

Componen esta Comisión los señores Santiago Marín Vicuña, Presidente; Luis Ramírez Sanz, Vice-Presidente; y secretario, don José Letelier Varas; y los señores Enrique Zañartu Prieto, Pedro Opazo Letelier, Emilio Williams, Enrique Torres L., Carlos E. Justiniano, Jorge Silva Somarriva, Alfredo Balmaceda F., Alberto Fuentes M., Abraham Guzmán C., Juan C. Zamorano, Gonzalo Velásquez, Ruperto Murillo G. y Luis A. López Inda.

Se ruega encarecidamente la asistencia y puntualidad en la hora indicada.

COMISIONES DEL CONGRESO

Ayer se reunió la Comisión Especial que estudia el proyecto de reorganización de los servicios administrativos y, ocupándose de los servicios policiales, acordó pedir al señor Luis M. Rodríguez, concurra a una próxima sesión para que dé algunos datos acerca de las economías y reorganizaciones que podrían hacerse dentro de aquellos servicios.

—La Comisión Mixta de Legislación Social que preside el senador por Valdivia, señor Yáñez, se reunirá esta tarde.

—Igualmente se reunirá hoy la Comisión Mixta del Salitre, que preside el senador por Curicó señor Errázuriz, y continuará ocupándose del memorial presentado por la Asociación de Productores de Salitre, relativo al impuesto de exportación.

Cámara de Diputados

La Comisión de Instrucción Pública, reunida ayer tarde, consideró nuevamente el proyecto sobre fomento de la cultura física y resolviendo la consulta de la Cámara, acordó mantener el gravamen de 2 o|o sobre las apuestas mutuas en los Hipódromos, como principio general, gravamen que se elevará a 4 o|o sobre las apuestas por teléfono. Estos impuestos se repartirán por iguales partes entre los servicios de beneficencia y los que crea y dispone el proyecto de la cultura física. En el informe respectivo se dejará constancia de que no hay otros medios para financiar el proyecto.

FELICITACION

El diputado por Cautín, señor don Artemio Gutiérrez, ha recibido el siguiente telegrama de felicitación del Presidente de la Convención de Araucanos, recientemente celebrada en Loncoche:

"Loncoche.—Señor don Artemio Gutiérrez.—Santiago.—El Congreso Araucano acordó felicitar cariñosamente a Ud. por su proyecto de ley que exime del pago de contribuciones a los indígenas.—Firmados: **Manuel Aburto Banguilef. —M. Heuchaman.**"

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO PROGRESISTA. — Se ha citado para el Viernes próximo, a las 9 P. M., a una junta general a todos los miembros de este Centro, con el objeto de tratar varios asuntos de importancia. Esta reunión se llevará a efecto en el local de costumbre, Bandera 848, Galería Valdivieso Blanco, interior 13. Se ruega la asistencia.

PARTIDO DEMOCRATA PROVIDENCIA. — De orden del Presidente se ha citado a asamblea ordinaria para el Domingo 8, a las 5.30 P. M. Local de costumbre.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA.— Se ha citado para hoy a junta de Directorio en el local Santa Rosa No. 289.

COMUNA PROVIDENCIA. —Av. Providencia 1493. — Cítase a junta general a fin de tratar asuntos de interés para la democracia en esta comuna.

Se recomienda especialmente la asistencia a los señores del Valle, Olivares, Reyes, Espina, Irribarra, Carvajal, Peñailillo, Pérez, Labra, Cornejo, Mora, Martínez, Ramírez, Sandoval, Díaz, Sánchez y Farías.

Se advierte que el directorio acordó que recaería en los inasistentes la responsabilidad de los acuerdos que se tomen.

Esta junta se celebrará mañana Miércoles, a las 9 P. M.

CENTRO DEMOCRATA (Comuna de Yungay). — Presidida accidentalmente por el señor Fernando Barra y con asistencia de los secretarios señores J. Silva y A. Donoso y numerosa asistencia de socios, celebró asamblea extraordinaria el Viernes pasado este centro político.

Después de los trámites de estilo y de tratar diversos asuntos internos, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Nombrar una comisión compuesta del presidente del Centro de la comuna y del señor Fernando Barra a fin de que informen a ambas colectividades sobre una proposición de un nuevo local para reuniones;

2.o Que el señor tesorero presente para la próxima asamblea general del estado actual de la tesorería.

CENTRO DEMOCRATA BLANCO ENCALADA. — Se ha citado a sesión de directorio para hoy Martes, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

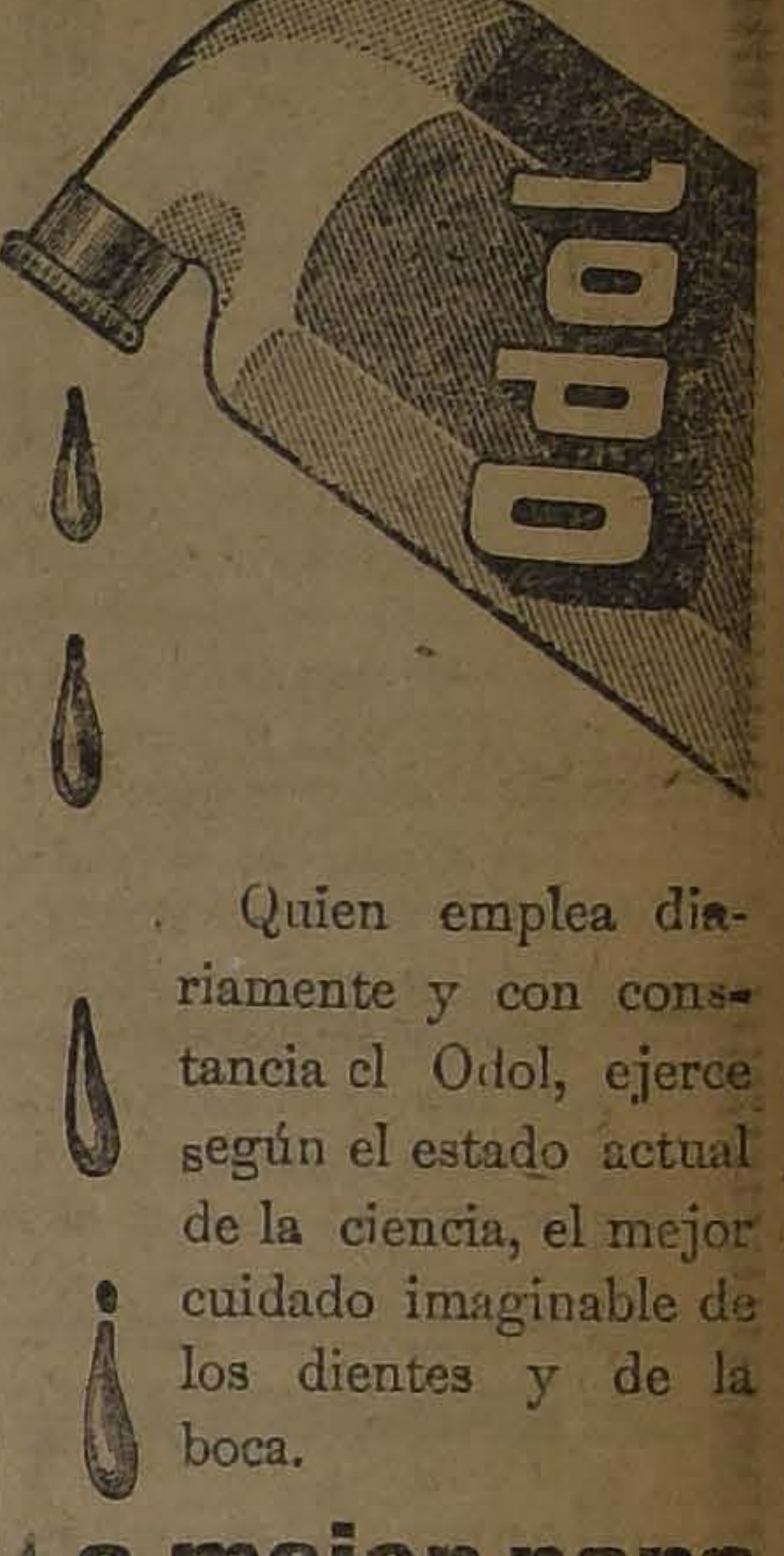

Quien emplea diariamente y con constancia el Odol, ejerce según el estado actual de la ciencia, el mejor cuidado imaginable de los dientes y de la boca.

Lo mejor para la dentadura

ESPECIFICO BENGURIA
Totalmente inofensivo
MONEDA N.o 875

LA VENCEDORA
CIGARRILLOS HABANOS SELECCIONADOS
80 Cts. La Cajetilla

¡PROPIETARIOS!!

A los que tengan casas, quintas, armacenes, etc., desalquilados o por desalquilarse, me permito llamarles la atención a fin de que aprovechen los siguientes servicios, todos GRATUITAMENTE, que les presta mi oficina:

1.o Visita, tasa el valor del alquiler, si el propietario lo desea, y toma los datos completos de la propiedad que se desea alquilar.

2.o Publica avisos detallados sobre el alquiler de esa propiedad en todos los diarios importantes de Santiago.

3.o Toma los datos necesarios sobre la solvencia y responsabilidad de los interesados por los arriendos.

4.o Consulta a los propietarios con toda prontitud, les da los datos recogidos sobre los interesados, y termina los negocios rápidamente.

5.o Hace los borradores de contratos de alquiler por intermedio de sus prácticos abogados y somete dichos borradores a los propietarios.

Resumen: La oficina lleva a feliz y rápido término el alquiler sin gasto alguno para el propietario.

Carlos Ossandón B.
168 — BANDERA — 168

NUEVAS Y GRANDES REBAJAS
EN TODAS LAS MERCADERIAS

Velos muy finos y anchos de 9.50 a 4.50.
Crepes y velos a listas y bordados, de 4.50 a 2.50.
Piel blanca de algodón, muy rica clase, 6.50 a 3.50.
Cretonas lindos dibujos, 8.50 a 5.50.
Crepe Marroquinete extra, 18.50 a 9.50.
Jersey de hilo, 17.50 a 7.50.
Crepe puro hilo, 18.50 a 9.50.
Esponjas listas, cuadros y lisas, desde 7.50.
Fulares en pura seda, de lunares, 12.50 a 7.50.
Fulares muy anchos, 35.00 a 21.50.
Mesalinas en todos los colores, de 14.00 a 9.50.
Crepe Georgette en todos los colores, 18.50 a 9.50.
Gabardinas y Tricotinas en pura seda, 45.00 a 29.50.
LA VILLA DE MADRID
64 Ahumada 64
E-3

¿ES USTED UN BUEN FUMADOR?
COMPRE
Cigarrillos Industriales
HABANOS
40 Cents
CIRC

Cigarrillos
CASINO
con tabaco hebra y boquilla Ambré.

"MINIMAX"
UNICOS AGENTES PARA SANTIAGO
ALERT & Cía.
Morandé 476 — Casilla 1932
DIRECCION TELEGRAFICA: "MINIMAX"

Desplazado
POR LUIS VARGAS BELLO
Novela de crítica social.
PRECIO: $ 6.00
LIBRERIA NASCIMENTO
AHUMADA 272

LA PODEROSA
LIBRETA
INCH.

RIASE UD.

de las crisis presentes y futuras, siempre que tenga su "LIBRETA DE PREVISION ECONOMICA", de
"LA PODEROSA"
TEATINOS 333, AL LLEGAR A HUERFANOS -- SANTIAGO

MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA

PROPUESTAS

Valdivia, 17 de Diciembre de 1921.—Visto el acuerdo tomado por la I. Municipalidad en sesión de ayer, decreto:

N.o 1063. — Pídense propuestas para la adquisición de 90 mil kilos de alfalfa de segundo corte, entregables durante el año 1922, para el forraje de los animales de propiedad municipal.

Las propuestas se abrirán en la sala de la Alcaldía el Jueves 12 de Enero próximo, a las 11 de la mañana y en presencia de los interesados.

Bases y antecedentes pueden consultarse diariamente en la Dirección de Obras Municipales.

Anótese y publíquense los avisos correspondientes.—ENRIQUE HEVIA.—Luis R. de Arellano, secretario.

¿Desea Ud. vender su automóvil sin molestias?

Mándelo a la

FERIA DE AUTOMÓVILES
GRAN GARAGE
Delicias 1435 – Teléfono 388

Cuenta con locales apropiados para la exhibición y con talleres para toda clase de reparaciones a cargo de maestros competentes en el ramo.

Garantiza absoluta seriedad en sus negocios.

Atendido por su nuevo dueño.
CARLOS R. DEL PINO

Comunidad Minera "Eureka" de Tres Puntas

Por acuerdo del Directorio, cito a Junta General Extraordinaria de Comuneros, para el Viernes 6 del presente, a las 4 P. M., en las Oficinas de la Comunidad, Bandera 131. El objeto de la reunión es tomar conocimiento del informe presentado por el geólogo señor Johannes Felsch acerca de la importancia del grupo de minas pertenecientes a la Comunidad, y acordar la formación de la Sociedad Anónima que se hará cargo de su explotación.

Santiago, Enero 2 de 1922.

EL PRESIDENTE.

SOCIEDAD Del Mercado de la Vega

Por acuerdo del Consejo de Administración, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Miércoles 11 de Enero, a las 2.30 de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, calle de Salas esquina de Andrés Bello, con el objeto de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondientes al año recién terminado.

Santiago, Enero 2 de 1922.

EL PRESIDENTE.

MOZO Competente

en abarrotes y ayudante repartidor con buenas recomendaciones necesitan.

Fratelli Castagneto
ALAMEDA ESQ.
SAN MARTIN

"LA MISERIA, EL SUICIDIO Y EL IDIOTISMO, TIENEN POR CAUSA EL ALCOHOLISMO".

BLOQUES DE YESO

PARA TABIQUES

Ornamentación de . eso y de cemento, precios módicos.

— SAN MIGUEL 48 —

P. Argenti

44-3-E.

Corredores

para la colocación de acciones de importante sociedad anónima industrial, se necesitan.

BANDERA 552, Ofic. 10

E-3

2.o DIA

Casa Muzard!

DE NUESTRA

GRAN LIQUIDACION ANUAL

— DE —

ARTICULOS DE VERANO

— A MITAD DE COSTO!! —

NUEVOS LOTES EN VENTA

Visítenos antes de resolver sus compras

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR GUILLERMO AVENDAÑO A.

585 - ALMIRANTE BARROSO - 585

PROXIMO A CATEDRAL

El Miércoles 4 del presente a las 2 P. M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

— HAY: —

SALON.— Piano media cola **J. L. Duysen,** piso de tornillo, amoblado Luis XV de nogal tallado, filete dorado, compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 si: tapiz cachemira de seda rosa; cortinajes idem, gran espejo biselado Luis XV marco dorado, con consola mármol rosa, mesa de centro, columna, adornos y figuras de mármol y medio bronce, jardineras, cuadros al óleo, grabados, cojines de seda, lámpara de bronce a gas, etc., etc.

SALA.— Piano de estudio. Amoblado estilo inglés color verde botella, tapiz terciopelo pintado al óleo y bordado, estante para música, mesa de centro, cortinajes iguales a los muebles, 2 espejos ovalados marco dorado, cuadros al óleo, grabados, pedestales, alfombrado, etc., etc.

ESCRITORIO.—Amoblado estilo Chesterfield, tapiz cuero marroquí verde con 1 sofá, 2 sillones; escritorio de cortina, sillón de tornillo, estante para libros, archivador de cortina, máquina de escribir, mesa para idem, prensa de copiar, columnas de roble, figuras de bronce. cuadros al óleo, alfombrado, lámpara de bronce, etc., etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo Renacimiento de nogal tallado con espejos biselados y mármoles plomos y cristales, cortinajes de paño lacre, mesa de correderas, 12 sillas encina tallada, asiento cuero, servicio de mesa porcelana Limoges, idem cristalería; cuchillería de plaqué fino, plaquées en centros de mesa, servicio para té, panera, alcuzas, fuentes, azafates, etc., mantelería granité de hilo, carpeta de mesa, cuadros al óleo, grabados, alfombrados, etc.

DORMITORIOS.—3 amoblados estilos inglés con ropero de 1, 2 y 3 cuerpos en nogal, caoba y natural, con mármoles varios colores, espejos biselados y cristales, catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana, ropa de cama, servicios de lavatorio, idem toilett, cristal baccarat, lámparas para velador, cuadros religiosos, cortinajes, alfombrados, etc., etc.

BAÑO.— Tina de fierro enlozado, calentador de cobre a gas, lavatorio de desagüe, excusado silencioso, lluvia niquel, guardarropas, mueble al laqué, etc., etc.

HALL, COCINA Y VARIOS.— Amoblado Chesterfield, tapiz cretona de hilo, paragüero de roble americano con espejo, estante para revistas, biombo pintado al óleo, cuadros, columnas, jardineras, amoblado mimbre, idem de junco importado, cocina económica, batería de cocina, de niquel; estantes, mesones, carniceras, mueble para repostero, plantas en tina, etc., etc.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA

E-4

Buenas Costureras

para vestidos y blusas y bordadora para máquina "Cornelia", necesita la

CASA FRANCESA

Departamento de Confecciones para señoras.

E-3

Muebles

Los obtiene Ud. con grandes facilidades de pago.

Arturo Prat 183

ENTREGA INMEDIATA

REMATE

PROPIEDAD. — AVENIDA GENERAL VELASQUEZ N.os 54 a N.o 74

Entre Delicias y Avenida Ecuador

Por acuerdo de los herederos de la sucesión de don Juan Llona, el 27 de Enero a las cinco de la tarde, en la Notaría de don Abraham del Río, Morandé 244, y ante el Arbitro Partidor don Emiliano Llona, saldrá a remate la propiedad indicada, que mide una superficie de 2,647 metros, con 42.35 de frente y 62.50 de fondo, y con edificios tasados en 12,635 pesos, y parrones y arboleda, por el mínimum de

34,000 pesos

El precio se paga, reconociendo por su valor de cancelación comercial una deuda por 7,919 pesos al Banco Garantizador de Valores, con 15,000 al contado, y el resto a seis meses, con ocho ojo, por ciento de intereses. Bases: en la Notaría. Títulos en el Banco, con N.o 951.

E-3

Oficina Ganadera

Por cambio de explotación de un fundo,

Vendemos en Graneros

100 Vacas de lechería Durham, con 8 litros de promedio.
8 litros de promedio
50 Vacas muy preñadas.
60 Vaquillas de 3 años.
50 Vaquillas de 2 años.
50 Vaquillas de 1 1|2 años.
15 Toros Durham, en servicio.
20 Novillos de 3 años.
40 Novillos de 2 años.
60 Novillos de 1 1|2 años.
250 Ovejas gordas.
100 Corderos y borregas.

Todos los animales son mestizos y sanos, y se entregan puestos en Santiago e intermedio y para el Sur hasta San Fernando.

GREENE URRUTIA y Cía.
Teatinos 86.— Casilla 3722.
—Teléfono 373.— Santiago

Fábrica de Alhajas

AGUSTINAS 857

Se hacen y transforman joyas. Composturas de relojes. Trabajos garantidos.

Remates de prendas de plazo vencido

Hoy Martes 3 de Enero, a las 9 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "LAS DELICIAS", calle San Pablo N.o 3101,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 70,673 a 78,408.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, anillos, rosas y prendedores con brillantes y diamantes, pulseras, collares, máquinas de coser, colchones, catres, sábanas, colchas, ternos, vestidos y batas de seda, cortes de mantos, servicios de plaqué, muebles de comedor, salón y dormitorio, casimir, cortinas, carpetas, ponchos, alfombras, varias otras especies.

Hoy Martes 3 de Enero, a las 4 P. M., el martillero señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESTRELLA NEGRA", calle San Pablo N.o 916,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 28,948 a 30,106.

Hay: violines, máquinas de coser y afeitar, pañuelos de rebozo, sábanas, ternos, colchas, armas de fuego, anillos, prendedores y rosas con brillantes, diamantes y perlas, relojes y cadenas de oro y plata, collares, pulseras, maletines de plata, mantas, manteles, maletas, impermeables, cortinas, carpetas, medallas y monedas de oro y plata, etc., etc.

El Miércoles 4 de Enero, a las 9 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "EL CONDOR", calle San Pablo N.o 2296,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 3,476 a 7,003 (602-1913).

HAY: Catres, máquinas de coser, y afeitar, colchones, revólvers, pistolas, sábadas, manteles y servilletas, colchas, frazadas, ternos, ambos, blusas, cortes de casimir, restos de seda y lana, mantas, pañuelos de rebozo y seda, pantalones, vestidos, batas, relojes, prendedores, anillos, rosas, pulseras, collares, sobrecamas, maletas de cuero, abrigos, mantos, etc., etc.

El Miércoles 4 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1886,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 81,826 a 85,706.

HAY: Peinadores, catres, colchones, planchas de mármol, motores eléctricos, veladores, máquinas de coser, afeitar y picar carne, rosas, anillos y prendedores con brillantes y diamantes, pulseras, collares, relojes y cadenas de oro y plata, ternos, batas, vestidos, sábanas, manteles, blusas, cortinas, mantas, carpetas, sombreros, servicios de plaqué, colchas, frazadas, varias otras especies.

El Miércoles 4 de Enero, a las 4 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "EL GALLITO", Av. Providencia N.o 1320,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 40,368 a 47,880.

HAY: Máquinas de coser, catres, colchones, sillas de montar chilenas, lazos, espuelas, mantas, cortes de casimir, armas de fuego, sábanas, enaguas, vestidos, ternos, batas, relojes, prendedores, anillos, rosas, colchas, frazadas, pañuelos de rebozo y seda, manteles y servilletas, sombreros, ambos, lámparas, bicicletas, calzado y loza, blusas, etc., etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Fábrica de Paraguas y Sombrillas

TARAPACA 1019 :—: SANTIAGO :—: CASILLA 263

A LOS COMERCIANTES

Antes de efectuar sus compras, consulte los precios de esta Fábrica.

AMAT TAGINI Y CO.

COMISIONES Y CONSIGNACIONES EN GENERAL
Dirección cable-telegráfica: "AMATGINI"

Avisos de Vapores

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El nuevo y rápido vapor nacional de pasajeros con instala inalámbrica MARCONI,

AMERICA

Capitán C. NUÑEZ, saldrá **EL JUEVES 5 DE ENERO,** p **COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGAS MEJILLONES, TOCOPILLA, IQUIQUE y CALETA BUENA.**

Recibe carga desde el Lunes 2 de Enero, en lanchas pa culares y de la Compañía.

El vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros en 1 y 3.a clases. Con alumbrado eléctrico durante toda la noche.

Por fletes y demás pormenores, verse con

ARTIGAS y DIAZ
Agentes
Galería Alessandri N.o 13-A
Teléfono 3272
SANTIAGO

ARTIGAS, RIOFRIO y Cía.
Teléfono Inglés 1030.—Av. Errázuriz 1172 (en los bajos Pa Hotel).—VALPARAISO

Compañía Sud-Americana de Vapor

PROXIMAS SALIDAS:

"AYSEN" Vapor rápido para Cristóbal, en conexión c naves, para Estados Unidos, Europa, etc., MIERCOLES 4 de ENERO, a las 4 P. M.

"Cachapoal" Vapor para Pimentel (Perú), con escala en l mayoría de los puertos intermedios, el SÁBADO 14 de ENERO, a las 4 P. M.

Agentes: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq. Morandé.—Sub-Agen Compañía de Transportes Unidos, Estado esq. Delicias

---

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO NUEVA YORK

Viaje en 19 días, Vía Canal de Panamá, con escala en Anto gasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.
Servicio de primera clase, únicamente.
Camarotes de lujo. Cuisine inmejorables.

SALIDAS FIJAS CADA TRES,MANAS, A LA 1 P. M.

"SANTA ANA", ENERO 4.
"SANTA LUISA", ENERO 25.
"SANTA TERESA", FEBRE 15.
"SANTA ANA", MARZO 1.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Santiago

GRACE y Cía. (CHILE) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha
HUERFANOS 1087 :—: SANTIAGO

FERROCARRILES DEL ESTADO

RENOVACION DE PUENTES EN LA II ZONA

Pídese propuestas públicas para la ejecución y suminis

a) Ocho tramos de concreto armado, de 16 mts. de lu los puentes Tripaume, Rengo y Clarillo.

b) Ocho tramos metálicos destinados a los puentes Tin rica N.o 1 y Teno N.o 1 y N.o 2.

Bases y antecedentes pueden consultarse en el Departam de la Vía y Obras, estación Mapocho; y en la Administración la II Zona, Alameda, de 14 a 16 horas.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del cita partamento el 2 de Febrero de 1922, a las 15 horas, las corre dientes a los tramos de concreto armado; y a las 16 horas la rrespondientes a los tramos metálicos.

Se solicitan propuestas públicas para el 16 de Febrero pró por colisas y sillas de detención y de curva.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales macenes (Estación Alameda).

Santiago, Noviembre 14 de 1921.

Se avisa al público que el flete de animales en carro co to, que actualmente se cobra por el mínimum que fija el art 26 del Reglamento cuando su número es igual e inferior al nimum, y por la cantidad efectiva cuando sobrepasa el númer glamentario, a partir del 10 de Enero próximo, se cobrará po capacidad reglamentaria de los carros, cualquiera que sea el mero de animales que se carguen en ellos, siempre que el peso no sobrepase al tonelaje de registros.

Así por ejemplo, el avalúo de vacas, novillos y caballa hará por el siguiente número reglamentario, cuaquiera que sea número de animales embarcados:

Rejas de 10 toneladas, por 8 animales.
Rejas de 12 toneladas, por 16 animales.
Rejas de 16 y 20 toneladas, por 18 animales.
Rejas de 30 toneladas, por 19 animales.
Rejas de 35 toneladas, por 24 animales.
Rejas de 40 toneladas, por 30 animales.

Se mantiene la exención de responsabilidad de la Emp por daños, muerte o pérdida de animales cargados en carros pletos y con un número mayor que el reglamentario.

EL DIRECTOR GENERAL.

HOY, CONTINUA NUESTRA GRAN VENTA

— A PRECIOS DE LIQUIDACION —

En Confecciones para Señoras y Niñitas

— ESPECIALES PARA VIAJES Y VACACIONES —

DURANTE ESTA REALIZACION LOS ARTICULOS ANUNCIADOS SERAN EXPUESTOS EN NUESTRAS VIDRIERAS

LA CASA DEL BUEN GUSTO

Casa Francesa

LA CASA DE LAS ELEGANCIAS

POR EL PARLAMENTO

REPRESENTANTES DE LOS DIVERSAS PARTIDOS, PROTESTARON AYER EN EL SENADO POR EL ATENTADO DE QUE FUE VICTIMA EN LA MADRUGADA DEL DOMINGO, EL SENADOR POR CAUTIN, SEÑOR VALDES B.

Fué aprobada en general y particular por el Senado, la ley de contribuciones, quedando pendiente para la sesión matinal de hoy, la votación sobre el no restablecimiento del impuesto al ganado argentino

La Cámara de Diputados no celebró ayer sesión extraordinaria por falta de número

EN EL SENADO

Se abrió la sesión a las 4.10 P. M., presidida por el señor Claro Solar y con asistencia de 24 senadores y del Ministro de Justicia.

Incidentes. — El Senador por O'Higgins, señor Concha Subercaseaux, formuló una enérgica y sentida protesta por el atentado de que fué yévtima en la madrugada del Domingo, el Senador por Cautín, don Ricardo Valdés B., y del cual hemos informado ampliamente en anteriores ediciones.

Encareció al Ministro de Justicia, presente en la sesión, la adopción de todas aquellas medidas conducentes a resguardar los hogares de los miembros del Parlamento y para que el atentado no quede impune. Se adhirieron a esta protesta, en los términos más enérgicos, los Senadores señores Rivera, Quezada, Bañados, Valenzuela, Alessandrdi, Zañartu (don Enrique), Bulnes y el Ministro de Justicia en nombre del Gobierno.

Contestó el señor Valdés agradeciendo sinceramente la manifestación de protesta y de adhesión de sus colegas. Agregó que no hacía cuestión de su persona; pero sí calificaba de cobardía, que se haga recaer en el hogar las consecuencias por las doctrinas que se sustentan en la Cámara, en la prensa o ante el público. Respecto de las campañas de depuración comercial, manifestó que no era este el momento de continuarlas; pero que, en pocos días más, se volvería a ocupar de ella.

Consejeros de la Caja.—A indicación del Senador señor Barros Errázuriz, se acordó fijar el término de la primera hora de la sesión de mañana para elegir los Consejeros de la Caja de Crédito. A indicación del señor Alessandri se acordó dirigir un oficio a la Caja solicitando una nueva lista, en la cual deben aparecer los cien primeros deudores, con la especificación de si sus dividendos están al día o no. Y, a indicación del Sr. Huneeus, se acordó dirigir también un oficio a la misma institución para que envíe una lista de todos los deudores hasta el 31 de Diciembre último, expresándose sus nombres, predios hipotecados, suma adeudada o prestada, valor de la tasación municipal de los predios hipotecados y valor de tasación de la Caja.

Segunda hora. — **Ley de contribuciones.** — Se despachó en general y particular el proyecto de ley que autoriza el cobro y percepción de los impuestos fiscales y municipales, por el término de 18 meses.

Ha quedado pendiente para la sesión matinal de hoy, la votación sobre una indicación formulada para no restablecer el impuesto sobre el ganado argentino que se interne por la cordillera.

Cuestiones internacionales. — A continuación el Senado se constituyó en sesión secreta para ocuparse de la cuestión internacional y su nuevo aspecto.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer no celebró sesión por falta de número. Asistieron los señores: Claro Salas Héctor, Correa Bravo Agustín, Echavarría José Antonio, Gumucio Rafael Luis, Gutiérrez Artemio, Guzmán Leonardo, Marín Pinuer Paulo, Maza José, Medina Remigio, Piwonka Alfredo, Rojas Mery Eulogio, Salas Romo Luis, Serrano Arrieta Manuel, Torreblanca Rafael, Vergara Vicuña Aquiles, Irarrázaval Concha Eduardo, Irarrázaval Larraín Joaquín.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.—

Cesáreo Carreras, Minitsro del Ecuador y M. Heloísa y M. Berta Carreras y Sánchez Bruno, ofrecen público testimonio de su reconocimiento a la culta sociedad de esta capital y a cuantas personas se han dignado brindarles su amistad o expresarles su adhesión y simpatías; y ruegan, a todos que, en atención a las circunstancias aflictivas en que hacen su viaje, se dignen excusarles por la falta de despedida personal—que en otras circunstancias habrían hecho gustosísimos—y enviarles sus órdenes a Guayaquil donde serán cumplidas debidamente.

Santiago, Enero 3 de 1922.

RECEPCION.—

El señor don José Ureta y señora ,ofrecerán hoy una comida a un grupo de sus relaciones, seguida de recepción.

EN EL CLUB DE SEÑORAS.—

Las "Visiones de arte" del señor Sandoz son de todo punto de vista una de las notas artísticas del año.

Nada puede pedirse tan perfecto como estos autocromos que presentan a la vista del espectador paisajes y figuras, sin que se pierda un solo detalle de ellas.

En las vistas históricas, la reproducción fiel de personajes y de escenas; en las panorámicas todos los colores del prisma, desde el más fuerte hasta el más tenue, dan vida al paisaje, dando la impresión exacta de su belleza.

Hoy Martes 3 de Enero será exhibida en el teatro del Club de Señoras, a las 9.30, "El Egipto de los Faraones", en la cual pueden verse:

Las maravillas del antiguo Egipto. — Las ruinas grandiosas de la antigüedad. — Los templos secretos. — Tumbas y momias milenarias.—Luksor. — Karnak. — El Nilo. — El Valle de los Reyes en Thebes. — Las grutas mortuorias situadas a cuarenta metros bajo tierra. — Los hombres y los dioses muertos. — El viejo Cairo. — Los bazares, las mezquitas, los museos. — Crepúsculo sobre el Nilo y en el desierto.

Este paseo a Egipto y alto Egipto, que entra en los recuerdos prodigiosos dejados por Faraones, los griegos, los romanos y los califas musulmanes, es de los que más cautivan.

La segunda y última parte de la preciosa cinta que muestra con todos los detalles la revolución rusa, se dará esta tarde a las 6½, en el Club de Señoras.

La primera fué exhibida el Domingo y el numeroso público que asistió, seguirá esta cinta con sumo interés.

Socias, $ 1; público, $ 1.50.

EL SEÑOR ARTURO FERNANDEZ VIAL.—

Ha seguido enfermo de gravedad, el almirante retirado, señor don Arturo Fernández Vial.

Se atiende en la clínica del Hospital de San Vicente de Paul.

MANIFESTACION.—

El Sábado se llevó a efecto en el Restaurant del Cerro San Cristobal, un almuerzo con que los empleados de la Tesorería Municipal despedían las labores del año 1921.

Al rededor de una bien adornada mesa tomaron colocación los siguientes empleados: tesorero, Arturo Pizarro y ex-tesorero Julio Mourgues, Luis Merino L., Carlos Hafeman, Demetrio Saavedra, Luis Guillermo Gómez, Bernardino Pradel, Humberto Almarza, Antonio Arrau, Clodomiro Cubillos, Luis Barrenecha y Onofre Garcés.

Al servirse el champagne, el señor Merino en una improvisación hizo votos por la fraternidad de todos los empleados, y ofreciendo en nombre de todos el más entusiasta concurso al tesorero señor Pizarro. A terminar fué largamente aplaudido.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—

El Jueves 5 del presente se llevará a efecto una comida que sus amigos ofrecen al señor Manuel Casanova Vicuña, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en el Restaurant Santiago, hasta el Jueves, a las 12 M.

MATRIMONIOS.—

El Miércoles 4 del presente, a las 5 P. M., se verificará privadamente en casa de la novia, el matrimonio del señor Arturo Vásquez F. con la señorita Hortensia Molina B.

Servirán de padrinos, por parte del novio, el senador señor Guillermo Bañados y la señora Elvira Meza de Mujica, y por parte de la novia el señor José Robustiano Molina y señora Heriberta B. de Molina.

—El 1.o de Enero del presente año se efectuó el cambio de argollas de la señorita Eloísa Medina Moreno con el señor Bernardo Huerta M.

—El Sábado último quedó concectado el matrimonio del señor Alberto León Baquedano con la señorita Victoria Varas Romero.

Hizo la visita de estilo don Alfredo León Baquedano.

—Se ha concertado el matrimonio del señor Pedro Aspíllaga Sotomayor con la señorita Inés Salas Pereira.

—El 28 del presente contrajeron matrimonio privadamente, la señorita Olga Bahamonde R. con el señor Carlos Yung M.

Fueron padrinos por parte de la novia la señora Elena R. vda. de Bahamonde y señor Francisco Urrutia, y por parte del novio la señora Paulina M. de Yung y el señor Carlos Zuanzger.

Los novios se dirigieron a la Unión donde fijarán su residencia.

CIRCULO DE DAMAS LA CARIDAD.—

El Jueves próximo, en el local de costumbre y a las seis de la tarde en punto, celebrará sesión de clausura esta institución, a fin de reabrir el segundo período de tareas en Marzo próximo.

En la sesión de clausura del Jueves leerán importantes trabajos literarios las señoritas Ofelia Valdivia y Estela Solar.

CONFERENCIA EN EL CENTRO MENTALISTA.—

La señorita Teresa Huguet, que ha hecho con tanto éxito un curso de conferencias espirituales, ruega a las personas que la han honrado con su presencia, tengan la bondad de asistir a una última reunión el Jueves 5, a las 6 y media P. M.; en el local de costumbre, Huérfanos 1326, por tener un asunto de suma importancia que comunicarles.

EXPOSICION Y FERIA DE ARTE.—

Sumamente concurrida se vió ayer esta exposición. La orquesta ejecutó un variado programa de baile, que fué aprovechado por numerosas parejas.

El Pabellón Industrial tiene un hermoso golpe de vista, dado el espléndido arreglo hecho por los exponentes. La gran galería de cuadros sigue siendo visitada por conocidos artistas.

La exposición durará hasta el 31 del presente mes.

La entrada es grátuita.

ENFERMOS.—

Se encuentra completamente restablecida la señorita Luisa Lyon Subercaseaux, que hace poco fué sometida a una operación de apendicitis.

El Jueves 29 fué operado en la clínica alemana el señor Ricardo Solar, por los doctores Benavente, Molina, Prado Reyes y Godoy. Su estado es bastante delicado.

FALLECIMIENTO.—

A la avanzada edad de 74 años ha dejado de existir en el pueblo de Machalí el señor Bernardo Espejo. A sus funerales que se verificaron el Sábado, concurrió un numeroso grupo de sus relaciones.

NACIMIENTO.—

—Ha veniso al mundo Emilio Berríos Allea, hijo de la señora Blanca A. de Berríos y del señor Luis R. Berríos M.

BAUTIZOS.—

Ha sido bautizado el 1.o de Enero, Víctor Molina Fraga, hijo del teniente 1.o de Ejército señor Víctor Molina P. y de la señora María Fraga de Molina.

Fueron padrinos el teniente señor Julio Perea Ramírez y la señora Griselda Millán de Fraga.

COMIDA.—

Con motivo del Año Nuevo, la señora Clotilde Ruiz de Venegas dió una comida en su casa habitación, el Sábado 31, a la que asistió un grupo de sus relaciones.

VIAJEROS.—

La señora María Vial de Bertozzi partió ayer para Chimbarongo.

—Ha partido a Antofagasta el señor Homero Lois, acompañado de su hija, la señorita Lucy Lois Lorca y señorita María Lorca Rodríguez.

—Hoy se dirigen a su fundo Tutuven, en Cauquenes, el señor Humberto Valenzuela Sotomayor, acompañado de su esposa la señora María Ester Soto Aguilar de Valenzuela.

—A Peñaflor ha partido don Emilio Taulis, señora y familia.

—Ha llegado de Arica la señora Amelia Bosadie de Prieto, acompañada de su hijo Alfonso.

RESIDENCIAS.—

La señora Enriqueta Ariztía de Rozas e hija y el señor Guillermo Vial Prieto y señora, han fijado su residencia en la Avenida Brasil N.o 52.

—Se han trasladado a Valparaíso, donde han fijado su residencia el señor Edmundo Agullo, señora Yolanda Soto de Agullo y hermana señorita Maris Stella Soto F.

LA FIESTA DE ANTENOCHE EN EL PARQUE COUSIÑO.—

En el sorteo del collar de perlas efectuado antenoche durante la gran fiesta social a beneficio del Hogar del Pobre, salió favorecido el número 348, el cual puede ser reclamado en la casa Weil, donde quedará hoy a disposición del favorecido.

El cofrecito importado que también se rifó junto con el caballo chilote los obtuvo el señor Pedro Bernstein

EXPOSICION.—

Gallinato-Gilbert

Esta interesante exposición, que ha dado término al año artístico y que alcanzado un franco éxito, permanecerá abierta hasta el día 6 del presente.

Las personas que han adquirido cuadros pueden pasar a retirarlos de 9 a 12 A. M. y de 3 a 8 P. M.

EL GRAN BAILE DEL 7 DE ENERO.—

El Club de Lawn Tennis Santiago prepara con gran interés el baile que ofrecerá a la sociedad de Santiago en la noche del Sábado 7 de Enero.

Los hermosos jardines del Club estarán profusamente iluminados, lo mismo que las canchas y el artístico rancho donde podrán bailar al mismo tiempo dos mil parejas.

Se establecerán kioscos, donde se venderán a precios fijos y muy módicos, toda clase de dulces, helados, pasteles y sandwichs.

Habrá también, para las personas que lo soliciten con la anticipación debida ,o sea hasta el Jueves 5, mesitas reservadas donde se servirá una espléndida cena, por el precio de $ 10 por persona.

Las entradas valen cinco pesos por persona y se pueden retirar en la tesorería del Club, Bandera número 168.

EN EL INSTITUTO DE CIENCIA MENTAL.—

Con motivo de clausurarse el periodo de sesiones del año 1921, se celebrará en esta institución una velada el Miércoles 4, a las 6 de la tarde, cuyo programa daremos en la edición de mañana.

—El Jueves, a la hora de costumbre, la señorita Teresa Henget dará su última conferencia a pedido de numerosas personas.

EL 1.o DE ENERO EN SAN BERNARDO.—

La presidenta de la Cruz Roja, señora Adriana Velasco de E., organizó y llevó a cabo con todo éxito una fiesta en honor de los hijos y familias de los soldados de San Bernardo.

Repartición de helados, bombones y juguetes en el Teatro Venus, música y elevación de globos en la plaza, tal fué el programa que encantó a muchachos y grandes y que perpetuará el agrado de esta fiesta.

OBSEQUIO FOTOGRAFICO.—

Mañana Miércoles, a las 7 de la tarde, se efectuará el sorteo del derecho al "vale por un retrato que ejecutará el artista señor Sanchiz Yago".

El sorteo tendrá lugar inmediatamente después de la sesión del directorio del Patronato Nacional de la Infancia, en el local de la Junta de Beneficencia, Monjitas 695.

Se nos pide dar este aviso a las personas que hayan tomado boletos y también a las que se interesen por adquirir los que quedan. Valen veinte pesos cada uno y pueden obtenerse hasta las cinco de la tarde de mañana, en Morandé 482.

EN EL CERRO SAN CRISTOBAL.—

Un aspecto hermoso presentaban ayer las terrazas de este paseo con la numerosa concurrencia que se reunió a la hora del dinnert-danzant, que nuestras familias han hecho obligatorio todas las tardes.

Entre la numerosa concurrencia de ayer anotamos a las siguientes personas:

Doctor Brockman y señora, señor Enrique Zegers y señora, señora Macdonald, señor Verschueren y señora, señor J. Neut y señora, señor Octavio Urzúa y señora, señor Carlos Duval y señora, señor R. M. Lawrence y señora, señor Armando Braden y señora, señor Daniel Domínguez y familia, señora Ana Lyon de Alamos, señora Mary de Clark, señora Victoria Bunster de Pérez, señora Laura Moreira de Puelma, señora María Pinochet de Moreira, señoritas Lucía Claro Velasco, Rebeca Claro Velasco, Alicia Claro Velasco, Lucía Velasco, Laura Cisternas, Adriana Cisternas, Belarmina Porras, Lastenia Achurra, señora Salomé de Achurra; señores Benjamín Claro Velasco, Sergio Huneeus, Santiago Pérez, Luis Alemparte, Alfredo Cañas O'Ryan, señora y familia; doctor Molina, doctor Sohrens, Tulio Charlín, Arturo Cuevas, doctor Manuel Chamorro, don Pablo Ramírez, Gustavo Silva Campo, Pedro Duhalde, Jorge Infante, Oscar Garcés Silva, Aurelio Moreira Letelier, Germán Pinochet, Edgardo Pinochet, Ismael Ossa C., Enrique Astaburuaga y familia, Alberto Errázuriz, Antonio Huneeus, Diego Echenique, Gustavo Errázuriz L., Juan Ossa C., Juan Errázuriz, Alfredo de la Rosa, Manuel J. Correa, Manuel Hurtado V., Javier Vergara, Miguel Hurtado, Ladislao Gómez, Daniel Marín, Alberto Marfull, Diego de Porras, Oscar Errázuriz, Juan Infante, etc., etc.

Hoy, como de costumbre, la orquesta verificará un escogido concierto, primando los números de bailes.

MUSICA NACIONAL.—

Hoy en el Tea-Room de Gath y Chaves habrá una audición de música de autores nacionales, que promete estar muy interesante por el número escogido de composiciones que contiene el programa, que es el siguiente:

Primera parte

1. Soro, Danza Fantástica.
2. Leng, Lied N.o 1.
3. Rossel, a) Romanza senza parole, b) Minuetto, c) Danza del Folletti.
4. Bisquert, Primavera Helénica.
5. Pérez Freire, a) Dime Luna si lo ves (canción), b) Yo la lo sabía (tonada).

Segunda parte

1. Soro, a) Danza d'amore b) Tempo di Gavotta, c) Romanza sin palabras, d) Primavera.
2. Rengifo, Sanglots (vals Pathetique).
8. Corina Cienfuegos de Honorato, Calixto (One Step).
4. María Luisa Sepúlveda, Plegaria.
5. María Luisa Sepúlveda, Minuetto.

EL MORO
Aceite puro de oliva.
Vega, Noriega y Cía.
Puente 701, esquina de Rosas

AU PRINTEMPS
DE PARIS
A PARTIR DE MAÑANA MIERCOLES Y HASTA FIN DE LA SEMANA
Gran Realización Anual
de las NOVEDADES DE VERANO no vendidas hasta la fecha, así como otra mercaderías diversas.

VESTIDOS de velo y organdí, valor $ 95 a 190, saldados a $ 39 y..	$ 59.00
VESTIDOS de lana y de seda, valor $ 230 a 500, saldados a $ 95 y..	$ 170.00
PALETOES de seda, valor $ 125 a 300, saldados a $ 59 y..	$ 95.00
BLUSAS de seda, valor $ 59 a 150, saldados a $ 39 y..	$ 69.00
MALETINES finos, valor $ 125 a 425, saldados a $ 39, 69 y..	$ 125.00

EN NUESTRAS OFICINAS DE:
SANTIAGO: CALLE MERCED 733-735
VALPARAISO: CALLE CONDELL 367

Crema Mimosa
Tenemos nuevamente a la venta esta codiciada crema para el cuidado de la piel.
Perfumería
Barzelatto
ESTADO 157

KING
La harina fosfatada "King", del doctor Robert para niños, ancianos, enfermos y convalecientes, es el alimento más nutritivo y de más fácil digestión.
En venta en las Boticas Brand, Benfjerodt, etc.
Depósito General:
Botica Brasil

¡Mucho cuidado con esa tos! Atáquela inmediatamente con las infalibles
PILDORAS PECTORALES
DEL DR. SCOTT.

CASA Sto. DOMINGO
KATZ, BRENNER y Cía. -:- CATEDRAL 1063
SORTEO
DEL AUTOMOVIL MITCHELL
Favorecido el No. 9044
2.° Premio el No. 10872
3.er Premio el No. 7872

En el Sorteo mensual salió favorecido el dia 7 de Diciembre.
Pagaremos en dinero efectivo los boletos de Caja los dias 6 y 7 del presente.

Viña San Pedro
(J.G.Correa Albano)
EL MEJOR VINO

MUNDIAL
Tiene el RESTAURANT más lujoso y servido a la carta, de primer orden
El más confortable

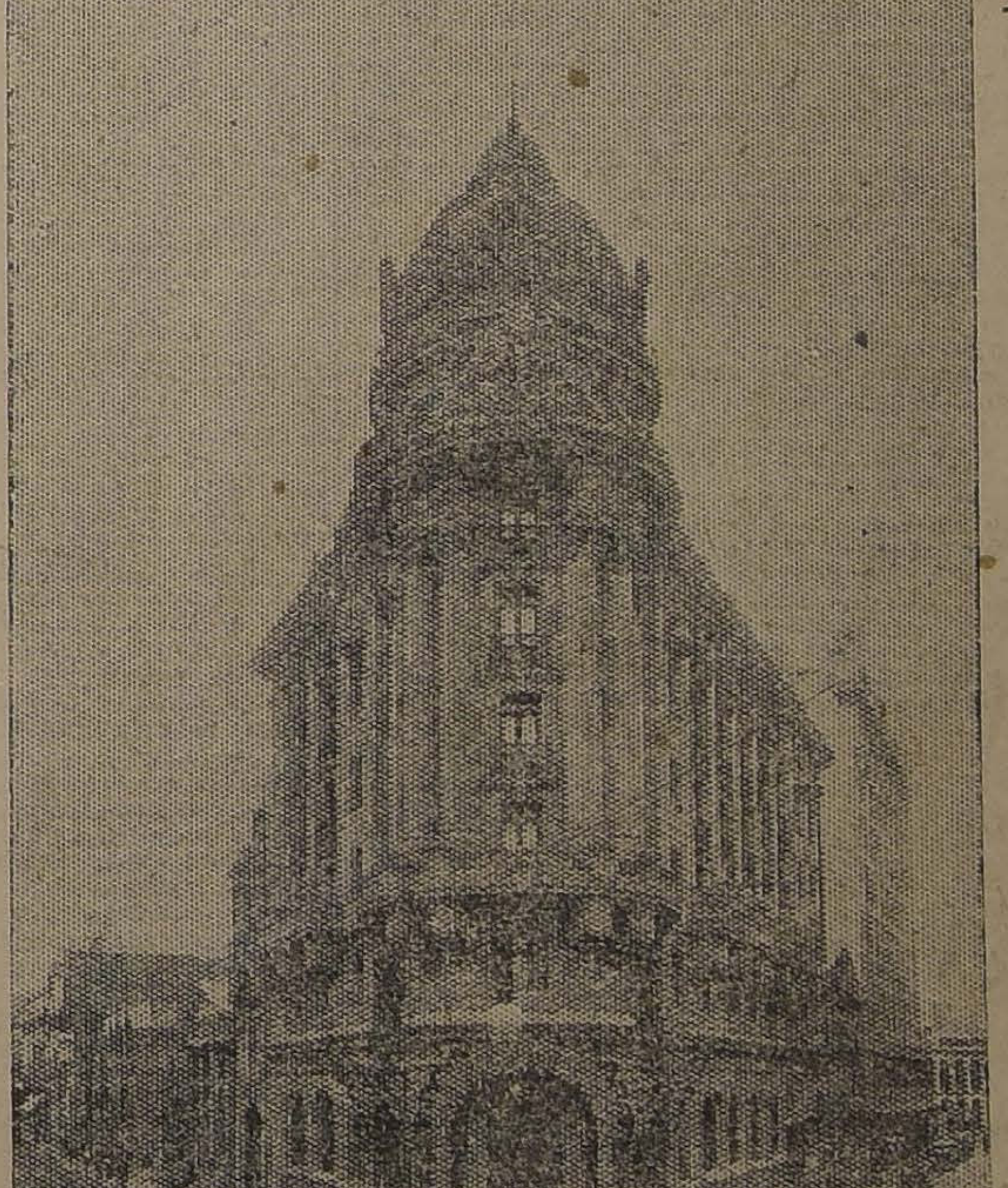

HOTEL
CALLE
DE LA BOLSA
ESQUINA DE MONEDA
Hotel de Santiago

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 60.a extraordinaria en 2 de Enero de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

Asistieron los señores Aguirre, Arancibia, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha S. don Juan E., Echenique, Edwards, Errázuriz Tagle, Gatica, González Errázuriz, Lyon Peña, Ochagavía, Quezada, Rivera, Torrealba, Valenzuela, Valdés, Zañartu don Enrique y don Héctor y el señor Ministro de Justicia o Instrucción Pública.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De dos mensajes en que el Presidente de la República propone:

El proyecto que lo autoriza para pagar a la Asociación de Productores de Salitre la cantidad de $ 69,201, que se le adeudan por rancho y forraje suministrado a los escuadrones de guarnición en las oficinas salitreras de Iquique.

Y el que lo autoriza para invertir hasta $ 600,685 en cubrir el mayor gasto ocasionado en los servicios de alimentación de prisiones y en la Escuela de Reforma de Santiago.

Pasaron a la Comisión de Presupuestos.

2.o De tres oficios de la Cámara de Diputados:

Con el primero devuelve aprobado el proyecto que autoriza la erección en Punta Arenas de un monumento a la memoria de don Waldo Seguel. Se mandó comunicar al Presidente de la República.

Con el segundo acusa recibo de aquel en que se le comunicaba la designación de los señores Senadores que deben formar parte de la Comisión que debe estudiar los proyectos sobre legislación social.

Y con el tercero acusa recibo del que le participaba la designación de los señores Senadores para que formen parte de la Comisión Especial encargada de estudiar las reformas para hacer más fácil el procedimiento penal.

Se mandaron archivar.

3.o De un informe de la Comisión de Hacienda y empréstitos municipales, recaído en el proyecto de la Cámara de Diputados que autoriza a la Municipalidad de Chillán para contratar un empréstito, con garantía fiscal, que produzca la suma de $ 1.000,000, destinado a pavimentación de calles y aceras de esa ciudad.

Quedó para tabla.

4.o De dos mociones.

La primera de los señores Senadores don P. Aguirre Cerda, don Enrique Zañartu P., don Luis Enrique Concha y don José Pedro Alessandri, en que inician un proyecto que autoriza al Ejecutivo para invertir hasta $ 2.256,104 en la construcción del camino de Bulnes a Florida y su continuación hasta empalmar con la parte ya iniciada de dicho camino de Concepción a La Florida.

Pasó a la Comisión de Obras Públicas y Colonización.

Y la segunda, que pasó a la Comisión de Agricultura, Industria y Ferrocarriles, dice como sigue:

"Honorable Senado: Hay un problema de alta significación social y económica, que hasta hoy no ha sido considerado por los Poderes Públicos, y que puede llevar un auxilio inestimable a nuestras clases populares.

Si el Gobierno desea con justicia que todo obrero adquiera en las ciudades una vivienda higiénica que lo atraiga al hogar para mejorar su moral y la de su familia, la misma o mayor preocupación debe llevarlo a facilitarle la adquisición de una pequeña heredad en el campo, para despertar en el país la clase productora que aproveche intensivamente los beneficios de la tierra, contribuya al bien general con el aumento de la riqueza, abarate su propia vida y pueda hacerse propietaria, aspiraciones que, realizadas, tienen un alcance social y económico no discutido.

Al relajamiento de las energías para el trabajo que actualmente pueden observarse, fenómeno especialmente grave en los pueblos jóvenes de escasa cultura y de permanente y rápida evolución económica como el nuestro, respondamos con un esfuerzo que permita estimular las actividades productoras de nuestro pueblo.

En nuestras clases populares hay un vivo anhelo de progreso en este sentido; pero, dentro del orden legal existente, sus empeños se sienten perturbados por falta de dirección, por ignorancia y por el abuso de libertad de los vendedores de predios cercanos a las grandes ciudades.

Para alcanzar el objeto perseguido de formar el pequeño propietario agrícola, no sería fácil recurrir al antiguo sistema de colonización, no sólo porque los terrenos que el Estado posee actualmente libres de discusión de dominio se encuentran a largas y dificultosas distancias de los rentros económicos que facilitan la venta de los productos, sino también porque la colonización actual requiere tales elementos de capital, animales, herramientas, caminos, medios de transporte, etc., que no habría recursos fiscales suficientes con que satisfacer tales propósitos. Esa colonización sólo puede ofrecrese al que tiene ya economías de cierta importancia.

Pero el Estado podría emplear su crédito en el ensayo de un sistema de formación del pequeño propietario agrícola, con las ventajas inherentes a la formación misma del propietario, a la difusión de la educación agrícola y a la intensificación de la producción nacional. El Gobierno impulsará así una acción contraria a la que vemos intensificarse con el despueble del campo, cuya población es atraída a la ciudad.

Un ensayo con mil familias colocadas en una extensión de terreno que permita dar a cada uno la facilidad de compra de una pequeña hijuela agrícola, con los elementos de cultivo indispensables y dirigida en forma cooperativa para el aprendizaje que exige el cultivo moderno y para la venta de sus productos, acaso daría los resultados que la sociedad anhela para nuestras clases sociales desvalidas y para el progreso general.

He estimado conveniente, con arreglo a los estudios que he hecho sobre el particular, en cooperación con personas de preparación técnica, formar sólo tres tipos de hijuelas: la mayor, de 1.5 hectáreas, corresponde a la superficie que puede labrar un hombre sin auxilio de su familia, empleando en ella toda su actividad en las épocas de cultivo. Los tres tipos de 2 y de 2.5 hectáreas, corresponden a un padre de familia cuyos hijos pueden ya prestarle auxilio en las faenas agrícolas. Es entendido que el suelo debe ser estudiado previamente, para que tenga buenas condiciones agronómicas.

Según los cálculos del proyecto, el Estado recuperaría en años el valor de los bienes muebles y semovientes y el precio de las hijuelas destinadas al fin que se indica.

Con estos antecedentes, tengo la honra de someter a la consideración del Honorable Senado, el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Art. 1.o—Se autoriza al Presidente de la República para que compre en propuesta pública o expropie a no más de quince kilómetros de alguna de las ciudades que tengan una población superior a 50,000 habitantes, y oyendo previamente a la Sociedad Nacional de Agricultura y a la Sociedad Agronómica, hasta la cantidad de dos mil doscientas hectáreas de terrenos de buena calidad, con abundante dotación de agua y en un sólo paño, para instalar en ellos una Colonia Cooperativa de producción agrícola, que conste de no menos de mil familias.

Art. 2.o—Los colonos recibirán hijuelas cerradas con casa-habitación, y de una superficie de 1.5 de 2 y de 2.5 hectáreas, según el número de hijos mayores de catorce años que vivan con sus padres. Recibirán también un pequeño auxilio en dinero durante los primeros meses de labor agrícola improductiva y los enseres, útiles, semillas, plantas, animales, etc., que sean necesarios al cultivo de la heredad.

Art. 3.o—Los anticipos a que se refiere el artículo que antecede, primeramente, y el precio de la hijuela, después se pagarán por el colono con la mitad del producto neto anual que a éste corresponda según los libros de la administración. Canceladas ambas deudas, se le otorgará a cada colono el título definitivo inscrito, de su hijuela.

El predio, sus animales y elementos de cultivo, y sus productos, serán inembargables.

Art. 4.o—La Colonia será atendida por un Director, y en su parte técnica por un agrónomo. La producción se efectuará individualmente por el interesado; pero la cosecha, preparación y venta de los productos se hará en forma cooperativa, bajo la dirección de la administración técnica.

La contabilidad y control de las entradas y gastos de los colonos y de la cooperativa, se llevará por la Caja de Ahorros que se establezca en la Colonia.

Art. 5.o Otorgado el título definitivo, el colono podrá vender su hijuela, y el comprador quedará sujeto a las obligaciones que afecten al vendedor con respecto al Fisco y a la Cooperativa.

Art. 6.o Si el colono se imposibilita para cultivar su hijuela y su familia continuare cumpliendo con sus obligaciones, el Fisco le reembolsará las cuotas que hubiere pagado, con el interés del ocho por ciento anual, y podrá en este caso disponer de la hijuela.

Art. 7.o Se prohibe la introducción y fabricación de bebidas fermentadas en el recinto de la Colonia. Los reglamentos determinarán las penas y multas que se impongan a los infractores, no pudiendo aquéllas ni éstas exceder de treinta días de arresto y de cincuenta pesos de multa por cada infracción. Se concede acción popular para denunciar estas infracciones.

Art. 8.o El Director de la Escuela que se establezca en la Colonia desempeñará el cargo de Juez de Subdelegación dentro de los deslindes de la misma.

Art. 9.o El Presidente de la República podrá emitir hasta la suma de diez millones de pesos, en bonos de la deuda pública, con 8 o|o de interés y 1 o|o de aortización, para que atienda al cumplimiento de la presente ley.

Santiago, Enero de 1922. — **P. Aguirre Cerda.**

5.o De dos telegramas: uno de la Asociación de Canalistas y de los agricultores de la provincia de Bío-Bío, y el otro de los crianceros de la provincia de Cautín, en que piden el mantenimiento del impuesto al ganado argentino.

Se mandaron agregar a los antecedentes del proyecto.

EL ATENTADO CONTRA EL SENADOR DE CAUTIN

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— He pedido la palabra para protestar del atentado criminal que se ha cometido ayer contra uno de nuestros honorables colegas, el señor Senador por Cautín.

Este hecho delictuoso habría podido significar una desgracia para el Senado si la casa del señor Valdés no hubiese tenido tan buenas condiciones de solidez. Yo la visité y he visto los destrozos causados por los criminales; en realidad, como he dicho, si el edificio no hubiera sido tan sólido, el estallido de la bomba habría causado desgracias irreparables en el hogar de nuestro distinguido colega. Los criminales no sólo han atentado contra la vida del señor Senador por Cautín, sino que también han podido causar la muerte de personas enteramente ajenas a la actuación política de nuestro honorable colega.

La justicia se encargará de averiguar cuáles han sido los móviles de este intento de asesinato; pero yo creo que debe eliminarse la sospecha de que este crimen pudiera tener por causa la campaña tan brillante que el Honorable Senador de Cautín ha sostenido aquí contra determinadas compañías que especulaban con las economías del pueblo. Si ese hubiese sido el móvil del atentado, no habría argumento más formidable que éste para demostrar que la campaña sostenida por el señor Senador por Cautín era justa; pero creo que la causa no es esa, porque la repetición por cuatro veces de atentados semejantes, está manifestando que existe una campaña sostenida para ir en contra de la representación del Senado.

Primero fué la casa del señor Senador por Malleco, después la del Honorable Senador por Curicó, en seguida la del Honorable Senador por Concepción, señor Zañartu, y ahora la del Senador por Cautín; de manera que hemos visto, en el trascurso de pocos meses, que se ha atentado contra la propiedad particular y contra la vida de los Senadores y de eminentes hombres públicos como don Joaquín Walker Martínez.

Y esto es natural, porque se está sosteniendo desde los altos Poderes Públicos que las ideas se combaten con las ideas, y una de las ideas que se propalan públicamente en Santiago es que hay necesidad de atacar lo que han dado en llamar la oligarquía, y se incita al pueblo a proceder por las vías de hecho y de la dinamita.

Estamos viendo que Domingo a Domingo, tanto en las orillas del Mapocho, como en la Avenida Matta, y en otros sitios de la ciudad, oradores populares predican la revolución social, a vista y paciencia de la policía. Otro tanto ha sucedido en una asamblea obrera celebrada en Rancagua, en la cual la llamada Federación Obrera hta propalado, lisa y llanamente, la revolución social, estableciendo, como base de su organización y de la democracia en general, el principio de la lucha de clases, como si en Chile no constituyéramos todos una democracia. Cada uno ha nacido donde Dios ha querido que nazca, pero todos formamos una República democrática.

Yo celebro que se encuentre presente el señor Ministro de Justicia, y creo que Su Señoría habrá de estimular, como seguramente ya lo habrá hecho, la acción del Poder Judicial y de la policía, a fin de que este crimen, que tan fatales consecuencias pudo haber tenido, no quede impune como han quedado los demás cometidos en contra de los señores Senadores que he nombrado, atentados que han quedado impunes y que no se ha investigado, como era debido, quienes eran los culpables.

Termino formulando mi más enérgica protesta por este atentado, que se repite por cuarta o quinta vez en contra de los miembros de esta Cámara.

El señor RIVERA.— Por mi parte, señor Presidente, deseo hacer una manifestación semejante a la que ha hecho mi distinguido colega y amigo el Honorable Senador por O'Higgins, a propósito del atentado de que ha sido víctima el Honorable Senador por Cautín.

Lo que ha dicho el Honorable Senador por O'Higgins es la expresión fiel de los acontecimientos últimamente ocurridos y yo quiero unir mi voz a la de Su Señoría para protestar de ese odioso atentado y hacer, al mismo tiempo, una manifestación de calurosa simpatía al Honorable Senador por Cautín.

La labor que Su Señoría ha desarrollado en esta Cámara ha sido intensa y perfectamente concurrente con el interés público, de manera que no puede ser obra de un patriota, de un hombre inspirado en el bien público el crimen audaz de que se ha querido hacer víctima a nuestro honorable colega y que tan fatales consecuencias pudo haber tenido.

Termino, pues, adhiriendo a las palabras pronunciadas por el Honorable Senador por O'Higgins y expresando toda mi simpatía al Honorable Senador por Cautín.

El señor QUEZADA.—Me asocio, señor Presidente, a lo que han manifestado los señores Senadores que me han precedido en el uso de la palabra para protestar en la forma más enérgica del atentado cometido en contra de nuestro honorable colega y que, felizmente, no ha tenido las consecuencias que sus autores perseguían.

Nada justificaba, señor Presidente, este odioso crimen, pues la actitud del Honorable Senador por Cautín ha sido cortés, en todo momento, levantada e inspirada en propósitos sanos de bien público. Su Señoría ha llamado la atención del Senado hacia asuntos de interés público que lo presentan como un hombre inspirado en el amor al pueblo y al bienestar común.

A mi juicio, el atentado no puede ser más que la obra de un degenerado y creo que es necesario que las autoridades judiciales, así como la policía, extremen sus esfuerzos para perseguir y castigar al culpable.

Yo creo que, aún prescindiendo de tratarse en el presente caso de un miembro del Senado, el atentado criminal de que ha sido víctima el señor Valdés, debe ser investigado con el mayor empeño por las autoridades hasta descubrir al culpable para imponerle el castigo legal correspondiente.

El señor BAÑADOS.— Yo uno mi más enérgica protesta a la de los señores Senadores por el criminal atentado cometido contra nuestro honorable colega, el señor Valdés, y confío en que el señor Ministro de Justicia tomará las medidas más enérgicas posibles, haciendo recomendaciones especiales a la policía a fin de descubrir a los autores y responsables de este crimen que no tiene nombre ni excusa alguna.

El señor VALENZUELA.— Me adhiero por completo a las protestas que la Cámara ha oído a los señores Senadores, tanto más cuanto que el crimen de que se trata se ha cometido en contra de un digno miembro del Senado. Espero que las autoridades a quienes corresponde intervenir desplegarán la mayor actividad y energía hasta descubrir a los culpables, a quienes debe aplicarse el correspondiente castigo.

El señor ALESSANDRI.— Por mi parte, me adhiero también en todo a la manifestación que se hace a nuestro colega el Senador por Cautín. La actitud de Su Señoría ha sido valiente y digna de encomio, pues ha puesto de manifiesto un peligro que en ningún caso perjudicaría a los hombres de fortuna, sino a la gente de escasos recursos; ha llamado la atención sobre asuntos de alto interés público, haciendo lo posible por normalizar situaciones que a su juicio se encontraban fuera de la ley.

Al adherirme a la manifestación de simpatía de que se le hace objeto en este momento me felicito que el atentado de que se le ha hecho víctima no haya tenido mayores consecuencias.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— No necesito decir que siento profunda alegría porque mi honorable amigo el señor Valdés no ha sufrido desgracias personales que lamentar en el atentado criminal de que ha sido víctima.

Voy a hacer presente mi indignación: en realidad, actos como el comentado por mis Honorables colegas, más que el deseo de hablar, de protestar, de gritar, dan ganas de tomar un palo y salir a apalear a los responsables; porque se le subleva a uno la sangre al pensar cómo en un país culto y en la capital de la República, se cometa un atentado que no sólo podía alcanzar al Honorable Senador por Cautín, sino también a su familia. Este es un crimen, pero es también un síntoma, de un grave mal social.

Estimo, como lo creen mis Honorables colegas, que aquí no hay odio contra el Honorable Senador por Cautín. Su Señoría ha sido elegido como víctima porque su casa se prestaba tal vez más que otras para cometer el atentado. No debe, pues buscarse su origen en la campaña de bien público emprendida por el señor Senador, al atacar ciertas sociedades, que son inconvenientes para el interés popular. Para creerlo así, basta reflexionar un minuto. La gente que forma parte de esas sociedades no prede tener relaciones con criminales, con los anarquistas que desde hace algún tiempo vienen preocupando a la autoridades e inquietando la ciudad de Santiago. Sería necesario que existieran esas relaciones para explicar así el criminal atentado que lamentamos y eso es absurdo. Aquí en el Senado hemos tenido oportunidad de atacar muchos intereses particulares y jamás hemos sido objeto de atentados en contra de las personas.

Este es un síntoma de un malestar general del país, es un síntoma del intento de subvertir el orden, que se viene notando desde algún tiempo a esta parte; es el resultado de la prédica revolucionaria que se hace en nuestras plazas y calles públicas, y hasta, por desgracia, en el Congreso mismo, prédica que se deja impune por las autoridades cuando se la hace en las calles, y por la opinión pública cuando se la hace en el Congreso. Esa culpable tolerancia es la que, permitiendo el desarrollo de las malas ideas, permite que suba a la superficie el fango de las bajas capas sociales, originando, como en este caso, atentados tan lamentables como el que ahora nos ocupa.

He querido unir mi protesta a la de mis Honorables colegas y llamar sobre todo la atención del Gobierno, y especialmente de los partidos políticos, hacia una propaganda tan cobarde y peligrosa.

Si hubiera de parte de la autoridad mayor energía para repeler estos crímenes, para arrebatar de las manos de los manifestantes la bandera roja de la revuelta que enarbolan, y para taparles la boca cuando lanzan ideas subversivas, seguramente no tendríamos que lamentar crímenes como el que acaba de cometerse.

Es necesario, pues, que las autoridades empleen mayor energía para reprimir esas manifestaciones; es preciso que empleen mayor patriotismo para repeler esas intentonas revolucionarias.

Debo hacer notar que en estos mismos días el Ministerio ha sido atacado en el seno de la Honorable Cámara de Diputados y hasta se le quiere derribar por haber demostrado un poco de energía para reprimir esta clase de manifestaciones, que son el comienzo del crimen. Y esto se pretende porque el Ministerio no permite que se ize la bandera roja, ni que se predique contra el orden establecido por nuestras leyes.

Yo pregunto: ¿hay algún Gobierno de país civilizado, de hombres sensatos, que mire impasible que en la capital misma de una República, a la vista y paciencia de las autoridades, ante la masa de la opinión a que se ofende, que cobardemente guarda una actitud pasiva, se permita que se propalen las ideas que incitan a los ciudadanos a la revuelta

Se dice ahora que nuestra Constitución autoriza o permite lo que nunca ha permitido, a pretexto de que ella ampara el derecho de opinión. Esto se hace fingiendo creer que el crimen contra la patria constituye un derecho.

A mi juicio, no es tan culpable la mano del ignorante que comete una acción torpe como la responsabilidad moral del individuo que desde la mañana hasta la noche, a la vista y paciencia de las autoridades, predica para subvertir el orden social existente. Esos predicadores son los culpables de la matanza de San Gregorio, de las minas de Lebu, de Iquique, etc.

El señor HUNEEUS.—Y algunos de estos ocupan un sillón en la Cámara de Diputados, señor Senador, a pesar de haberlos reclamado la justicia.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—A mi juicio, no debemos quejarnos si no somos capaces de hacernos respetar. Pero no es posible tampoco que nos resignemos a mirar el triunfo de los adversarios de la sociedad y el orden, de los explotadores del pueblo. Es necesario que los partidos políticos, que suelen no tener asco, esta es la palabra, para apoyarse en estas tendencias malsanas, en esos elementos perniciosos a fin de conseguir la realización de sus mezquinos propósitos, reflexionen en el mal que hacen al país con su espíritu de torpe bandería.

Es preciso que estas entidades políticas se unan alguna vez, siquiera por el peligro común, para protestar de estas ideas y atajar estos males; en una palabra, para salvarnos de este peligro, que es una amenaza para demócratas, como lo ha probado la Convención socialista de Rancagua, y para radicales, que es un peligro para todos, porque es una amenaza para la República.

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA (Ministro de Justicia).— El Gobierno diría poco si dijera en esta ocasión sólo que deplora este atentado; lo censura por lo que tiene de cobarde y criminal.

El Ministro que habla tuvo oportunidad de visitar la casa habitación del Honorable Senador por Cautín, señor Valdés, poco después del suceso, y realmente, como lo dijo muy bien el Honorable Senador por O'Higgins, sólo la calidad de la casa en que vive el Honorable Senador ha podido evitar que toda su familia fuera víctima de este atentado.

No entraré a estudiar el origen de este acto; pero puede estar seguro el Senado de que el Ministro de Justicia estimulará la acción de la autoridad judicial y de la policía, en ausencia del jefe del Gabinete, a fin de que los delincuentes sean perseguidos y castigados.

Es una gran verdad lo que ha manifestado el Honorable Senador por Concepción, pues si el Gobierno cuenta con las fuerzas y con las atribuciones que le confieren las leyes, necesita también del concurso moral del Congreso. El Honorable Senado conoce las declaraciones hechas en la otra Cámara por el señor Ministro del Interior, y puede estar seguro que el Gobierno está dispuesto a mantener a toda costa el orden público, sean cuales fueren las consecuencias que acarree el cumplimiento de lo que estima el primordial de sus deberes.

El señor VALDES.— Agradezco profundamente las palabras de protesta emitidas por el señor Ministro de Justicia y por mis Honorables colegas ante el atentado de que he sido víctima el Domingo último, y de adhesión a mi persona.

Yo no hago cuestión de mi persona misma, señor Presidente; pero también protesto de la cobardía inicua el que se ataque en esta forma, por persecución a su familia, en su hogar privado, a un Senador, cuya actuación ha sido siempre, por lo demás, orientada en defensa de la clase popular.

A pesar de que no soy de los que ofrecen el reparto de tierras, pues nunca ofreceré a nadie lo que no se puede conceder, no comprendo que el pueblo pueda quererme mal, desde que he defendido sus derechos en diversas ocasiones. Tal vez se le engaña diciéndole que soy aristócrata, y debo aprovechar esta oportunidad para decir nuevamente que lo soy en la misma forma que el Canciller Buero del Uruguay, quien, insospechable de espíritu reaccionario, expresó en este propio recinto que se encontraba complacido de encontrarse entre aristócratas, vocablo que, según la etimología griega, quiere decir **gobierno de los mejores.**

Así como me congratulo de haber colaborado al bienestar de las clases populares en diversos discursos y artículos de prensa, nada me es más grato que colaborar, en la escala de mis fuerzas, a la acción pública de los demócratas llamados a figurar por sus virtudes y talentos.

Respecto de mi campaña de depuración mercantil, no es el momento de extenderme en estos tópicos; pero en algunos días más hablaré largamente acerca de él, y volveré sobre observaciones que han quedado repartidas y dispersas en discursos míos anteriores y en artículos que he dado a la prensa diaria.

Repito que agradezco los benévolos conceptos que han expresado el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública y los señores Senadores que han usado de la palabra respecto de mi persona en momentos de verdadera prueba y de desengaño para mí. Puedo decir que antenoche, después de lo sucedido y después de hacer una especie de balance moral, me acosté completamente seguro de que no debía nada a nadie ni en el sentido pecuniario ni en el sentido moral.

Para terminar, mis enemigos deben saber que en todo momento y en cualquier terreno pueden encontrar, de hombre a hombre, al Senador por Cautín y que atacarlo en su casa, a horas avanzadas de la noche por procedimientos como los puestos en práctica el Domingo último, implica una incalificable cobardía.

El señor BULNES. — Por mi parte quiero asociarme también al homenaje de simpatía y de adhesión que se ha rendido al Honorable Senador por Cautín, por el incalificable atentado de que ha sido objeto Su Señoría.

Es necesario que se dé a este hecho el carácter que verdaderamente tiene. La verdad es que estos atentados contra los miembros de esta Cámara se vienen produciendo desde hace algún tiempo, de manera que no son ya delitos individuales ni comunes sino que obedecen a un propósito que basta sólo enunciar para que el Senado comprenda toda la gravedad que envuelven.

Estos sucesos son consecuencia natural, como acaba de decirlo el Honorable Senador por Concepción, de la prédica sediciosa y malsana que desde hace algún tiempo se viene haciendo por elementos disolventes sobre inteligencias débiles, sobre hombres apremiados por la pobreza, que están dispuestos a creer todo lo que se les dice; esta es la consecuencia de la explotación inicua de la miseria y de la ignorancia de nuestro pueblo.

De manera que, formulando mi más ardiente protesta por el abominable atentado de que ha sido víctima el Honorable Senador por Cautín, renuevo a Su Señoría mi adhesión personal de un modo muy afectuoso y sincero.

PAGO DE SUELDOS A EMPLEADOS PUBLICOS

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Quiero aprovechar la presencia del señor Ministro de Instrucción Pública para hacer presente a Su Señoría que he recibido numerosas cartas de empleados públicos de Linares, en que me dicen que hace más de tres meses que no reciben sus sueldos, a pesar de que el empréstito pedido para este objeto está ya contratado. Los jubilados no han recibido tampoco el pago de sus respectivas pensiones y los empleados de instrucción no han recibido el pago de sus premios desde el mes de Julio.

Ruego al señor Ministro que se sirva tomar las medidas necesarias para que se pague sus sueldos a los empleados públicos de Linares, que, como digo, están impagos de ellos desde Setiembre.

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA (Ministro de Justicia e Instrucción Pública). —Con el mayor agrado accederé a los deseos del señor Senador por Linares, y pediré al señor Ministro de Hacienda que haga remitir a esa provincia el dinero necesario para ese objeto, como se ha hecho ya respecto de otras.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Doy las gracias a Su Señoría.

El señor AGUIRRE CERDA. — Por mi parte, formulo igual petición respecto de los empleados públicos de Talcahuano, de Concepción y de San Felipe.

El señor ALESSANDRI. — Lo más justo sería ordenar de una vez el pago de los sueldos de todos los empleados públicos del país.

El señor SANCHEZ GARCIA DE LA HUERTA (Ministro de Justicia e Instrucción Pública. —Con el mayor gusto transmitiré al señor Ministro de Hacienda las peticiones de los señores Senadores, y no dudo de que procurará complacer a Sus Señorías.

RECOMENDACION

El señor TORREALBA. — Voy a permitirme dirigir una petición a los miembros de la Comisión de Legislación y justicia.

Una Sociedad de Peluqueros de Antofagasta, que tiene más de veinte años de existencia, logró después de largos y perseverantes esfuerzos, reunir el dinero necesario para adquirir en dicha ciudad, un inmueble en qué celebrar sus reuniones. Una vez efectuada la adquisición, presentó a esta Cámara una solicitud a fin de obtener el permiso necesario para conservar la propiedad de ese bien raíz, permiso que le fue acordado por el Senado. Desgraciadamente, el oficio en que se comunicaba al Gobierno que el Congreso había concedido el permiso constitucional necesario, se extravió, sin que fuera posible encontrarlo, a pesar de todos los esfuerzos que por mi parte hice en ese sentido.

En esta situación, la sociedad en referencia ha presentado al Senado una nueva solicitud, que me permito recomendar especialmente a la consideración de los señores miembros de la referida Comisión, a fin de que se sirva informarla a la brevedad posible. Se trata de una institución de socorros mutuos que tiene personalidad jurídica y que es perfectamente respetuosa del orden público y de la ley, de tal modo que es muy justo acceder a la petición que formula.

Yo espero que los señores Senadores que forman parte de la Comisión de Legislación y Justicia habrán de atender la petición que me permito dirigirles y de informar cuanto antes la solicitud de que me he ocupado.

El señor ERRAZURIZ TAGLE. — Como miembro de la Comisión de Legislación y Justicia, me haré un deber en transmitir a los demás señores Senadores que forman parte de ella, el deseo del Honorable Senador por Santiago. Pero debo hacer presente a Su Señoría que hace pocos días se hizo una minuta de los asuntos que penden del estudio de esta Comisión, y en ella no figuraba la solicitud a que ha aludido Su Señoría.

El señor TORREALBA.—La he visto por mis propios ojos en la Secretaría.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La solicitud a que se ha referido el Honorable Senador por Santiago llegó a la Secretaría hace un mes más o menos, pero no se ha podido darle curso porque le faltan las correspondientes estampillas de impuesto.

El señor TORREALBA.—Se las pondré yo, señor Presidente.

CONCESIONES DE TERRENOS EN TARAPACA

El señor BULNES. — Las palabras que acaba de pronunciar el Honorable Senador por Santiago, me hacen recordar un hecho que es bueno que la Cámara y el Gobierno conozcan, a fin de que se tomen las medidas que sean del caso.

Los miembros de un gremio de jornaleros de la provincia de Tarapacá obtuvieron de la respectiva autoridad militar, antes de la incorporación definitiva de esa provincia al territorio de la República en conformidad al Tratado de Ancón, la concesión de cierta extensión de terreno en un punto cercano a la ciudad y que no tenía valor alguno en aquel entonces, con el objeto de estimular el ahorro entre ellos y para que pudieran ir construyendo allí modestas casas en qué vivir. Tengo conocimiento de éstos hechos, porque fuí yo precisamente quien, haciendo uso de las facultades de jefe militar de la provincia de Tarapacá en aquellos años, hice la concesión en referencia.

El gremio de jornaleros a que he aludido tenía por jefe a un hombre muy respetable, el enterrador del capitán Prat, don Eduardo Llanos, que era un hombre altruista y dedicado casi por completo al servicio de los pobres. El señor Llanos, que era el jefe de ese gremio, solicitó de la autoridad el terreno a que me refiero, a fin de que sus miembros, con los fondos de la sociedad que habían formado, pudieran edificar allí sus hogares.

Ha pasado el tiempo y parece que esos terrenos valen ahora mucho más que en aquella época, razón que ha movido tal vez al representante jurídico del Estado, en aquella provincia—funcionarios que en muchas partes constituyen una calamidad—para entablar un juicio a cada uno de esos modestos jornaleros, a fin de desposeerlos de sus casitas, alegando para ello que la Jefatura Política no tenía facultad para concederles esos terrenos.

Yo creo que este es un error, pues esa Jefatura tenía las facultades propias de los Poderes Públicos en el territorio en que ejercía sus funciones; pero, sin entrar al fondo de la cuestión jurídica, yo me permito llamar la atención del Gobierno y del Senado sobre esta materia. Se trata de hombres de trabajo que, mediante sus ahorros y sus esfuerzos, levantaron modestas casitas en el terreno que para ello les concedió la autoridad, y a quienes se quiere colocar en una situación desesperada.

Por diversos conductos he recibido informes acerca de estos hechos, y como fuí yo quien, desempeñando el cargo de Jefe Político militar de aquella provincia, hizo la concesión que ahora se trata de anular, es lógico que trate de evitar el despojo de que se pretende hacer víctima a esa pobre gente.

Hoy día, en que nos ocupamos de proporcionar habitaciones higiénicas y baratas a los obreros, no es aceptable que en un caso como el a que me refiero se vaya a privar a esos pobres jornaleros del hogar que han formado con su esfuerzo y su trabajo, tanto más cuanto que esa gente procedió con toda buena fe a edificar sus casas en terrenos que les concedió la autoridad existente, cuya jurisdicción o facultades no podían apreciar.

Yo pido al señor Ministro de Justicia que tenga la bondad de solicitar de su colega el señor Ministro de Hacienda o de quien corresponda todos los antecedentes de este asunto.

Estoy cierto que el Senado, si fuera necesario dictar una ley para salvar la situación a que me he referido, en diez minutos la despacharía, haciendo así obra de justicia y de equidad en favor de esa pobre gente.

El señor SANCHEZ G. DE LA H. (Ministro de Justicia).— Con el mayor gusto transmitiré a mi Honorable colega de Hacienda las observaciones que acaba de hacer el Honorable Senador por Malleco.

ELECCION DE CONSEJEROS DE LA CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

El señor ALESSANDRI.— Tengo a la mano el oficio que ha enviado al Senado el señor Director de la Caja de Crédito Hipotecario, en el que acompaña lista de personas entre las cuales debe el Senado elegir un Consejero propietario y uno suplente para esa institución.

Como en la otra Cámara se han formulado algunas observaciones acerca de la lista en referencia, creo que es oportuno esclarecer esta cuestión.

El oficio a que acabo de aludir dice en uno de sus párrafos:

"En cumplimiento de lo que dispone el inciso 2.o del artículo citado, remito adjunta la lista de los deudores a la Caja, que pagan mayor cantidad por dividendos y que tienen residencia más permanente en Santiago, previniendo que, según la misma disposición, sólo es necesario que uno de los consejeros que se nombre sea deudor a la Caja".

Yo creo que la lista enviada por el señor Director de la Caja de Crédito Hipotecario se conforma estrictamente a la ley por la cual se rige esa institución. Desde luego, ella ha sido hecha por orden alfabético, siendo posible que se haya omitido el nombre de personas que el señor Director crea equivocadamente que no residen en Santiago.

Por estas razones, me permito formular indicación para que se solicite de la Caja de Crédito Hipotecario una lista de los cien mayores deudores de la Caja con indicación de lo que cada uno paga por dividendos, y si ellos se encuentran o no al día. Porque la verdad es que la lista enviada no indica si los deudores que en ella figuran pagan quinientos pesos o quinientos mil anuales por dividendos.

Creo que la mente de la ley no es esta, puesto que el artículo 26 dice que cada Cámara deberá recaer uno de sus nombramientos en propietarios que pagaren a la Caja mayor cantidad por anualidades.

Parece evidente entonces que las Cámaras al hacer la designación de Consejeros, deben tener a su disposición una lista de los deudores que paguen anualmente mayores dividendos.

No hago esta petición con espíritu de crítica respecto del señor Director de la Caja de Crédito Hipotecario, por quien tengo la mayor estimación y respeto, sino con el propósito de que se cumpla estrictamente la disposición de la ley que estableció esa institución.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión la indicación formulada por el Honorable Senador por Ñuble.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— En la sesión pasada el Honorable Senador por Santiago, señor Echenique, se opuso a la indicación que formulé para que se discutiera el proyecto que modifica el artículo 22.o de la ley orgánica de los Ferrocarriles del Estado.

Al oponerse a la discusión de este proyecto, Su Señoría hizo una observación que, a primera vista, me indujo a creer que yo estaba en un error al pensar que al unirse la gratificación de estos empleados con sus sueldos no se ocasionaba un mayor gasto.

La situación es la siguiente: Existe un acuerdo del Consejo de los Ferrocarriles, según el cual los empleados que por ascenso u otra causa recibían un aumento de sueldo, y éste sería precisamente el caso contemplado por el Honorable Senador por Santiago no recibirían el pago de los cuatrienales durante los cuatro primeros años. Por consiguiente, por este capítulo de los cuatrienales, no sólo no se ocasionará un mayor gasto, sino que se obtendrá una economía de más o menos doscientos mil pesos al año.

Es cierto que después de cuatro años habrá que pagar por este capítulo una suma mayor, ya que los cuatrienales versarían sobre los sueldos aumentados, pero él no excederá de la suma de doscientos mil pesos al año, sobre lo que actualmente se paga. En todo caso, la economía que se haga durante los cuatro años primeros servirá para pagar el mayor gasto que se haga en los diez o doce años posteriores.

Las observaciones que a este respecto ha hecho el Honorable Senador por Santiago, señor Echenique, cuyo celo en defensa de los intereses públicos ojalá pudiéramos imitar todos sus colegas, me ha dado oportunidad para demostrar que est eproyecto no importa un gasto, sino que representa una economía.

En cuanto a las observaciones que formuló Su Señoría acerca de las jubilaciones, que también resultarían modificadas, debo insistir en que es exacto lo que yo había dicho sobre este particular.

Las jubilaciones, señor Presidente, se computan sobre la base de los sueldos que tenía el personal el año en que creó la Caja de Retiro, sea el año 1918, si no me equivoco. De manera que en este ramo no habrá alteración alguna.

Creo que estas explicaciones me autorizan para pedir a la Mesa se sirva anunciar este asunto para la tabla de asuntos de fácil despacho de alguna de las sesiones próximas.

PREFERENCIA

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Ya que estoy con la palabra, me permito formular indicación para que se discuta sobre tabla el proyecto de la Cámara de Diputados que ha sido informado por la Comisión respectiva, mediante el cual se autoriza a la Municipalidad de Chillán para contratar un empréstito a fin de ejecutar obras de pavimentación en esa ciudad, en caso de que no alcanzara a discutirse hoy, pediría al señor Presidente se sirviera anunciarlo para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— No tengo inconveniente para anunciarlo do lugar de la tabla de fácil despacho de la n de mañana.

ECCION DE CONSEJEROS DE LA CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — urgente hacer la elección de Consejeros de la de Crédito Hipotecario, porque ya expiró el de Diciembre el período por que habían sido idos los anteriores. No sé si la indicación del orable Senador por Ñuble comprenda la idea suspender la elección hasta que lleguen los os solicitados por Su Señoría.

El señor ALESSANDRI.— Creo que no hay inconveniente para esperar un día, que es ue puede demorar la remisión de los datos he solicitado.

El señor HUNEEUS.— Yo solicitaría, para el de que fuera aprobada la indicación formu- por el Honorable Senador por Ñuble, que se citara también de la Caja de Crédito Hipote- o una lista de los deudores de esa institución 31 de Diciembre pasado, con determinación las propiedades hipotecadas y del monto de respectivos avalúos municipales, porque quie- hacer referencia, en el estudio que me pro- go hacer del proyecto sobre impuesto a la ta, a la gran desproporción que existe entre valor de algunas propiedades y su respectivo lúo para los efectos del pago de la contribu- de haberes.

SUBDIVISION DE LA PROPIEDAD

El señor AGUIRRE CERDA.— Remito a la a una moción sobre subdivisión de la propie- a que me permito presentar, y ruego al señor sidente se sirva recabar el acuerdo de la a en el sentido de publicarlo en la versión ofi- de la presente sesión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — procederá en la forma que Su Señoría indica.

ECCION DE CONSEJEROS DE LA CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Por mi te hago indicación a fin de que la elección Consejeros de la Caja Hipotecaria tenga lugar la sesión del Miércoles a las cinco de la tarde. formulo en vista de que algunos de mis hono- les colegas necesitan ausentarse de Santiago pués de ese día. Por lo demás, de aquí al ércoles podrán ser remitidos los antecedentes citados por algunos Honorables Senadores.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Yo oyo esta indicación porque después del Miér- es tendré que ausentarme también.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — minados los incidentes.

En votación las indicaciones formuladas.

Si no hubiera inconveniente, se podría dar aprobada la indicación formulada por el norable Senador por Ñuble con la modifica- n propuesta por el Honorable Senador por tiago.

El señor ALESSANDRI.— Sería preferible ir separadamente los datos solicitados por el norable señor Huneeus y por el que habla; si demora algo la remisión de los datos que pedido el señor Senador por Santiago, po- n ser remitidos después.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — pedirán entonces separadamente los datos so- tados por los Honorables Senadores por Ñuble or Santiago.

Acordado.

De la misma manera, se podría dar por apro- da la indicación del Honorable Senador por ares para que la elección de Consejeros de la ja de Crédito Hipotecario tenga lugar en la ión del Miércoles a las cinco de la tarde.

Queda así acordado.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

LEY DE CONTRIBUCIONES

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ntinúa la sesión.

Continúa la discusión general del proyecto ley que autoriza el cobro de las contribucio- s. Está con la palabra el Honorable Senador r Concepción.

Puede usar de ella Su Señoría.

El señor QUEZADA.—Ruego al señor Presi- nte que me conceda la plabra para cuando ter- ne el Honorable Senador por Concepción.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — drá usar de ella Su Señoría una vez que ter- ne el Honorable Senador por Concepción.

El señor ZAÑARTU (don Eirque).—¿Cuál es situación del debate? ¿Se cierra la discusión l proyecto al término de esta sesión?

Deseo saber si es así, para dejar tiempo li- e para que puedan usar de la palabra mis Ho- rables colegas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — debate debe quedar cerrado hoy, y para pro- ogarlo se necesitaría el asentimiento unánime. reglamento dispone que la discusión de la ley e autoriza el cobro de las contribuciones que rá cerrado a lo menos diez días antes de la cha en que dicha ley debe empezar a regir. La y en vigencia fué promulgada el 10 de julio 1920 y rige hasta el 10 del presente mes.

El señor OCHAGAVIA.—Entonces ya debía tar cerrada la discusión, puesta que hasta el 10 lo faltan ocho días.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — omo no ha habido sesión ordinaria desde el iércoles de la semana pasada, la mesa no ha nido ocasión de declarar cerrado el debate, y or eso anuncia la clausura para el término de la sión actual.

El señor TORREALBA.— Pido la palabra ara cuando termine el Honorable Senador por antiago señor Quezada.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Muy bien, señor Senador. Por el momento pue- e usar de ella el Honorable Senador por Con- epción.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—El bre- debate que acaba de tener lugar, viene a dar na vez más la razón a los que pensamos que o hay ventaja en entrar a hacer modificaciones arciales a esta ley de cobro de contribuciones.

Los que defienden la teoría contraria hoy anifiestan e ldeseo de que se prorrogue la dis- usión para poder hablar. Esto les estará pro- ando que no hay ventaja en aplicar el marco el reglamento a estas leyes que se modifican n la discusión de la ley general de contribucio- es.

Pero no era para esto para lo que había edido la palabra, sino para continuar haciendo l estudio de la ley que suspende el impuesto al anado argentino.

Manifesté en la sesión pasada que esta ley o era perjudicial para el pueblo y que en esto había un error de concepto, algo así como un spejismo, ayudado por todos los que de cerca o e lejos desean ver en todo un ataque al pueblo quieren aprovechar todas las ocasiones que se resentan para manifestarle su buen deseo de ervirlo. Este propósito es muy laudable, pero uando no se base en la exacta consideración de os hechos, suele ser equivocado, como ocurre en l caso actual.

Dije en la sesión pasada que, suponiendo que l impuesto produjera el encarecimiento de la arne, este encarecimiento alcanzaría sólo a einte pesos anuales por persona y si tomamos n cuenta la utilidad de los intermediarios que es onsiderable, vemos que este mal de la carestía e la vida no se produce por estas leyes tribu- arias que son protectoras de la riqueza públi- ca, sino por la mala organización del comercio n el país. Creo que si organizáramos el comer- io de las sustancias alimenticias, obtendríamos un mejoramiento considerable en la condición del pueblo.

Como lo demostré hace dos o tres años, el panadero tiene entre nosotros una ganancia que no permitiría la ley en ningún otro país del mundo. Así, por ejemplo, en Inglaterra las sociedades cooperativas han conseguido que el kilo de pan valga tanto como el kilo de trigo; en otros países vale un veinte o un treinta por ciento más, pero entre nosotros este valor llega a un trescientos o un trescientos cincuenta por ciento del valor de este cereal.

Lo mismo se puede decir de otros artículos, como el té, el azúcar, etc.

En otra ocasión me he ocupado un día entero con el Honorable Senador por O'Higgins en hacer un estudio sobre lo que consumían diariamente las familias pobres en la población León XIII y después de visitar unas diez o veinte familias de éstas, llegamos a la conclusión de que todas las leyes sobre contribuciones que se desea derogar al grito de que es necesario abaratar la vida del pueblo, no encarecen la vida. La alimentación del pueblo se encarece diez veces más con los intermediarios, por ejemplo, con los carniceros, con los panaderos, con los despacheros, etc., que lo que la puede encarecer cualquiera de los impuestos que figuran en este proyecto.

Basta que haga a mis honorables colegas un resumen de lo que pasa actualmente, para que comprendan que es perfectamente exacto lo que digo. Si nos alejamos un poco de los barrios centrales, si nos apartamos algunas cuadras de la Plaza de Armas, veremos que en cada esquina hay un almacén y que el almacenero, su mujer y sus hijos viven de la diferencia de precio que obtienen comprando los artículos de segunda mano y vendiéndolos al menudeo.

Yo pregunto a los Honorables Senadores: ¿cuánto significa para el encarecimiento de los artículos esto de que miles de personas vivan de la pequeña diferencia que obtienen vendiendo al pueblo los artículos que compran de segunda mano, al menudeo?

Este mal es profundo y no está en la ley de contribuciones, sino en la mala organización del comercio.

No hay ventaja alguna en tergiversar la verdad a la opinión pública; hay ventajas en no tergiversar la opinión del Gobierno y de los legisladores proponiendo medidas inadecuadas para un mal que no se conoce.

Demostré en la sesión pasada que en este impuesto al ganado hemos dado palos de ciegos; que juntamente con suprimir el impuesto al ganado argentino, el kilo de carne que valía un peso o un peso diez centavos, pasó a valer después de dos años de la supresión, un peso veinticinco centavos y un peso cincuenta centavos, es decir, que en vez de bajar el precio de la carne, subió.

También expresé en la sesión pasada que existiendo en el país, antes de la supresión del impuesto al ganado, dos millones seiscientas mil cabezas, con la supresión de este impuesto, nuestra ganadería se redujo a un millón seiscientos mil, porque los hacendados consideraron que era más ventajoso y conveniente traer ganado del extranjero para engordarlo, que hacer crianzas que significaban la inversión de cuantiosos capitales y que tenían que correr con los riesgos de las enfermedades del ganado, como la epizootia, con los robos y muchos otros inconvenientes. Durante la guerra europea la Argentina exportó su ganado a Europa, y siendo la Argentina un país proveedor de Chile, vimos aquí subir el precio de la carne en forma considerable; y otro tanto ocurriría ahora si se mantiene en suspenso el impuesto al ganado.

Decía, señor Presidente, que para aquilatar una medida es preciso estudiar sus ventajas y sus inconvenientes.

Ya he manifestado que al restablecer el impuesto habría un encarecimiento de veinte pesos anuales en la vida de las personas que consumen carne. He manifestado, también, que los inconvenientes de la supresión del impuesto serían múltiples. Desde luego, la traída de mucho ganado de la República Argentina afecta fundamentalmente la economía nacional, porque produce alteraciones violentas en el cambio internacional; además, quedamos dependiendo en absoluto de un país extranjero en cuanto a nuestra alimentación, siendo que la tendencia universal de los países es la de surtirse a sí mismos en esta materia. Finalmente, como lo manifesté en una de las sesiones pasadas, entregamos sin compensación alguna la única concesión que podríamos ofrecer a la República Argentina al celebrar los tratados comerciales que deberemos celebrar con ella cuando tengamos hechos los diversos ferrocarriles transandinos que tenemos proyectados.

Como se ve, los inconvenientes de la medida que propone el Honorable Senador por Santiago son muchos y las ventajas son muy pocas.

A lo dicho, tendría que agregar otro inconveniente: ya dije en una de las sesiones pasadas que las tres cuartas partes de nuestros conciudadanos viven en el campo. Pues bien, de esas personas, la mayor parte son medieros, inquilinos o pequeños propietarios que carecen de capitales para ir a buscar ganado a la Argentina, y, en cambio, verían disminuir considerablemente sus haberes si disminuyera el valor de sus animales.

Señor Presidente, todas esas personas, por muy atrasadas que sean, por más que no se alboroten, son ciudadanos que merecen alguna consideración de parte de los Poderes Públicos, y sus haberes merecen respeto. De manera que es necesario meditar bastante las medidas que puedan afectar a esos pequeños propietarios.

Creo conveniente recordar otra vez lo que dije también en una de las sesiones pasadas, esto es, que con mi actitud de ahora voy precisamente en contra de mis propios intereses particulares, que en estos momentos están vinculados a la traída de ganado argentino; y voy en contra de los propietarios de las grandes extensiones de terrenos, para quienes la escasez de capital hace más conveniente la traída de ganado argentino que hacer grandes crianzas en el país; pero, señor Presidente, nada ganaríamos con decir que eso es ventajoso y, por lo demás, esto revelaría que,—y no habría que decirlo,—que el país se surte a sí mismo. Y con esto habría muchas industrias secundarias, como la de cueros y otras, pero nada ganaríamos si el país no podía surtirse a sí mismo.

Y llegamos aquí a otro punto muy importante. ¿Tiene Chile terreno bastante para una dotación de animales que sea suficiente para surtirse sus necesidades? Creo que sí. Ya he dicho que en 1906 había en nuestro país 2 millones 774 mil 666 cabezas de ganado, y en 1909 teníamos 1 millón 635 mil 666 cabezas, disminución que se ha debido exclusivamente a la supresión del impuesto al ganado argentino. Esto prueba que tenemos campos para mantener una población ganadera muy superior a la que contamos actualmente y que bastaría para nuestras necesidades.

Hay todavía otros antecedentes. En Chile, tomando en cuenta el terreno destinado al cultivo y al pastoreo, hay 8.7 animales por cada kilómetro cuadrado; En Irlanda, 54; en Suiza, 36; en la Argentina, 20.

Chile podría tener, por consiguiente, una dotación ganadera inmensamente muy superior a la que tiene. No tomemos en cuenta a países como Irlanda o Suiza, que cuidan mucho de sus industrias, sino que refirámosnos a la Argentina, donde hay sequías que son amenazas formidable de los pastos, donde hay plaga de langostas que arrasan grandes extensiones de suelo cultivado. Pues bien, a pesar de estas circunstancias, en la actualidad tienen 20 cabezas de vacunos por cada kilómetro cuadrado.

Estudiemos la situación en Chile. Según el último censo, tenemos 2.000,000 de cabezas de ganado, que producen 354,000 terneros al año; como de éstos se mueren antes de entrar al consumo un veinte por ciento, resulta que sobran para el mercado 275,000.

Se necesitan para abastecer al país 400,000. Hay un déficit de 125,000.

Si Chile tuviera 20 animales por cada kilómetro cuadrado, tendría 4.600,000 cabezas que darían 920,000. Restándole a éstas el 20 por ciento que se mueren antes de poder ser beneficiados, quedarían 740,000. Como el consumo nacional es de 400,000, no solamente alcanzaría la producción para el consumo del país, sino que sobraría para enviar al extranjero; convirtiéndose la carne en un recurso nacional de gran importancia.

Todos los países protegen sus fuentes de producción y principalmente la producción agrícola. Cuando hay elementos que hacen que esas fuentes de producción, puedan significar una gran riqueza nacional, no protegerlas, por teorías económicas, o por amor a la dialéctica populachera, me parece un crimen.

Estos datos que son irrefutables, porque son dados por la estadística en vista de la cantidad de tierra cultivable, están demostrando que Chile es un país donde puede tenerse ganado más que suficiente para todas las necesidades nacionales, de donde resulta que la supresión del impuesto constituiría una nueva torpeza económica agregada a las muchas que se han cometido.

Termino, Honorable Ppresidente, a fin de dejar tiempo al Honorable Senador por Santiago; pero antes quiero manifestar que todos en esta Sala como fuera de ella, todos los hombres que tienen conciencia y quieren el bien del pueblo, aún con sacrificio de sus intereses personales, que sacrificarían sin duda alguna sin vacilar por que los momentos actuales no son para el egoísmo, sino para preocuparse muy especialmente de la situación en que se encuentran las clases trabajadoras, ya que la falta de ocupación en el norte, en las minas y aún del sur, hace que azote al país una gran miseria. Si yo creyera que esta medida iba a mejorar en lo más mínimo la situación de los trabajadores, sin estar, por el contrario, convencido que vamos a empeorar esa situación, yo la habría defendido en vez de atacarla. Pero la razón de que se diga—sin demostrarlo—que esta medida es conveniente para las clases trabajadoras no es bastante, porque hemos visto que se ha agravado la situación del pueblo.

Tampoco puede infundirnos temor el hacernos impopulares; muy lejos de eso; estamos en este recinto para servir al pueblo y no para halagar sus pasiones y servirnos de ellas.

El señor QUEZADA.—Voy a procurar ser muy greve, señor Presidente, al hacer uso de la palabra para justificar la indicación que he formulado.

Con motivo de que ha venido aprobado por la Cámara de Diputados el proyecto que autoriza el cobro de las contribuciones, y con motivo, especialmente, de que en ese proyecto se consulta la ley del año 18 que suspendió por tres años el cobro de impuesto al ganado extranjero, me permití proponer que continúe en vigor esta ley del año 18, durante la vigencia de la ley de contribuciones, persiguiendo con ello el propósito muy sencillo de que se mantenga lo existente en esta materia, porque en mi concepto, subsiste en estos momentos la situación que creó la ley del año 18.

El Honorable Senado recordará sin duda, las circunstancias que en el año indicado justificaron y trajeron consigo la dictación de esta ley. Se produjo entonces un movimiento general de opinión en este sentido y el resultado de este movimiento fué la aprobación por el Congreso, de la ley que suspendió el impuesto al ganado extranjero.

Hoy ha vencido la vigencia de esta ley y como las circunstancias que la motivaron subsisten, parece natural, en mi concepto, que la ley continúe en vigor.

Se ha objetado esta indicación diciendo que ella es inconstitucional. En primer lugar, se dice que las leyes sobre contribuciones deben tener origen en la Cámara de Diputados y, como aquí se trataría de imponer una contribución al ganado, semejante idea no puede tener origen en el Senado. Y, en seguida, se ha dicho que no está conforme con el mecanismo que la Constitución ha establecido para la autorización de cobro de las contribuciones, el que se alteren en esta ley las leyes especiales mismas cuyo cobro se autoriza.

Yo creo que estos dos órdenes de alegaciones son injustificados; y me parece natural analizarlos brevemente, porque, si en realidad yo creyera que es inconstitucional la indicación que he propuesto, por muy justificada que en su fondo la encontrara, no la mantendría.

La Constitución dice que las leyes de contribuciones de cualquiera naturaleza que sean, deben tener principio en la Cámara de Diputados.

Pues bien, esto es lo que ocurre en este caso. La Cámara de Diputados nos envió un proyecto de ley que dice que se autoriza el cobro de las contribuciones de aduanas, conforme a los diferentes leyes que cita, entre ellas la No. 3450 de Diciembre de 1918. Por consiguiente, esta ley, la materia que estamos discutiendo, ha tenido principio en la Cámara de Diputados. Yo me he limitado a proponer que la ley 3450, de Diciembre de 1918, que el proyecto de la Cámara de Diputados cita, sea mantenida en vigor por 18 meses más, y que, por consiguiente, se agregue a la cita de la ley la frase correspondiente.

No hay, pues, en mi concepto inconstitucionalidad alguna en la indicación que he formulado, fuera de que, en términos generales, me parece que no es razonable que en el propio Senado sea donde nos apresuremos a poner en duda nuestras facultades para intervenir en la dictación de las leyes.

Ciertamente debemos respetar y acatar la disposición constitucional que nos prohibe iniciar aquí una ley de contribuciones; pero no me parece que el Senado pueda despojarse de la atribución constitucional que tiene para revisar y corregir, si así lo estima conveniente, las leyes sobre contribuciones o sobre cualquiera otra materia que hayan tenido su origen en la Cámara de Diputados.

Tampoco tiene, en mi concepto, mucho fundamento la argumentación que se ha hecho relativa a que la indicación que formulé debe rechazarse porque en la discusión de la ley general de contribuciones no se pueden alterar o modificar los tributos establecidos por leyes especiales.

La indicación que he formulado no tiende a modificar ningún tributo ni a alterar ninguna ley.

En presencia el H. Senado de la cuestión de si se cita o nó en este proyecto la ley N.o 3450, se trata de saber si se autoriza o nó el cobro del impuesto de internación al ganado, sin modificar ni alterar la ley que lo estableció.

Si yo propusiera al Senado que se dijera en este proyecto que el ganado que se interne pagará diez pesos en lugar de dieciséis pesos, o modificar en cualquiera otra forma la disposición específica contenida en la ley de Arancel Aduanero, me parece que realmente no sería éste el momento oportuno para hacerlo. Pero se trata simplemente de saber si se autoriza o nó el cobro del impuesto al ganado.

Lo que yo he propuesto al Senado es que acuerde que no se cobre este tributo. Me parece que con esto no se infringe en forma alguna, no dire las disposiciones constitucionales, porque no existe tal infracción, pero ni siquiera las buenas prácticas parlamentarias que, soy, por cierto, el primero en respetar y que deseo que se mantengan.

Indicaciones como la que he formulado, modificaciones como la que propongo, se han hecho infinitas veces en la ley general de contribuciones.

En días pasados recordó el señor Ministro de la Guerra que la contrubución de herencias fué suspendida por el Congreso al autorizar el cobro de las contribuciones. En caso parecido se encuentra la contribución de alcabala sobre la renta de bienes raíces.

Poco antes de entrar a la sesión, he revisado al azar diferente leyes que han autorizado el cobro de las contribuciones, y he encontrado que en muchas de ellas se modifican leyes permanentes. Así, por ejemplo, la de 31 de Diciembre de 1888 suprimió los derechos de colación de grados, o sea la llamada **media annata**, que se cobraba a los estudiantes.

A raíz del conflicto de 1890, cuando se formó el Ministerio Prats, y se despachó la ley sobre cobro de las contribuciones, a indicación del señor Julio Zegers, se agregó el siguiente inciso: "Desde el 1.o de ... 1891 quedará suprimido todo recargo sobre los derechos de aduana que pagan el género de cáñamo o yuto para sacos, el de algodón, denominado tocuyo crudo y los géneros de algodón ordinario, excepto los pintados y quimones."

Como se ve, en esa ley, dictada en momentos en que estaban de viva actualidad los problemas constitucionales y las facultades del Congreso y del Gobierno, se llegó al extremo de modificar en la ley de contribuciones un rubro del arancel aduanero, suprimiendo los derechos de internación que pagaban los géneros que se emplean en la confección de sacos.

La ley de 21 de Enero de 1895, en al artículo que se refiere a los impuestos municipales, autorizó el cobro de la contribución de haberes muebles e inmuebles, agregando la siguiente frase: "Con excepción de los depósitos a plazo que se hagan en los Bancos o en otras instituciones, y de los bonos adquiridos con fondos correspondientes a las imposiciones ordinarias, hechas en las Cajas de Ahorros declaradas de beneficencia por el Presidente de la República."

Tengo anotadas, además, las leyes generales sobre cobro de contribuciones dictadas en Julio de 1896, Julio de 1905, 14 de Enero de 1916, en todas las cuales se aprueban modificaciones sustanciales, más o menos de importancia, a leyes especiales permanentes.

Como se e, los precedentes y la práctica en esta materia son decisivos al respecto. Una indicación como la que he formulado está dentro de las facultades del Senado, dentro de las facultades del Congreso, y como lo advertía el Honorable señor Presidente de esta Corporación, no hace sino repetir los mismos términos que este proyecto en discusión emplea al referirse a los artículos 116 y 117 de la ley de 18 de Enero de 1902, cuyo vigor la ley de contribuciones ha mantenido.

No me queda duda ninguna, de que, desde el punto de vista constitucional, la procedencia de esta indicación es perfectamente clara.

El señor Senador por Concepción, con su experiencia parlamentaria y con la claridad de su criterio, ha comprendido que el reparo constitucional a la indicación que he tenido el honor de formular, era poco consistente y ha creído más del caso estudiar el fondo de la materia; y Su Señoría ha disertado para justificar el mantenimiento del impuesto al ganado.

No voy a seguir al señor Senador en todas sus observaciones, tanto porque el tiempo no lo permite, cuanto porque este asunto es, si se me permite decirlo, para mí más sencillo de lo que los señores Senadores se imaginan.

Para mí hay una consideración que domina todo el problema, cual es que la carne es un artículo de primera necesidad. Es cierto que hay algunos fisiologistas, y aún creo que congresales, que sostienen que la carne no es artículo de primera necesidad; pero el hecho es que todo el mundo considera que es la base de la alimentación.

Ahora bien, en mi concepto, los artículos de primera necesidad no deben estar sujeto a esta clase de gravámenes sobre el consumo, porque son odiosos por su naturaleza, y porque, digámoslo así, con ellos se pone el interés fiscal en una especie de constante oposición con el interés general.

Y por eso es uniforme no sólo en Chile, sino en todas partes, la tendencia a suprimir esta clase de tributos, cosa que, por lo demás, consagran y sancionan los programas de los partidos y las declaraciones de los políticos. Siendo la carne un artículo de primera necesidad, hay conveniencia de que la exoneremos de esta clase de impuestos.

Me apresuro a decir que yo no estimo esta idea que propongo como un ataque a la agricultura. Existe la tendencia a establecer cierta oposición entre los intereses de la población agrícola y los intereses de las poblaciones fabriles, mineras y otras que se aglomeran en las ciudades.

Yo creo que, en realidad, no tiene por qué existir esta oposición, porque hay un interés superior, que es el interés público, el interés general, que es el que debe armonizar esos diversos interés por medio de soluciones de justicia y de conveniencia recíproca.

Ese interés general recomienda, en mi concepto, que la agricultura se proteja, se ampare y se fomente. La agricultura, repitiendo una frase vulgar, es la industria madre en todos los países. Ella es la que caracteriza la entrada de un país a la civilización económica; ella da la alimentación a las poblaciones; ella es el mercado más seguro para las demás industrias y al mismo tiempo la que proporciona a los que la ejercitan la alimentación y las subsistencias; es la que constituye la base más sólida de la riqueza, el bienestar y la tranquilidad nacionales; ella crea riquezas nuevas, y también, como siempre se ha observado, su ejercicio eleva moral y espiritualmente al hombre que la practica.

De tal manera que la agricultura, no sólo es motivo de justa atención para los estadistas, sino también motivo de simpatía para los moralistas y filósofos y hasta fuente de inspiración para los poetas.

No seré yo, pues, quien proponga nada que pueda perjudicar a la agricultura ni poner la más leve traba a su desarrollo constante.

Pero, señor Presidente, la agricultura, hablando en términos generales, no se protege con derechos aduaneros.

Yo no voy a incurrir en el mal gusto de hacer aquí una disertación académica sobre la diferente situación de la agricultura respecto de las demás industrias; pero me permitirá el Honorable Senado una sola observación.

En general las industrias requieren el concurso del trabajo humano, del capital y de la naturaleza. Y bien; el hecho es que, tratándose de la agricultura, el concurso más importante es el de la naturaleza, porque lo que crea las transformaciones que producen la riqueza agrícola son las fuerzas vitales que combinan el sol, la tierra y el aire. Las leyes químicas que rigen la producción del trigo y la reproducción del ganado en el antiguo continente son las mismas que las rigen en el nuevo. En cambio, la industria fabril y la industria minera requieren, en primer lugar, el trabajo del hombre y la formación del capital. De manera que cuando se trata de desarrollar las industrias fabril y minera de un país, hay necesidad de proteger la formación del capital y preparar el personal técnico que se ha de ocupar.

Hablando en términos generales, la agricultura no necesita tanto de esto.

Y no tomará a mal el Honorable Senado que, habiendo sido profesor en el ramo, recuerde que el padre de los economistas nacionalistas, el padre de lo que se llama hoy el proteccionismo, Federico Lizt, dice en su libro "Sistema Nacional de Economía" que la agricultura no necesita protección por medio de derechos aduaneros.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Permítame Su Señoría una breve interrupción.

Quiero recordar a Su Señoría que, a pesar de la opinión de Federico Lizt, Alemania y Francia han protegido sus trigos y que el capital animal, es decir, la crianza de ganado, es un capital considerable y caro de mantener. Ahora un animal fino cuesta una enormidad.

El señor QUEZADA.—La observación del Honorable Senador no destruye la apreciación de carácter general que estoy haciendo para manifestar que la agricultura no se protege con derechos aduaneros, en primer lugar, porque ella proporciona la alimentación del pueblo, que no conviene gravar, ya que todo derecho de internación de un producto determina su encarecimiento en mayor o menor escala, y esto no conviene hacerlo tratándose de artículos o productos que son la subsistencia fundamental del hombre; y en segundo lugar, porque la naturaleza de las cosas le da la más eficaz protección con la existencia en todas partes de las mismas fuerzas naturales químicas y físicas, y asegurándole la preferencia en el inmediato mercado nacional.

En Chile la agricultura es una industria de vasto porvenir. Es costumbre decir que Chile está llamado a ser un país fabril. Es indudable, en efecto, que el desarrollo fabril de nuestro país tiene condiciones muy propicias, dadas las grandes riquezas naturales, mineras y de todo orden, que su suelo encierra, y dada la circunstancia de que poseemos combustible en abundancia y caídas de agua de infinita potencia. Pero también es evidente, me parece, que nuestro desarrollo industrial tiene que estar acondicionado, como suele decirse ahora, por el crecimiento de nuestra población. Mientras el país cuente con cuatro millones de habitantes, será muy difícil que Chile sea un gran país industrial. Esta es obra lenta del porvenir.

En cambio, la agricultura cuenta con condiciones naturales que la han permitido desarrollarse, y que aseguran su desarrollo progresivo. Tiene condiciones propicias para el cultivo de viñas, la producción de frutas, la chacarería, etc.; y si bien no podemos llegar, en materia de grandes cultivos de cereales y ganados, a la gigantesca producción de otros países más extensos, la verdad es que nuestros cereales han sido siempre considerados en los mercados mundiales como de suprior calidad.

La agricultura en Chile debe ser, pues, a mi juicio, protegida y ayudada; pero yo creo que no debemos buscar en el establecimiento de derechos aduaneros la protección de la agricultura. Debemos buscarla en otras condiciones generales: debemos buscarla en dar a la vida y a la propiedad en los campos las garantías necesarias, por medio de un buen servicio de policía, para que el labrador y el agricultor en general puedan vivir en sus propiedades con absoluta seguridad, con la confianza de que tendrán en los campos tantas garantías para su vida como las tienen los que habitan en las ciudades.

Hay que buscar esa protección en la construcción de caminos que faciliten las comunicaciones y el acarreo de los productos; es preciso buscarla en las facilidades de crédito que se deben dar a los agricultores, haciendo algo parecido a lo que, según recordaba el señor Senador por Concepción, ocurre en la República Argentina en esta materia; debe buscarse en la difusión de los conocimientos agrícolas, en la seguridad de los campos. Pero no es fomento de la agricultura el limitarse a mantener cerrada la cordillera para que no éntre al país, o éntre encarecido, el ganado extranjero, sin modificar las demás condiciones a que acabo de referirme.

Hacer esto, sería colocar a la agricultura erróneamente, indebidamente, en pugna con los intereses generales de los habitantes, que tienen derecho a una alimentación lo más barata posible.

El Honorable Senador por Conceción estima que no se perjudica a los consumidores con la aplicación del impuesto al ganado extranjero, pues estima que el que hay establecido por la ley es relativamente bajo. Pero yo debo advertir que, ciertamente, estas materias no se gobiernan por el tanto por ciento matemático. Es evidente que si distribuimos los 16 pesos del impuesto entre los gramos de carne que tiene cada vacuno, seguramente llegamos a una porción insignificante; pero el hecho es que la carne gravada con el impuesto encarece, con razón o sin ello; y el sentimiento público percibe con claridad que, con razón o sin ella, la carne llega al consumidor más cara a causa del impuesto.

Dice Su Señoría que la culpa del alza de la carne es de los intermediarios. Probablemente, el intermediario contribuye a empeorar la situación elevando desmedidamente el precio del artículo a pretexto de que está gravado; pero esa no es razón para que no eliminemos una de las causas del encarecimiento; por el contrario, ese debe ser un motivo para que nos esforcemos en evitar también este otro mal que indica Su Señoría.

Es precisor organizar, en lo posible, el comercio de la subsistencia, que en la mayor parte de las ciudades está abandonado, pues ni en su calidad ni en su cantidad es vigilado por las autoridades en la forma debida.

Otra consideración que ha formulado el Honorable Senador por Concepción es la necesidad que existe de mantenernos armados, como dice Su Señoría, por medio de éste derecho, para tratar con nuestros vecinos del otro lado de la Cordillera, sobre convenios comerciales cuando llegue el caso.

Yo celebro oír esto al señor Senador porque, como Su Señoría, creo que la construcción de los trasandinos y los tratados comerciales con la Argentina serán beneficiosos para una y otra República.

Basta recordar que antiguamente, cuando no existían las vías fáciles de comunicación que hay entre Mendoza y el Atlántico y la travesía de la cordillera se hacía por medio de sistemas primitivos, pero al mismo tiempo había convenios comerciales adecuados entre Chile y la Argentina, se había desarrollado y prosperaba constantemente un activo comercio entre Chile y la antigua provincia de Cuyo. Estas circunstancias se trastornaron porque vinieron legislaciones aduaneras sin acuerdo recíproco en uno y otro país, que dificultaron naturalmente, el intercambio comercial, y porque, al mismo tiempo (cosa probablemente más importante), los estadistas argentinos iniciaron una política ferroviaria que concluyó por dar salida hacia el Atlántico a las provincias occidentales argentinas por medio de los ferrocarriles.

La construcción de transandinos y el concierto de convenios comerciales de recíproca ventaja, resucitaría ciertamente el comercio de Chile con las provincias occidentales de la República Argentina, con beneficio para todos, porque la producción chilena y la del otro lado de los Andes, se intensificarán y aumentarán en mucho la riqueza de uno y otro país.

Fuera de que Chile está colocado por la naturaleza al paso de las provincias occidentales argentinas y de Bolivia, qu necesariamente van a tener que buscar en el futuro la ruta del Pacífico, que va a ser el mar comercial del porvenir, debido al crecimiento del Japón, Australia, China, Estados Unidos y demás países de América, cuyas costas baña el Pacífico.

Estoy, pues, lo repito, de acuerdo con el Honorable Senador en los beneficios que traerá el que esto se hiciera. Su Señoría dice que si quitáramos el impuesto al ganado perderíamos nuestra situación ventajosa en ese sentido; pero yo me permito advertir a Su Señoría que no se trata de suprimir el impuesto; sólo se trata de mantener las cosas como están en la actualidad, es decir, de prorrogar la suspensión del derecho de importación.

El arancel aduanero que consulta este impuesto continuará en vigor; su existencia, su subsistencia como ley permanente que en cualquier momento podría ponerse en práctica, actuaría virtualmente, en cualquiera gestión de arreglo comercial tan eficazmente como si el derecho se estuviera cobrando de hecho cada día.

En consecuencia, tampoco encuentro en este sentido, inconveniente alguno para que se pueda aprobar la indicación que he formulado.

Yo no puedo participar, señor Presidente, de los temores que se manifiestan, de que la ganadería chilena pueda morir si se suspende este impuesto. Creo que ella continuará, sobre todo en los campos del sur, su desarrollo constante, que constituye una gran riqueza para el país.

Lo que yo propongo, lo repito por tercera vez, es tan sólo mantener lo existente.

No persigo con esto ni una popularidad barata, ni halagar sentimientos o pasiones de la muchedumbre; ni mi carácter ni el concepto que tengo del prestigio de los debates del Senado, me inclinan a seguir tales caminos.

He propuesto una cuestión que creo de alto interés público; creo que conviene mantener lo existente; creo que debemos evitar el hacer alteraciones, en las circunstancias actuales, en que la vida es difícil, en el costo de las subsistencias; creo que es injustificado y que podría ser peligroso, establecer hoy día el impuesto al ganado.

No creo tampoco que la supresión de este impuesto importe un gran sacrificio para el Fisco.

Se ha fijado en 300 mil pesos más o menos la suma que representaría para el Erario la resurrección de este impuesto y el señor Ministro de Hacienda, por boca del señor Ministro de Guerra, ha manifestado que su supresión no alteraría los cálculos hechos por el Gobierno.

Estas son las razones que me han movido a formular mi indicación y que hacen confiar que el Honorable Senado querrá aprobarla.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. —Pido la palabra.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La había solicitado al honorable señor Torrealba; pero yo hago presente a los señores Senadores que el debate debe cerrarse antes de terminar la sesión. Además, como sólo estamos en la discusión general, para poder considerar una indicación que modifica el proyecto, sería necesario que se cerrara el debate en general y poner el proyecto en discusión particular. De manera que, si no hubiera inconveniente, daría por cerrado el debate en la discusión general.

El señor TORREALBA.— ¿Y por qué no prorrogamos la hora, señor Presidente?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Porque hay oposición, señor Senador. Yo había indicado ya ese temperamento; pero hay algunos Honorables Senadores que me han manifestado que tienen que retirarse.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— Estos son los inconvenientes de entrar a la modificación de leyes de impuestos permanentes.

El señor TORREALBA.— Entonces yo me voy a ver en el caso de ejercitar mi derecho para pedir que la discusión particular quede para otro día. En esta forma no tengo inconveniente para que se cierre la discusión general.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En conformidad al Reglamento no tiene cabida la indicación de Su Señoría.

Esta es una ley especial y su tramitación también está sujeta a normas especiales. Dice el Reglamento que "la discusión de la ley que autoriza el cobro de las contribuciones, de la que fija la fuerza de mar y tierra y de la que autoriza su permanencia dentro del lugar de las sesiones del Congreso, quedará cerrada a lo menos diez días antes de aquel en que esas leyes hayan de comenzar a regir, salvo que el Senado en sesión anterior, acuerde continuar o aplazar la discusión".

De manera que la discusión tiene que quedar cerrada hoy, pudiendo quedar la votación para otro día.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Y los señores Senadores que lo deseen pueden fundar su voto.

El señor ERRAZURIZ TAGLE.— ¿De modo que, en conformidad al Reglamento, la discusión debe quedar cerrada hoy?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Sí, señor Senador.

El señor ERRAZURIZ TAGLE.— ¿Y cómo se van a discutir estas cuestiones tan importantes en tan corto tiempo?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Queda cerrada la discusión general de la ley de contribuciones. En el minuto que queda pongo en discusión particular el artículo 1.o con la indicación del Honorable Senador por Santiago.

El señor TORREALBA.— En ese caso, señor Presidente, yo ejercitaría mi derecho, por que hay una disposición del Reglamento que dice que la discusión particular de un proyecto se hará en el mismo día en que se haga la discusión general cuando haya unanimidad para ello.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Pero ese no es el caso en este momento. Se trata aquí de una ley especial que tiene por el Reglamento una tramitación también especial.

El señor TORREALBA.— ¿Quiere decir entonces que la votación se va a tomar hoy mismo?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La votación puede tener lugar hoy o mañana.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Y durante la votación puede hablar Su Señoría para fundar su voto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra en el artículo 1.o.

El señor TORREALBA.— Yo habría deseado decir unas pocas palabras, pero Su Señoría ha manifestado que hay oposición para prorrogar la hora.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Hago presente a los señores Senadores que el artículo primero contiene algunos errores en las citas de algunas leyes que no he tenido tiempo de verificar.

Esta es una cuestión que bien podría hacerla la Mesa teniendo el estudio listo para la sesión de mañana cuando llegue el momento de votar.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate sobre la discusión particular.

El señor TORREALBA.— Yo pediría que la discusión particular quedara para la próxima sesión, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La discusión particular ya ha quedado cerrada, señor Senador. Según el reglamento, Su Señoría podría pedir que la votación quede para mañana.

El señor ECHENIQUE.— ¿Cuáles son las indicaciones pendientes?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La única indicación pendiente es la formulada por el Honorable Senador por Santiago, señor Quezada, que consiste en mantener la cita de la ley N.o 3,450, agregándole la frase: "que permanecerá en vigor".

No sé si el Honorable Senador ha formulado indicación complementaria para citar la ley N.o 2,060 incluyendo los números que indica el Arancel Aduanero, o sean los números 1.o, 2.o y 3.o. No sé si tiene también este alcance la indicación de Su Señoría.

El señor QUEZADA.— Sí, señor Presidente.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).— ¿La votación quedará para la sesión de mañana al término de la primera hora?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Sí, señor Senador.

El señor TORREALBA.— Entonces queda entendido que en la votación se nos permitirá fundar nuestros votos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Sí, señor Senador.

El señor ERRAZURIZ TAGLE.— ¿De modo que la ley sobre contribuciones no se puede discutir en particular artículo por artículo?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La discusión particular ha quedado cerrada, porque el Reglamento me obliga a ello, señor Senador.

Como ha llegado la hora se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cab Inc. y de la Agencia Havas

UNA DELEGACION DE LA REPUBLICA DEL EXTREMO ORIENTE DENUNCIA A LA C FERENCIA DE WASHINGTON UN SUPUESTO CONVENIO ENTRE FRANCIA Y EL JAP

AMBAS POTENCIAS OBRARIAN DE ACUERDO PARA LOGRAR EL ESTABLECIMIENTO DEL PROTECTORADO JAPONES EN SIBERIA

Esta aseveración es desmentida oficialmente por el Jefe de la Delegación francesa, M. Sarraut

GRAN BRETAÑA

ENCUENTROS EN BELFAST

BELFAST, 2.—El Domingo y el Lunes ocurrieron choques entre los miembros de las fracciones contrarias. Han resultado dos hombres muertos y quedaron moribundos dos niños.

EL MENSAJE DE AÑO NUEVO DEL PREMIER NEOCELANDES

LONDRES, 2.— El premier de Nueva Zelandia, en su mensaje de Año Nuevo, hace resaltar la importancia de la paz para contribuir al éxito del período de reconstrucción; declara que éste es el mejor resultado que puede esperarse de la Conferencia de Washington, y que si puede mantenerse el convenio amistoso de las cuatro potencias, se habrá obtenido la mejor garantía que jamás ha tenido la paz mundial.

Esta noticia ha sido enviada por el corresponsal de "The Times" en Wellington, quien agrega que Mr. Massey habría dicho además:

"No hay nación alguna que pueda obtener mayores beneficios de la paz que las jóvenes naciones británicas del Pacífico; pero, sea cual fuere el convenio a que se llegue actualmente entre las grandes potencias, no hay uno solo, entre sus representantes, que crea que el mundo ha presenciado su última guerra".

LOS MIEMBROS DEL DAIL EIREANN REGRESAN A DUBLIN

DUBLIN, 2. — Todos los delegados al Dail Eireann habían llegado esta noche a esta ciudad y, según se desprende de las conversaciones que ha sido posible tener con ellos, el receso de Pascua de Navidad no ha alterado materialmente las fuerzas en pro y en contra de la ratificación del Tratado anglo-irlandés.

Un experto estima que, después del receso, puede contarse con 58 votos por cada lado, habiendo además cuatro representantes cuya opinión es dudosa o que se abstendrán de votar.

SE PROHIBE LA EMIGRACION DE IRLANDESES

CORK, 2. — Por avisos publicados en esta ciudad se prohibe la emigración de irlandeses sin un consentimiento escrito del Gobierno republicano irlandés.

La medida ha producido consternación a causa de que había numerosos pasajes tomados para la América.

INDIA

LA RECEPCION AL PRINCIPE DE GALES EN RANGUN

LONDRES, 2.— Según noticias oficiales recibidas de la India, la recepción que se tributó al príncipe de Gales en Rangun constituyó un suceso notable que sobrepasó a todo lo que podía esperar el Gobierno local.

Inmensas turbas se habían apostado en las calles por donde debía pasar el cortejo, el que hizo su recorrido especialmente por Burmese y por los barrios indios. En donde predominan los hindúes le tributaron manifestaciones entusiastas de bienvenida.

No hubo choques con la policía. frecuentes ovaciones eran tributadas al príncipe. Se dice que el boycott es completamente inefectivo.

LA JIRA DEL PRINCIPE DE GALES

RANGOON, 2.—El Príncipe de Gales llegó hoy a esta localidad procedente de Calcuta.

ESPAÑA

LA RECEPCION OFRECIDA POR EL CONSUL NORTEAMERICANO

MADRID, 2.—Los representantes diplomáticos y Consulares de los países hispano-americanos lo mismo que numerosas personas de la sociedad asistieron a la recepción que con motivo de año nuevo ofrecieron el Cónsul de los Estados Unidos, Mr. Merril y señora.

La recepción ha constituído uno de los acontecimientos más importantes que hayan ocurrido en Madrid.

LAS FUTURAS OPERACIONES EN MELILLA

MELILLA, 2.—Las próximas operaciones han sido discutidas entre el General Berenguer y San Jurjo, antes de la partida del Comisionado para Tetuán.

El primer objetivo será Diardrius y según se espera, no constituirá una tarea difícil para las tropas españolas que se encuentran completamente preparadas para cualquier emergencia.

SE POSTERGA NUEVAMENTE EL AVANCE EN MELILLA

MADRID, 2.— Aun cuando se esperaba que las operaciones en Melilla se reanudarían hoy, las informaciones procedentes de Marruecos indican que el avance ha sido nuevamente postergado.

El corresponsal de "El Heraldo" en Marruecos ha telegrafiado esta tarde que todo está dispuesto para el paso del río Kert por las tropas españolas, cuyos cañones enfilan las posiciones marroquíes. Hace notar que el avance, después de Diardirius se hará por terreno dificultoso, en dirección a Anual, que se encuentra a cincuenta kilómetros y está protegido por fuertes concentraciones de feroces guerreros, si bien éstos están perturbados por disenciones internas.

Los marroquíes tienen un cañón, pero carecen de artilleros, y es evidente que sus municiones son escasas.

REGRESO A MADRID DEL MINISTRO DE LA GUERRA

MELILLA, 2.— El Ministro de Guerra, señor La Cierva, se embarcó hoy de regreso a Madrid.

AUSTRIA

LA CIRCULACION D MONEDA

VIENA, 2.— La ci papel-moneda ha au 17 millones de coron za en total a la cant mil millones de coron bargo, esto es insuficie los patrones puedan larios a sus obreros.

LOS TESOROS DE AR NAL

VIENA, 2.— Una artistas y profesores do una protesta ante y el Canciller, por la ta o hipoteca de los te austriacos y recib mesa de que no serían tapicerías de la ex-Co las que, aún cuando ñadas para garantizar quedaron en el país.

SUIZA

EL GOBIERNO FIJA MINOS GENERALES YECTO DE AMNISTI

GINEBRA, 2. — El Ministros decidió fijar generales del proyecto tía militar que será la Cámara para la del Parlamento.

La Conferencia de Washington

SUPUESTO ACUERDO FRANCO-JAPONES

SOBRE PROTECTORADO EN SIBERIA

WASHINGTON, 2.— La delegación de la República del Lejano Oriente ha dado a la publicidad una copia de las que ha declarado ser comunicaciones cambiadas entre los Gobiernos del Japón y de Francia, y que tienen relación con una proposición para que ambos Gobiernos actúen de acuerdo en la Conferencia de Washington en lo que respecta al establecimiento de un protectorado japonés en Siberia.

La delegación ha solicitado que se la oiga cuando se trate el problema de Siberia en la Conferencia.

Un miembro de la delegación francesa ha caracterizado tales comunicaciones como "falsificaciones estúpidamente delineadas" y, por un miembro de la delegación del Japón, como "invenciones maliciosas".

El señor Hanihara, dijo al respecto. "He permanecido frente al Ministerio de Relaciones Exteriores desde el 9 de Setiembre de 1919, es decir durante el período en que están fechadas estas supuestas comunicaciones.

"Quiero hacer saber con la más absoluta convicción que en ello no existe ni la sombra más leve de verdad, tanto como al Japón se refiere, por consiguiente debe tratarse de una falsificación".

M. Kammerer, Director del Departamento ruso y del Lejano Oriente del Ministerio de Relaciones de Francia ha declarado:

"El Ministerio de Relaciones no ha cambiado ninguna comunicación con el Gobierno del Japón sobre protectorado en la Siberia Oriental".

LOS ASUNTOS DEL LEJANO ORIENTE

WASHINGTON, 2.—Reina general expectación entre los delegados a la Conferencia. El arreglo que se refiere a la cuestión del lejano Oriente y la reunión que dará lugar a ello se efectuará en la semana próxima lo que permitirá que la Conferencia clausure sus sesiones a mediados del presente mes.

A pesar de varios asuntos complicados que deberán ser dilucidados entre los que se cuenta el de Shangtun sobre el cual los japoneses y los chinos no se pueden poner de acuerdo, se cree que el acuerdo no dejará de producirse a lo más dentro de la quincena.

En definitiva los delegados han acordado abandonar Washington a mediados de este mes.

LA LABOR DE LOS PERITOS NAVALES

WASHINGTON, 2.— A pesar de la fiesta de Año Nuevo, los peritos navales de la Conferencia han continuado hoy su tarea de adelantar los detalles del plan de limitación de los armamentos navales, y esperan darle forma de tratado redactado a fines de la semana.

Se espera que habrá muy pocas dificultades de carácter técnico, como por ejemplo para solucionar la cuestión del reemplazo de los buques de primera clase que se desmantelarán durante el feriado naval, de suerte que se cree que a fines de la semana se convocará a otra sesión plenaria, en que se anunciará el convenio naval de las cinco grandes potencias.

DESMENTIDO OFICIAL DE FRANCIA AL SUPUESTO ACUERDO FRANCO-JAPONES

WASHINGTON, 2.—M. Sarraut ha escrito hoy en la noche a Mr. Hughes una comunicación en que anuncia al presidente de la Conferencia, en forma oficial, que los cargos de la delegación de la República del Lejano Oriente, que no inviste carácter oficial respecto al supuesto acuerdo franco-japonés para la perpetuación del dominio japonés en Siberia son completamente infundados.

M. Sarraut asegura que el Gobierno de Francia no ha entrado a contraer obligaciones con respecto a Siberia, excepto aquellos que son conocidos de los Estados Unidos.

Los delegados de la República del Lejano Oriente han declarado que la prueba de sus cargos puede ser obtenida examinando los documentos originales en el archivo del Gobierno de la República del

LA DELEGACION DEL JAPON Y LA CUESTION DE SHANTUNG

WASHINGTON, 2.—El jefe de la delegación del Japón se mostraba optimista hoy en la noche respecto del arreglo eventual de la cuestión del Shantung, pero ratificó su anunciada actitud de que para que se reanuden las conversaciones directas los chinos deben hacer algunas concesiones.

Los delegados del Japón dicen que la situación puede ser resumida, diciendo que: "Esperamos los acontecimientos. Reanudamos nuestras actividades oficiales el Martes. Hoy día permanecemos tranquilos observando uno de nuestros más grandes días de fiesta".

El supuesto convenio Franco - japonés

Una reclamación presentada por los delegados de la República del Lejano Oriente. — Francia y Japón estarían de acuerdo para obrar armoniosamente en la Conferencia y obtener que se establezca en Siberia el protectorado japonés. — Documentos publicados al respecto. — ¿Quién patrocinará esta presentación ante la Conferencia?

WASHINGTON, 2.— La Conferencia ha adquirido mayor actividad debido a la cuestión promovida por la delegación especial de la República del Lejano Oriente, relacionada con los asuntos de esa región y de Siberia y motivada por la publicación de las copias de las supuestas comunicaciones que se han cambiado entre Francia y Japón, en el sentido de que ambos países actúen de acuerdo en la Conferencia respecto del establecimiento de un protectorado japonés sobre Siberia.

Aun cuando los japoneses declararon inmediatamente que tales documentos constituyen una maliciosa invención y los franceses los calificaron de falsificaciones estúpidamente delineadas, existe gran comentario respecto a si la acusación será presentada oficialmente por la delegación china u otra cuando la Conferencia éntre a ocuparse de la situación en Siberia.

Los representantes de la República del Lejano Oriente no sólo no son miembros de la Conferencia, sino que hablan por un Gobierno que no ha sido reconocido; por consiguiente, es incierto cuál delegación puede hacerse cargo de los denuncios.

Uno de los documentos dice: "Del Ministerio de Relaciones Exteriores de París", transmitido telegráficamente a Tokio el 2 de Setiembre para ser entregado al Ministro de Relaciones. Los fines de la Conferencia de Washington no son claros para el Gobierno de Francia. Por consiguiente, no podemos expresar nuestra franca opinión con respecto a la Conferencia. Tomamos en consideración los intereses japoneses en la misma forma que lo hemos hecho antes, especialmente cuando nuestro Gobierno está convencido respecto a todas las cuestiones que deberán discutirse que el Gobierno de Francia deberá plegarse al Japón únicamente.

"Nuestro acuerdo con Japón, referente a las cuestiones de Siberia, nos obliga a ser muy cautelosos, ya que nuestra decisión se opondría a la política de Norte América, que en la actualidad juega un importante papel en el Oriente.

"La intención de Norte América a fin de asegurarse para ella misma un sitio en el Soviet de Rusia, ha sido frustrada por nuestra política. Norte América, por consiguiente, lleva adelante los asuntos relacionados con el Oriente en forma de ganar allí la supremacía. Debemos resistir tales esfuerzos por todos los medios, y Francia espera contar con la ayuda del Japón.

"El proyecto japonés que crea una República libre en el Lejano Oriente bajo la protección del Japón es comprensible para nosotros y el Gobierno francés apoyará tal proyecto por todos ls medios posibles, especialmente por creer que el Gobierno del Japón toma en consideración nuestros intereses en el Ferrocarril Oriental chino, en Manchuria y nuestros intereses en las concesiones.

"El proyecto del Japón en el sentido de evacuar a Siberia es estimado prematuro y peligroso por nuestro Gobierno, si se toma en cuenta que el régimen comunista de Rusia alcanza a su fin. Su completo derrumbe es esperado en cualquier momento.

"No hay necesidad de enviar nuestras tropas en contra de los maximalistas para adoptar otra acción. El caos es la situación general, nuestra actitud la de expectación y el hambre terrible ha arruinado a Rusia.

"El Oriente se verá influenciado por esta crisis. El caos se extenderá a Siberia, y a este respecto estamos listos para ayudar al Japón. El Japón también debe participar en la restauración de Rusia, y estamos listos para contribuir a esa restauración. Las bien disciplinadas y bien equipadas tropas que en la actualidad están estacionadas en Hungría y Sur Eslavia están listas para invadir a Rusia en cualquiel momento, restaurar el orden, prestar su ayuda a la antigua monarquía. Cuando esto se haya cumplido, nuestras aspiraciones estarán realizadas; Rusia estará libre y nuestros comunes intereses podrán ser llevados a la práctica fácilmente.

"El Gobierno francés espera ahora que la suerte de la nueva Rusia se decida, que el Japón no querrá colocar obstáculos y el Gobierno de Francia estará listo para defender los intereses japoneses en todo sentido".

Otro de los documentos presentados está fechado el 7 de Setiembre y dice:

"El Gobierno del Japón toma nota con agrado de su solidaridad con el punto de vista francés que ha sido expresado y que puede ser dado a conocer en la Conferencia de Washington. Sin embargo, el Gobierno del Japón se ve obligado a declarar que ninguna circunstancia lo hará renunciar al principio que está siendo puesto en práctica con respecto al problema siberiano.

"El Gobierno del Japón ve con agrado que el Gobierno de Francia trate de defender nuestro punto de vista por todos los medios. Sería de desear que esta cuestión fuera liquidada en definitiva antes de la Conferencia.

"Nuestra política respecto a la nueva República será tal, que no tolerará ninguna intervención extranjera.

"Es demasiado temprano para hablar de evacuación, y todo depende de lo que ocurrirá al Soviet de Rusia en el futuro más próximo. Hay indicaciones de que el fin está cerca, y si esto se hace evidente, el Gobierno del Japón está listo para ir en ayuda de tal resolución, especialmente si se toma en cuenta que en tal evento relacionado con la nueva situación tendremos que variar nuestra política."

Otro documento fechado el 14 de Enero de 1921 da el texto del supuesto protocolo que se dice fué pactado en una conferencia celebrada en París por los delegados japoneses y los miembros de una misión militar francesa.

En él se declara:

"Francia se siente grandemente obligada hacia el Japón por las proposiciones hechas por los delegados; pero la primera consideración del Gobierno francés es que las relaciones entre los Estados Unidos y Francia no sean dañadas".

El documento coloca a Francia como favoreciendo la ocupación temporal de Siberia por los japoneses, siempre que el Japón no pretenda ocuparla permanentemente o anexársela. Establece también que los japoneses usarán de todos los medios posibles para ayudar a todos aquellos que obren ya sea abierta o secretamente en contra de los maximalistas.

El Gobierno francés, representado por el ex-Presidente, desea que el Japón transporte el ejército de Wrangel a Siberia, y continúa: "Después que esté cumplida esta liberación, el Gobierno del Japón puede manejar los negocios de tal manera que se llegue a la liberación del territorio que se encuentre bajo su protectorado; pero ésto, lo mismo que el Gobierno de Rusia, quedará bajo la influencia japonesa. El Gobierno de Francia está listo para hacer las representaciones que sean necesarias a Gran Bretaña sobre este asunto, de manera que la cuestión en referencia no sea una sorpresa para el Gobierno británico".

Otro documento lo constituye el tratado que se dice pactado entre los delegados franceses, japoneses y rusos el 12 de Marzo de 1921.

Según él, el Japón "está listo para ayudar a Rusia, siempre que los delegados rusos acepten las condiciones del Japón, incluso la estipulación de que en el evento de la liberación del territorio siberiano de la dominación maximalista, Japón recibirá la completa "dominación de Siberia", que el Gobierno Administrativo de Rusia quedaría bajo la supervigilancia de Japón, que todas las concesiones pertenezcan a los japoneses. En el caso de que cualquier otro Estado desee cualquiera concesión, Japón tendrá el privilegio de colocar sus términos como Tratado".

Una protesta del Encargado d Negocios de Chile en La Paz

LA MOTIVA UN ARTICULO OFENSIVO PARA EL S NADOR SEÑOR GONZALO BULNES, PUBLICADO P "LA REPUBLICA"

En ella el señor Rodríguez Mendoza deplora que se entre terreno de la ofensa individual

(De nuestro corresponsal, por cable)

LA PAZ, 2.— Debido a una publicación hecha por "La República", ofensiva para el senador señor Gonzalo Bulnes, el Encargado de Negocios de Chile, señor Rodríguez Mendoza, envió a los diarios una carta concebida en los siguientes términos:

"La República" de ayer registra un artículo titulado "El Senador Bulnes", que me obliga a recordar públicamente que en diario serio alguno de mi país se ha recurrido jamás a la ofensa que a nada bueno o elevado conduce para combatir las opiniones, cualesquiera que ellas sean, de los hombres públicos de Bolivia y como el señor Bulnes es senador, Consejero de Estado y miembro de la Comisión de Relaciones del Senado, lo que da a su persona carácter oficial, protesto de la manera más categórica de los ataques violentos e injustificados de que se le ha hech objeto por las opiniones que ha v tido sobre un punto esencialmen jurídico como es una extradició

"Deploro, además, con la sinc ridad de amigo de este país que entre en el desagradable terre de la ofensa individual, la que h intentado en este caso alcanzar ciudadano eminente, el mismo qu en sus páginas de historiador r conoce en su forma más amplia valor de los soldados de Bolivia la lealtad de este país para su a tiguo aliado".

"La República" es dirigida p el señor Luis Arce Lacaze, ex-E cargado de Negocios de Bolivi durante el período que fué Mini tro de Relaciones de Chile, do Agustín Edwards.

EL CORRESPONSAL

HUNGRIA

LA TOMA DE POSESION DE LOS TERRITORIOS PLEBISCITARIOS

SOPRON, 2.—Ayer se efectuó en forma solemne la toma de posesión por Hungría de los territorios plebiscitarios.

El protocolo fué firmado en la misma mesa donde el 3 de Setiembre de 1921 se firmó el que ponía esos territorios a disposición de los aliados conforme lo ordenaba al Tratado de Trianón.

LOS ACUSADOS DE HABER INTENTADO LA RESTAURACION DE LA MONARQUIA DE LOS HAPSBURGO

BUDAPEST, 2.—Los partidarios del ex-Rey Carlos han vuelto a sus actividades después de haber sido puesto en libertad Julius Andrassy.

El Ministro de Relaciones Tatz, el diputado Rakovsky, el conde Anton Sigray, todos estos serán puestos en libertad hoy previa fianza de 600 mil coronas cada uno. Los prisioneros aún no se descargan de la acusación de motín por la que se les juzga.

El conde Sigray desafió a duelo al premier señor Berthlen. El conde había dado su palabra de que no volvería a conspirar nuevamente en favor del ex-Rey, después de la primera tentativa de restauración.

ITALIA

IMPLANTACION DE NUEVOS SISTEMAS JUDICIALES Y ELECTORALES

ROMA, 2.— El Gobernador de la Tripolitania promulgó decretos concernientes a los nuevos sistemas judiciales y electorales.

RUSIA

GESTIONES PARA LA CONTRATACION DE UN GRAN EMPRESTITO EN EL EXTERIOR

VARSOVIA, 2.— Informaciones procedentes de Moscow anuncian que en una reunión del Consejo de Comisarios del Pueblo, con asistencia de los representantes de la Cooperativa Soviética, personajes de las finanzas y la industria, se discutieron los arreglos para contratar un gran empréstito con los financistas extranjeros.

TROTZKI ES EXPULSADO DE LA IGLESIA JUDIA

LONDRES, 2. — El corresponsal de "The Daily Express" en Berlín, comunica que Trotzki ha sido oficialmente expulsado de la iglesia judía por la queja de su padre Mosses Bronstein.

La ceremonia se realizó en la iglesia de Ekaterinoslaw, donde el padre presentó el cargo de que su hijo había llegado a ser un mal para la humanidad.

EL COSEJO ECONOMICO DE LOS SOVIETS ACUERDAN ACTIVAR LAS NEGOCIACIONES DIPLOMATICAS

PARIS, 2. — Informaciones procedentes de Moscou anuncian que en una reunión del Consejo Económico se consideró la rehabilitación de Rusia, haciendo notar los oradores que era ya imposible demorar esa cuestión y que era urgente hacer frente a las condiciones impuestas por las potencias.

Se asegura que por este motivo el Consejo acordó aumentar las actividades diplomáticas en el exterior a fin de llegar a un acuerdo con las demás naciones.

Se informa que Lenin, conversando con algunos miembros del Congreso panruso, indicó que los Soviets sólo aceptarían negociaciones directas con las demás potencias.

MEXICO

EN LA COMISION INTERAMERICANA DE FINANZAS

MEXICO, 2.— En la Comisión Interamericana de Finanzas se ha nombrado una sección mexicana a iniciativa del Secretario del Tesoro de los Estados Unidos, Mr. Wellon.

Los miembros de esta sección son prominentes economistas.

HUELGA GENERAL DE EMPLEADOS DEL SERVICIO DE ALUMBRADO

MEXICO, 2. — Se espera que a media noche queden cortados todos los servicios de alumbrados y de la fuerza motriz, debido a la huelga general de empleados.

El Gobierno enviará contingentes de tropas para custodiar las usinas generadoras.

CHINA

FALLECE UNO DE LOS MARINEROS NORTEAMERICANOS

herido por los italianos

SHANGHAY, 2. — Ha fallecido uno de los marineros norteamericanos herido durante los encuentros que tuvieron con los italianos.

El extinto pertenecía a la tripulación de la cañonera "Wilmingston".

INCIDENTE ENTRE MARINEROS ITALIANOS Y NORTEAMERICANOS

SHANGAI, 2.— De una disputa sin importancia que se suscitó hoy en una cantina entre marineros norteamericanos e italianos, pertenecientes a las tripulaciones de los buques de guerra surtos en el puerto, resultó una serie de desórdenes en que cerca de cuarenta italianos, armados de cuchillos y algunos de revólvers, sorprendieron y atacaron a cerca de una docena de marineros norteamericanos, desarmados, en diversas cantinas.

En seguida los italianos fueron de uno a otro bar, buscando y atacando a los norteamericanos aislados o en pequeños grupos. quedando cinco de estos últimos heridos a cuchillo, dos de ellos seriamente.

Todos los permisos para bajar a tierra han sido cancelados y las autoridades han iniciado una investigación.

PANAMA

FUERTE TEMBLOR E NA DEL CANAL

PANAMA, 2.—A la madrugada un fuerte te duró cerca de un minu la ciudad. No hubo per calcula que el foco del se encuentra a 60 mil capital.

Las aguas del lago han alcanzado un alto bido a las recientes lluvias.

PORTUGAL

VIAJE DE LA EX-EMPE DE AUSTRIA-HUNG

LISBOA, 2.—La ex- de Austria-Hungría, Zi de Funchal el 4 de Enero tino a Suiza.

RENUNCIA DEL G PRESIDIDO POR EL CUNHA LEAL

LISBOA, 2.—El Gabin dido por el señor Cunha renunciado a consecuen incompatibilidad de opin partidos políticos resp elecciones.

Se estima probable el miento de un gobierno dictatorial, pero nada se tionado aún en este sent

FILTROS "SALUDOR"

ESPECIALES PARA EL CAMPO

No deje de llevar al campo uno de estos excelentes filtros, así podrá tomar donde quiera que esté, agua limpia libre de microbios, etc.

Tenemos de diferentes tipos, en loza o fierro enlozado.

También ofrecemos un gran surtido de esponjas naturales a precios muy reducidos.

DEPARTAMENTO SANITARIO DE

Morrison & Co.

AHUMADA 65-77 — SANTIAGO

Tenga muy en cuenta que
mi Casa está de su

El primer sorteo del año de la Lotería Nacional d neficencia Argentina tendrá lugar el 10 del presente, co premio mayor de

$ 300,000 NACIONALE

Nada más oportuno para que usted pruebe su suerte año que se inicia, tomando un billete o un décimo para gran sorteo, que siempre despierta tanto entusiasmo puede acarrearle muchas felicidades, que desde ya se las la Casa de H. García a sus distinguidos clientes.

El Billete ENTERO vale $ 230 CHILENOS.
El medio billete vale $ 120 CHILENOS.
El décimo de billete vale $ 25 CHILENOS.

Las personas favorecidas que aún no han cobrado te correspondiente en el billete N.o 40003 del sorteo llón de Navidad, que fué premiado con 10,000 nacionales dido por mi Casa, pueden pasar a recibir su valor a razón $ 3 chilenos por cada peso argentino.

Humberto García S.

PASAJE MATTE 39 —:— CASILLA 3884

DESDE HOY estará a disposición del público el EXTRACTO OFICIAL de la Jugada del 30 de DICIEMBRE en la prestigiada CASA CHILENA LEONIDAS ROJAS

Extraordinario SORTEO 10 de Enero **$ 300,000 ncs.**

PRECIOS: $ 230 el Billete Entero; $ 120 el Medio Billete, y $ 25 el décimo

Otros Sorteos próximos: 17 y 24 de Enero de 1921 **de $100,000 ncs. Precios** $ 85 el billete entero $ 18 el quinto

Envíe usted sus órdenes a esta prestigiada y afortunada Casa Chilena, que ha repartido entre sus favorecedores un gran número de importantes premios, por un monto de varios millones de Nacionales.

Esta Casa es la preferida del público aficionado, por su discreción y corrección absolutas, que siempre ha empleado en sus negocios.

Leonidas Rojas

SANTIAGO — GALERIA ALESSANDRI S-A. (Entrada por Bandera). — CASILLA 2483
BUENOS AIRES — CASILLA 1047 — CORRIENTES 485 — SUCURSALES EN ANTOFAGASTA Y CONCEPCION

FRANCIA

MONTO DE LOS PRESUPUESTOS PARA 1922

RIS, 2.— El total de los preestos para el año que comiensciende a la suma de 24 mil millones 286 mil francos, de uales se otorgaron 326 millo- petición del Gobierno.

el presupuesto está incluída ma de 12 mil 886 millones pa- servicio de la deuda.

CLEMENCEAU PUBLICARA UN NUEVO DIARIO

RIS, 2. — El nuevo diario lemenceau "L'Echo National", cerá el 10 de Enero. El direcle los asuntos políticos será ndré Tardieu.

política del diario será de isa a Clemenceau y a su po- en la Conferencia de Paz, ndo una campaña contra sus igos políticos.

siblemente este diario sirva prepararse el camino del reso de Clemenceau en la vida tica.

VEDAD QUE SE ASIGNA A ACONTECIMIENTOS DE SEBENICO

RIS, 2.— Los diarios, en las maciones de Belgrado, dicen el Rey que se hallaba cazan- los bosques cercanos a Lu-, regresó apresuradamente a rado en vista de los asuntos ebenico.

este propósito dice "Le Maque el Gobierno de Belgranvió a Roma una nota pidienl retiro inmediato del barco uerra italiano anclado en Seco y al mismo tiempo otra nol Consejo Supremo en que se enta de los acontecimientos idos en ese puerto.

los círculos gubernamentade Belgrado se ha declarado en el caso de que el conflicto rnara amenazante, el Gobierureslavo dejaría el asunto enado a la decisión de la Liga as Naciones, a la cual se ha unicado el texto del Tratado Rapallo.

ALEMANIA

MINO DE LA HUELGA DE PLEADOS DE FERROCARRILES

ERLIN, 2.— La Convención ha sido firmada entre el Miro de Transportes y la Fedeón de Empleados de Ferrocas pone término a la huelga arada por estos últimos y acepn parte sus exigencias.

VAS ADHESIONES A LA LGA GENERAL DE FERROVIARIOS

RESLAU, 2.—Los ferroviarios Breslau y Silesia acordaron hoy prirse a la huelga general.

PLOSION DE UNA BOMBA DE DINAMITA

ERLIN, 2.—En la plaza del cado de Dinkelsbuhel hizo exión una bomba de dinamita en oche de año nuevo.

a máquina infernal estalló en io de una multitud de perso- que escuchaban la música que utaba una banda militar. Rearon 50 heridos de los cuales lo están gravemente. Se hion varios arrestos.

HAS EN QUE SE LLEVARAN ABO LAS ELECCIONES ADNISTRATIVAS Y POLITICAS

OLONIA, 2.— Las elecciones inistrativas tendrán lugar a fi- de Febrero y las políticas en primeros días de Marzo.

e considerará cmoo electores dos los mayores de 20 años; el imo decreto establece la forma que deben llevarse a cabo las cciones.

CHECOESLOVAQUIA

MENSAJE DEL PRESIDENTE MASSARYCK

PRAGA, 2.— El Presidente Massaryck respondió por medio de un mensaje los votos que le fueren presentados con motivo del Año Nuevo.

El Presidente da a conocer en este mensaje la obra ejecutada por la Pequeña Entente, agregando que la organización de la Europa Central se hacía en perfecto acuerdo con la grande Entente, cuya autoridad era indispensable para la Europa después de la guerra.

Massaryck termina felicitándose por los esfuerzos de Amérira tendientes a colaborar eficazmente con Europa en la organización de la paz del mundo.

ESTADOS UNIDOS

RESUMEN DE LA SITUACION ECONOMICA

WASHINGTON, 2. — El Departamento Federal de Reserva, en su revista de la situación económica de los Estados Unidos, indica que continúa el progreso observado en el movimiento de los negocios, así como la restauración gradual a las condiciones normales, hechos que han quedado de manifiesto en el pasado mes de Diciembre, si se le compara con el mismo mes del año 1920.

El comercio de los días de fiesta, en los distritos orientales, ha aumentado en un diez por ciento, mientras que, en los otros distritos, la situación es satisfactoria.

Sin embargo, la situación manufacturera está lejos de presentarse en forma uniforme, y las actividades en la industria siderúrgica han disminuído. En las industrias textiles se anotan pocos cambios.

Reina incertidumbre respecto del futuro de la industria de la ropa, debido a las perturbaciones obreras y a la constante exigencia de los consumidores, que quieren precios más bajos.

Las tarifas de transporte continúan siendo un factor perturbador, pues se teme que las reducciones que afectan a determinadas mercaderías pueden ser aumentadas ampliamente en un próximo futuro.

Los bajos precios de los cereales y algodón han desalentado a los distritos agrícolas y su resultado ha sido además retardar la liquidación de algunos préstamos.

La situación debida a la falta de trabajo ha experimentado muy pocos cambios.

EL PRECIO DEL PAN

NUEVA YORK, 2. — La libra de pan se vendió hoy, en uno de los más grandes almacenes del país, a cinco centavos, por primera vez desde el año 1916, en que subió a diez centavos.

En el pasado mes de Mayo, el precio de la libra de pan bajó a siete centavos y, en Setiembre, a seis.

LA HUELGA DE BOTEROS SE EXTIENDE A LOS DEMAS GREMIOS MARITIMOS

NUEVA YORK, 2. — La huelga de boteros del puerto amenaza convertirse en una huelga general de las tripulaciones; numerosos remolcadores y lancheros abandonaron las tareas, protestando de la anunciada rebaja de salarios.

LA RECEPCION PRESIDENCIAL DE AÑO NUEVO

WASHINGTON, 2.—Las puertas de la Casa Blanca se abrieron hoy, tanto para el público en general como para los funcionarios oficiales, con motivo de la recepción de Año Nuevo ofrecida por el Presidente Harding y señora.

Este acto no se celebró durante la administración de Mr. Wilson y es la primera vez que se vuelve a celebrar después de nueve años.

Entre los diplomáticos que concurrieron a saludar al Presidente estaban Herr Lang, de Alemania; y Prochenick, de Austria.

El interés de Bolivia en la cuestión de Tacna y Arica

NECESITA GARANTIAS DEL SOBERANO DEFINITIVO DE ESOS TERRITORIOS, PARA EL FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ

Lo que puede hacer Bolivia ante la doble negativa de Chile y del Perú

Declaraciones del señor Sánchez Bustamante

(De nuestro corresponsal, por cable)

LA PAZ, 12.— "El Diario" interrogó sobre la cuestión del Pacífico al señor Sánchez Bustamante, quien ha contestado en un largo artículo que ha causado sensación.

En sus partes principales ese artículo dice:

"No somos terceristas sino que participantes en la cuestión del Pacífico, porque en el peor de los casos necesitamos seguir de cerca y saber antes que nadie quién ha de quedar con la soberanía definitiva de Tacna y Arica, territorios donde coincide y concluye la más importante vía de comunicación de Bolivia con el mundo y porque siendo Bolivia propietaria por mitad del ferrocarril de Arica a La Paz, tenemos estricto derecho para exigir al Soberano definitivo seguridades y garantías para nuestro tráfico, zona libre o neutra en el puerto para muelles, almacenes, aduanas.

"El Tratado de Ancón y el de 1904 fueron soluciones singulares.

"El segundo siguió la enseñanza y sufrió la lógica del primero, arreglo parcial en el que uno de los aliados prescinde del otro. Por eso fueron arreglos imperfectos que dejaron en pie aspiraciones latentes, derechos vivos, heridas abiertas.

"Bolivia tiene que seguir y presionar infatigablemente todas las circunstancias y oportunidades que digan relación con sus derechos en el Pacífico, derechos y no aspiraciones ni anhelos, porque en concepto de la historia y en la justicia internacional se define como derecho inalienable lo que fué y lo que es esencial a la vida y desarrollo de un pueblo libre.

"Mientras no se rehaga una estructura viva como es la de Bolivia, y aunque no lo quisieran sus hijos actuales, ella conspirará eternamente y al fin rehará su dominio sobre el mar o dejará de existir.

"¿Qué nos queda por hacer ahora, al frente de la doble negativa del Perú y de Chile? Comunicar a las Cancillerías del mundo civilizado nuestra situación y sus antecedentes históricos, nuestros derechos y sus justificativos, nuestras intenciones y su posible desarrollo. Insistir ante aquellos dos pueblos y en último caso enviar ante ellos y al sitio de las negociaciones una protesta solemne contra el desconocimiento de nuestra legítima intervención. Y al fin si la actitud de Chile y del Perú persistiese, no creo que la dignidad de Bolivia le permita mantener cordiales relaciones diplomáticas con las Cancillerías que así le cierran el paso a su derecho.

"Impondría retirar las Legaciones de Santiago y Lima y limitarse a las relaciones de Comercio. Habría que estudiar también los medios legítimos de llevar nuestro tráfico por otras vías, de negar participación en nuestra minería y otras industrias a quienes han resuelto borrar nuestra nacionalidad de Sur-América".

EL CORRESPONSAL.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 2.—El monopolio del alcohol por el Estado.—Se aprobó el proyecto del monopolio del alcohol por el Estado y que fué modificado por la comisión respectiva.

Parlamentario chileno. — Ha llegado el parlamentario chileno señor Tomás Menchaca Lira, siguiendo en la noche a Buenos Aires.

Empate producido en el match de rugby entre Francia y Escocia

PARIS, 2. — El match de rugby entre Francia y Escocia, terminó con tres puntos contra tres.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 2. — **El consumo de cerveza en 1921.** — El consumo de cerveza durante todo el año de 1921, alcanzó a 300 millones de litros.

Nuevo pozo petrolífero en Comodoro Rivadavia. — En Comodoro Rivadavia se ha terminado la perforación del pozo 139, con un rendimiento en las primeras homeras horas de 180 metros cúbicos de petróleo.

PROBABLE RENUNCIA DEL MINISTRO DE CHILE EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 2.—El diario "La Unión" asegura que el Ministro señor Luis Izquierdo presentará su renuncia al llegar a Santiago.

LA PRIMERA LOCOMOTORA EN EL FERROCARRIL DE HUAITIQUINA

BUENOS AIRES, 2.—El Sábado último ha corrido la primera locomotora en el ferrocarril de Hauitiquina hasta Río Blanco distante 13 kilómetros de la frontera.

PERU

LA RECEPCION EN EL PALACIO DE GOBIERNO con motivo de la entrada del nuevo año

LIMA, 2. — La recepción realizada en el Palacio de Gobierno con motivo de Año Nuevo, fué muy concurrida, asistiendo todo el Cuerpo Diplomático.

El Nuncio Apostólico, Decano del Cuerpo Diplomático, pronunció el discurso de estilo.

"Quiera Dios, dijo, que el Perú sea también de las naciones que en gran parte obtenga beneficios de la nueva orientación de la humanidad. Ojalá que el Perú, siempre fiel a su culto, por el derecho y la paz, consiga ver llevada pronto a término la llamada cuestión del Pacífico, cuya solución no sólo interesa al país sino a todo el continente americano."

El Presidente Leguía le contestó ratificando los persistentes anhelos de paz y la buena voluntad del Perú para resolver la cuestión pendiente dentro de la única forma amplia de justicia.

VALPARAISO

FERROCARRIL TRANSANDINO POR LONQUIMAY

Inconveniencia que habría en la fijación de un derecho de importación al petróleo y al carbón

Comunicación enviada por el Gerente de la Asociación de Productores de Salitre, al presidente de la Cámara de Diputados

El Gerente de la Asociación de Productores de Salitre de Chile, señor Carlos Soublette, ha enviado al Presidente de la Cámara de Diputados la siguiente nota:

"Excelentísimo señor:

Por la publicación de la versión oficial de la sesión que celebró la Honorable Cámara de Diputados el día 22 del presente, se ha impuesto mi Directorio de las opiniones emitidas en la discusión del proyecto de ferrocarril transandino por Lonquimay y para cuyo financiamiento se ha propuesto un derecho de importación de cuatro pesos moneda nacional de oro por tonelada de petróleo y tres pesos de la misma moneda por tonelada de carbón.

Mi Directorio me encarga rogar a V. E. se sirva tener presente, en el momento oportuno, algunas consideraciones que le sugiere ese impuesto y que no dudo serán aceptadas por la Honorable Cámara con el espíritu de equidad que el asunto merece.

Desde luego, el valor del impuesto en oro variará según la cotización del precio de este metal en el mercado, que no guarda relación con el tipo de cambio; con el premio actual de doscientos por ciento del costo de producción de salitre aumentará según se demuestra en el anexo adjunto en trece centavos seiscientos treinta y cinco milésimos por quintal español de 46 kilos.

La idea de reemplazar el carbón inglés o norteamericano por carbón nacional para la elaboración del salitre, no puede tentar a ningún productor a menos que el producto nuestro pudiese obtenerse de las oficinas un 30 y 35 por ciento más barato que el importado, por poseer éste mayor poder de calefacción, ser más limpio y no formar tanta escoria, etc., todo lo cual coloca al carbón extranjero en situación muy ventajosa sobre el nacional para el uso en las calderas de oficinas salitreras.

En cuanto a la idea de reemplazar al petróleo por carbón nacional, el asunto es mucho más grave y difícil. Es un hecho conocido que la mayor parte de las oficinas salitreras han adoptado este combustible en reemplazo del carbón y han invertido fuertes capitales en las instalaciones indispensables como ser estanques, receptores de petróleo con capacidad para un minimum de dos meses de provisión en cada oficina; estanques de provisión para calderos, cañerías, instalaciones de bombas especiales, etc., etc.

Más aún hay oficinas recientemente construídas en las que no se ha consultado la posibilidad de emplear carbón como combustible y no t'enen las bodegas necesarias para el depósito de carbón a inmediaciones de sus calderos.

No es aventurado calcular que el mayor costo que importaría el combustible que se consume en la elaboración de salitre al usar carbón chileno en vez de petróleo alcanzase a un 40 por ciento; en este 40 por ciento entrarían, fuera de las circunstancias ya apuntadas, los robos y pérdidas de carbón cuya merma desde el puerto a la oficina alcanza a un término medio de 5 por ciento; mayor costo en la obra de mano, etc., todo lo cual vendría a significar un aumento de 5 y medio a 7 d por quintal de 46 kilos de salitre elaborado.

Por otra parte, con la supresión del petróleo quedarían sin objeto los carros estanques del ferrocarril, que hoy se emplean en su transporte y que son en su totalidad de propiedad de las mismas oficinas. Esto representaría un enorme capital muerto, al que habría que agregar, además, el costo de nuevos carros que deberían adquirirse para el transporte de carbón.

También es menester tomar en cuenta que el poder de arrastre de algunas compañías de ferrocarril no es suficiente para abastecer las necesidades de tráfico en épocas de producción normal, poder que se vería considerablemente reducido al tener que consumir carbón en las locomotoras en vez de petróleo, retardando el embarque de salitre en las faenas determinadas con la consiguiente detención de naves y gastos de sobre-estadías.

Al reemplazar el petróleo por carbón nacional, quedarían sin empleo los grandes depósitos y demás instalaciones existentes en los diversos puertos salitreros para la recepción de los cargamentos destinados al consumo de las oficinas y ferrocarriles, instalaciones que significan centenares de miles de libras esterlinas.

Adjunto tengo el honor de acompañar a V. E. un cálculo demostrativo de lo que significaría el impuesto en el costo de la producción de salitre. Por él, V. E. puede ver que el recargo que directamente acarrearía ese impuesto en la producción de 46 kilos de salitre, vendría a ser 0.818 d. El recargo indirecto no puede calcularse, pero debo expresar a V. E. que las tarifas ferroviarias tanto de porteo de salitre como de arrastre de carbón, provisiones, sacos, etc., a las oficinas salitreras, tendrían que aumentarse con el impuesto en forma que vendrían a hacer ilusorio el propósito públicamente manifestado por el Supremo Gobierno de contribuir al abaratamiento del costo de producción del salitre, que tanto lo necesita en estos momentos de crítica competencia y pobreza general en el mundo. En los factores indirectos de encarecimiento que traería la sustitución del carbón chileno por el petróleo que actualmente se emplea en un 90 por ciento de la producción, entrarían todas las circunstancias ya anotadas y que en conjunto pueden significar un gravamen demasiado fuerte para una industria que soporta un peso de contribuciones que va siendo superior a su poder taxativo.

Con sentimientos de distinguida consideración, tengo el honor de suscribirme de V. E. como su atento y obsecuente servidor.—(Firmado).—**Carlos Soublette, Gerente**".

EN HONOR DE LOS SEÑORES RIOJA Y HERNANDEZ

A una simpática fiesta dió lugar anteayer el acto de la entrega de los nombramientos de miembros honorarios del Club Español de este puerto a favor de los señores Fernando Rioja y Paulino Hernández.

La manifestación, que se vió realzada con la presencia de los miembros más caracterizados de la colonia española, se efectuó en los elegantes salones de esa institución, en medio de un ambiente de cordial amistad.

Recepción de la Avenida de San Agustín

El Intendente de la provincia, don Alberto Phillips, acompañado de los ingenieros de la Comisión de Puertos, señores Rubén Dávila y Jorge Lira, y del ingeniero don Reinaldo Guardia, se recibió provisoriamente de los trabajos de la Avenida y cauce de San Agustín.

Los trabajos los encontraron en buenas condiciones, con excepción de unos rellenos de siete metros que se espera el Invierno para que se solidifiquen.

Inspeccionaron las obras hasta el Camino de Cintura.

Ministro Boliviano

El Ministro de Bolivia, don Macario Pinilla, visitó en la mañana de ayer al Intendente de la provincia para despedirse y agradecerle las atenciones que le ha dispensado durante su permanencia en este puerto. A la 1.30 de la tarde el señor Pinilla se embarcó en el vapor "Victoria". El secretario de la Intendencia, señor Chirkwin, fué a despedirlo a bordo.

Congreso Pro Ferrocarril por Casablanca

Anoche celebró la tercera sesión preparatoria el Congreso pro ferrocarril por Casablanca, dándose lectura a varios trabajos que serán presentados en las sesiones oficiales.

Aniversario de "La Estrella"

Con motivo de haber sido el Domingo el primer aniversario del diario "La Estrella", el personal celebró este acontecimiento con un almuerzo íntimo, durante el cual hablaron los señores Joaquín Lepeley, Carlos Alzola, César Silva Cortés, Adán Mayorga y Julio M. de la Fuente.

El viaje del "Ebro" a Juan Fernández

El Jueves zarpará para la isla de Juan Fernández el vapor "Ebro", llevando más de 200 turistas que van a conocer la isla.

Hasta ayer se habían rechazado a numerosos viajeros por falta de camarotes. En este viaje irán representantes de los diarios porteños y los corresponsales de "La Nación" y "El Diario Ilustrado".

Movimiento marítimo

Ayer entraron:

El América, de Caleta Buena.
El Don Thompson, de Lota.

Ayer debieron salir:

El Tamara X, para Taltal.
El Romulus, para San Francisco.
El Victoria, para España y Liverpool.
El Atlas y el Izak, para Lebu.

Hoy saldrá:

El Taltal, para Arica.

Mañana saldrán:

El Aysen, para Panamá.
El Chiloé, para Arica.
El Santa Ana, para Nueva York.
El Quito, para Arica.

El Jueves saldrán:

El Agadir, para Punta Arenas y canales.
El América, para Caleta Buena.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

TARAPACA

IQUIQUE. — **Derrumbe de un estanque en construcción.** — Se ha producido el derrumbe de un andamio, en el estanque que construye la Anglo Mexican Petroleum Company, en la playa del Colorado, sobre el cual se encontraban cuatro obreros ocupados en sujetar la remachadura de la tapa del citado estanque, cayendo todos estos obreros en el fondo del mismo, que es de fierro, desde una altura de doce metros.

Sin pérdida de tiempo los demás obreros acudieron a auxiliar a las víctimas, a las cuales extrajeron de entre los escombros en estado de suma gravedad.

Las víctimas han declarado que el derrumbe se ha producido por culpa del contratista, que debió construir andamios más sólidos.

ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA. — **El doctor Rohrbach.**—Se encuentra en esta ciudad el profesor alemán señor Paul Rohbarch.

CONCEPCION

CONCEPCION. — **Incedio.** —En las primeras horas de la madrugada del Sábado se produjo un incendio que alcanzó a tomar grandes proporciones.

El fuego apareció en la propiedad de don Ernesto Pierat, arrendada por el señor José Molina y señoras Delfina Salas y Carmen Ortiz. La propiedad quemada estaba asegurada en la Compañía "The Manchester Anssurance and Company", en la suma de 15,000 pesos.

Trágico fin de un obrero. — El jefe de la estación de Chepe, del ferrocarril de la Compañía de Arauco, don Tránsito Soza, comunicó por teléfono a la 1.a Comisaría, que había atropellado un tren de la misma a un obrero.

Se trasladó al lugar indicado el subinspector señor Rubio, quien pudo establecer el denuncio, y de las averiguaciones que practicó pudo comprobar que la víctima era Manuel Arriagada Martínez, de 18 años de edad, fogonero de la misma empresa.

VALDIVIA

VALDIVIA.—**La semana valdiviana.** — En la sala de la Alcaldía Municipal se ha efectuado una reunión de la spersonas que habían sido convocadas para tratar de la spróximas festividades de la semana valdiviana.

REBAJA DE PRECIOS

VELOS de un color, valían antes 2 pesos, ahora	$ 1.40
VELOS pintados, finos, antes, 3 pesos, ahora	$ 2.00
CREPE media seda, antes 6.50, ahora	$ 4.80
VELOS de hilo, ancho 1 metro, antes 6.50, ahora	$ 3.95
TUXOR fino, ancho 90, antes 6.50, ahora	$ 3.95
CREPE Georgette, hilo, muy fino, ancho 1 metro, antes 12.50, ahora	$ 8.95
MESALINAS para forro	$ 2.00
CAMELIAS de lana	$ 3.95
BRINES gran surtido a 5, 4, 3.50, 3, 2.50 y	$ 1.80
PIEL blanca, calidad buena, a 5, 4.50, 4 y	$ 3.50
BATISTAS con pintas, valían antes 2, ahora	$ 1.40
ESPONJAS superiores, antes 9 pesos, ahora	$ 5.95
VELOS pintados, ancho 1 metro, antes 6, ahora	$ 3.50
CREPE fantasía, antes 3.80, ahora	$ 2.60
VELOS hilo finísimos, pintados, gran moda, antes 12.50, ahora	$ 7.95
ORGANDI suizo, fino, antes 9.50, ahora	$ 6.80
SATINES para forro	$ 2.40
GABARDINAS de hilo	$ 3.95
KAKIS gran surtido, a 10, 8, 6, 5, 4, 3.50, 3 y	$ 2.80
POLONESA, mesalina y satines finísimos	$ 3.50

CASIMIRES INGLESES A PRECIO DE COSTO. PAÑOS NACIONALES A PRECIO DE FABRICA

Bandera 702, esquina Rosas

TRUEBA, VILLA Y CIA.

Con grandes facilidades en el pago

MUEBLES

SAN ANTONIO 62

Entrega inmediata

ada dueño de Automóvil

debe recordarse que un neumático es solamente tan bueno como su "SERVICIO".

"S RVICIO" es la única razón por la cual se debe comprar un neumático.

Use "MILLER" y obtendrá 'SERVICIO".

LOS Vendemos Cuidamos Reparamos Reencaramos.

BEECHE, BEST & HALBERSTADT

Santiago, Delicias 1437 -:- Teléfono 3313

Ajentes esclusivos para Santiago de los

NEUMATICOS MILLER,

Engranados al Camino

Carlos Rusiñol

CAMBIO DE MONEDAS Y GIROS SOBRE BUENOS AIRES
COMPRA Y VENDE TODA CLASE DE MONEDAS EXTRANJERAS
Encarga billetes de la Lotería Argentina.
COMPRA NUMEROS PREMIADOS A $ 3 EL NACIONAL

El extracto del Sorteo del 30 de Diciembre está a disposición de los clientes.

Próximo Sorteo y último de **$ 300.000 argentinos** el 10 de Enero.

TELEFONO 3130. — ESTADO 251. — CASILLA 1381

TE SUPERIOR DE Weir, Scott & Co.

TE FLOR FINA

Los mejores y más económicos

TE DULCINEA

TE PECANINI

T. Delicias
Alameda esq. S. Alfonso
Estreno de risa. 5 cómicas Fox 5 2 horas de alegría con el
PROGRAMA COMICO IMPERIO No. 1

T. Mundial
Gálvez 447 - Plaza Almagro
Grandioso Estreno
Creación del elegante
Montagu Love
SU HOMBRE ID

SALA IMPERIO
Grandiosa reprise super-artística. El éxito del Domingo
"EL TRIUNFO DEL AMOR"
por la eminencia del cine americano, CLARA KIMBALL YOUNG.

ALHAMBRA Y VICTORIA
Reprise Realart de lujo MARY MILES MINTER en la sentida comedia dramática,
"LA HIJA DE LAS CUMBRES"

SAN MARTIN
HOY notable estreno del éxito latino Cáesar Film,
PAPA EXCELENCIA
o "LA HIJA DEL SEÑOR MINISTRO", drama social de fuerza.

AVENIDA, HOY.. Especial y noch
Reestrena la grandiosa tragedia pasional maca alemana
POLA NEGRI
Interpretará
MARTIRI
MAÑANA: "EL IDIOTA", según la novela de Do
Genial interpretación de ASTA NIELSEN. Bailos c
de pecados: una mujer que se muere de amor. La
idiota que supo tanto como Cristo y que amó más

TEATROS - MUSICA - CINES

Hora de salida en los espectáculos

Hemos recibido numerosas quejas por la hora en que están terminando las funciones en el teatro Santiago. Anoche se terminó el espectáculo pasada la una y media y en la vermouth del Domingo el público tuvo que quedarse en el teatro hasta las nueve y cuarto de la noche... y sin comer.

Convendría que la empresa del Santiago regularizara las horas en la opereta, con lo cual hará un servicio positivo al público y cumplirá con los reglamentos municipales respectivos.

Despedida de Pastora Imperio

Con la función de anoche, realizada ante sala completamente llena, terminó su corta temporada entre nosotros Pastora Imperio.

El programa de despedida consignó los mejores números del repertorio de Pastora, tanto en canciones, como en bailes. El público la hizo objeto de verdaderas ovaciones. En el escenario se exhibieron numerosos canastos de flores obsequiados a Pastora.

El maestro Padilla recibió, también, los aplausos de la concurrencia, que premió especialmente la ejecución de su popular tonadilla "El Relicario".

El teatro de la Comedia permanecerá algunos días sin espectáculo.

Unión Central

Anoche se estrenó por la Compañía Díaz Perdiguero, el sainete en 3 actos de Pablo Parellada, titulado "¡Qué amigas tienes Benita!" pieza amena, desarrollada con gracia natural, sin rebuscamientos ni chistes amanerados; gracia que fluye de las situaciones cómicas bien halladas, de los tipos regocijados y del diálogo mismo, ingenioso y fino. Es una pieza que se hace simpática, a pesar de su poca consistencia. La obra fué puesta en escena con acierto. Se hicieron aplaudir Mercedes Díaz, Esther Silva, María de Burgos y señora López, Perdiguero, Mancha, Lecha y Sola.

Siguiendo con el género chico en la vermouth, que ha tenido aceptación, se hará esta tarde "El Santo de la Isidra", y en la noche se estrenará una obra cómica que viene precedida de elogiosos comentarios de la prensa española y argentina: "La reina de la opereta", en 3 actos, que este conjunto ha ensayado cuidadosamente, y de la cual la dirección artística espera un éxito.

Las tonadillas de Mercedes Días finalizarán la función.

Parece que el popular primer actor Pepe Vila consentirá en trabajar en las vermouth, haciendo todas esas primorosas obras del género chico, que él explotó hace años con tantos aplausos.

Un remedio para el asma

Los casos más rebeldes del Asma en el mundo entero se curan con certeza por el único gran remedio que jamás fracasa. El "Asthmador" del Doctor R. Schiffmann casi realiza milagros. El señor don Jorge Lado Becerra, Alcaide de Aduana, Caldera, dice: "No hallo frases con qué demostrarle a Ud. mi agradecimiento por la cura radical que he obtenido con su preparación "Asthmador" para la enfermedad de asma y bronquitis que tanto tiempo he padecido. Autorizo a Ud. para que dé publicidad a esta carta porque deseo que se propague por todo el mundo el verdadero mérito de su preparación". Asthmador se halla en venta en todas las farmacias y droguerías y con los Agentes Generales Daube & Co., Santiago.

Teatro Setiembre

DEBUT DEL HUMORISTA HERDOC

Esta noche debutará Herdoc, aplaudido humorista que tanto gustara en la trouppe Guanabara. A este artista le ha gustado mucho nuestro país y quiso quedarse la temporada de Verano para recorrerlo hasta la frontera. Su jira la inició en el norte y en Santiago permanecerá una semana.

Para su debut ha escogido un programa compuesto de tres partes: en la primera hará parodias; en la segunda transformaciones y en la tercera imitaciones de ruidos.

Juntamente con Herdoc debutará Miss Daessy, notable equilibrista y antiparodista.

El cine estrenará la linda vista de aventuras "El castillo de los 57 faroles".

Teatro Brasil

BENEFICIO DE LOS MAROCCOS

Esta noche se efectúa la función definitiva de despedida y de beneficio de Los Maroccos. Estos artistas se conquistaron muchas simpatías y el público exigió de la empresa una función en su honor. Han confeccionado un programa muy atrayente. Ellos harán números de malabares y de zapateos. Pierrette Flori tomará parte como tonadillera y como bailarina. Cantará media docena de escogidas canciones, entre ellas "Mon Homme", "La virgen roja", "La palana", "Cavalleria Rusticana", etc. Además habrá una buena película y una sorpresa de variedades.

Pepe Vila es llamado a trabajar en el Novedades

La Empresa del Teatro Novedades ha venido recibiendo frecuentes peticiones del público para variar el espectáculo cinematográfico, matizándolo con otros de diferente género, y así el señor Esteban Artuffo se ha preocupado de presentar periódicamente números de variedades, de teatro nacional, etc. La Empresa ha trasladado la petición del público al querido actor Pepe Vila, para que, aceptando tomar la dirección de algunas partes del Cuadro Artístico del Centro Español, ofrezca una función en el Teatro de la calle Cueto.

Sabemos que el popular actor ha aceptado ya esta solicitud y que labora un programa de tres de las mejores zarzuelas de su repertorio para presentarlo a la función del Viernes en la noche.

Dieciocho

Hoy debuta en esta sala la tonadillera chilena La Chilenita con un repertorio de canciones criollas.

La Chilenita hará una temporada de una semana completa, trabajando en las nocturnas en combinación con escogidos estrenos cinematográficos.

TEATRO SANTIAGO
Merced entre Plaza y San Antonio
EMPRESA ERNESTO BOUQUET.
Compañía Española de Operetas y Zarzuelas Inés Berutti
HOY MARTES 3 de ENERO, HOY
Noche, a las 9.15. Grandioso éxito de la opereta en tres actos,
LA PRINCESA DE LAS CZARDAS
Mañana reprisse: LA TIRANA y VAYA CALOR.
En la semana, estreno: EL ULTIMO VALS

TEATRO DIECIOCHO
Alameda esquina de Dieciocho
Hoy Debut, LA CHILENITA.
Cine, estreno; tarde y noche.
MAS QUE LA VENGANZA
La Chilenita, actuará esta semana en todas las nocturnas.

TEATRO SANTA LUCIA
DANCING CINE
HOY MARTES 3 de ENERO, HOY
BODA LOCA
por CARMEN MYERS.
BAILES
Espléndida orquesta.

TEATRO UNION CENTRAL
Empresa Ansaldo, Queirolo y Cía.
HOY MARTES 3 de ENERO, HOY
Vermouth a las 6 1|2 P. M.
El sainete en 1 acto de Carlos Arniches.
EL SANTO DE LA ISIDRA
Palcos $ 15. Platea o balcón $ 3. Anfiteatro $ 1.
Noche, a las 9 1|2 P. M.
Estreno de la Comedia en 3 actos,
LA REINA DE LA OPERETA
Palcos $ 25, platea $ 5. Balcón $ 4. Anfiteatro $ 1.50.
Jueves 5, 1.er Jueves español.
Se estrenará la hermosa comedia en 3 actos,
ALFONSO XII-XIII

SPLENDID. HOY
Formidable estreno pasional
"EL IDIOTA"
Intenso drama pasional, adaptación de la obra maestra de DOSTOIEWSKY, interpretada magistralmente por la gran trágica danesa
ASTA NIELSEN
la más seductora de las actrices pasionales del cine.
Jueves: BOX "BECKETT versus Mc. CORMICK".

T. ALAMEDA y T. GARDEN
Grandioso estreno por la encantadora GLADYS WALTON
El Secuestro de la Millonaria
(NIÑA RICA — NIÑA POBRE)

SETIEMBRE
Hoy en nocturna, debut de la humorista
HERDOC
y de la equilibrista
MISS DAESSY

BRASIL
Beneficio de
Los Maroccos
con la colaboración de Pierrette Flori.

MUSICA

RAFAEL SILVA EN EL CLUB DE SEÑORAS

Por falta de espacio no habíamos hecho mención del concierto efectuado el Viernes 30 en el Club de Señoras. Se inició la velada con un trozo de canto de la señorita Graciela Miranda. Nos encontramos ante una joven de grandes condiciones vocales pero que nos hace sentir la falta de estudio. Creemos que algunos años bajo la dirección de un buen maestro puede llegar a ser una buena cantante, puesto que se trata de una joven de 17 años.

En seguida la señorita Teresa Tixier ejecutó un trozo de arpa lo que hizo con soltura y cierto dominio del instrumento.

Después de la presentación que hizo el señor Martín Figueroa del señor Rafael Silva, éste ejecutó al piano la parte del programa que le correspondía. De los tres trozos que tocó, nos llamaron la atención los dos primeros, es decir, el "Arabesco" de Debussy y "Au Couvent" de Borodin, interpretados con personalidad. Creemos que Rafael Silva se encuentra bien en los modernos, pues les dió su verdadero valor, calidad e inquietud característica de estos maestros modernos.

Un número que merece especial mención es el del señor Sepúlveda, guitarrista que conoce todos los recursos de su instrumento pero a quien desearíamos oír en trozos de mayor interés incluyendo en su repertorio a los clásicos. Recordemos cómo Llobet ejecutaba en este mismo instrumento a Bach y Medelssohn.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"EL IDIOTA", LA OBRA MAESTRA DE DOSTOLEWSKY, CREACION DE ASTA NIELSEN, HOY SE ESTRENA EN EL S PLENDID. — Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy del Splendid será estrenada una grandiosa producción de índole pasional de la importantísima manufactura alemana "Decla-Bioscop", una obra completa, admirable y destinada a un éxito sobresaliente por reunir en sí misma tres grandes factores que hacen el éxito de una obra: autor, protagonista y tema, siendo los tres en la obra a que nos referimos tres factores de suceso extraordinario que conseguirán hoy un triunfo colosal en la elegante sala del Splendid.

Se trata de una adaptación cinematográfica de la mejor de todas las producciones del famoso novelista ruso Dostoiewsky, cuyas obras traducidas a todos los idiomas, han sido leídas con entusiasmo por la belleza y originalidad de los temas que presenta, por los notables caracteres humanos y estudios psicológicos, que en cada una de ellas ofrece.

La mejor de todas las obras suyas es la que ha sido adaptada al cine y se titula "El idiota", drama pasional intenso, obra que encierra un estudio admirable de las costumbres de la aristocracia rusa, de sus miembros corrompidos y degenerados por los vicios y riquezas, de sus ardientes mujeres, que corren tras el placer empujadas por las costumbres relajadas de los hombres, siempre dispuestos a pagarse nuevas sensaciones, siempre prontos a convertirse en esclavos de beldades de belleza sensual, que despiertan en ellos los salvajes apetitos, dormidos aparentemente bajo la capa de educación social que han recibido.

La gran actriz pasional, la famosa trágica danesa Asta Nielsen, secundada por un brillante reparto de artistas excelentes, sobre todo por los que representan los roles de "El príncipe idiota" y "El hijo del judío", interpreta con arte magnífico los principales roles de esta obra.

HOY REPITE LA SALA IMPERIO, EN ESPECIAL Y NOCHE, LA SOLEMNE PRODUCCION ARTISTICA "EL TRIUNFO DEL AMOR", POR CLARA KIMBALL YOUNG.—Esta nueva y extraordinaria creación de la Bertini americana, Clara Kimball Young, que es una manifestación más de "el tema inagotable", provoca una natural admiración tanto al espectador que la mira con sólo la curiosidad ordinaria del público, como al que, con ojo analítico, quiera observar en ella el modus operandi dentro de lo dramático y lo artístico.

Un drama de amor, por más que lleve a éste como recurso seguro del éxito, necesita cualidades especiales de originalidad en la manera de tratar el asunto, para que pueda aparecer novedoso y que su interés sea general y absoluto. Tal ocurre con "El triunfo del amor", gracias a que el argumento abandona todos los viejos moldes de inspiración para encontrar su esencia no en las circunstancia pasional que determina lo dramático, sino más bien en la propia psicología de los personajes centrales que fatalmente los encamina hacia la tragedia. La presentación de este argumento vivido, ajustada por el talento de Paul Capellani y la interpretación asegurada desde luego por la genialidad de Clara Kimball, son el secreto del éxito claro y rotundo de "El triunfo del amor". Esta notable producción será repetida en las funciones de hoy en la Sala Imperio.

CINES ALHAMBRA Y VICTORIA. —Estos dos teatros reprisarán en sus funciones de hoy la selecta comedia dramática de la firma Realart, titulada "La hija de las cumbres", producción que a su mérito propio, que se lo da abundante la conocida marca editora, agrega el estar interpretada por la hermosa estrella Mary Miles Minter, que se distingue haciendo una labor nueva, en todo diferente de la que estamos acostumbrados a verle realzar en el ambiente elegante de los grandes salones.

"La hija de las cumbres" señala un temperamento extraño y bello del tipo de mujer primitiva en sus modalidades, formadas a base de la sencillez y modestia de la vida de campo y su presentación escénica, encuadrada en el alegre y pintoresco marco natural de valles y montañas, le da al argumento algo como un aspecto de canto eglógico de abundante poesía y tierna placidez. Es ésta, sin duda, una de las mejores interpretaciones a que da relieve el alto temperamento de la precoz estrella de diecinueve años, tan favorita ya de todos los públicos.

TEATRO SAN MARTIN. — Un drama social de arte latino. — En "La hija del señor Ministro" o "Papá excelencia", el arte latino aborda un tema social, tanto más interesante dentro del teatro moderno, cuanto que nunca como ahora los pueblos se han preocupado de ahondar dentro de los antiguos regímenes de la política y de la sociedad para desenmascarar los vicios de que adolecen y cambiar el anticuado y deprimente estado de cosas.

Esta obra el Teatro San Martín la estrena en sus funciones de hoy.

LAS ULTIMAS FUNCIONES DE "MI CABALLO PINTO", LA GRAN CREACION DE WILLIAM S. HART. —Nuevamente comienza a aparecer, tomando su sitio de honor en el cartel, el nombre de esta soberbia producción de la Artcraft, cuya presentación constituyó uno de los más sonados acontecimientos cinematográficos de 1921. La gran creación del rey de los cow-boys, el favorito William S. Hart, volverá a presentarse en los teatros de Santiago en sus funciones de despedida y los que en la primera temporada no tuvieron ocasión de verla, podrán ahora admirar las habilidades y destrezas del gran actor, a quien los cronistas han llamado con justicia "el centauro de la pradera". "Mi caballo Pinto" será reprisada el Viernes en la Sala Imperio.

"ODIO Y NOBLEZA", FOX, POR GEORGE WALSH, LA ESTRENA EL AVENIDA.—Una película que corresponde a la nueva orientación de Fox es la que anunciamos; en ella George Walsh ejecuta un trabajo que, puede decirse, mucho público y aún los profesionales del cinematógrafo le desconocían. Hace una labor simpática y llena de los detalles más patéticos y de aquellos que hacen armoniosa y simpática la vida. Es claro, un drama de admirable fuerza, pero no tiene sólo la parte episódica de lucha y audacia y la destreza característica del trabajo de George, no; tiene también la que corresponde a la grande obra y la grande interpretación. Acompañan a Walsh Ruby Hoffman y Virginia Valli, célebre por su semejanza a Norma Talmadge.

EDDIE POLO TRABAJA LUEGO. —En el Avenida trabajará esta semana Eddie Polo, el gran favorito de nuestro público, que lo ama por su semejanza con los hombres de la raza chilena. Trabaja en esas obras que sólo él sabe interpretar, en que, dentro de la mayor fiereza y abruptez, se anida la mayor nobleza. Lo acompaña Ellen Seewick.

EL "MATCH DE BOX BECKETT MC-CORMICK", POR EL TITULO DE CAMPEON DE INGLATERRA DE TODOS LOS PESOS, EL JUEVES EN EL SPLENDID. — Hay gran entusiasmo entre nuestros círculos deportivos, aficionados y público en general por asistir el Jueves al Splendid al estreno de la notable cinta del "Match Beckett versus Mc-Cormick", verificado el 12 de Setiembre pasado en la Royal Opera House de Londres, y en el que ambos campones se disputaban el título de campeón de Inglaterra de todos los pesos.

Ante un ring rodeado de los más conocidos miembros de la nobleza inglesa, todos éllos vistiendo el traje de etiqueta, que tanta distinción da en Inglaterra a esta clase de reuniones, y con asistencia del simpático y popular campeón de Europa, Georges Carpentier, quien es aclamado por la concurrencia, se verifica el encuentro, lleno de emoción y de accidentes interesantísimos.

MAÑANA ESTRENA EL SPLENDID LA TERCERA FUNCION DE "BARRABAS".— Desde "La dueña del mundo", no se ofrecía al público de Santiago un serial que lograra interesarlo, que consiguiera llenos en todos los teatros de la ciudad.

La gran producción francesa de Gaumont, titulada "Barrabás", cuyas exhibiciones han constituido éxitos francos, tanto por el interés subyugante de su trama, como por su interpretación admirable a cargo de conocidísimos artistas de la escena parisiense, y por el exquisito arte de su factura y lujo de sus escenarios.

El Splendid estrenará mañana Miércoles la tercera función, que se compone de los episodios: 4.o, El Estigma y 5.o Noelia Mauprés.

TEATRO SANTA LUCIA (Terraza Caupolicán). — Extraordinariamente concurrida se ve noche a noche la terraza Caupolicán en el Cerro Santa Lucía, y con razón, pues a lo culto del espectáculo se une el atractivo de los bailes que presenta el maestro Valero, la agradable temperatura del Cerro y la calidad del público que acude. El biógrafo proyectará la hermosa cinta interpretada por Carmel Myers, "La boda loca", obra en la que hay una serie de cuadros plásticos de gran belleza y en la que se demuestra que no solamente valen las mujeres que brillan socialmente, sino las que saben ser mujeres.

HOY ESTRENA "EL LADRON DE FRAC" EL TEATRO IRIS. — (Castro 130). — En las funciones de tarde y noche de hoy estrena este teatro la superproducción vienesa titulada "El ladrón de frac" (Arsenio Lupin), del famoso escritor Mauricio Leblanc. La empresa avisa que esta película no es serie.

TEATRO ATENAS. — El año en curso será pródigo en ventajas para el público de este teatro, pues la empresa comenzará a presentar un material nuevo y selectísimo, adquirido en las casas de mayor importancia de la capital. Estos contratos permitirán al Atenas ofrecer al público una serie de altas novedades que interesarán vivamente a los habitúes.

En estos días daremos a conocer las bases de los

Para hoy anun
una película de N
famosa favorita d
que da a conocer
realizado hasta la
ma intenso, fuerte
mo de las produc
ricanas y que pos
en la acción que
todas sus creacion

TEATRO NOVED
concurridas prom
secciones de hoy
la calle Cueto, deb
la magnífica serial
por la Pathé-Paris
jo de la noche", de
na la primera func

En esta serial
bre Teddy, famoso
dido intérprete de

CIGARRILLO HABANO
MURIAS
ES EL MEJOR

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co. Louis. E. P. de A.

PROGRAMAS DE H

SPLENDID. — Especial y noche, estreno "El idiota", de Dostolewsky, por Asta Nielsen.

GARDEN. — Hoy presenta este cine en ambas funciones, "La hija de las cumbres", bello e interesante fotodrama moderno de original argumento y elegante presentación en cuya interpretación intervienen aplaudidos artistas de la escena muda estadounidense.

ALAMEDA. — Un estreno de importancia presenta hoy este cine en sus dos funciones, nos referimos a la bellísima producción extraordinaria titulada "Nina rica, niña pobre, obra basada en una interesante novela yanqui que presenta los variados ambientes de la gran metrópoli. El Garden anuncia para mañana el estreno de esta meritoria producción moderna.

IMPERIAL. — Las dos funciones de hoy las hará este cine con la bonita cinta titulada "Papa Excelencia", pieza de interesante asunto y regia presentación.

CHILE. — "Lobos de mar" es la producción que estrena esta noche este concurrido cine de la calle Victoria.

DIECIOCHO.— La Chilenita deberá debutar hoy en la función nocturna. La primera parte de la función está dedicada al cine, con "Más que la venganza" drama de Ufa de Berlín.

AVENIDA.— "Martiriun", por Pola Negri. Pola Negri, indiscutiblemente la mejor artista de la U. F. A. de Berlín, se presentará de nuevo en esta sala interpretando la mejor tragedia de su repertorio, que es tan sobresaliente. En "Martiriun" de la artista la medida del alcance de su arte. Es la obra un doloroso exponente de la vida en sus más reales y macabros detalles. Mañana, "El idiota".

DELICIAS (Ala
Alfonso).— Un gra
no ofrece hoy en
este teatro, con el
grama Cómico Imp
puesto de cinco
días, con el conc
fos Sunshine y la
cas.

MUNDIAL (Pla
"Su hombre ideal"
hoy del cine Mund
aristocrático · artist
ve, obra de argu
mente femenino, c
bla del misterioso
en el alma de la
queta que sea, el
bre que encarna s

ELECTRA.— Es
reprise "Bijou", "C
zo", por Gipsey T

POLITEAMA.—
che, "La manita
por Ossi Oswalda;
ta", por Chupitegu
vios borrascoso" y
tones", por Harold

NOVEDADES.—
che, "El hijo de la
Pathé Paris. Prime

EXCELSIOR (Es
cuela de Medicina).
"Las 4 huérfanas"
tero", hermosa co

AMERICAN (A.
pecial y noche, "La
por María Roasio.

COLON (San Pab
terminará el acont
mán titulado "La
volcán", con su fin
muerte del gran du
tes las célebres ac
rry y Violette Nap

IRIS (Castro 130).
noche, "El ladrón d
nio Lupin), de Mau
(No es en serie).

OLYMPIA.— Esp
na, "El secreto de la
ción de Alice Brady

HAY HIGIENE E HIGIENE

Como usa un dentífrico cualquiera su aliento es fétido y cargado de microbios.

En cambio esta otra, que emplea el DENTOL esparce con su aliento el perfume de las rosas.

El Dentol (lo mismo el agua que la pasta o el polvo) es un dentífrico soberanamente antiséptico y a la vez dotado del más agradable perfume.

En efecto, creado el Dentol de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye éstas de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de garganta, comunicando a la [illegible] en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tártaro.

Deja en la boca una deliciosa y persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios se prolonga en la boca, durante 24 horas como mínimum.

Una bolita de algodón impregnada de Dentol, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

El Dentol se vende en las principales farmacias y perfumerías.

Depósito general: CASA FRERE, 19, rue Jacob, París.

P. S.— Regalos a nuestros lectores: Remitiendo a la Casa Arditi, Agustinas 814, casilla 78-D., un peso en estampillas y haciendo mención de este diario, recibirá a vuelta de correo un delicioso cofre, conteniendo un frasco Elixir Dentol, una caja Polvo Dentol y una caja Pasta Dentol.

LENCERIA NIÑAS Y LAYET
OFRECEN HOY INTERESANTES RECLAMES EN ARTICULOS DE ESTAC
SIGUEN POR HOY SOLAMENTE LOS SALDOS DE LAS FORMIDABLES
MES DE
"MENAJE" Y "GARNITURES"
TAMBIEN CONTINUAN LAS GRANDES REBAJAS DE PRENDAS DE ESTA
EL TERCER PISO. CONFECCIONES PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS. SO
ADORNADOS Y BLUSAS Y BATAS. LUTOS TAMBIEN OFRECE GRANDES OCASIO
EN EL PRIMER PISO CONTINUA LA REBAJA DE BLANCO.

EN LENCERIA NIÑAS:

CAMISAS en buen género lavado, con adornos de festón, vainilla a máquina o puntilla de broderie, para niñitas de 3 a 10 años primer talle, desde.. .. .. $ 3.50
CALZONES en tela lavada, adornados con tira bordada o con calados a máquina, para niñitas de 3 a 14 años; primer talle, desde.. .. $ 3.50
ENAGUA con corpiño en buena tela lavada, con puntilla de fina tira bordada o festoneadas a máquina, para niñitas de 8 a 12 años, $ 6.90; de 3 a 7 años, a.. .. .. $ 4.50
CAMISAS en género lavado con adornos de broderie y calados, para señoritas, talles 36 al 42, desde.. .. .. $ 6.90
UN SALDO de Gorros en jersey y tricot de lana, para niñitas, gran variedad de fo mas y colores, desde.. .. ..
CAMISOLAS en nansú o toile Gath & Chaves, con adornos de valencianas o encajes hilo, para señoritas, talles 36 al 42, a.. .. ..
CAMISAS de noche en tela de algodón, adornadas con vainillas a máquina, para señ ritas, talles 36 al 42, desde.. .. ..
DELANTALES en brin de hilo color, forma jardinera, con algunas figuritas bordadas mano, para niñitas de 8 a 10 años, a $ 12.50; para 4 a 7 años, a.. ..
DELANTALES en céfiro de fantasía con peto y mangas, adornados con bieses al ton para señoritas de talle 36 al 42, desde.. ..
CHOMBITAS en jersey de lana, colores de moda, algunas con gorro haciendo juego, p ra niñitas de 3 a 12 años, desde.. ..
PALETOS en tricot de lana, artículo apropiado para playa, surtido de colores, para ñitas de 3 a 14 años, desde.. ..
Un saldo en Camisas de noche para niñitas, en nansú o toile Gath & Chaves, p 2 a 12, a precio de liquidación.
Un gran saldo en ropa blanca fina para niñas y señoritas en batista o nansú, mente cosida a mano, artículo importado, a precio muy rebajado.
Un saldo en Delantales para niñitas, blancos o en brines o céfiro de color, dive churas para niñitas de 3 a 12 años, a precio de liquidación.

EN LAYETTES:

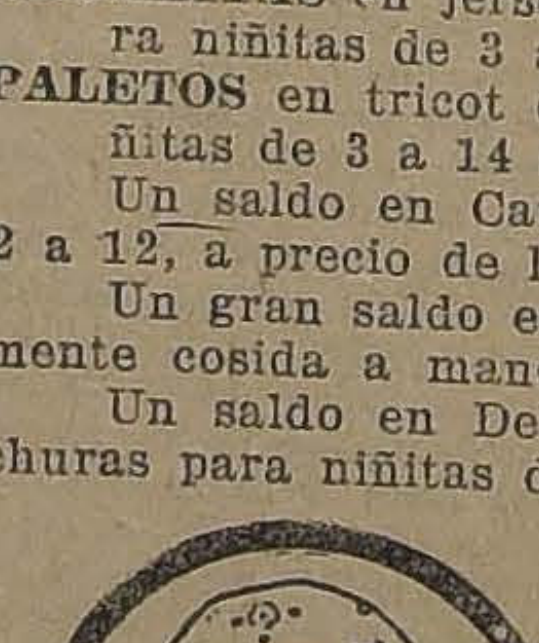

SOMBREROS en falla blanca para varoncitos hasta 1 años, a.. .. ..
SOMBREROS en raso blanco, adornados de florcitas, varios mo delos, a.. .. ..
SOMBRERITOS en paja, blanco y colores, combinado y ador nado en diferentes gustos, a.. .. ..
CHARLOTAS en tul, gasa, etc., bordados en soutache y moño de cinta para bebés hasta de 3 años, a.. .. ..
SOMBREROS en paja Italia, forma cloche y capeline, adornados de crepé georgette, va rios estilos, a.. .. ..
CAPELINA en ottoman de seda, en blanco, ala pespuntada, estilo para varoncitos y ni ñitas de 1 a 2 años, a.. .. ..
BOLERITOS en falla blanca, estilo bretón, para bebés hasta de 1 año, a.. .. ..

Gath & Chave

FERROCARRIL DE ARICA A LA PAZ

R CONFERENCIA CON EL MINISTRO DEL RAMO EL ADMINISTRADOR DE ESTE FERROCARRIL, SEÑOR LUIS SCHMIDT

eñor Schmidt nos habla de la condición actual de esta vía internacional

risis del estaño y del cobre han disminuido sensiblemente la intensidad de su tráfico

stima que dentro de seis meses volverá la normalidad a los servicios de transporte del ferrocarril

mado por el Gobierno, a fin tudiar el presupuesto del ferrril de Arica a La Paz, ha do a esta capital el adminisor de este ferrocarril, nomo no hace mucho, señor Luis uidt.

señor Schmidt conferenció nte algunos momentos con el stro del ramo, señor Armanaramillo, acerca de la mardel indicado ferrocarril y de necesidades.

ectuada esta entrevista, tus oportunidad de hablar bremomentos con el señor Sch

ntestando a nuestra primera unta, nos dijo que había sido ado por el Gobierno para conciar por una parte acerca presupuesto de este Ferrocay por otra para conseguir se acharan los fondos destinapor el Gobierno para adquirir pos y nuevos elementos con mejorar los servicios ferroos.

s dijo, además, que estaba fecho de la marcha de los cios del ferrocarril de Arica Paz y que a su llegada haencontrado de parte de todo ersonal la más decidida bueoluntad para cooperar a sus ósitos de llevar al máximo de eficiencia los importantes servicios que presta este ferrocarril internacional.

—Me complazco en declararles, nos dice, que la situación del personal del Ferrocarril es perfectamente tranquila, notándose en él un espíritu de trabajo que lo honra.

Por lo que se refiere al tráfico por la vía de Arica a La Paz, nos agrega, éste ha disminuido en forma sensible debido a la crisis momentánea que ha experimentado el estaño y el cobre; pero creo que ésta estará terminada de aquí a unos seis meses. Después de este tiempo es indudable que el acarreo de productos minerales por este ferrocarril volverá a normalizarse y el tráfico se intensificará grandemente.

Sin embargo, continúa, la relativa paralización que ha experimentado el servicio de transporte ha sido aprovechada por la administración de mi cargo para reparar el equipo y hacer otros trabajos de urgente necesidad que han dejado el servicio en condiciones para responder por de pronto a cualquier incremento del tráfico, mientras se adquieren los nuevos elementos que habrán de poner al ferrocarril de Arica a La Paz en las condiciones que tienen los ferrocarriles más modernos.

REFORMA DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

DIRECCION DE LOS FERROCARRILES CONTINUA OCUPANDOSE DE ESTA IMPORTANTE CUESTION

r el Director de la Empresa conferencia con el Ministro de Ferrocarriles sobre el particular

n ediciones pasadas nos hevenido ocupando de la situaque ha creado a las industrias comercio el alza que han exmentado las tarifas ferroviasituación que ha sido traducipor las numerosas comunicaes que han llegado al Minis de Ferrocarriles solicitando la ja de los fletes para ciertos culos.

or otra parte, la prensa de rincia, especialmente los diade la frontera, han venido puando numerosas informaciones cionadas con esta misma cues

l Ministerio de Ferrocarriles, atención a las numerosas preaciones que se le han hecho, y otra parte penetrado de la nedad de que las actuales tarideben ser revisadas, envió haalgún tiempo, y de esto dimos nta en su oportunidad, una imante comunicación a la Direcde los Ferrocarriles en la cual mismo tiempo que le represena la necesidad de fijar un tipo o para el cobro de las tarifas, ien cobrarlas en moneda corriente, le indicaba que se imponía una revisión prolija de la nomenclatura de la carga que se moviliza por los ferrocarriles, o sea, una revisión de las tarifas.

Como se recordará, la Dirección de los Ferrocarriles, contestando esta comunicación, manifestaba estar en perfecto acuerdo con lo manifestado por el Ministerio.

Desde esa fecha, la Dirección se ha venido ocupando preferentemente de este estudio, pero, como entraña un trabajo prolijo y dilatado, aun demandará algún tiempo más su terminación.

En la tarde de ayer el Director de los Ferrocarriles, señor Manuel Trucco, conferenció largamente con el Ministro del ramo, señor Armando Jaramillo, manifestándole que la Dirección de su cargo estaba animada de los mejores propósitos para cooperar a los deseos del Gobierno, en orden a efectuar una prolija revisión de las tarifas ferroviarias, agregándole además que en este estudio seguía trabajando la sección respectiva de la Empresa.

NSEJO DE INSTRUCCION

uerdos tomados en la se- ión de ayer.— Títulos y grados

n la tarde de ayer, en la Unisidad de Chile, se reunió el nsejo de Instrucción Pública con asistencia de los consejeros seres Domingo y Gregorio Amubegui, Espejo, Espinola, Ferdez Peña, Mardones, Matte, zúa y el secretario señor Maira.

Durante la reunión se acordó regar a la lista de textos de enanza formado por el Consejo de trucción Pública, los libros de temática y cosmografía de que autor el señor Mardoqueo Yá- z.

Las otras solicitudes similares edaron en estudio.

Se despacharon, también, numesas solicitudes particulares y se acedieron los siguientes títulos grados:

Médico cirujano: don Alfredo maría Andreani.

Ingeniero civil: don Ricardo scuñán Stonner.

Ingeniero de minas: don Luis V. saldo Espinosa.

Bachiller en humanidades: don car Echeverría Zerga.

MPRESTITO EXTERNO

robablemente será tomado por la Casa Roschild de Londres

Como hemos informado en nuesas pasadas ediciones, el Minis- o de Hacienda señor don Francsco Garcés Gana hace gestiones n la casa Rostchild de Londres ra la colocación del empréstito terno de 1.500,000 libras recientemente aprobado por el Congreso acional.

Según se nos informó ayer, en tas gestiones se han suprimido s intermediarios y el señor Gars Gana las efectúa por intermeo de nuestro Ministro en Gran retaña. El Ministro de Hacienespera un cablegrama de Lones, que posiblemente deberá rebir hoy, en el cual espera la resesta definitiva de la casa Rostild para contratar este empréso.

Las condiciones que se esperan tener, según se nos dice, serán uy ventajosas para el Gobierno Chile.

EL CUERPO CONSULAR

Acuerdos tomados en la última sesión.— Se designan vice-decano y secretarios

Como se anunció, el Viernes 30 de Diciembre último tuvo lugar la última reunión del año del Honorable Cuerpo Consular residente, a la que asistieron los señores Víctor C. Gianelli, Cónsul General de Haití y Decano del Cuerpo Consular; Tito V. Lisoni, Cónsul General de Guatemala y Venezuela; Luis Zegers, Cónsul General de Polonia; Luis M. Echazú, Cónsul de Bolivia; Abraham Marín Nates, Cónsul del Ecuador; Domingo Pacull, Cónsul del Uruguay; Luis Vión, Cónsul de Francia; Harry S. Porter, Cónsul de Inglaterra; Isidoro Sigal, Cónsul de Rusia; Víctor Araya, Cónsul del Paraguay; Douglas Stewart, vice-Cónsul del Brasil. Excusaron su inasistencia por estar ausentes de la capital el señor Juan Dávila, Cónsul General de Costa Rica, y don Manuel Lueje, vice-Cónsul de España.

En esta reunión quedaron incorporados al Cuerpo Consular los señores don Luis Zegers, Cónsul General de Polonia, y don Víctor Araya, Cónsul del Paraguay, a quienes recientemente se les ha acreditado con este cargo consular ante el Gobierno de Chile.

De acuerdo con el reglamento consular, se procedió a designar al Cónsul General para el desempeño del cargo de vice-decano, recayendo este puesto en la persona de don Alberto Villegas, Cónsul General de Panamá, por tener los requisitos señalados en el reglamento. Se eligieron para el desempeño de los cargos de secretario y tesorero a los señores Abraham Marín Nates, Cónsul del Ecuador, y don Luis M. Echazú, Cónsul de Bolivia, respectivamente.

A indicación del señor Tito V. Lisoni, Cónsul General de Venezuela y Guatemala, se acordó hacer una manifestación de simpatía en honor del señor Zenén Alvarez de la Rivera, ex-Cónsul de España, por sus importantes servicios prestados al Cuerpo Consular durante los años que fué su secretario.

Se dieron por aprobadas las cuentas de gastos efectuados durante el año 1921, aprobándose por unanimidad el balance de caja presentado por el ex-tesorero señor Cónsul del Ecuador.

Los asistentes a esta reunión fueron galantemente festejados con una copa de champaña ofrecida por el señor Decano doctor Víctor C. Gianelli, haciendo votos por la confraternidad de las naciones representadas y por la prosperidad del Cuerpo Consular residente en Santiago.

Las dificultades obreras en la región carbonífera

EN LA REUNION EFECTUADA AYER EN LA INTENDENCIA DE CONCEPCION NO SE LLEGA A NINGUN ACUERDO PARA SOLUCIONAR EL CONFLICTO ENTRE LAS COMPAÑIAS Y LOS TRABAJADORES

Surgen muchos tropiezos para el éxito de las gestiones de arreglo

La Sección Playa Negra de los Minerales de Lota, paraliza sus faenas, dejando cesantes a cerca de 300 obreros

El Ministro del Interior decide permanecer en Concepción en espera de una situación que permita llegar a un avenimiento

(Informaciones de nuestro Enviado Especial, por Telégrafo)

CONCEPCION, 2.—En el día de hoy tuvo lugar en la Intendencia una reunión a la que asistieron el Ministro del Interior señor Tocornal; el Intendente de la provincia, señor Rivera Parga; el Gobernador señor Castillo; el secretario general de la Junta Provincial de Concepción y algunos representantes de los obreros de Puchoco, Schwager y Lota.

LA REUNION

Al comienzo de la reunión los obreros plantearon, como cuestión previa, no entrar a discutir los pliegos de condiciones presentados por las partes, hasta que los minerales de Schwager reanudaran sus faenas, declaradas paralizadas por haber terminado el pacto Rivas Vicuña.

Después de exponer el Ministro del Interior diversas consideraciones, los obreros consintieron en entrar a explicar punto por punto sus pretensiones, sin pronunciarse sobre ellas hasta no tener una reunión con todos sus compañeros de Puchoco Schwager, Maule, Lota, Buen Retiro, Playa Negra, Curanilahue y Plegarias.

En ese punto de la discusión, llegó una comunicación de los obreros de Lota, en que enviaban el siguiente pliego de condiciones:

1.o Un 5 por ciento de aumento en los jornales, como premio de asistencia a los obreros que concurran al trabajo todos los días hábiles de la semana.

2.o Una gratificación de 30 centavos por cada cajón de mineral que saquen los mineros. Esta gratificación iría a un fondo común que sería repartido a prorrata del alcance mensual de cada obrero.

3.o Supresión de los obreros que se encuentren en exceso.

4.o El mantenimiento de los jornales actuales.

5.o En los almacenes todos los artículos se venderán a precio de costo, incluso la harina; y

6.o Se fijaría como día de pago el primer Domingo de cada mes."

Después de leída la comunicación de los mineros de Lota, los obreros presentes en la reunión, insistieron en no discutir el fondo de los pliegos de condiciones hasta no conferenciar con sus compañeros y con los delegados de la Convención Obrera de Rancagua.

LAS FAENAS

Respecto a la reanudación de los trabajos en las mismas condiciones del pacto Rivas Vicuña, las Compañías de Schwager y Lota contestaron que ellas habían enviado a los obreros un pliego de condiciones, dándoles un plazo de tres días para que resolvieran sobre el particular, durante los cuales las faenas permanecerían paralizadas, no permitiendo ni un día más la vigencia de dicho pacto.

Los obreros ya se habían retirado cuando llegó la contestación de las compañías en referencia, por lo que les fué comunicada por telégrafo a Coronel.

La sección Playa Negra de los minerales de Lota, ha paralizado las faenas, dejando sin trabajo a cerca de 300 obreros que con sus familias ascienden a más de 600 personas.

LA SITUACION EMPEORA

Por lo expuesto, se estima que la situación en la zona minera empeora, pues las faenas permanecerán cerradas hasta que los obreros contesten y no se sabe cual será su respuesta.

Las compañías sostienen que deben reducir el personal en exceso en el mineral de Lota y suspender los trabajos en Playa Negra hasta no llegar a una solución en conjunto.

El señor Tocornal ha enviado un telegrama al Presidente de la República, dándole cuenta de su labor y del resultado de la reunión tenida con los obreros.

También le da a conocer la conveniencia que habría de conceder fondos para continuar el camino de Concepción a Bulnes y a Talcahuano, con el objeto de dar trabajo a los cesantes carboníferos.

El punto principal de las peticiones de los obreros es que deban trabajar todos, sin que las faenas sean suspendidas. La no aceptación de este punto, significaría el que los obreros no continuaran discutiendo estas cuestiones.

VISITA DEL MINISTRO DE LA GUERRA AL APOSTADERO DE TALCAHUANO

Hoy en la mañana, el Ministro de la Guerra, señor Samuel Claro visitó el Apostadero Naval de Talcahuano, con el objeto de imponerse del estado en que se encuentra la construcción del dique número 2, por haber interés de parte del Gobierno en evitar el viaje a Panamá del acorazado "Almirante Latorre".

Según se pudo informar el Ministro, el dique estará en condiciones de recibir al "Latorre" en Marzo o Abril del presente año, salvo inconvenientes imprevistos.

Además, el señor Claro recorrió detenidamente las diferentes dependencias del puerto militar, imponiéndose y tomando nota de sus necesidades.

EL REGRESO DE LA COMITIVA

El señor Tocornal, a pesar de todas las dificultades que han surgido para el arreglo de este conflicto, ha decidido permanecer en Concepción en espera de nuevos acontecimientos.

EN EL HOSPITAL ARRIARAN

INAUGURACION DE CUATRO PABELLONES PARA AISLAR ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Asiste el Presidente de la República

Discursos de los doctores señores del Río y Commentz

Ayer, a las 6 P. M., se llevó a efecto en el Hospital Arriarán, la inauguración de cuatro pabellones, de reciente construcción, destinados al aislamiento de enfermedades contagiosas.

En la ejecución de estas obras se han consultado todos los adelantos de la ciencia en esta clase de construcciones.

Se han costeado en parte con dinero proveniente de diversos legados y el resto proporcionado por el Gobierno, con cargo a la ley de emergencia para proporcionar trabajo a los obreros desocupados.

Contribuyó a solemnizar esta fiesta la presencia del Presidente de la República, acompañado de su esposa y familia, de los miembros de la Junta de Beneficencia y varias otras distinguidas personalidades.

FRONTIS DEL HOSPITAL ARRIARAN

A la hora de la llegada del Presidente de la República, lo esperaban el señor Ismael Valdés Valdés, presidente de la Junta de Beneficencia y los médicos jefes del establecimiento, doctores Alejandro del Río y Commentz.

En los momentos en que el señor Alessandri hacía su entrada al Hospital, la banda de músicos del Regimiento Pudeto ejecutó el Himno Nacional.

A continuación, el Presidente fué invitado por el señor Valdés Valdés a visitar los nuevos pabellones que se inauguraban.

Aquí, el señor Alessandri, recorrió detenidamente las diversas secciones de esta nueva instalación que en su totalidad, como decimos, posee el confort e higiene que consulta la construcción moderna de estos establecimientos.

Los pabellones llevan los nombres de benefactores del Hospital y uno de ellos que está destinado a Lazareto, el de la Madre Superiora del Hospital, Sor Juana de Jesús. De los otros, uno lleva los nombres de las señoras Carmen y Dolores Arriarán, otro el de don Manuel Orellana y el otro el de doña Petronila Salamanca.

Terminada la visita del señor Alessandri a estos pabellones, el señor Valdés lo invitó a recorrer el establo del establecimiento. Esta sección se encuentra en magníficas condiciones de higiene.

La inspección de los nuevos servicios del establo produjo en el ánimo del Presidente la más favorable impresión, según se lo manifestó a sus acompañantes.

A continuación se dió comienzo a una pequeña fiesta que se había organizado en el centro del parque del Hospital en un teatrito improvisado al aire libre.

En esta fiesta tomaron parte las alumnas del curso de enfermeras que se hace en ese establecimiento.

En esta fiesta hicieron uso de la palabra los doctores señores Alejandro del Río y Carlos Commentz.

Damos a continuación el

Discurso del doctor señor Alejandro del Río

Excmo. señor, señoras, señores: La sección que acabamos de visitar es la primera de su género que se construye en el país y está llamada a servir de estímulo y, en cierto modo, de modelo para los hospitales que procuren su normalización dentro de las prácticas de la técnica hospitalaria moderna.

Para la administración hospitalaria no hay seguramente problema más grave e inquietante que el que se refiere a la hospitalización de los enfermos contagiosos, pues, casi directamente bajo su responsabilidad la posible difusión de los variados contagios sea entre los enfermos comunes, entre los infecciosos mismos o en el personal médico o administrativo. Hospitales hay en el país que solucionan el problema negándose a recibir enfermos de esta especie; pero aún esta medida, sólo en apariencia radical, resulta vana si se considera que es un hecho frecuente la aparición de enfermedades de este orden en individuos que a su entrada al establecimiento por causas distintas llevaban ya en período de incubación el germen del mal que sólo más tarde se hará manifiesto. Los problemas que a diario ocurren en Santiago con motivo de la hospitalización de contagiosos daría tema para un interesante capítulo de nuestra asistencia púbilca. Baste, por ahora, decir que en todas las administraciones se advierte al presente el laudable propósito de salvar las deficiencias aún existentes a fin de que cada establecimiento se encuentre en situación de recibir los infecto-contagiosos agudos que el servicio público exija o que se produzcan dentro de sus propios muros. Las recientes epidemias de tifus exantemático han demostrado en forma, por demás elocuente la necesidad, de cumplir con lo que al respecto manda la higiene para hacer en cada caso, es decir, en cada enfermedad, la profilaxis llamada específica.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y COMITIVA EN EL HOSPITAL

Nuestro hospital entiende cumplir con su deber al incorporar a sus servicios de preferencia a otro, el grupo de pabellones construídos especialmente para el aislamiento y correcta atención de enfermos contagiosos. La concepción que ha inspirado los planos, confeccionados por los arquitectos Yequle y Aubert y llevados a feliz término en forma irreprochable por don Oscar Oyaneder, jefe de la Oficina de Arquitectura del Consejo Superior de Beneficencia, es la de disponer de grupos de camas que permitan aislar completamente los enfermos unos de otros, según la naturaleza de su mal y que, además, pueden ser aumentados o disminuídos de número según las necesidades. Los progresos de la profilaxis permiten por otra parte destinar estas secciones sucesivamente a enfermedades distintas sin peligro de nuevos contagios. Es este el sistema que lleva el nombre de intercambiable.

Nuestra sección consta de cuatro pabellones. El primero está destinado a recibir el personal compuesto de una hermana, de ocho enfermeros y de seis auxiliares del orden administrativo. Se ha querido colocar a este personal en excepcionales condiciones sanitarias para favorecer su resistencia contra el contagio, siempre sútil y temible a pesar de las prácticas de la profilaxis individual y para hacer menos penoso su forzado aislamiento del resto del personal residente. Los tres pabellones para la hospitalización de enfermos ofrecen cabida para 50 a 70 camas, según los casos y la conveniente separación por edad, sexo y enfermedad.

De estos pabellones, los mayores han recibido el nombre de grandes benefactores del hospital: "Carmen y Dolores Arriarán", "Petronila Salamanca", "Miguel Orellana", y el otro, nuestro pequeño lazareto, lleva el nombre de la Superiora Sor "Juana de Jesús". La administración cumple así con el deber de tributar un homenaje a su inteligente y constante cooperación para llevar a la práctica, con acierto, los principios de la normalización hospitalaria, según el sentir de la administración. Nuestra "Escuela de Enfermeras", otro interesante ensayo del hospital, habría llevado una vida un tanto azarosa si la Madre Juana de Jesús, no hubiera puesto a su favor el interés y cariño que caracteriza a las propias obras.

La administración está segura de que la sección para contagiosos, de muy difícil y complicado manejo interno, habrá de dar, bajo la dirección técnica del doctor Commentz, y la económica-administración de la Madre Superiora resultados ampliamente satisfactorios.

La administración cumple también con un deber al expresar sus más respetuosos agradecimientos al Excmo. señor Alessandri por su benvola cooperación para llevar a término la obra que hoy se inaugura, y por su presencia en este acto, que aunque modesto, es de gran significación para el porvenir de la Beneficencia Pública ya encarrilada en la senda del progreso.

EL ASUNTO DEL PUENTE DEL TENO

LA FIRMA CONSTRUCTORA PIDE SE DESIGNE UNA COMISION QUE ESTUDIE LO REFERENTE A LA RESPONSABILIDAD QUE LE AFECTA POR LOS DESPERFECTOS SUFRIDOS POR ESTA OBRA

El Ministro de Obras Públicas resuelve que los antecedentes de esta cuestión pasen al Consejo de Defensa Fiscal para hacer efectiva la garantía dada por la Casa Saavedra Bénard y Cía.

Hemos venido informando detalladamente acerca de las incidencias producidas alrededor del decreto dictado por el Ministerio de Industria y Obras Públicas, por el cual se ordenaba a la Dirección de Obras Públicas hacer efectiva la garantía dada por la casa Saavedra, Bénard y Cía., constructora del puente sobre el río Teno, en el ramal del ferrocarril de Curicó a Hualañé, como garantía de la estabilidad y buena construcción del mencionado puente.

Como se recordará, la firma indicada solicitó del Ministerio respectivo que suspendiera momentáneamente sus efectos de este decreto, a fin de preparar una exposición y justificarse ante el Gobierno, sobre la responsabilidad que le afectaba a la casa Saavedra, Bénard por los desperfectos sufridos por el puente Teno.

Concedido por el Ministerio lo solicitado por la indicada firma, ésta, después de algunos días, presentó al Ministerio el anunciado informe, el cual fué estimado como que no atenuaba la responsabilidad que afectaba a la casa Saavedra, Bénard por la deficiente construcción del puente Teno, en vista de lo cual el Ministerio ordenó a la Dirección de Obras Públicas que continuara en las gestiones del caso para hacer efectiva la garantía dada por esta firma.

Posteriormente solicitó esta firma un plazo, hasta el 30 del mes proximo pasado, para contestar definitivamente acerca de los cargos formulados por el Ministerio de Obras Públicas, plazo que como se recordará le fué concedido.

De acuerdo con esta concesión, la casa Saavedra, Bénard, el Viernes último, dió su respuesta definitiva ,en la cual según hemos tenido oportunidad de informarnos, pedía para solucionar de una vez por toda, esta cuestión pendiente, se nombrara una comisión que estudiara este asunto.

El Ministerio, estimando que con esto se perdía de vista lo ya resuelto, es decir, que se debería proceder lisa y llanamente a hacer efectiva la garantía dada por la firma constructora del puente Teno, resolvió que esta cuestión debería pasar al Consejo de Defensa Fiscal y, consecuente con este propósito en el día de ayer el Ministro de Obras Públicas envió una nota al director del ramo diciéndole que todos los antecedentes relativos al puente Teno pasarán a la Defensa Fiscal.

Según hemos tenido conocimiento, la firma Saavedra, Bénard estaría llana a asumir la responsabilidad que le afecta en esta cuestión del Teno, eso sí estimaría que las obras por ejecutar para reparar el puente no tendría un valor que corresponde a la garantía por ella dada.

DIRECCION DEL TESORO

Se nombra director interino al sub-director don Osvaldo Rengifo

Ayer en el Ministerio de Hacienda han quedado firmados los decretos que aceptan la renuncia del Director del Tesoro, señor Carlos Zañartu, y el que nombra para reemplazarlo interinamente al Subdirector de estas oficinas, señor Osvaldo Rengifo.

Para ocupar el cargo del señor Rengifo, aun no se ha nombrado reemplazante, pero se nos dice, probablemente sea designado el secretario del Tesoro, señor Avelino Ramos Campos, que en múltiples ocasiones ha servido interinamente este puesto.

SUPRESION DE TRANVIAS

Ayer se restringe el servicio en noventa y dos tranvías

En nuestra edición anterior anunciamos que para el día de ayer había acordado la Empresa de Tranvías retirar un número considerable de carros.

En la Inspección Municipal del Tráfico se nos informó ayer que el número de carros suprimidos en el día de ayer, alcanzaba a 47 motores con imperial, 6 motores cerrados y 39 acoplados, lo que da un total de 92 carros.

Según se nos informó en las oficinas de la Tracción Eléctrica, esta restricción del servicio se podía hacer sin contrariar la sentencia del Tribunal Arbitral recién dictada en la cuestión tranviaria.

HABITACIONES PARA OBREROS

Se solicita la mejora de las que la Empresa de los FF. CC. proporciona a sus obreros

El Consejo Departamental de Habitaciones para Obreros de Valparaíso, ha dirigido una nota al Ministerio de Ferrocarriles pidiendo obtenga de la Empresa del ramo la mejora de las habitaciones que proporciona a los obreros que trabajen en los ferrocarriles y que quedan comprendidas entre las estaciones de Barón y Viña del Mar.

Agrega la comunicación que nos ocupa que dichas habitaciones se encuentran en muy malas condiciones de conservación, por lo cual es de suma urgencia su reparación o transformación.

Tribunal de Cuentas

AYER SE HACE CARGO DE LA PRESIDENCIA EL SEÑOR JOAQUIN AGUIRRE LUCO

Como había sido anunciado, ayer se hizo cargo de su puesto de Presidente del Tribunal de Cuentas el señor Joaquín Aguirre Luco, que se encontraba haciendo uso de licencia.

INSTITUTO DE ARQUITECTURA

Los premiados en la Exposición de Montevideo en 1920. —El acto de hoy

Hoy tendrá lugar en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, una velada organizada por el Instituto de Arquitectos, en la que se hará entrega de los diplomas y medallas a los arquitectos y estudiantes de Arquitectura de las Universidades de Chile y Católica, agraciados en la Exposición Pan Americana de Arquitectura de Montevideo, celebrada con motivo del Primer Congreso Pan Americano de Arquitectos que tuvo su sede en la ciudad de Montevideo en Marzo de 1920.

Damos a continuación la lista de los premiados:

Universidad de Chile

Curso preparatorio.— Medalla de plata, don Patricio Brunton.

Primer curso de taller.—Medalla de plata, don Juan Martínez; dos medallas, don José Auda.

Diploma don Javier Herrera Palacios.

Segundo curso de taller.—Medallas de plata, don Rodolfo Jenschke, don Cástulo Riveros y don Guillermo Rosende.

Tercer curso de taller.— Medallas de oro, don Gustavo Casalis y don Edison Smith Hiller.

Medallas de plata, don Ricardo Dávila y don Oscar Ste. Marie.

Diplomas, don Ricardo Dávila, don Miguel Bahamonde y don Julio Machicao F.

Estudio arqueológico, don Francisco Mujica y Diez de Bonilla.

Proyectos de título.—Medallas de plata, don Ernesto Gallardo, don Fernando Fonck, don Ramón del Castillo y don Fernando de la Cruz.

Mención especial, don Luciano Kulcsewsky.

Universidad Católica

Proyectos finales.—Medallas de oro, don Alberto Risopatrón, don Rigoberto Correa y don Julio Correa.

Medallas de plata, don Teobaldo Brugnoli, don Alfredo Cruz Pedregal y don Ernesto Lefevre.

Primer año.—Medallas de plata, don Abraham Ratinoff, don Augusto Freire y don N. Brodesky.

Diploma, don Eduardo Caimes y don Guillermo Infante.

Segundo año.—Medallas de plata, don Alvio Marmentini, don H. Rojas S. M. y don Luis Zegers T.

Diplomas, don Enrique de la Cuadra, don Luis Avalos, don Teodoro Benjerodt, don R. González y don Guillermo Trillemelo.

Tercer año.—Medallas de plata, don Alberto Risopatrón, don Rigoberto Correa, don Jorge Schroeder y don Enrique de la Cuadra.

Primera mención, don Emilio Santelices, don Teodoro Benjerodt, don Ernesto Navarro, don Luis Zegers T., don Luis Avalos.

Diploma, don Alberto Julio y don Teobaldo Brugnoli.

El Instituto nos encarga muy especialmente avisar a los premiados y a las familias de ellos que se encuentran invitados de hecho a esta velada, aunque no hayan recibido invitación especial y que la entrada es libre para toda persona que desee asistir.

Sub-secretario de Hacienda

EL SEÑOR GUSTAVO IBAÑEZ SOLICITA UNA LICENCIA DEL GOBIERNO

Con motivo de haberse hecho cargo de su puesto de Presidente del Tribunal de Cuenta el señor Joaquín Aguirre Luco, don Gustavo Ibáñez, sub-secretario del Ministerio de Hacienda, que lo reemplazaba, ha solocitado una licencia del Gobierno, antes de hacerse cargo de su puesto.

En Relaciones

Ayer estuvieron a visitar al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Berros Jarpa, el Nuncio Apostólico y el Ministro de Argentina señor Noel.

Ministro en Venezuela

EL SEÑOR FRANCISCO RIVAS VICUÑA LLEGA AYER A CARACAS

Una comunicación recibida ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores anuncia que ha llegado a Caracas el Ministro Plenipotenciario de Chile en Venezuela y Cuba señor don Francisco Rivas Vicuña.

EL MINISTRO DEL ECUADOR REGRESA A SU PATRIA

EL SEÑOR CESAREO CARRERAS PARTE HOY DE SANTIAGO HACIENDO USO DE UNA LICENCIA

Comentarios de "El Telégrafo" de Guayaquil sobre su candidatura a la Presidencia de la República

Hoy en la tarde se dirigirá a su patria el Ministro de Ecuador, señor Cesáreo Carreras, haciendo uso de una licencia. Durante el tiempo que este distinguido diplomático ha permanecido en nuestro país ha sabido captarse la admiración y el aprecio del vasto círculo gubernativo y social.

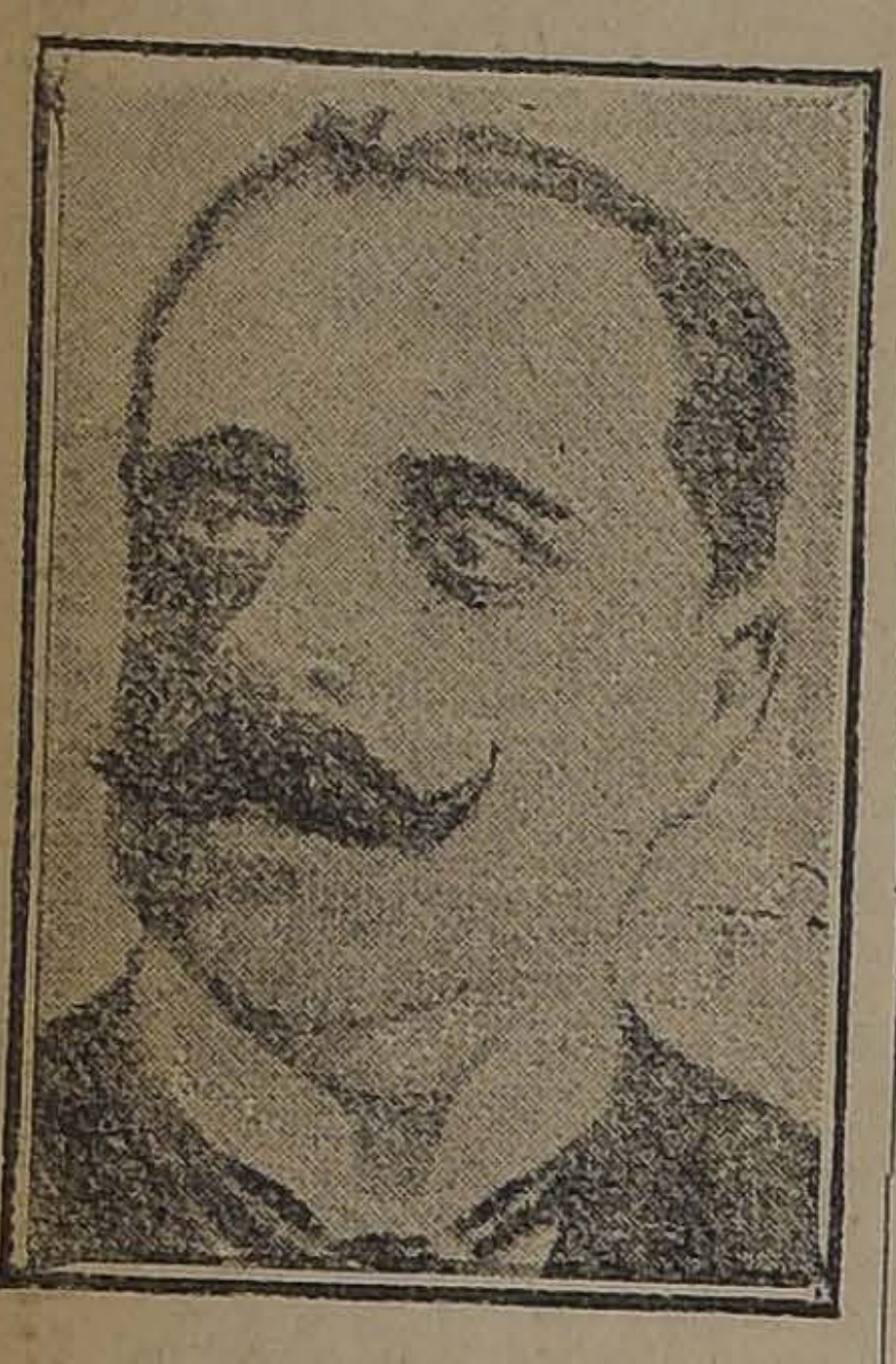

EL SR. CESAREO CARRERAS

COMENTARIOS DE "EL TELEGRAFO" DE GUAYAQUIL

Con el título de "El sucesor del Presidente Tamayo", dice el diario en referencia:

"Todavía no se cumplen dos años de la administración del doctor José Luis Tamayo y ya se habla de su sucesor; aún más, se designa al probable candidato. El nombre del doctor Cesáreo Carreras suena de boca en boca en los corrillos políticos, en un ambiente de simpatía. Es el doctor Carreras a quien se le señala como al seguro sucesor del actual Mandatario.

Cuando el señor doctor Tamayo inició su Gobierno y nombró Ministro de lo Interior al General Delfín B. Treviño, se dijo que éste sería el que iría al solio cuando aquél cumpla su período presidencial. Pero, a decir de ciertas personas que todo lo saben, porque están en todas partes, el General Treviño no aspira a la Presidencia de la República, como que ya ha mandado a preparar sus sombreros de viaje, según afirma "Caricatura".

La postulación del doctor Carreras no es una novedad. Antes de ahora se hablaba de que él, por su patriotismo, su competencia y su energía, era el llamado a regir los destinos del país, especialmente en estos tiempos en que imperan en todas partes los intereess creados que impiden la normalidad de la desesperante situación general.

El doctor Carreras en el foro, en el Congreso, en la diplomacia, en la prensa, viene dando pruebas inequívocas de patriotismo verdadero, de una energía superior y de enorme preparación para todos los ramos de la administración pública. Venga, pues, en hora buena la postulación del doctor Carrera."

En la Moneda

El Ministro del Ecuador pasó ayer a la Moneda a despedirse del Presidente de la República y del Ministro de Relaciones Exteriores.

CARBON NORTEAMERICANO POR SALITRE

NUESTRO GOBIERNO RECIBE UNA PROPOSICION DE EMPRESAS NORTEAMERICANAS PARA VENDERLE HASTA 300 MIL TONELADAS DE CARBON, PAGADERAS CON SALITRE

En los círculos extraoficiales fuimos informados ayer de una negociación que habría sido propuesta al Gobierno por intermedio de nuestra Embajada en Washington, y que el Ministro de Hacienda estudiaba con especial interés dada las condiciones ventajosas que reunía.

En nuestro propósito de confirmar esta noticia, nos acercamos a la Moneda y pudimos allá saber de que en realidad el Gobierno había recibido proposiciones de una firma comercial norteamericana para cambiar de cien a trescientas mil toneladas de carbón por igual número de toneladas de salitre, que la misma firma acarrearía en vapores de su propiedad.

El Ministro de Hacienda, señor Garcés Gana, inmediatamente que tuvo conocimiento de esta proposición, se habría acercado al Presidente de la República y Secretarios de Estado que se encuentran en Santiago, con el objeto de informarlos sobre el particular, y tomar un acuerdo que le permitiera aceptar o rechazar el negocio.

Sabemos que intertanto se conocen las bases u otros detalles de la negociación, el Gobierno ha aceptado en general la proposición, reservándose por supuesto el derecho de aceptarla o rechazarla en definitiva una vez que se reciban las condiciones y algunos datos que han sido solicitados cablegráficamente.

El Ministro de Hacienda señor Garcés Gana estudiará hoy este asunto para proponerlo al Consejo de Gabinete, cuando regresen del sur los Ministros del Interior y de Guerra.

EL PROCESO DE "LO VICUÑA"

LA CORTE DE APELACIONES DICTO AYER SENTENCIA EN ESTE PROCESO

El reo señor Espínola es condenado a presidio perpetuo

Ayer dictó su sentencia la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, en este proceso.

En dicho fallo se confirma la sentencia apelada de 27 de Mayo de 1921, con declaración de que se impone al reo señor Marcial Espínola la pena de presido perpetuo por el homicidio de su esposa doña Mercedes García Huidobro, y la pena de sesenta y un días de presidio por el homicidio frustrado de Julio Morales, a contar desde el 19 de Enero de 1921.

Se declara igualmente que el reo queda obligado al pago de las costas, daños y perjuicios, como lo ha pedido el querellante en uno de sus escritos.

Damos a continuación el texto de la parte principal de la sentencia:

"Por los anteriores fundamentos, el mérito de las disposiciones citadas y artículos 14, N.os 5 y 8, 24, 27 y 74 del Código Penal y artículos 384, 509 y 532, de de Proiimiento Penal, se confirma con costas del recurso la sentencia apelada de 27 de Mayo de 1921, que se registra a fs. 583, con declaración de que se impone al reo Marcial Espínola la pena de presidio perpetuo por el parricidio de su mujer doña Mercedes García Huidobro y la pena de 61 días de presidio por el homicidio frustrado de Julio Morales.

"El reo quedará inhabilitado en la forma que la sentencia apelada indica, sólo por el primero de los delitos anteriormente indicados.

"Se declara igualmente que el reo queda obligado al pago de las costas, daños y perjuicios, como lo ha pedido el querellante en su escrito de adhesión a la apelación de fojas 628.

"Redacción del señor Presidente Cortés. — Devuélvase.— **Manuel Cortés. — J. Astorquiza.— R. Dueñas.** — Proveído por la Ilustrísima Corte. — **José Alcalde.**"

LOS BASURALES EN LA CIUDAD

EL DIRECTOR DE SANIDAD EXIGE QUE SE TERMINE CON ESOS DEPOSITOS DE DESPERDICIOS

Aconseja el establecimiento de los hornos crematorios

Ayer el Director de Sanidad, doctor señor Ramón Corbalán Melgarejo, ha dirigido al Intendente la siguiente nota:

"La Dirección General se ha impuesto por una denuncia hecha por el inspector sanitario de la II Zona, doctor don Carlos Illanes, de los botaderos de basuras situados, uno al lado norte del puente Bulnes, sobre el río Mapocho, cercano a las habitaciones de la ciudad, y el otro al poniente del cementerio de coléricos, cerca de una nueva población que se está formando.

El primero de esos botaderos despide olores pestilentes, según pudo comprobarlo el inspector sanitario, en reciente visita a ese lugar.

A estos depósitos de desperdicios de la ciudad, tiene libre acceso el público. Allí acuden mujeres, niños, etc., a hurgar en las basuras, y asimismo los animales, perros, puercos, etc.

Todos estos depósitos de basuras, y la concurrencia de gente y animales a ellos, contribuyen a la insalubridad general.

Por este motivo, la Dirección se dirige a US. para que prohiba se siga arrojando basuras en esos sitios públicos, que además de ser peligroso para la salud, ofrece un espectáculo repugnante, impropio de la cultura de la capital.

La única solución que la higiene aconseja, es instalar hornos crematorios.

Por tanto, US. debe exigir a quien corresponda, la clausura de esos depósitos y que se establezca, cuanto antes, el único medio moderno de destrucción de los desperdicios de la ciudad, a que me he referido anteriormente. — **Doctor Ramón Corbalán Melgarejo.**"

El Intendente acordó transcribir esta nota al alcalde señor Luis Alberto Cariola.

Cuerpo de Bomberos

COLOCACION DE UNA PLACA CONMEMORATIVA

Con motivo de ser hoy el tercer aniversario de la muerte del voluntario de la 3.a Compañía de Bomberos, don Luis Alberto Reyes, la 12.a hará la colocación de una placa conmemorativa en el sitio en que ocurrió el accidente que le costó su vida.

Como se sabe, la muerte del señor Reyes se debió a un violento choque entre un carro automóvil de la 12.a y la bomba de la 10.a, en la cual iba este voluntario.

El accidente ocurrió frente a la Iglesia de San Agustín, Estado esquina Agustinas, y es en este edificio donde hoy, a las 9.30 de la noche, se colocará la placa indicada, de la que es autor el artista don Roberto Negri.

CRONICA POLICIAL

ES APREHENDIDO EN BUENOS AIRES EL COMERCIANTE PICHIELLI

El incendio de ayer tarde. — El allanamiento del Centro Hijos de Madrid. — La dinamita en el Llano Subercaseaux

No hay novedades en el sumario por defraudaciones en los albergues

Un garito que funcionaba en plena Alameda. — La estafa a la Casa Ureta y Cía. — Las defraudaciones en la Policía de Aseo

El incendio de ayer

Ayer a las 4 de la tarde, se declaró un incendio en la casa ubicada en Santa Isabel N.os 370-370-A, y habitada por don Luis Ballesteros.

Las compañías de bomberos asistieron al local amagado con toda presteza.

El sub-comisario don Luis Merino, con tropa de la segunda Comisaría, mantuvo el orden.

El allanamiento al Centro "Hijos de Madrid"

El juez señor Soro Barriga tomó ayer declaración a varias personas que se encuentran mezcladas en el allanamiento al garito que funcionaba en el Centro "Hijos de Madrid".

Han sido citados todos los jugadores que fueron sorprendidos, y el dueño del garito.

Hemos sido informados que durante el allanamiento, varios jugadores agredieron a los agentes, y aún insultaron al jefe de la Sección de Seguridad, que estaba presente.

A este respecto se nos ha agregado que llama la atención el hecho que estos jugadores hayan sido puestos en libertad inmediatamente.

La dinamita en el Llano Subercaseaux

El Ministro señor Hevia continuó conociendo ayer en el sumario que se sigue al obrero Arturo González, a quien se acusa de ser el autor del entierro de dinamita encontrado en una casa del Llano Subercaseaux.

Declararon ayer en este sumario seis albergados.

Las defraudaciones en los albergues

En el sumario que instruye el Ministro señor Hevia sobre las defraudaciones de los albergues, no hubo ayer novedades de importancia.

Un garito en plena Alameda

En la madrugada del 1.o de Enero, fué sorprendido funcionando un garito en plena Alameda.

Frente a la calle de San Martín, se habían reunido como cincuenta jugadores que se dedicaban entusiastamente a jugar al "36", dirigidos por Manuel Arredondo.

El grupo llamó la atención del inspector señor Moreno, quien con dos agentes se acercó a observar el desarrollo del juego.

Ver al inspector y emprender el vuelo, fué obra de momentos. Sin embargo, fué aprehendido el dueño del garito y cinco individuos.

Se recogieron $ 83 en dinero y varios objetos que se tenían para despistar la acción de la policía.

La estafa a la Feria Ureta y Cía.

Varios detenidos por este delito, han presentado al Primer Juzgado escritos solicitando su excarcelación bajo fianza.

El empleado que fué aprehendido en Curanilahue, aún no ha sido trasladado a esta capital.

Las defraudaciones en la Policía de Aseo

Continúan incomunicados los empleados municipales detenidos en el sumario que sigue el 3.er Juzgado por adulteraciones en las planillas de pago de los trabajadores de la Policía de Aseo.

Como ayer empezara a hacer uso de la licencia que se le ha concedido al juez señor Alfredo Rondanelli este magistrado no asistió a su despacho.

Su reemplazante, tampoco asistió de modo que ayer el tercer Juzgado no funcionó.

Sección de Seguridad

Se le ha concedido el feriado legal al comisario de la Sección de Seguridad, señor Araneda Luco.

Lo reemplazará el sub-comisario señor Bravo.

ATROPELLO.— Fueron aprehendidos Javier Trujillo y Julio Arcaya, conductores del tranvía que atropelló al niño René Hurtado, causándole la muerte instantáneamente.

AGRESION.— Fué aprehendido Félix Aguirre, por creérsele autor de las heridas graves inferidas a Oscar Reyes.

ACCIDENTE CASUAL.— En circunstancias que Bernardo San Martín subía a un tranvía, fué cogido por las ruedas, fracturándole un pie.

Fueron aprehendidos Manuel Navarro, Celindo Cortés y Ramón Valencia, que estaban encargados del tranvía.

El accidentado declara que el accidente fué casual.

SOSPECHOSOS.—Fueron aprehendidos Alvaro Pulgar, Rosendo Sandoval, Pedro Guajardo y Rafael Troncoso a quienes se sorprendieron coso a quienes se sorprendió con numerosas especies, de cuyo origen no saben darse cuenta.

CAIDA DE UN CARRO.— Ricardo Uribe fué aprehendido a petición de Manuel Andrade, a quien acusa de haberlo empujado del acoplado N.o 510, cayendo del carro, destrozándose la pierna derecha.

ATROPELLADO POR UN AUTO. —Manuel Sánchez fué aprehendido por haber atropellado con su auto en la Plaza Argentina a Manuel Areya.

La víctima de este atropello quedó hospitalizada en San Vicente.

ASISTENCIA PUBLICA.— Han sido remitidos a la Asistencia Pública las siguientes personas:

Juan Espinosa, herido a cuchillo en el brazo izquierdo, por Armando Rubio.

Guillermo Holchkiff, lesiones graves en el cuerpo, atropellado por el auto N.o 6477.

Emilio Robles, agredido con cuchillo por Demetrio Meza.

FUNERALES DE UN EX-INSPECTOR DE POLICIA.— Habiendo fallecido el ex-inspector de esta policía don Daniel Moreno Araya, actualmente en retiro; sus funerales se efectuarán hoy a las 4 1|2 P. M., partiendo el cortejo desde la Plaza Italia.

Se dará cumplimiento a lo dispuesto en la letra f del título II y números 13 y 14 del Título IV del Reglamento número 15.

La Brigada Central dispondrá que asistan la banda del Cuerpo y el estandarte.

La tropa será mandada por un inspector de la 10.a Comisaría, última repartición donde sirvió el extinto.

Se invita a los jefes y oficiales francos.

CURSO DE INGLES.—Cítase a los señores Jefes y Oficiales que se interesen por formar parte de un curso de inglés, que se desarrollará en la temporada de verano, a una reunión en la Sala de Comisarios el próximo Miércoles, a las 5 P. M., con el objeto de tratar acerca de la división y el horario de las clases que se iniciarán el Lunes 9 del presente.

SALUDO DE AÑO NUEVO.— Se ha recibido en la Prefectura el siguiente saludo, dirigido al Cuerpo de Sub-oficiales de la Policía, comunicación que la Prefectura ha contestado agradeciendo la atención.

"Regimiento de Caballería No. 6 "Dragones General Freire", Casino de Sub-oficiales.— Los sub-oficiales del Regimiento de Caballería No. 6 "Dragones General Freire", saludan muy afectuosamente en el día de Año Nuevo a los dignos camaradas de esa repartición, y les desean para el futuro, felicidades y prosperidad, tanto en la vida militar como en la privada.— Curicó, 1.o de Enero de 1922".

TRANSITO DE VELOCIPEDOS.— Con respecto a una consulta hecha por la Prefectura sobre si estaba vigente un permiso dado por la Alcaldía para que puedan circular menores en bicicletas y velocípedos, por ciertas partes de la Alameda, la Alcaldía ha contestado que dicho permiso no está vigente, porque el Reglamento de Tránsito, es decir, las disposiciones que rigen en la actualidad sobre bicicletas, automóviles, carruajes, etc., se refieren únicamente a la circulación de locomoción, y no a los velocípedos que usan los niños como distracción.

CONSUL DE RUMANIA.—El señor Intendente por providencia número 3872, de 30 de Diciembre último, ha remitido el siguiente oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

"Núm. 2149.—Santiago, 20 de Diciembre de 1921. Con referencia al oficio de este Departamento No. 1848, de 10 del presente me es grato comunicar a VS. que por decreto reciente se ha reconocido al señor Catone Nicoreanu, en su carácter de Cónsul de Rumania en Santiago.

Agradeceré, en consecuencia a VS. se sirva instruir a las autoridades correspondientes a fin de que presten al señor Nicoreanu las facilidades necesarias para el mejor desempeño de sus funciones consulares.—Dios guarde a VS.— Por el Ministro.—(Firmado).—**Alberto Cruchaga.**—Al señor Ministro del Interior."

LA CUESTION DEL NORTE

El Canciller no irá por ahora a visitar a Tacna y Arica

En algunos diarios de esta capital se ha publicado la noticia de que el Ministro de Relaciones Exteriores pensaba realizar un viaje al Norte, con el fin de visitar la provincia de Tacna.

Según hemos sido informados ayer el señor Barros Jarpa no irá, por ahora, al norte.

En lo que se refiere a la respuesta a la última nota peruana, el Gobierno aún no ha resuelto sobre el particular en espera del regreso de los Ministros del Interior y de Guerra.

LA CUESTION DEL AYSEN

Ayer no se ha recibido comunicación alguna que informe acerca del desarrollo que hayan adquirido los sucesos del Aysen.

Se espera que con las medidas dictadas por el Gobierno para resguardar los bienes particulares y seguridad de las personas, no habrán de verse confirmados los temores que han circulado respecto a posibles ataques de la banda de bandoleros a los habitantes de esa región.

A beneficio de la Cruz Roja

Con toda actividad se sigue preparando la velada literario-musical del día 10 de Enero en el Teatro República, organizada por el presidente de la Juventud Artística de Santiago, señor Enrique Wahl. Como se sabe, los fondos de dicha velada se destinarán a la Cruz Roja para cooperar en una parte de la propaganda que se está haciendo en el país, especialmente entre las colectividades sociales.

También el organizador de la fiesta ha conseguido con el secretario general de la Cruz Roja, doctor Pedro L. Ferrer, para que ese día explique los fines que guían a esa institución.

El organizador de la fiesta, en compañía de una comisión, pasará a la Moneda el Miércoles, a las 3 de la tarde, a invitar al Presidente de la República y a los Ministros de Estado, para que asistan a dicha velada.

En las instituciones bancarias

Como en años anteriores, durante el día de ayer, las diferentes instituciones bancarias y la Bolsa de Comercio, permanecieron cerrados.

El raid Buenos Aires-Lima

Como la anunciamos en nuestra edición anterior, hoy regresar a esta capital el aviador señor Bo, después de haber desistido del raid aéreo que se había propuesto hacer de Buenos Aires a Lima, debido al grave accidente que sufriera el aeroplano que piloteaba.

EL TIEMPO

EN 2 DE ENERO DE 1922

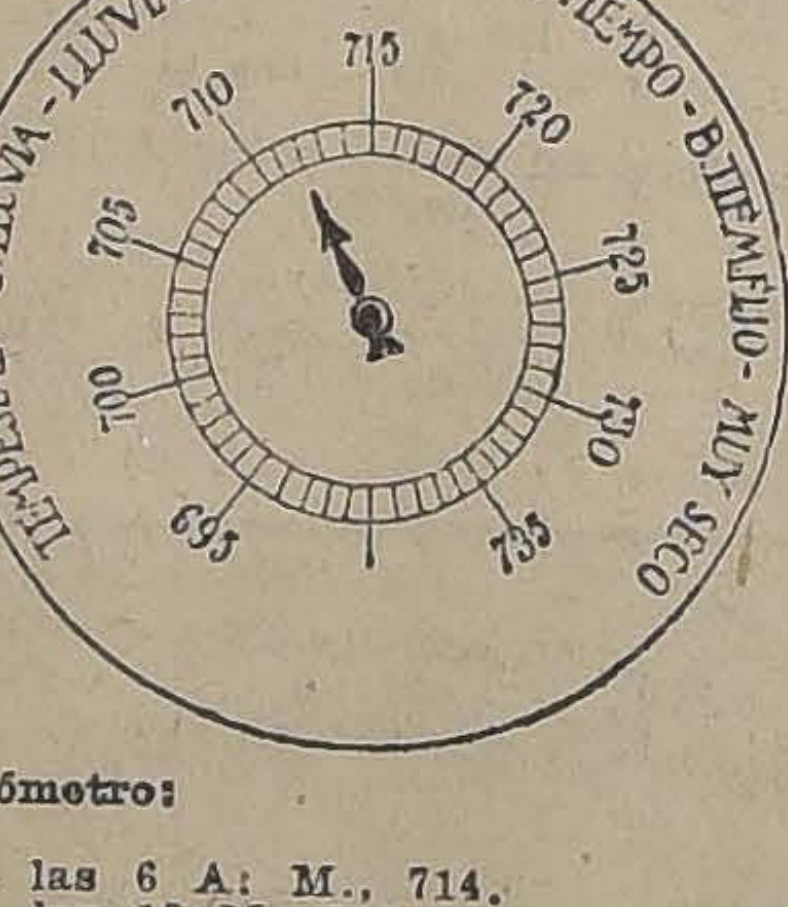

Barómetro:

A las 6 A. M., 714.
A las 12 M., 713.
A las 6 P. M., 712.

Termómetro:

Máxima, 30.3.
Mínima, 10.7.

Viento:

Dominante, S. O.
Velocidad del viento, kilómetros por hora, 13.0.
Kilómetros recorridos en 24 horas, 146.4.

Hidrometeoro.

Rocío.

J·KOHN y Cía.
OPTICOS
Instrumentos de precisión
Santiago, París, Valparaíso
Pasaje Matte 23. Esmeralda 170
Ejecución exacta de prescripciones de oculistas.
Sección especial para provincia

Sub-Comisión de Industria y Obras Públicas

Ayer se reunió la Sub-comisión Mixta que estudiaba el presupuesto de Industria y Obras Públicas para redactar el informe con que deben acompañar este presupuesto que, como ya lo hemos informado, ha sido despachado totalmente, en las numerosas reuniones que ha venido celebrando en el Ministerio de Industria.

Dicho informe quedó redactado en la reunión de ayer.

Las epidemias reinantes

MOVIMIENTO DE VARIOLOSOS

En el Lazareto de esta capital, hubo ayer el siguiente movimiento de enfermos:

Existencia anterior	123
Entrados	1
Salidos	18
Fallecidos	0
Convalecientes	91
Enfermos en cama	15
Existencia actual	106

Movimiento de tifosos

En los establecimientos en que están hospitalizados los enfermos de tifo exantemático hubo ayer el siguiente movimiento:

Existencia anterior	72
Entrados	3
Salidos	2
Fallecidos	1
Convalecientes	24
Enfermos en cama	48
Existencia actual	72

Las tarifas de los trenes locales

POSIBLEMENTE HOY QUEDE FIRMADO EL DECRETO QUE LAS REBAJA

Ha quedado extendido el decreto que rebaja las tarifas de los trenes locales. Posiblemente hoy será firmado por el Presidente de la República.

Ferrocarril de Río Negro a Maullín

SE DESTINAN FONDOS PARA SU ESTUDIO

Se ha puesto a disposición del ingeniero señor Abel Munizaga la suma de 80,000 pesos para los estudios de construcción del ferrocarril de Río Negro a Maullín.

Como se sabe, el señor Munizaga es el ingeniero jefe de la comisión que estudia dicha obra ferroviaria.

Ferrocarril Transandino por Lonquimay

Hemos recibido el siguiente telegrama:

"Curacautín.— "La Nación".— Santiago:

Los suscritos, agricultores, comerciantes e industriales y mineros de Curacautín, sorprendidos por la oposición a la construcción del ferrocarril transandino por Lonquimay, reunidos en comicio público, han acordado dirigirse respetuosamente al señor Ministro del ramo, sin distinción de colores políticos, rogándole invite a los diputados opositores del proyecto de construcción del indicado ferrocarril, avisitar el valle de Lonquimay y Alto Bío-Bío, para que conociendo personalmente las grandes riquezas madereras agrícolas y mineras, desistan de sus propósitos y se convenzan que dicho trazado es prácticamente aprovechable como el mejor transandino y como único medio de incorporar esta región al resto del país.—(Firmados).— Salomón Corvalán.—Ignacio Iturriaga.— R. González.— Redentor González.— Exequel Sánchez.— Juan Dupuy.—Modesto Padilla.— Darío González.— Luis del Pino.— Leopoldo Jaque.—A. Rubilar.— Adolfo Rubilar.— J. Bascur. — P. Didegain. — J. Mainguiyague. — Jele Mainguiyague.— Ismael Muñoz.— Abel Coulón.— Juan del Pino.— Delfín Carrasco.— Samuel Abarzúa.— Alfredo Satri.— Ramón Valenzuela. — Alberto Abarzúa.— Nemesio Abarzúa.— Domingo Abarzúa.— Tranquilino Abarzúa.— Isaías Derramond.— David Jara.— Pedro Derramond.— Miguel Jara.— Domingo Jara.— Pedro Briones.— Belarmino Figueroa.— Ramón Coulón.— Arturo Carrasco.— Prudi.— Luis Gothmann.— Jorge Atton.— Pedro Recart.— Arturo Recart.— Domingo Araneda.— Luis de la Jara.— Pascual Amiot.— Angel Custodio García.— Clemente Alvarez. — Carlos Vergara. — Angel Aguilera.— Pedro Vittini.— Francisco Jion.— Víctor Villalobos.— Armando Coulón.— José Hidalgo. —Venancio Aguila.—Luis Castellón —Julio Geldes.— Emilio Rey.— Florentino Aguirre.— Carlos Mella. —Agustín Chávez.— José Castro. —Andrés González.— Bernales.— Nicolás López.— Julio Muñoz Soto.— Armanilo Vivanco.— O. Dragos.— Jerónimo Valenzuela.— José A Frau. —César Costa.— Juan Hernández.— Celestino Villagrán.— Benedicto Stuardo".

Igual telegrama recibió el Ministro señor Armando Jaramillo.

EL ATENTADO DINAMITERO DE AN

SE CONSTITUYE EN LA CASA DEL SENADOR SEÑO EL JUEZ DEL CRIMEN SEÑOR SORO BAR

La Sección de Seguridad sigue las investi

El Ministro del Interior ofrece un premio al agen cubra a los autores de este atentado, y a las que den luz a la justicia sobre el partic

El estallido de la bomba en la casa del senador señor Ricardo Valdés continúa siendo el tema de variados comentarios.

Como ya hemos dicho, la casa del señor Valdés está ubicada en calle de Merced esquina de Bueras.

Ayer en la tarde el juez del crimen de turno señor Fernando Soro Barriga, acompañado de su secretario y de varios funcionarios policiales hizo una visita ocular a la casa víctima del atentado, imponiéndose detenidamente de los destrozos causados por la explosión y tomando declaración a los moradores.

Hablamos ayer sobre este punto con el comisario de la Sección de Seguridad señor Araneda Luco, quien se sirvió manifestarnos que la Sección hace las investigaciones necesarias con el objeto de descubrir a los autores de este hecho.

El inspector señor Ortiz, de la Sección de Seguridad, está a cargo de las investigaciones y confía en que dará muy luego con los culpables.

Por su parte, el ju Barriga está empeña brir a los culpables y tiva la sustanciació rio.

Este magistrado ha rosas declaraciones y tar al tribunal a nu sonas que pueden da sumario .

COMUNICACION DE DEL INTER

Con motivo de este Ministro del Interior mael Tocornal, envió de Policía el siguient

"Prefecto de Policía go.—En este moment go del criminal aten do en la casa del Se Valdés. Confío en qu de Seguridad hará acertada. Como estim usted en mi nombre mío al que descubra bles o que dé alguna ticia para dar con el Tocornal."

LA POLICIA DE BUENOS AIRES APREHENDE A

Son retenidos también los 19 fardos de mercader llevó de Santiago

En breve será trasladado a esta ciudad

En nuestras ediciones anteriores hemos dado amplios detalles acerca de la fuga del comerciante argentino Ismael Pichielli, dueño de la Empresa Anilinas Record.

Como se recordará, ese comerciante se fugó del país el 24 de Diciembre, llevándose 19 fardos de mercaderías de las que se habían mandado a teñir en su tintorería y dejando numerosas deudas.

Los estafados por Pichielli se cuentan por centenares. Las comisarías, la Sección de Seguridad y el Juzgado del Crimen recibieron y continúan recibiendo denuncios de las personas que se consideran estafadas por este industrial.

La justicia ordenó la clausura de las sucursales que Pichielli mantenía en provincias, y ayer envió a Valparaíso un exhorto telegráfico a fin de que la sucursal de la Empresa Record que funciona en ese puerto sea clausurada por las autoridades.

Como dijimos en ediciones anteriores, la Sección de daba los pasos necesa objeto de que este la se escapara a la acció ticia y no dejara burl tos clientes que fuero mas.

Estas diligencias de de Seguridad dieron lo ces resultados. Ayer se telegrama de la policía Aires dando cuenta de Pichielli había sido en compañía de los d viduos que formaban que se habían fugado.

También fueron rete la policía bonaerense l dos de mercaderías merciante argentino hab do a Buenos Aires.

Esta noticia no deja grata para los numero dos de Pichielli qu que este audaz comerc dara impune de sus de tidos.

UN ABOGADO ACUSADO DE ESTAFA

La señora Dolores Yécora se ha presentado a la justicia acusando de estafa por 80 mil pesos al abogado señor Carlos Mujica Contreras.

El primer Juzgado del Crimen que instruye el sumario presente que de los ant prendía la culpabilidad do, ordenó su prisión.

El señor Mujica se actualmente detenido en Pública.

NOTICIAS DIVERSAS

AUTOMOVILES PARA LOS FERROCARRILES.—El Consejo Administrativo de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado rechazó la propuesta de una firma extranjera, ofreciendo tres automóviles motores para la línea de la red norte, por un valor de diez mil libras esterlinas.

LICEO ANTONIA SALAS.—Se ha confeccionado un presupuesto ascendente a 70,000 pesos para reparar el Liceo indicado.

LICEO DE NIÑAS N.o I DE SANTIAGO. — La Dirección de Obras Públicas ha estimado sumamente subido el presupuesto elaborado para reparar el indicado Liceo, que asciende a 43,000 pesos.

ESCUELA DE NANCAHUA.—Don Adolfo Blanco, contratista de los trabajos de construcción de esta escuela, ha enviado una solicitud pidiendo se le acepte la transferencia de su contrato al señor Adolfo Ecke.

HOSPITAL DE SAN VICENTE.— Pabellón de puérperas. — Se abrieron las propuestas pedidas para la instalación de en el pabellón de puérp Maternidad del Hospital cente de Paúl, presentán guientes proponentes: mán Herrera y Co., por sos moneda corriente; Co., por 28,750 moneda Luis Harnecker por 12,01 rriente y 6,500 oro.

Defunciones

Enero, 2.—Basilio Ova años; Rebeca Arias, de Recio, de 30; Enrique 8; Teresa Farías, de Rojas, de 46; Juana 27; Juan Mosucco, de 2; guiz, de 50; María Po Tadeo González, de 7 Comparisi, de 38; María 45; Filomena González, talina Córdova, de 85; les, de 6 Manuel Araya, món Espinosa, de 7; Osv zo, de 3; María Sanhue Luisa Guerra, de 11; medo, de 4; Carmen Sep 70, y 17 menores de un

EL CABELLO

Tratamiento indicado para conserv brillante y sano

La curación de las canas sin tint

No hay una sola persona que no esté íntimamente convencida de la necesidad que hay de cuidarse el pelo, para conservarlo sano y hermoso.

Pero muchos tropiezan con el inconveniente de la falta de un medicamento que sea de resultados positivos, pues las muchas preparaciones que se ofrecen no revisten seriedad; la mayoría de ellas son simples especulaciones, y para salvar responsabilidades no se presenta nunca el inventor.

Para estos casos hay que observar que lo que se usa, sea algo que revista seriedad y honradez. El "ESPECIFICO BOLIVIANO BENGURIA", que es una preparación científica y cuyos resultados son admirables, es la que se puede recomendar como única

Hay miles de preparaciones que, a más de no dar resultado, son dañinas; basta con observar en esas preparaciones que son anónimas, que nunca figura el nombre verdadero del fabricante, ni su dirección; lo que encierra una falta de honradez y cúidese de no caer en esos preparados.

Otra de las indicaciones que consigna entre sus instrucciones el "ESPECIFICO BENGURIA", es que no se debe usar en el cabello alcohol ni aceites; pues el alcohol seca y atrofia el folículo piloso, y los aceites y pomadas impregnan el cuero cabelludo evitando la exudación.

Y la prueba es que la mayoría de los calvos son los que acostumbran las lociones en el pelo; como también la calvicie se debe a las brillantinas y otras clases de aceites que sólo perfuman, pero que terminan por producir tarde o temprano la antiestética Calvicie.

Este "ESPECIFICO" no se vende en los negocios ni establecimientos de Santiago, y como lo bueno tratan siempre de imitarlo, para que se libre d y especulaciones anote la indicada más abajo, que única casa en Santiago puede comprar.

El "ESPECIFICO BO BENGURIA", es el único zado, y su inventor, con su bondad y eficacia, lo personalmente.

Este Específico está a base de vegetales ext la flora boliviana; y pos dades tónicas que rob afianzan la raíz del pelo.

El "ESPECIFICO BE cura radicalmente la Ca antigua que sea, detiene diato la Caída de pelo, radicalmente la Caspa y rrea. Hace desaparecer las CANAS, sin necesidad las molestas tinturas, a más de ser dañinas,

El "ESPECIFICO BEN no ensucia ni mancha. humedecer el cuero cabel necesidad de mojarse el las canas recobran el co ral radicalmente.

En una palabra, este co es el regenerador po cia, del cabello, y el más medicamento contra la c

Este maravilloso Espec el fin de evitar falsifica vende únicamente el inven tor Rafael Benguria B., e cina de Santiago calle N.o 875 (altos).

Para consultas y pedido vincias basta con escribir silla 2426, Santiago, y rec puesta inmediata.

Hace remisiones por e das, perfectamente emba cualquier punto de la Rep

Las únicas Agencias venta son: en Valparaíso, tit Elegant"; Esmeralda Concepción, Casa Ha Hnos.

EJERCITO Y ARMADA

EN LA TARDE DE AYER PARTIO A VIÑA DEL MAR EL GENERAL SEÑOR ALTAMIRANO

Asistirá a la revista de escuadrón del Regimiento Coraceros

Hoy se llevará a efecto la revista de batallón del Regimiento Maipo

El jefe de la II División

Por el expreso de la tarde de ayer partió a Viña del Mar el jefe de la II División, General don Luis Altamirano, acompañado de su ayudante capitán don Germán Vergara Luco.

El objeto del viaje del General señor Altamirano es el de presenciar la revista de escuadrón del Regimiento Coraceros.

Revista de Batallón

Hoy se llevará a efecto en Valparaíso la revista de batallón del Regimiento Maipo, de guarnición en esa ciudad.

Presenciarán la revista el jefe de la IV Brigada de Infantería, Coronel don Aurelio Carvallo y el jefe del Estado Mayor de la II División Teniente-Coronel señor Caviedes.

Ascenso a General

Ayer fué firmado por el Presidente de la República el ascenso a General de Brigada del Coronel don Benjamín Gutiérrez.

Escuela de Sub-Oficiales

La revista final de los alumnos de la Escuela de Sub-oficiales se llevó a efecto ayer, en San Bernardo.

Asistieron a esta revista numerosos jefes y oficiales de las diferentes reparticiones y secciones del Ejército.

Fiesta en el Regimiento Pudeto

En la tarde de ayer se llevó a efecto en el Casino de Sub-oficiales del Regimiento Pudeto, una matinée que los sub-oficiales de dicha unidad ofrecían a sus relaciones en celebración del advenimiento del nuevo año.

Asistieron a esta matinée numerosas familias y sub-oficiales de los diferentes cuerpos de la guarnición.

Cirujano jefe de la II División

Hoy se hará cargo de su puesto, después de una larga permanencia en el extranjero, el cirujano jefe de la II División, señor Marcos Donoso.

INSPECTOR DE INSTRUCCION PRIMARIA.—Se encuentra en Santiago, de regreso del sur, el Inspector de Instrucción Primaria del Ejército, señor Máximo Guerrero.

El señor Guerrero inspeccionó las escuelas primarias de los cuerpos de la III División.

REVISTA DE GRUPO.—Las revists de Grupo de los Regimientos vistas de Grupo de los egimientos de Artillería de la guarnición, se llevarán a efecto en las siguientes fechas:

16 de Enero el Regimiento Tacna.

17 de Enero el Regimiento Maturana; y

El 18 del mismo mes, el Grupo de Artillería General Escala.

DESTINACIONES. —El capitán don Francisco Javier Lira pasará a prestar sus servicios al Regimiento Lanceros.

—El capitán don Armando Urzúa Lavín, en calidad de agregado a la Inspección General de Aviación.

—El capitán don Amadeo Casarino C., agregado por el término de dos meses a la Dirección General de las Escuelas de Tiro de Artillería, Infantería y Gimnasia.

—El teniente 1.o don Elías Román Harbín al Regimiento Maturana.

—El teniente 1.o don Santiago Danus Peña, al Regimiento Lautaro.

—El capitán don Fernando Chaigneau al Regimiento Rancagua.

—El capitáu don Francisco Anabalón al Regimiento Chacabuco.

—El teniente 1.o don Rafael Tirado al Regimiento Dragones.

MENSAJE DE ASCENSO.— Ha sido enviado al Congreso el mensaje de ascenso del Teniente-Coronel don Estanislao García Huidobro G. H.

PRESUPUESTO DE GUERRA. — Han continuado reuniéndose los Generales para tratar del presupuesto de Guerra para el presente año.

REGIMIENTO VELASQUEZ.— A fines del presente mes partirá a Tacna, el comandante del Regimiento Velasquez, Mayor don Víctor Figueroa.

LOS REGIMIENTOS TACNA Y MATURANA.—Han salido a campaña a preparar la revista de Grupo, los Regimientos de Artillería Tacna y Maturana.

REINCORPORACION.— Ha sido reincorporado al servicio del Ejército el teniente 2.o retirado señor Angel Varela Risso y destinado a servir al Regimiento Esmeralda.

RETIRO DE UN CADETE.— Se ha concedido el retiro de la Escuela de Ingenieros de la Armada, al cadete señor Jorge Taulis Bravo.

ACLARACION.—Se ha declarado que el ascenso a piloto 2.o del señor Rodolfo Torreblanca, es a contar del 7 del mes en curso y que le corresponde ocupar en el escalafón, en materia de antigüedad, el lugar inmediatamente anterior al que ocupa el piloto 2.o señor Juan Hansen.

LICENCIA.—Se ha concedido un segundo mes de licencia al oficial 2.o de la Dirección del Personal, don Rodolfo Miranda.

PRESENTACIONES. —A la Comandancia General de Armas se han presentado el Mayor don Alejandro Urrutia; el capitán don Alejandro Riveros; el teniente don Alfredo Besoain; y el cirujano don Marcos Donoso.

LUIS OVANDO y Cía.
CAMBIO DE MONEDAS
HUERFANOS N.o 1040 :: TELEF. INGLES 1451

EDUCACION

CIRCULO DE ESTUDIANTES DE INGLES.—En el local de este Centro, San Diego 448, está abierta la matrícula para los nuevos cursos de inglés, elemental y superior, que funcionarán durante las vacaciones y que estarán a cargo del profesor, señor J. G. Muirhead.

La matrícula se atiende todas las noches de 9 a 10 P. M.

ESCUELA FEDERICO ERRAZURIZ.—El curso de educación que funciona en la E. Federico Errázuriz, bajo la Dirección de la señorita Bertina Pérez, continúa con buen éxito sus labores.

Ayer han solicitado la matrícula un gran número de maestros.

Asisten también damas particulares que se han interesado por las materias de psico-fisiología.

BOY-SCOUTS

BRIGADA "EDUCACION N.o 1".—Se cita a las girl-scouts para hoy Martes y mañana Miércoles, a las 9 1|2 A. M., en el cuartel.

DIRECTORIO GENERAL.—Se ha citado a los señores directores para hoy a las 6.30 P. M. en el Instituto de Educación Física. Para esta sesión han sido invitados dos delegados del Directorio Provincial, para tratar del Reglamento de Uniformes.

BRIGADA "ALCIBIADES VICENCIO."— Se cita a todos los scouts para mañana Miércoles en el cuartel, a las 6 P. M. para tratar sobre la excursión de vacaciones. Desde esta fecha quedan abiertas las inscripciones.

CENTRO DE ESTUDIANTES "JUVENTUD".—Cítase a asamblea general para hoy Martes 3 a las 6.30 de la tarde.

Local: Federación de Estudiantes de Chile, Agustinas 632.

Tabla: 1.o Elección de directores; 2.o Cuenta del tesorero; 3.o Incidentes.

GANADORES
El mejor cigarrillo Habano.
60 cts. PAQUETE

TRIBUNALES DE JUSTICIA

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 2 de Enero de 1922

Primera Sala.—1 Soc. Minas San Bartolo con Antonio Luksic, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Jorge Valenzuela por el recurso, pendiente la relación.

Segunda Sala.—1 Amelia Avalos con Banco de Chile, en trámite.

Las demás no vistas o suspendidas.

TRIBUNAL PLENO

1 Recurso de quea del Fisco contra el juez señor Fuenzalida, en acuerdo.

La otra no vista.

Alegaron:

Don Teodoberto Alvarez, por el recurso.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.—Lunes 2 de Enero de 1922, señor Mac-Iver.—1 Fisco con Andrés E. Bustos, alegatos, en acuerdo.

Secretario, el señor Fabres.

Don Carlos Estevez alegó con don Antonio Varas.

Fallada de acuerdo: Camus con Orrego (dos expedientes).

Segunda Sala.—Relator, señor Varas Olea.—1 Ramón Latapia con Fisco, en trámite; 2 Fisco con deudores morosos, revocada; 3 A. Lerbon con C. Sahr, en trámite; 4 O. López con Catalina D. Elea, confirmada; 5 V. Lalast con Fco. Jordán, mal anunciada; 6 J. Acevedo con Alberto Salas, en trámite; 7 J. Larraín con Luis Aracena, suspendida; 8 J. Lavin con Luis Aracena, suspendida.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo

Liq. Soc. conyugal: Eguigúren Orellana; A Caro contra A. Guzmán.

Alegaron:

En la 2, don Manuel J. Frías, revocando.

En la 4, don Carlos Montesinos y don Juan López, ambos revocando.

En la 6, don Luis Constenla con don Fernando Claro.

Tercera Sala.—Lunes 2 de Enero de 1923, señor Bernales.—1 Elena Cifuentes de Vial (tercería en el juicio de Gonzalo Díaz con Ricardo Vial, confirmada; 2 Antonio Minoletti con Dides y Cía. (son partes don Emilio Dides, don Enrique Yuri, don Alberto Dides y don Demetrio Yuri), suspendida; 3 Paulina de la Cruz con José Luis Mackenna Cerda, revocada; 4 Pedro Velasco con Francisco Godoy, confirmada; 5 Luis Mujica, tercería, pendiente.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Ernesto Bianchi con don Julio Bonniard, en la 1.a; don José Arce con don Carlos Manrique, en la 3.a, don Miguel A. Calvo, por la confirmación, en la 4.a; don Luis Mujica con don Miguel A. Calvo, en la 5.a

Fallada de acuerdo: Carlos Porter contra M. Espinola, confirmada con declaración.

Cuarta Sala.—Relator, señor Gutiérrez.—1 Partición Oliva, en acuerdo.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Concha con Risso, confirmada con declaración.

Alegaron:

En la 1.a, don Pedro N. Montenegro con don Aníbal Letelier.

REPARTO DE CAUSAS EN LA CORTE DE CONCEPCION

La Excma. Corte Suprema ha enviado a la Corte de Apelaciones de Concepción la comunicación que reproducimos en seguida:

"Santiago, 2 de Enero de 922.— Sírvase U. S. I. remitir a este Tribunal a la posible brevedad un estado de la distribución de causas verificada en el curso del presente año entre los dos Juzgados de ese departamento.

Si apareciere que no guarda relación el número de causas que ha correspondido a un Juzgado con relación al otro, U. S. I. informará sobre los motivos que hayan podido producir tal desigualdad.

El estado que se solicita deberá expresar el número de causas y su naturaleza.

Dios guarde a U. S. I.—**Gabriel Gaete.**"

INDUSTRIAS Y COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Por acuerdo del Directorio de esta institución, la Bolsa permaneció cerrada durante el día de ayer para reanudar hoy sus operaciones, celebrando las ruedas a las horas de costumbre.

FERIA IZQUIERDO

Diciembre 31 de 1921.

Terneros de pie gordos, 60-90.
Terneros de 1 año, 120-140.
Vaquillas de 1 1|2 años, 180-220.
Vaquillas de 2 años, 220-250.
Novillos de 1 1|2 años, mest. 200-250
Novillos de 2 años, 240-280.
Vaquillas de 3 años, 270-300.
Novillos de 3 años, 280-320.

Novillos a media gordura, 300-340.
Novillos gordos, 380-420.
Novillos mestizos gordos, 450-520.
Vacas flacas, 240-250.
Vacas a media gordura, 270-300.
Vacas gordas, 380-400.

Vacas mestizas, gordas, 450-500.
Vacas paridas, flacas, 280-340.
Vacas paridas, 1|2 gordura, 400-430
Torunos gordos, 380-420.
Toros, 350-440.

Bueyes flacos, 280-320.
Bueyes a 1|2 gordura, 350-400.
Bueyes gordos, 520-580.
Bueyes de trabajo, 360-400.
Bueyes mest., de trabajo, 400-450.
Bueyes mestizos gordos, 650-800.

Borregas, 19-22.
Corderos, 18-23.
Ovejas, 22-26.
Vacas al peso, 0.77-0.95.

Bueyes al peso, 0.78-0.97.
Torunos, 0.70-0.80.
Novillos, 0.78-0.91 1|2.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 2 de Enero de 1922

Terneros de pie, desde $ 42 a $ 90.
Terneros de 1 año, 85 a 110.
Terneros de 1 1|2 año, 128 a 160.
Novillos de 2 años, g., 228 a 298.
Nov. de 2 años, a m. g., 194 a 240.
Nov., de 2 años, fl., 160 a 196.
Nov. de 3 años, g. m., 386 a 450.

Nov. de 3 años g. del p., 296 a 386.
Nov. de 3 años a m. g., 90 a 365.
Nov. de 3 años, fl. m., 196 a 286.
Nov. de 3 años, fl. del p., 185 a 225.
Bueyes gordos mestizos, 440 a 660.
Bueyes gordos del país, 390 a [illegible]
Bueyes a media gordura, 290 a [illegible]
Bueyes flacos mestizos, 250 a 312
Bueyes flacos del país, 188 a [illegible]
Bueyes de trabajo, 350 a 455.
Torunos gordos, 320 a 532.
Torunos a m. g., 270 a 348.
Toros, 240 a 600.

Vaquillas de 1 1|2 año, 100 a [illegible]
Vaquillas de 2 años, 200 a [illegible]
Vaquillas de 3 años, 208 a 308.
Vacas gordas mestizas 362 a [illegible]
Vacas gordas del país, 295 a [illegible]
Vacas a media gordura 262 a [illegible]
Vacas flacas mestizas, 196 a [illegible]
Vacas flacas del país, 176 a 220.
Vacas paridas de l. m., 350 a [illegible]
Vacas paridas a m. g., 295 a 420.
Vacas paridas flacas, 250 a [illegible]

Ventas al peso, al martillo y en privado

Nov. de embarque de $ 0.90 a 0.96 1|2 el kilo.
Novillos, de 0.79 a 0.90.
Bueyes de 0.82 1|2 a 0.94.
Torunos, de 0.71 1|2 a 0.84 1|2
Vacas, de 0.80 a 0.92.

Por Sociedad El Tattersall.—**Alvaro Díaz Cruchaga.**

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Enero 2.

Ganado mayor	
Bueyes	34
Novillos	138
Vacas	160
En vara	35
	367

Ganado menor	
Corderos	1046
Cerdos	46
Cabros	0
Terneros	28
Total	1120

GUIA
DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO
AUGUSTO OVALLE CASTILLO
LUIS RAMIREZ SANZ
Bandera 55.—Teléfono 2511.

Caja de Ahorros de Santiago

Desde el 3 de Enero, las oficinas de la Caja de Ahorros de Santiago despacharán al público de 10 A. M. a 4 P. M. sin interrupción.

Los Sábados de 9 A. M. a 12 M. y en la tarde de 2.30 a 5 solo para recibir depósitos.

EL ADMINISTRADOR.

MUEBLERIA
COLON
66 - BANDERA - 66
¿Queréis comprar muebles buenos y baratos?
Visitad la nueva MUEBLERIA "COLON".
66-Bandera-66
DORMITORIOS
COMEDORES
ESCRITORIOS
CATRES
MUEBLES DE ASIENTO

TE DEMONIO
ACTA DE SORTEO

Certifico: que hoy tuvo lugar en mi oficina, Calle Prat 120, el Sorteo que la casa Betteley y Cía. Ltda. ofrece a los consumidores del **TE DEMONIO**, siendo favorecido con los premios que se indican los siguientes números:

4352 Con 1 cocina económica inglesa.
6675 ,, 1 pieza lienzo "Horrockses".
4439 ,, 1 pieza lienzo "Horrockses".
5176 ,, 1 pieza lienzo "Horrockses".
5832 ,, 1 pieza lienzo "Horrockses".
6829 ,, 1 pieza lienzo "Horrockses".

2520 ,, 1 batería para cocina.
5238 ,, 1 batería para cocina.
5978 ,, 1 batería para cocina.
2874 ,, 1 batería para cocina.
4353 ,, 1 batería para cocina.

4428 ,, 1 juego servicio enlozado para lavatorio.
6194 ,, 1 juego servicio enlozado para lavatorio.
4893 ,, 1 juego servicio enlozado para lavatorio.
5771 ,, 1 juego servicio enlozado para lavatorio.
5087 ,, 1 juego servicio enlozado para lavatorio.

Para constancia levanto la presente acta que firmo con los testigos don José Díaz Leiva y don Carlos Villalobos, en Valparaíso, a treinta de Diciembre de 1921.

ARTURO BASCUÑAN CRUZ,
Notario.

BETTELEY y Cía. Ltda.
E-3

Restaurant Tokio
DE B. SAIKIO
San Antonio 29-31. — Teléfono Inglés 1377

desea UN FELIZ AÑO NUEVO a su distinguida clientela y agradece los favores que le han sido dispensados durante el año pasado.

CUBIERTO: $ 2.00.
PENSION MENSUAL: $ 90.00.
30 BONOS DE COMIDA: $ 50.00

Hay fresco y cómodo salón de verano al estilo japonés; servicio esmerado atendido directamente por su propietario.
E-3

HOY CONTINUA La Gran Liquidación Anual
CALZADO FINO
DESDE $ 14.00
"WICHERT" - "FLEUR" - "ARTIGAS"
PARA SEÑORAS
CASA NORTE - AMERICANA De M. ARTIGAS & Cía. ESTADO 246

BANCO HIPOTECARIO DE CHILE

Capital pagado (50.000 acciones de $ 200 cada uua) .... $ 10.000.000.00
Fondo de Reserva y otros Fondos Acumu'ados 7.102.812.84

Consejo de Administración:

PRESIDENTE, Alberto González Errázuriz; **Vice-PRESIDENTE,** Máximo del Campo; **CONSEJEROS,** Ramón Bascuñán, Manuel Bunster V., Luis Dávila Larraín, Manuel Ossa Covarrubias, Juan Enrique Tocornal, Máximo Valdés F., Ismael Valdés Valdés

GERENTE, Salustio Barros O. **Sub-GERENTE,** Pedro Ovalle

56.a MEMORIA SEMESTRAL

Presentada por el Consejo de Admistración a los Señores Accionistas del Banco Hipotecario de Chile en 12 de Enero de 1922

SEÑORES ACCIONISTAS:

Tenemos el agrado de presentaros el Balance del Banco, del semestre expirado el 31 de Diciembre, al cual acompañamos la Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

La utilidad ascendió a ...	$	1.552,254.67
que agregados al Fondo de Dividendos de ...		652,812.84
forman un total disponible de ...	$	2.205,067.51

Os proponemos:

Pagar un dividendo de $ 22.50 por acción a los señores accionistas ...		
Destinar a Fondo de Retiro y Gratificación de Empleados ...	$	1.125,000.00
Incrementar los fondos que tenemos en suspenso, para eventualidades de los préstamos, con ...		50,545.00
Destinar a Fondo de Eventualidades ...		150,000.000
Y dejar en el Fondo de Dividendos el saldo de ...		200,000.00
		679,522.51
TOTAL ...	$	2.205,067.51

Las operaciones del Banco han tenido una marcha normal; el servicio de las obligaciones Hipotecarias se hace en condiciones regulares y la Cuenta "Bienes Raíces" representa el valor de nuestra Oficina y de propiedades de renta, que se mantienen como inversión no siendo el Banco dueño de predios adjudicados en pago de Créditos.

Finiquitada la negociación de que os dimos cuenta en la Memoria pasada, con el Banco Hipotecario Nacional, que se liquidó, aceptamos la cesión de las obligaciones a su favor y nos hicimos cargo del servicio de $ 9.109,000 de bonos hipotecarios que mantenía en circulación.

Nuestros préstamos de bonos en el semestre alcanzaron a $ 22.018,000 que agregados a los $ 9.109,000 de la negociación recién referida, acrecentaron nuestros negocios en la cantidad de $ 31.127,000. Deducida de ella la de $ 14.526,500 que importaron las amortizaciones ordinarias y extraordinarias la emisión en circulación excede en $ 16.600,500 a la manifestada en el semestre anterior, y su distribución por series es la siguiente:

Serie del 6 y 2% de amortización ...	$	2.018,000.00
Serie del 6 y 1% de amortización ...		133,000.00
Serie del 7 y 2% de amortización ...		19.825,600.00
Serie del 7 y 1% de amortización ...		32,004,000.00
Serie del 8 y 2% de amortización ...		10.102,100.00
Serie del 8 y 1% de amortización ...		139.338,000.00
Banco Hipotecario Nacional:		
Serie del 8 y 1% de amortización ...		8.752,000.00
Serie del 7 y 1% de amortización ...		205,000.00
TOTAL ...	$	212.377,700.00

Os corresponde designar tres consejeros, pues terminan su período los señores Ramón Bascuñán, Alberto González Errázuriz e Ismael Valdés Valdés, y designar, también, cuatro señores accionistas para que formen la Comisión Inspectora de las cuentas del Banco, dos de ellos como propietarios y los otros dos como suplentes.

Santiago, Enero 1.o de 1922.

SALUSTIO BARROS O.,
Secretario

ALBERTO GONZALEZ ERRAZURIZ,
Presidente.

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1921

DEBE

Capital ...	$	10.000,000.00	
Fondo de Reserva ...		2.400,000.00	
Fondo de Eventualidades ...		4.050,000.00	
Fondo de Dividendos ...		652,812.84	$ 17.102,812.84
Amortización Extraordinaria ...	$	55,632.71	
Billetes amortizados por pagar del Semestre ...		165,200.00	
Billetes amortizados por pagar Rezagados ...		278,600.00	
Contribución Municipal sobre Bonos ...		292,508.36	
Cupones por Pagar del Semestre		147,876.00	
Cupones por Pagar Rezagados ...		193,038.00	
Cuentas Pendientes ...		678,605.36	
Dividendos anticipados ...		475.50	
Dividendos del semestre ...		8.872,960.91	
Dividendos por pagar sobre Capital ...		7,508.50	
Fondo de Ahorro y Retiro de Empleados ...		308,458.9[illegible]	
Impuesto Fiscal sobre Bonos ...		192,150.0[illegible]	
Operaciones pendientes ...		1.989,843.37	13,182,847.70
EMISION EN CIRCULACION			
Billetes hipotecarios en circulación	$	212,377,700.00	
Billetes comerciales en circulación		1.505,000.00	213,882,700.00
Ganancias y Pérdidas ...			1.552,254.67
			$ 245.720,715.21

HABER

Banco de Chile en Cuenta Corriente ...	$	5.825,816.24	
Banco de Chile Depósito a Plazo		2.000,000.00	
Caja en efectivo ...		18,945.34	$ 7.844,761.58
Acciones y Bonos ...	$	8.006,179.50	
Bonos de Compra Condicional ...		5.280,017.63	13.286,197.13
Bienes Raíces ...	$	7.558,000.00	7.558,000.00
Material de Escritorio ...		1,000.00	
Material de Emisión ...		1,000.00	
Muebles ...		80,000.00	82,000.00
Dividendos por Recibir ...	$	2.364,561.47	
Documentos por Cobrar ...		216,609.90	
Documentos Descontados ...		101,750.50	
Primas de Seguro por Cobrar ...		51,417.84	
Intereses por Recibir ...		332,716.79	3.067,056.50
Obligaciones Hipotecarias y Fondo de Amortización ...	$	212.377,700.00	
Obligaciones Comerciales ...		1.505,000.00	213.882,700.00
			$ 245.720,715.21

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

Castigos Varios ...	$	13,768.32	
Gastos Generales ...		41,169.18	
Impuestos ...		58,545.79	
Material de Emisión (Consumo y Castigo) ...		24,424.40	
Material de Escritorio y Muebles		14,912.45	
Sueldos ...		181,239.86	$ 334,060.60
Utilidad ...			1.552,254.67
			$ 1.886,315.27

HABER

Haber de esta cuenta por intereses, comisiones, descuentos, arriendos y productos de los Bonos y Acciones ...	$	1.886,315.27
	$	1.886,315.27

OCTAVIO LEZUA PUELMA,
Contador.

JOAQUIN AGUIRRE LUCO,
Delegado del Gobierno.

SALUSTIO BARROS ORTUZAR,
Gerente.

AL COMERCIO

La Comisión Liquidadora de G. Mazzei y Co., tomando en cuenta que postergar la liquidación puede perjudicar grandemente los intereses de los acreedores y con el fin de obtener el mejor porcentaje posible para los créditos pendientes, contra la mencionada casa, ha acordado pedir propuestas públicas en las condiciones que siguen:

1.o Se piden propuestas públicas para la venta total o parcial de los bienes de la firma G. Mazzei y Cía., en liquidación.

2.o Los bienes consisten en:
Mercaderías de trapos y paquetería en general.
Dos propiedades.
Acciones y Bonos.
Documentos por cobrar
Cuentas por cobrar, e
instalaciones y enseres.

3.o Los datos e informaciones necesarias, se pueden inquirir en la Oficina de la firma, todos los días de 2 a 4 P. M., en Valparaíso, calle Blanco N.o 1277.

4.o Las propuestas LAS ABRIRA la Comisión, el día 10 de Enero, en el local de la firma, Blanco 1277, Valparaíso, a las 5 P. M., en presencia de los interesados.

5.o La Comisión Liquidadora se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas que se presenten, si no las estimara convenientes.

Remate de dos automóviles Marmon y King de Turismo

En perfecto estado de funcionamiento

AGUSTINAS N.o 865

HOY MARTES 3 DE ENERO

A LAS 2 P. M. EN LA PUERTA DE MI ALMACEN

Magnífico automóvil Marmon de 7 asientos, con muy poco uso y otro King de 5 asientos de turismo modelo Forssone.

Ambos se venden garantidos con certificado de un garage acreditado.

A la vista y prueba desde hoy; más detalles en mi oficina, Agustinas N.o 865.

Pago al contado.

VICTOR ARAYA L.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

E-3.

GRAN REMATE

de las mercaderías salvadas del incendio de la Casa Importadora Will. L. Smith Incorporated de New York

ESTADO N.o 32

SEGUNDO PISO, OFICINAS 36 AL 40

Edificio del señor Luis Undurraga :—: Hay ascensor

Hoy Martes 3 de Enero

DE 10 A 12, Y DE 2 P. M., ADELANTE

POR CUENTA DE QUIEN CORRESPONDA

—: HAY :—

500 Docenas calcetines de hilo fino, seda y lana, de la Casa Interwoven Stocking Co. en negros, blancos, azul marino y café.

1,000 Docenas de ropa interior para caballeros, de las Fábrica B. V. D., y Co. New York en ropa atlética, camisetas, calzoncillos cortos y largos y combinaciones.

1,200 Docenas de guantes finos de seda, para señoras en blancos, negros y fantasía, de la casa Vanit y Fair Silk Mills Co.

100 DOCENAS CAMISETAS DE LANA Y ALGODON, AFRANELADAS.

120 DOCENAS CALCETINES DE HILO, NEGROS Y DE COLORES.

500 Docenas de medias de seda para señoras.

ARTICULOS TOILETTE PARA SEÑORAS, DE LA CASA POMPEIAN Co.

LOTES PARA COMERCIANTES

A LA VISTA, el Lunes, de 9 a 12, y de 2 a 7 P. M.

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIENDA

E-3

Sociedades Anónimas

La Unión Nacional

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES

En conformidad al artículo 40 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el Jueves 19 del presente, a las 4 P. M., en las Oficinas de la Compañía, Moneda N.o 1128, para darles a conocer la Memoria y Balance anual.

El Registro de Accionistas queda cerrado hasta el 20 del corriente.

Santiago, Diciembre 2 de 1922.

EL PRESIDENTE.

Copmañía Estañifera Marta

(EN LIQUIDACION)

Se pone en conocimiento de los accionistas de pago, que en atención a la proximidad del balance semestral, se prorroga hasta el 5 de Enero próximo el plazo para efectuar los pagos $ 3.20 o $ 4.00, según los casos, en la cuenta corriente de la Cía. MARTA CONSOLIDADA, en el Banco Español de Chile, entendiéndose que después de esa fecha indefectiblemente todo accionista que no hubiere pagado, renuncia de hecho a tomar las acciones que le corresponde. El memorándum será canjeado en la Compañía, Huérfanos 1235, altos, por un recibo provisorio. El registro de accionistas seguirá cerrado hasta el 5 de Enero inclusive.

LA COMISION LIQUIDADORA.

En-5

"LA SANT
COMPAÑIA NACION
GUROS
Agustinas N.o 1
Cítase a los señore
a Junta General Ordi
llevará a efecto en
Compañía, el Marte
sente, a las 2 y medi
NICOLAS VICU
Pre
Santiago, Enero 1.o

"LA ALSA
COMPAÑIA NACION
GUROS
Agustinas N.o
Cítase a los señore
a Junta General Ordi
llevará a efecto en e
Compañía, el Martes
sente, a las 3 P. M.
JAVIER
P
Santiago, Enero 1.o

"LA MAPO
COMPAÑIA NACION
GUROS
Agustinas N.o 1
Cítase a los señores
a Junta General Ordi
llevará a efecto en e
Compañía, el Martes
sente, a las 2 P. M.
MANUEL
Pre
Santiago, Enero 1.o

Compañ'a Mo
"LA ESTRE
Por acuerdo del Dire
conformidad a los Esta
ta a los señores Accion
ta General Ordinaria
Lunes 9, del present
P. M., en nuestra of
de darles cuenta de la
Balance del año de oper
terminó el 31 de Dic
mo.
Santiago, 1.o de Ene
JOSE ALBO
Director
40-8-E.

Sociedad del
de Maipo
Por este nuevo aviso,
ne a los señores Accio
tengan cuotas sin paga
ben hacerlo dentro de
8 días a la fecha,
8 días de la fecha,
arreglo a los Estatuto
Santiago, Diciembre
EL SECR

Arrienda
Local
magnífico para ofici
hall central, apropia
ra Banco o Socieda
ne instalaciones y
que pueden venderse
Tratar:
Agustinas 1

FABRICACION
DE CAJ
Y JAVAS EN TODAS
Hay existencia de
neros y azucareros
BARRACA Y FAB
LA REPUBLI
Domeyko 2354, entre A
y Repúblic
Teléfono 182, Parque

PATENTES DE INV
Al Ministerio de Industri
Públicas se han presenta
guientes inventores pidie
les conceda patente de pr
los inventos que se indi
Don Alejandro Medina
ra "Un nuevo procedimi
neficio de minerales de
cobre, precipitando sus d
al estado de cobre metáli
te el empleo de una sust
nica coloidal y de orige
la acción de una diastas
Se da este aviso en
to de las disposiciones
rias correspondientes y
tos de las oposiciones o r
pudieran presentarse.
El jefe de la Oficina
de Invención.

Las propues
pedidas para el día 2
próximo, para la venta de
Habitaciones para Obr
quinientos mil pesos (
han sido postergadas has
de Febrero próximo ve
oficio No. 2123 de fecha
del Ministerio del Inter
EL DIRE
F-18

A ASOCI
na prop
El Conse
ación de
nó en su
misión,
uerdo con
raíso Spo
a en que
subvenci
el Spor
otballístic
Entre las
llegado
1.o Las
tualmente
Viña del
r de las
orting C
mprendid
el 1.o de
n consecu
cino puer
ualmente
esta fec
2.o El V
fin de d
des a lo
s cancha
ones. Ig
sición de
piezas q
3.o Las
namente
adro den
tencias,
stribuya

¿POR
Leyendo
rte inglé
ridad qu
ña dirig
ados y p
aíses del
s juegos
bión se
de un
ntantes
luchan c
ón.
Los Esta
istado e
no a ser
ación de
npotencia
n éxito
lende el
ue se dij
e Estocol
raría d
ruebas, p
leses qu
preciar a
cano y e
había u
o el Atl
ar.
No pode
leses ha
ás exige
s americ
amos cór
s univer
preciar d
n 1909),
rellas de

Consejo
Según
ación d
e el pro
ecino pu
Valparaís
Este C
nente el
uerto pa
iago Un
del trofeo
Se ente
nente co
Club par
vención
ing pond
gas de
A nuest
le este C
sentida n

LIGA
DEPORT
ta institu
9 P. M.,
do".

ASOCIAC
FOOT-BA
—El dire
se reunirá
M., en el
GOLD
mo domin
de foot-ba
torneo at
en una
Ovalle.
El anun
ertado g
miembros
miradores
ra asistir
simpática

C
CLUB
—Cita a
las 8.30
CLUB
ta a junta
9 P. M.,
CLUB
—Cita a
s 8.30 P
umbre,
de directo

Bo
R
(EX-J
Ca
Of
ductos
Bo
José y
propio
Ca
vación
formid
Po
nales.

DEPORTES

FOOT-BALL

A ASOCIACION DE FOOT-BALL DE CHILE Y EL VALPARAISO SPORTING CLUB

na proposición satisfactoria que será aceptada por las partes

El Consejo Superior de la Aso- ción de Foot-ball de Chile de- nó en su última asamblea una misión, a fin de ponerse de uerdo con el directorio del Val- raíso Sporting Club sobre la for- a en que debería ser distribuída subvención que anualmente ce- el Sporting a las instituciones otballísticas del país.

Entre las partes contratantes se llegado al siguiente convenio:

1.o Las Ligas de foot-ball que tualmente existen en Valparaíso Viña del Mar, sólo podrán dispo- r de las canchas del Valparaíso porting Club durante el período mprendido entre el 1.o de Abril el 1.o de Octubre de cada año. n consecuencia, las Ligas del cino puerto deberán clausurar ualmente sus competencias antes esta fecha.

2.o El Valparaíso Sporting Club, fin de dar toda clase de facili- des a los jugadores, mantendrá s canchas en espléndidas condi- ones. Igualmente pondrá a dis- osición de los footballistas baños piezas que sean necesarios.

3.o Las Ligas presentarán opor- namente al Sporting Club un adro demostrativo de sus com- etencias, a fin de que el Sporting istribuya sus canchas entre estos corporaciones de acuerdo con sus necesidades.

4.o El Valparaíso Sporting Club mantendrá la supervigilancia de sus canchas con respecto al orden y a la compostura que deben observar los asistentes. Las infracciones serán puestas en conocimiento de las Ligas respectivas, a fin de que éstas sancionen reglamentariamente estos actos.

5.o La Asociación de Foot-ball de Chile percibirá las entradas líquidas de los entre-zonas e inter-Ligas que se realicen en las canchas del Sporting Club.

La subvención que fije anualmente el Sporting Club será entregada directamente a las Ligas de Valparaíso y Viña del Mar. El porcentaje será fijado de acuerdo con la importancia de las instituciones de estas dos ciudades.

6.o Para los efectos de los internacionales, deberá llegarse previamente a un acuerdo entre la Asociación de Foot-ball de Chile y el Valparaíso Sporting Club.

Es satisfactorio para nosotros dejar constancia que el conflicto que se vislumbraba se ha resuelto en forma satisfactoria y de acuerdo con las bases propuestas oportunamente por "La Nación".

¿POR QUE DECAE EL DEPORTE EN GRAN BRETAÑA?

Leyendo las estadísticas del de- orte inglés, podemos tener la se- uridad que hasta 1890, Gran Bre- ña dirigía en materia de aficio- ados y profesionales a todos los aíses del mundo. Luego vienen s juegos olímpicos, y la poderosa bión se encuentra frente a fren- de un gran rival, cuyos repre- entantes hablan el mismo idioma luchan con igual intensidad y afi- ón.

Los Estados Unidos han con- uistado en la actualidad el dere- ho a ser considerados la primera ación deportiva del mundo, y la npotencia británica para medirse on éxito contra los "primos de llende el Atlántico" dió ocasión a ue se dijera, a raíz de los juegos e Estocolmo, que Inglaterra se re- raría definitivamente de estas ruebas, pues consideraban los in- leses que entre la manera de preciar a un aficionado del ame- cano y el punto de vista británi- o había un espacio tan grande co- o el Atlántico, imposible de sal- ar.

No podemos negar que los in- leses han sido siempre bastante ás exigentes y escrupulosos que os americanos, sobre todo si pen- amos cómo se reclutan los atle- as universitarios (lo que pudimos preciar debidamente en EE. UU. n 1909), y cómo llegan a ser es- rellas deportivas los alumnos de Cambridge, Oxford o cualquiera de las otras universidades inglesas. Esto es en cuanto al factor individual.

Ahora averigüemos si existe diferencia entre el modo de ser británico, y diremos mundial en cuanto al conjunto. Para un inglés un equipo que sea entrenado por un profesional, pasa a ser profesional, y por esto tenemos que ya no sólo protestan ellos contra los americanos, sino que contra los demás concursantes extranjeros a los juegos olímpicos, como ocurrió el año pasado con el equipo español de foot-ball, que por poco no ocupó el primer puesto en Amberes y con los belgas.

Para nadie es un misterio que el profesionalismo encubierto tiene hondas raíces en varios países de Sur América, y la semilla del mal existe en Chile sin que hasta la fecha se haya pensado seriamente en las consecuencias. La dificultad principal estriba, a nuestro parecer, en el artículo 5.o de los Estatutos de la Federación Internacional, cuyas reuniones se llevaron a efecto en Berlín en 1913, sin restar importancia a los incisos G y J. Sería conveniente que las autoridades deportivas del país se preocuparan de este problema y uniformaran sus opiniones, obligándose a respetar los acuerdos que de estas reuniones emanaran.—**Alfredo Betteley.**

onsejo Local de Valparaíso

Según se nos informa, la Aso- iación de Foot-ball de Chile tie- ne el propósito de organizar en el ecino puerto el Consejo Local de Valparaíso.

Este Comité organizaría anual- mente el equipo representativo del uerto para los lances con San- iago Unido por la competencia del trofeo Van Buren.

Se entendería también directa- mente con el Valparaíso Sporting Club para los efectos de la sub- ención que anualmente el Spor- ing pondría a disposición de las gas de Valparaíso y Viña.

A nuestro juicio, la organización le este Comité regulador llena una sentida necesidad.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.—El Directorio de es- ta institución se reunirá hoy, a las 9 P. M., en "El Diario Ilustrado".

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOT-BALL DE SAN MIGUEL.—El directorio de esta institución se reunirá esta noche, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

GOLD CROSS F. C.—El próximo domingo cerrará la temporada de foot-ball esta institución, con un torneo atlético y paseo campestre en una hermosa quinta de Lo Ovalle.

El anuncio de esta fiesta ha despertado gran entusiasmo entre los miembros de la colectividad y admiradores, los que se aprestan para asistir con sus familias a tan simpática reunión.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CENTENARIO.—Cita a junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Moneda 1011.

CLUB CICLISTA CONDOR.—Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en San Pablo 2628.

CLUB CICLISTA CHACABUCO.—Cita a junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre. Orden del día: Elección de directorio.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE.— Esta institución llevará a efecto el Domingo próximo el 2.o torneo atlético en competencia por el trofeo "L. Mandujano T." en los Campos de Sport de Gath y Chaves, cedidos galantemente por su presidente, señor Juan Nario, con las siguientes pruebas.

Carreras: 100, 200 y 400 metros planos. Saltos: alto con impulso y largo sin impulso. Lanzamientos: del dardo y de la bala. Carreras de postas: 400 metros (4x100).

Cita para hoy a las 9 P. M. en el local de costumbre a la comisión de atletismo para tomar diversos acuerdos relacionados con el torneo.

Para el 15 del mes en curso está organizada la segunda excursión oficial de la temporada, a Barrancas de Pirque.

Cita al consejo a las 10 P. M. de hoy para tomar conocimiento de los diversos trabajos efectuados para el 2.o torneo y para la excursión a Barrancas de Pirque.

CITACIONES

Carioca F. C.— Junta general para mañana, a las 8 P. M. en "El Diario Ilustrado".

Independencia Infantil F. C.—Directorio para hoy, a las 8.30 P. M. en el local de costumbre.

Centro Deportivo de Chauffeurs.—Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Parque Forestal 622.

Wanderer F. C.—Junta general para mañana, a las 8.30 P. M., en Salas 216.

Centro Deportivo Alianza.— Junta general para hoy, a la hora y local de costumbre.

SOLON
Los mejores cigarrillos con tabaco hebra.
20 cts. PAQUETE

Bodegas Agrícolas
DE
ROMULO GONZALEZ & Cia.
(EX-JEFE BODEGA DE PRODUCTOS SEÑORES BESA y Cía., VALPARAISO)
Calle 12 de Febrero N.o 212.—Teléfono Inglés.—Valparaíso

Ofrecemos espléndidas bodegas para la recepción de sus productos a bodegaje o en consignación.

Bodegas espaciosas bien ventiladas, libres de ratones, gorgojos y polillas. Seriedad y competencia, siendo atendidos por su propio dueño.

Garantizamos peso de nuestras romanas y la buena conservación de los productos, dando toda clase de facilidades para uniformidad de tipos.

Por bodegaje de grandes partidas haremos precios convencionales.

ATLETISMO

AL MARGEN DE ALGUNAS RESOLUCIONES TOMADAS POR LA INSTITUCION DIRIGENTE DEL ATLETISMO METROPOLITANO

La Asociación Atlética de Santiago contesta las apreciaciones de "La Nación"

La sesión de Consejo de hoy, de la A. D. A. de Chile

La Sección Deportes de "La Nación" se trazó, al iniciar sus labores, un programa de acción bien definido: junto con hacer la relación de las reuniones deportivas ha tratado de poner en práctica, dentro de la altura de miras en que debe estar encuadrada la verdadera aspiración de mejoramiento físico e intelectual, cuantas observaciones nos sugiere a diario la conciencia que tenemos de nuestro elevado rol educativo.

De acuerdo con este principio hemos aceptado que todas las colectividades deportivas del país den a conocer por medio de sus columnas todos aquellos comentarios que puedan sugerir sus amplias informaciones.

Los deportistas deben considerar como una tribuna a esta sección y seguros de encontrar siempre las más amplias garantías.

Dentro de esta norma hemos exigido igualmente reciprocidad de procedimientos, y sólo insertamos aquellas rectificaciones, que se refieran a nuestras noticias que no sean enviadas a los otros rotativos de la capital.

Los lectores de nuestros colegas nada ganan con tomar conocimiento de las rectificaciones que digan relación con los comentarios que aparecen en esta sección, si no conocen el tenor y el fundamente de estos últimos.

Hecha esta salvedad y sin sentar precedentes, entregamos al criterio de nuestros lectores la siguiente nota que nos ha enviado la Asociación Atlética de Santiago:

"En "La Nación" del Sábado aparece un artículo de su redacción sportiva, en la que se pretende hacer algunos cargos por acuerdos del Consejo de la Asociación Atlética de Santiago, y que según el articulista habrían sido mal tomados.

Por nuestra parte, cumpliendo con un deber de cortesía para con los afiliados y admiradores de esta colectividad, podemos decir que las resoluciones impugnadas han sido ajustadas a las prácticas de la Asociación, consultando en todo momento los reglamentos y acuerdos por los cuales ésta se rige. Y en cuanto a la conveniencia de las determinaciones tomadas, también están de acuerdo con el criterio y la lógica con que siempre ha obrado esta entidad y que con tanta gentileza nos reconoce el señor articulista.

Puntualizando. La carrera infantil ha sido organizada otros años por el Santiago Atlético y no había merecido otro reparo de la Ada Chile que la necesidad de acortar la distancia de esta prueba, cosa que esta vez hemos hecho.

Respecto de la carrera de 10 mil metros, nos concretamos a responder los 2 puntos que señala el artículo citado: a) ¿Se puede llevar a fecto una carrera de aficionados en una reunión donde deben boxear algunos profesionales de este arte? Este punto está debidamente dilucidado en el informe del Comité Especial sobre los estatutos para los aficionados a los deportes atléticos aprobado por unanimidad en Berlín en Agosto de 1913 y fueron tomados en cuenta en la última sesión del Consejo de la Ada Chile, reunión en la que se acordó por unanimidad, también, conceder el permiso y trascribir las invitaciones del caso a las Asociaciones afiliadas; b) En cuanto al desgaste físico que pueda producir esta prueba en vísperas del Campeonato Sud-americano, creemos que es prematuro creer que pueda afectar al entrenamiento de los que posiblemente tomarán parte en él, cuando casi seguramente el campeonato citado se verificará en Setiembre próximo en Río de Janeiro.

Terminamos agradeciendo los elogiosos conceptos emitidos a favor nuestro, declarando por nuestra parte que también lo estamos por la deferencia que siempre ha guardado la Sección Sport de "La Nación" con la Asociación Atlética de Santiago.

Ponemos punto final declarando que estas líneas son nuestra única respuesta y no volveremos sobre esta cuestión.—**El directorio.**"

Por nuestra parte nos vemos precisados a insistir en nuestras apreciaciones tomando por base, para ello, las afirmaciones contenidas en la anterior rectificación.

En cuanto al primer punto, o sea a la travesía infantil, sostuvimos que era antireglamentaria por cuanto el reglamento de la Asociación de Deportes Atléticos de Chile prohibe a los infantiles participar en competencias mayores de 800 metros.

La prueba anunciada es de un recorrido aproximado de 3,200 metros.

Agregábamos que se trataba de una competencia de resultados funestos para la salud y pedíamos al respecto un informe de los facultativos de la Asociación Atlética de Santiago.

Se nos contesta que la prueba ha sido organizada otros años. A este respecto debemos replicar que en ningún caso puede servir de fundamento para dictar una resolución los errores que hayan sido cometidos en temporadas anteriores.

En cuanto al segundo punto, o sea de la competencia de los 10 kilómetros, jamás hemos sostenido, como parece atribuírnos el directorio de la Santiago, que los acuerdos del Congreso celebrado en Berlín en 1913 puedan servir de base para prohibir la carrera anunciada. Sólo hemos exigido reciprocidad entre las resoluciones dictadas por el Consejo Local de Foot-ball y las adoptadas por la Asociación de Deportes Atléticos de Chile.

La institución dirigente del atletismo nacional solicita del comité regulador de las actividades footballísticas que no autorizara una contienda de foot-ball en combinación con un espectáculo de atletismo de índole profesional.

El Consejo Local no sólo aceptó la petición emanada de la dirigente del atletismo sino que fijó un acuerdo de carácter permanente en el sentido de prohibir espectáculos combinados de football con cualquiera otra manifestación deportiva profesional.

El football ha solicitado ahora reciprocidad de procedimientos y desea que el box profesional no se ejercite simultáneamente con las reuniones del atletismo aficionado.

Respecto a la fecha del próximo Campeonato Suramericano insistimos en nuestra opreciación de que éste se verificará—según todas las probabilidades—en Buenos Aires, en Marzo próximo.

En efecto, la oficina de la Confederación Suramericana ha exigido de la Confederación Brasileña de Deportes, como cuestión previa, para aplazar la fecha y autorizar el cambio de sede de este concurso, que se incorpore a la corporación jefe del atletismo continental y que modifique el programa ajustándose en todo a las resoluciones del último Congreso verificado en Chile en 1920.

Brasil aun no se ha pronunciado sobre estos tópicos fundamentales.

Y con esto ponemos punto final insistiendo una vez más que a nuestro juicio no existe conveniencia alguna de buscar acercamientos entre los aficionados y los profesionales que deben ocupar campos diametralmente opuestos y esto sin atacar ni en lo más mínimo a los señores empresarios de la reunión del domingo próximo, a los que deseamos el más completo éxito.

LA SESION DE HOY DE LA ADA CHILE.— El Consejo de la institución dirigente del atletismo nacional se reunirá hoy, a las 9.30 P. M., en el local de la secretaría.

BOX

L MATCH DEL PROXIMO SABADO

Duque Rodríguez-John Walter

La tarde boxeril en los Campos de Sports de Nuñoa

Campeonato Gustavo Orellana

Otras noticias

FEDERACION DE BOX DE CHILE.—Cita a sesión de Directorio para hoy, a las 6 1|2 P. M. Se encarece la asistencia.

JOHN WALTER CONTRA DUQUE RODRIGUEZ, EN DIEZ ROUNDS.—El próximo Sábado se efectuará.—La inauguración de la temporada boxeril se hará este año con el match a diez rounds entre los profesionales del peso medio José Duque Rodríguez, chileno, contra John Walter, panameño.

Walter es uno de los campeones traídos al país por Jack Martínez, el que al ir a dirigir los campeonatos militares de Panamá lo entregó a don Víctor Retamales, su manager actual.

Los matches del negro han sido algo contradictorios; poco a poco ha mejorado sus performances, hasta llegar a ser ante Alberto Coleman la revelación del año anterior.

Duque Rodríguez es el tipo del peleador por excelencia, teniendo como únicos defectos su extrema nerviosidad y el descuidar en algo su entrenamiento. Para su encuentro con el campeón de color ha hecho un training de lo más científico y espera subir al ring con la calma más absoluta. El público admira su combatividad y asiste a sus encuentros, porque sabe que en ellos se procede rectamente.

El premio a disputarse es de seis mil quinientos pesos ofrecidos por don Jorge Ascui, para repartir en un sesenta y cuarenta por ciento.

La Cooperativa Vitalicia, representada por don Emilio Casabianca, ha ofrecido una valiosa Copa de plata para el peleador que gane tres combates seguidos en el Hippodrome, competencia que será controlada por un jurado de periodistas y que dará comienzo con el gran match Walter-Duque Rodríguez.

El Hippodrome Circo, local de la contienda, será objeto de algunas transformaciones a fin de dar mayores comodidades a los miles de aficionados que se creen asistan al espectáculo del 7 de los corrientes.

CUPON DE "LA NACION"

¿Quién ganará? ¿Duque Rodríguez o John Walter?

Ganará ... .

por ... ...

... ...

... ...

Dirección ... ...

Firma ... ...

EL ESPECTACULO AL AIRE LIBRE EN ÑUÑOA.—A medida que se acerca la tarde boxeril del próximo Domingo, aumenta el entusiasmo que desde un principio se notó en los aficionados al saber que una nueva empresa confeccionaba un programa que por lo selecto y numeroso sería el mejor realizado en Sur América. La empresa Correa-Eugenín hará lo posible para que su espectáculo se asemeje a los que se realizan en Norte América.

Al organizar el programa del 8 de Enero se ha tomado en cuenta lo difícil que es para el pueblo asistir en la noche a los matches de box y por eso que el próximo Domingo asistirá una numerosa concurrencia a presenciar la tarde deportiva.

Los arreglos en los Campos de Sports quedarán terminados mañana. También se instalará un teléfono para anunciar las carreras de Viña.

La empresa de tranvías pondrá el mayor número de carros que empezarán a correr a la una de la tarde desde Diez de Julio con Vicuña Mackenna.

El programa es el siguiente:

1.o El campeonato nacional de los diez kilómetros entre campeones de Santiago, Valparaíso, Chillán y Concepción, tomando parte Plaza, Baeza, Espinosa, Moraga, Castillo, Arancibia, etc.

2.o Match a diez rounds entre Floridor Pino y H. Plané, boxeador que tiene un buen record conquistado en el norte y Valparaíso.

3.o Diez rounds entre Luis Vicentini y Juan Beiza.

4.o Doce rounds revancha entre Quintín Romero y Alex Rely.

La empresa gestiona la impresión de una película que se se tomaría con las notas más importantes de las peleas y del público.

FROILAN ROJAS INSISTE EN SU DESAFIO A HEVIA, POR TERCERA VEZ.—Este conocido pugilista nos pide la publicación de las siguientes líneas:

"Me veo obligado desafiar por tercera vez al boxeador Abelardo Hevia, pidiéndole se sirva aceptarme un match revancha en las condiciones que él desee.

No debe olvidar Hevia que lo he vencido dos veces y una de ellas por K. O. al tercer round y siempre estuve listo para brindarle la oportunidad de vengar sus derrotas. Es por eso que me creo con derecho a exigir de este boxeador que me firme un contrato de pelea para una fecha próxima.

Vuelvo a insistir que acepto cualquier condición de pelea, hasta con todo el premio al vencedor.

Espero una contestación pública o privada de Hevia, para saber si está dispuesto a seguir manteniendo en su record una victoria dudosa.

Le doy a este boxeador una oportunidad para que agregue un triunfo más a su brillante carrera.

Bases: en la Federación de Box, de 7 a 8 P. M. todos los días.

CAMPEONATO BOXERIL "GUSTAVO ORELLANA".— Debido a la ausencia de los peleadores señores Andrés García y Jorge Navarro, no se efectuó el Domingo el sorteo de la serie final de la competencia Orellana.

El directorio del Centro Tallman acordó que se efectúe hoy Martes, a las 9.30 P. M., en la Asociación de Centros de Box de Santiago

CENTRO DEPORTIVO "EL PARQUE".—Este Centro prepara para el próximo Sábado una interesante velada boxeril en su cómodo y nuevo local Avenida Viel 1993, esquina Pedro Montt.

La pelea de fondo está a cargo de Julio Toledo versus Humberto Loyola, a 8 vueltas.

DESAFIOS.—Feliciano Carro, del Centro Deportivo "El Parque" desafía al aficionado Chacón, del James Perry. Bases: Avenida Viel esquina P. Montt, de 8 a 10 P. M.

LA PEDEA DE BECKETT Y MAC CORMICK EN SANTIAGO. — Muy buena impresión ha causado entre el público amante de los espectáculos de box la noticia del próximo estreno en el Splendid de la cinta del match entre Joe Beckett y Boy Mac Cormick, los dos campeones ingleses que se disputaron, hace poco, la supremacía de peso pesado de Inglaterra.

Hemos visto el éxito de los trabajos cinematográficos de esta naturaleza en la cinta de Carpentier y Dempsey, la perfección de los operadores y la realidad de los acontecimientos, y este antecedente permitirá al público esperar un espectáculo que no desmerezca en nada al ser comparado con el otro.

La cinta a que nos referimos es un trabajo digno de interesar al público. El mundo entero se preocupó de este match y los cables dieron cuenta a todos los países, esa misma noche, del resultado del encuentro. Como se sabe, triunfó Beckett, el desafiado, a quien venciera anteriormente Carpentier.

Las incidencias de la pelea son harto interesante. Se ve la fuerza colosal de Beckett ante la agilidad pasmosa de Mac Cormick y su escuela elegante, rápida, vívida y eficaz. Desgraciadamente, los golpes cortos de Beckett abaten a Mac Cormick hasta dejarlo fuera de combate.

Es una pieza susceptible de la buena impresión que ha despertado en el público y que satisfará todas las expectativas.

Se estrenará en el Splendid.

UNA PELICULA QUE INTERESA A LOS DEPORTISTAS.—Pasado mañana estrena el Splendid Theatre la película tomada durante el desarrollo del match entre Joe Beckett y Boy Mac Cormick, campeones ingleses que disputaron en Londres la supremacía en el peso pesado de Inglaterra.

Hemos hablado algo respecto a este film, que es del todo interesante y conviene conocer, por presentar la escuela de dos boxeadores que encarnan perfectamente la escuela de box europea. Como se sabe, Mac Cormick, el desafiante, fué vencido al 10.o round, adudicándose así Beckett el título disputado. Carpentier venció meses antes al triunfador.

En esta película aparece de espectador George Carpentier, quien es ovacionado por la concurrencia entera.

CAMPEONATO SURAMERICANO DE AFICIONADOS.—Se cita en el local de la Federación de Box, A. Prat 30, para hoy, a las 5 P. M., a los siguientes aficionados:

Andrés García, Gmo. Osorio, José Labarca, Luis Fernández, Arturo Torres, Luis Peña, Carlos Abarca, Antonio Parisi, Zenón Hidalgo, Carlos Figueroa, Gerardo Gómez, Emilio Godoy, Ramón Cáceres, Ida Marín, Custodio Muñoz A.

Los que no puedan asistir personalmente, manden un representante.

JUGO DE UVA
MARAMBIO
Pedidos: Teléfono, Florida N.o 5

L. Ch.
JABON DE
AFRECHO
En cajitas de una gruesa.
Especial para que las familias lleven al campo o a la costa.
LABORATORIO CHILE
E-4

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO, EN AMBOS HIPODROMOS

Premio BUSHEY PARK.—1,000 metros.—De remate.—Para caballos nacidos en Chile que se rematen por 3 mil pesos.—Peso, 6 kilógramos.—Recargo de 3 kilómetros por cada carrera ganada en el Club Hípico desde el 1.o de Junio de 1921.—Entrada, 25 pesos.—Premios: 2,500 pesos al 1.o y 400 al 2.o

Burloncillo	59	Flanders	56
Dodge	59	Kerensky	56
Frangollo	59	Pechén	56
Fusil	59	Wallestein	56
Petardito	59	Costanera	54
Gacetilla	57	Girl	54
Activo	56	G. Queen	54
Fácil	56	Wisconsin	54

Premio BLACK SAND.—1,400 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado carreras reglamentarias o clásicas.—Peso, 50 kilógramos.—Recargo de 3 kilógramos por cada premio de 3 mil pesos o mayor ganado desde el 1.o de Julio de 1921.—Entrada, 30 pesos.—Premios: 3 mil pesos al 1.o y 500 al 2.o

La Grippe	60	Kiss me	51
Vesubio	56	La Nuez	51
Aparcero XII	53	Wild Girl	51
Papagallo	53	Alta Ley	50
Whip	53	Petirrojo	50
Winchester	53	Hircania	48
Agua vá	51	Malvaloca	48
Comunera	51	White Cros	48
Finisterre	51		

Premio BEPPO.—1,600 metros. —Para caballos ganadores hasta de 3 carreras desde el 1.o de Julio de 1921.—Peso, 54 kilógramos.—Recargo de 3 kilógramos a los ganadores de una carrera; de 5 kilógramos a los ganadores de 2 carreras; y de 7 kilógramos a los ganadores de 3 carreras.—Descargo de 4 kilógramos a los que no hayan ganado desde la misma fecha.—Entrada, 20 pesos.—Premios: 3 mil pesos al 1.o 500 al 2.o.

		Falkland	50
M. Garden	59	Lord Beryl	50
Ice	57	Shylock	50
Finisterre	55	Tenorio	50
Gloriola	55	Kiss me	48
Welladay	55	Malvaloca	48
Don Alvaro	50	Pavlowa	48

Premio SCURRY.—Carrera clásica cerrada.—1,000 metros.—Para caballos de 3 años y más, nacidos en el país.—Peso: 3 años 53; 4 años, 56; 5 años o más 58 kilógramos.—Recargo por sumas ganadas desde el 1.o de Julio de 1921 como sigue: de 10 mil pesos a 20 mil, 3 kilógramos; de 20,001 a 30 mil pesos, 5 kilógramos; y de más de 30 mil 6 kilógramos.—Descargo de 5 kilógramos a todo caballo que nunca haya ganado un premio de 5 mil pesos o más.—Entrada: 60 pesos en dos cuotas, 20 pesos el 14 de Noviembre de 1921 y 40 pesos el Lunes anterior al día de la carrera.—Premios: 6 mil pesos al 1.o, 600 al 2.o, 300 al 3.o y 600 pesos al criador del ganador.

Provenza	57		
Eton	54	Papagallo	48
Asturiano	51	Felpa	46
Paimpolaise	51	Fugitiva	46

Premio BONAVISTA.— 1,600 metros.—Para caballos ganadores de más de 10 mil pesos.—Handicap limitado entre 63 y 45 kilógramos.—Entrada, 35 pesos.—Premios: 3,500 al 1.o y 600 al 2.o

Inscritos: Boa, Matadora, Ever, Camueso, Welladay, Falkland, Nitrógeno, La Grippe, Vesubio, Flapper Atento General Kig's Ferry y Ballén.

Premio BAYARDO.—2,400 metros. —Para todo caballo ganador.—Handicap.—Entrada, 45 pesos—Premios: 4,500 pesos al 1.o y 800 al 2.o

Inscritos: Boa, Pilín, Gabinete, Ficticio, Timbalero, Rabudo, Jaramago, Velada, Niagua, Feño y Electrón.

Hoy, hasta las 4 P. M., se reciben inscripciones para la siguiente carrera:

Premio . . . . . .—1,500 metros. —Para caballos de 3 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilógramos.—Entrada, 30 pesos.—Premios, 3 mil pesos al 1.o y 500 al 2.o.

LOS TRABAJOS DE AYER

(Pista de carreras)

La Grippe, montada por V. Jara, pasó a voluntad 1,400 metros, en 1.32.

—Felpa, montada por R. Hernández y Fósforo por un aprendiz, pasaron 1,000 metros en 1.4 4|5, llegando iguales.

—White Cross, montada por M. Araya pasó sin apuro 1,600 metros, en 1.53.

—Tenorio, montado por J. Salfate y Ficticio, por R. Hernández pasaron a voluntad una vuelta. En los últimos 1,600 metros marcaron 1.56, ganando Ficticio, por dos cuerpos.

—Flapper, montada por A. Mollina y Vesubio por J. Arancibia pasaron sin apuro 1,400 metros en 1.33 2 quintos, llegando iguales.

—Carbón, montado por G. Aravena y Rabudo por C. Cruz, pasaron la distancia del Derby, 2,400 metros, en 2.47, ganando Rabudo, por tres cuerpos.

—Camueso, montado por J. Salfate pasó 1,600 metros en 1.48.

—Wintergreen, montado por A. Molina largó 1,400 metros en 1.32 un quinto.

—Ever, montado por M. Verdejo, pasó el carrerón una vuelta en 2.32.

—Paimpolaise, montada por Alf. Silva y La Nuez por H. Huerta, cotejaron 1,000 metros en 1.2, ganando Paimpolaise muy lejos.

—Bycycle, montado por P. Costa pasó una vuelta en 2.31.

—Tiradente, montado por R. Piérola pasó 1,400 metros en 1.34 2|5.

—Dodge y Wisconsin, montados ambos por aprendices pasaron 1,000 metros en 1.3 2|5, llegando iguales.

—Saint George, montado por R. Hernández, Frangollo, Perla White y Bolero, pasaron a voluntad 1,600 metros en 1.58, ganando Saint George por medio cuerpo; los otros tres llegaron agrupados.

—Kerensky, montado por un aprendiz pasó 1,000 metros en 1.6.

—Infanta e Hircania, montadas por aprendices pasaron 2,400 metros. En la última vuelta marcaron 2.27 2 quintos, ganando Hircania lejos.

—Pega Pega, montada por Arm. Silva pasó a voluntad 1,000 metros en 1.7.

—Activo, montado por C. Cruz movió 505 metros en 32, después de un descanso repitió igual distancia en 32 1|5.

—Frejol, montado por R. Hernández movió 505 metros, en 34, después de un corto descanso repitió en 33 3|5.

(Pista de arena)

—Dichoso, montado por Alf. Silva trabajó una vuelta y 200 metros en 2.28 2|5, en la primera vuelta marcó 215.

—Belle Hellene, montada por L. A. Soto movió 600 metros en 39 2|5.

—Landry, montado por J. F. Bernal y Feño, por un aprendiz pasaron una vuelta y 400 metros en 253. En la primera vuelta marcaron 2.25, ganando Landry, muy lejos.

—Kiss Me, montada por H. Ramírez y Acorazado por M. Verdejo pasaron 1,400 metros en 1.33, ganando Kiss Me por tres cuerpos. Acorazado siguió hasta completar la vuelta en 2.15.

—Finale, montada por Alf. Silva y Gabinete por E. Rodríguez pasaron una vuelta y 200 metros en 2.35 2|5, llegando iguales.

—Fácil, montado por un aprendiz pasó al carrerón 1,200 metros en 1.25.

—Isócrates, montado por H. Ramírez largó 1,400 metros en 1.35.

—Glasgow, montado por J. F. Bernal y Forfar por A. Molina, pasaron vuelta y 400 metros en 2.49 2 quintos. En la primera vuelta marcaron 2.20 2|5, llegando iguales.

—Provenza, montada por J. Salfate pasó al carrerón 800 metros en 53 2|5.

—Honolulu, montado por R. Piérola y Carraspera por un aprendiz movieron 600 metros en 38 2|5, llegando iguales. Después de un largo descanso repetieron 400 metros en 25 2|5, ganando el primero por dos cuerpos.

—Boa, montada por un aprendiz atropelló 800 metros en 54.

—Paradox, montado por V. Jara movió 400 metros en 26.

HIPODROMO CHILE

Premio BIO-BIO.—900 metros. Hipócrates, Octubre, Detonación, Entente, Aceituna, Girasol, Alejo II, Marialva, Acalia, Fogazzaro, Chichi, Sacarina.

Premio BUDI.—900 metros. Alucita, Hesperia, Bilanz, Santa Tecla, Riodina, Indino, Saddie, Urbs, Bombón Rose, Saltarella, Mormon, Eylau, Golosina.

Premio BREA.—900 metros. Manuelillo, Prothos, Espora, Pajarita, Siciliana, Burguesa, Heródoto, Quelen, Elda, Finlandia, Catilina, Guignol, Charry Whisky.

Premio BILBAO.—900 metros. Yo, Tib Bit, Candelilla, Gracia, Riptintin, Taglioni, Djenana, His Lordship, Matangó, Naveta, Tenebrosa, Tontonelli, Lorita.

Premio BUIN.—1,500 metros. Herodes, Ofensivo, Emily, Egalite, Chacoli, Falsete, Feudal, Fogata, Detonación, Hidalga, Aceituna, Pink Lady, Palillo, Samaniego, Ruler Bow, Carranza.

Premio BAHIA.—1,500 metros. Entente, Tit Bit, Mormon, Luminosa, Merengue II, Riodina, Galtero, Lord Beryl Eylan, Holgazán, Loto, Fatalist, Cau Cura, Walpole, Hellium, Titita II, Gentille, Silly.

Premio BOQUETE.—1,200 metros. Lacombe, Chulinga, Asiático, Don Gustavo, Faisán, El Guindito, Gran Señora, Alicahue, Cuyinco, Suárez, Gregorita, Gaudiosa.

IQUIQUE

Resultado de las carreras del Domingo

1.a Carrera.—1.o Etiqueta, 2.o Jailor.
2.a Carrera.—1.o Mr. Asquith, 2.o Borla.
3.a Carrera.—1.o L'Eclair, 2.o Flaminia.
4.a Carrera.—1.o Calais, 2.o Alvia.
5.a Carrera.—1.o Luzbel, 2.o Sándalo.

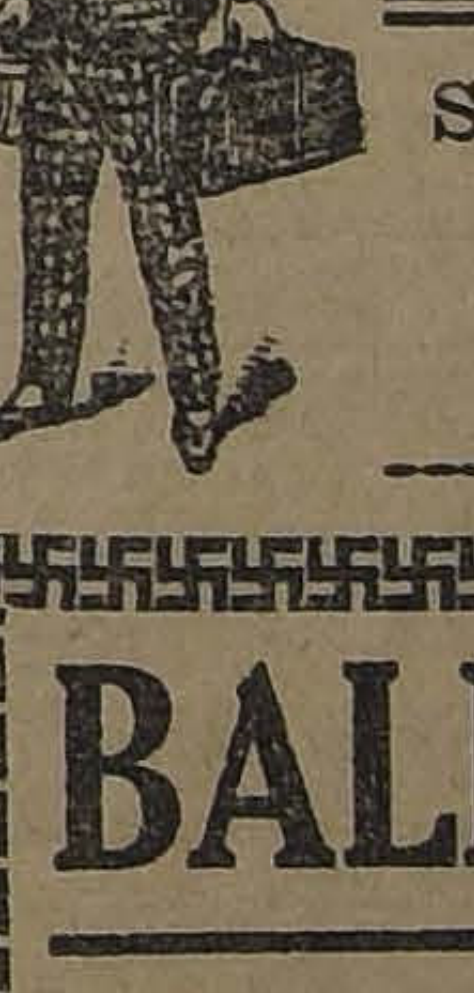

LA
MALETERIA
— DEL —
VIAJANTE
Siempre en su Antiguo local
741 - PUENTE - 741
entre Rosas y San Pablo
CASILLA 2077
E-15

BALNEARIO
APOQUINDO

Evite usted molestias y gastos de ferrocarril y veranee este año en este espléndido Balneario con edificio y todo servicio moderno y a un paso de la capital. Caminos y panoramas encantadores. Hotel de primer orden atendido personalmente por sus nuevos concesionarios.

Pensión desde $ 12 a $ 25 diarios, según departamento, incluyendo todo servicio.

Reserve piezas o departamentos en la agencia de Santiago, Monjitas 867, o por teléfono Las Condes N.o 3.
NIO.

VIDA OBRERA

ECOS DE LA GRAN CONVENCION CELEBRADA EN LA CIUDAD DE RANCAGUA

REGRESO DE LOS CONVENCIONALES A SUS RESPECTIVAS CIUDADES. — LAS MOCIONES DE PROTESTAS APROBADAS DURANTE ESTA REUNION. — LA CELEBRACION DE MITINES EN TODA LA REPUBLICA

La próxima celebración del aniversario de la Batalla de Chorrillos por la Sociedad de Veteranos del 79

Mañana elegirá su nuevo Directorio la Sociedad Proveedores de Leche

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

Fiestas sociales

SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE—Con una numerosa concurrencia se realizó el Domingo pasado en esta colectividad, el concurso de One-Step entre los alumnos que han hecho su aprendizaje en el curso de tres meses.

El concurso se dividió en dos categorías: En la primera resultó vencedor don Francisco Urriola con la señorita Laura Santander y 2.o don Manuel 2.o González con la señorita Laura Domínguez. En la 2.a categoría: 1.o, don Luis A. Vargas con la señora L. de Berrotea y 2.o, don Clemente Youffret con la señora E. de Ormeño.

Los premios serán repartidos el Domingo próximo.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA.—Hoy verificará esta institución un baile social, al que se ha invitado a las relaciones sociales y familias del barrio.

CUADRO ARTISTICO VITAL AZA. — El Domingo 8 de Enero próximo se llevará a efecto en el Teatro Variedades, ubicado en la calle Prieto, esquina de Ibáñez, la velada en honor de los nuevos elementos ingresados a este conjunto artístico, poniendo en escena la zarzuela del maestro Chapí "El puñao de rosas", pieza teatral que este cuadro de aficionados pone en escena por primera vez.

—Se invita para esta fecha a todos los cuadros artísticos y sociedades obreras de Santiago.

CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO ESPARTA.—La Dirección de este Centro nos pide poner en conocimiento de los demás Centros Recreativos y Familiares de la capital, que su salón social ha quedado establecido en la calle de Chacabuco N.o 14 A, (altos).

Este Centro, en una de sus últimas sesiones, acordó mantener relaciones sociales únicamente con aquellos Centros que den garantías de seriedad y corrección, por lo que se enviarán notas por secretaría a dichas instituciones.

CENTRO ARTISTICO "ESTUDIO Y PROGRESO".—Exito alcanzó la velada literario-musical que en beneficio del señor J. Sallorenzo se efectuó el Domingo en el local del Consejo Federal N.o 2. En el programa de variedades sobresalieron los números cómicos a cargo del señor T. Landaeta y los couplets de tonadillera Perlita Ralda. Se representó con bastante acierto la conocida comedia de Vital Aza "Las codornices", distinguiéndose todos los actores por la interpretación de sus papeles. Finalizó la velada con un baile social que se prolongó hasta avanzadas horas de la madrugada.

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA UNION NACIONAL.—Con todo interés y entusiasmo se sigue preparando al velada literario-musical que este Círculo celebrará el Sábado próximo en el salón teatro de la Sociedad Fermín Vivaceta, en la que tomarán parte el cuadro Familiar "Mignon" y la Estudiantina La Unión.

Siguen recibiéndose las adhesiones para la manifestación que los socios de este Círculo harán al Directorio que termina su período.

Como se sabe, esta manifestación se llevará a efecto el Domingo después de la sesión solemne de la trasmisión del mando.

Se ha citado a junta general para hoy, a las 8.45 P. M., en Chiloé 1445.

CENTRO INSTRUCTIVO OBRERO.—Esta institución, la cual cumple cuatro años de vida el 22 del mes en curso, está preparando un paseo campestre en celebración de dicho acontecimiento.

Las adhesiones siguen recibiéndose en la secretaría y en la Pastelería el Buen Gusto.

CENTRO SANTIAGO.—La academia artística sigue preparando la velada literario-musical que se verificará mañana, a las 9 P. M., a beneficio de la comisión de propaganda. Las entradas se venden en Bandera 280 y San Pablo 1276.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.—Hoy, a las 3 de la tarde, en el local que posee este Centro, se llevarán a cabo las clases instructivas para los socios de los diarios.

De turno está el señor Enrique Bravo.

—A las 8.30 P. M. de hoy, habrá sesión de Directorio. Es decir de todos sus componentes asistir con puntualidad, pues figuran en tabla importantes asuntos que solucionar.

—Están citados para mañana, a las 9 P. M., los socios que componen la comisión encargada de elaborar el programa para la celebración del próximo aniversario, a objeto de tratar asuntos de importancia.

Acuerdos sociales

SOCIEDAD LA UNIVERSAL.—Las comisiones de esta Institución, compuestas de los señores que se indican, han sido citadas para el Jueves próximo, a las 8 P. M., a fin de que se constituyan, nombren sus respectivas mesas directivas, y den comienzo a su programa de trabajos en el presente período social.

Comisión de Fiestas: señores Gaspar Tello, José Espinoza, Palmenio Rayo, Manuel Pantoja, Rodolfo Valenzuela, Manuel Celedón e Indalicio Pinto. Comisión de Biblioteca; Carlos Gallardo, Aníbal Delgado y Eliseo Gutiérrez. Comisión reforma de estatutos: Elías Retamal, Alfredo Moya y Guillermo Díaz G. De funerales: Gaspar Tello, German E. Tuyá, L. H., y C. Gallardo. Portaestandartes: Roberto Valenzuela y Luis Canales. De estudios: Elías Retamal, Gaspar, Tello, Palmenio Rayo, Federico Krüger y Alfredo Moya.

Se exceptúa de esta citación, a la Comisión de Contabilidad, compuesta de los señores José D. Mena, Altidoro Mora y José L. Vargas, la cual será citada oportunamente.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE. — Sección Santiago.—Pasadas las festividades de Año Nuevo, la mesa directiva encarga especialmente a los federados una mayor actividad en el cumplimiento de sus deberes sociales.

—Al efecto, convócase a asamblea para esta noche, a fin de seguir tratando varios asuntos que necesitan que se discutan.

—Durante la semana, deben comunicarse al secretario los nuevos delegados a las ratificaciones de los actuales.

CUADRO COMICO-DRAMATICO "PEDRO J. MALBRAN".—Varios jóvenes de la Población San José, Ñuñoa, se han reunido con el objeto de formar un cuadro cómico-dramático, el que llevará el nombre de "Pedro J. Malbrán".

En dicha reunión se nombró el siguiente Direcorio:

Presidente, señor Pedro Menanteau; secretario, señor Armando González V.; prosecretario, señor Federico Cruzat; tesorero, señor Alejandro Sáez; director del cuadro, señor Pedro J. Malbrán; director de escena, señor Luis Sáez; directores: señores Miguel Sáez, Luis Soto, R. Segundo Castro, Juan Sáez, Ramón Menanteau.

Socios activos señores Ricardo Bravo, Samuel Bravo, señoritas Alda Menanteau, Rosa Castro, Luisa Fuentes y A. U.

CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO "MANUEL A. MATTA".—Se pone en conocimiento de las relaciones sociales y socios en general, que este Centro es ajeno a un nuevo Centro fundado recientemente con el nombre de Centro Social Avenida Matta.

Se da este aviso para los fines del caso.

Cítase a junta general para hoy, a las 9 1|2 P. M., en el local de costumbre.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.—Mañana celebrará sesión ordinaria de Directorio esta institución, con el fin de trazarse el programa de labor en el presente año.

En esta reunión, a la que nos pide encarecer la asistencia a todos los directores y hacer presente a aquellos que han caído bajo la sanción del artículo 43, que pueden concurrir, por cuanto en la última sesión se acordó dejar sin efecto dicho castigo.

Esta sesión se verificará en el salón social de la calle Morandé 845, altos.

CENTRO EJERCITO LIBERTADOR DE LA UNION NACIONAL.—Este Centro en su última junta general, reeligió a los señores directores Domingo Durán, Benigno Sasso, Pedro Carriel y Juan Fuentes que terminaban su período, y al mismo tiempo procedió a reemplazar a los directores señores Hermógenes González, Alfredo Traslaviña, y Pastor Leiva, que no asisten a sesiones, por los señores Carlos Bascuñán, Emeterio Castillo A. y Luis Jerez J.

Además, entr otros acuerdos, tomó el de sesionar en lo sucesivo los días Jueves, a las 8 1|2 P. M., y citar a junta general para el Jueves 5 del actual a fin de elegir nueva mesa directiva.

RIFA GRAFICA PRO-ENFERMO.—El Domingo se llevó a efecto esta rifa, y fueron premiados los siguientes números: con $ 5, el 30 y 14; con unas rositas, el 189; con par anteojos el 110 y con el reloj el 117.

Pueden los interesados pasar a retirar las especies a casa del compañero Soza, calle Valparaíso 1064, casita 3.

Sociedad de Veteranos de la Guerra del 79 e Inválido del Ejército y Armada

Conforme anunciamos en nuestra edición de ayer, el Domingo pasado celebró sesión de junta general esta Sociedad, en la cual se hicieron cargo de sus puestos las personas designadas para componer el nuevo Directorio que ha de regir los destinos de la Corporación, el que es presidido por el señor José Luis Alarcón.

Entre los diversos acuerdos tomados en esa sesión figura el de llevar a efecto el Domingo 15 de los corrientes la fiesta social con que se conmemora el glorioso aniversario de las batallas de Chorrillos y Miraflores, para la cual se fió una cuota de $ 3 por persona.

Igualmente, se sesionará los Domingos de 9 a 11 de la mañana.

CUADRO ARTISTICO LA DEFENSA.—En su última sesión de junta gene.. eligió el siguiente Directorio: presidente, G. Rosales; secretario, J. Castro; prosecretario, M. Salazar; tesorero, H. Ahumada; director general, E. Rosales.

Citacion

Sociedad Liga del
junta general ordinari
mingo, a las 9 P. M.

Centro Social y D
Dempsey.—A junta
hoy, a las 9 P. M. pa
elección del directori
da la asistencia.

Sociedad La Unive
ordinaria de directori
ves, a las 8.30 P. M.
el Directorio, nombr
nuevos directores.

Estudiantina Frate
mañana, a junta
Juan Vicuña N.o 1
P. M.

Centro Recreativo J
ra.—A sesión extraor
Jueves, con el objeto
ríos puntos de impor

Centro Deportivo y
parta.—A junta genera
cita a la asamblea
9 P. M., en Chacabuc
En especial a los
so Zúñiga, Pedro Zár
Alarcón, acompañados
pectivos representante

Centro Social y Dep
fo Morales."—A sesión
hoy, a las 9 P. M. en l
divieso, Bandera 8

Sociedad Proveedore
A reunión de junta
mañana, a las 8.30 P
la sesión de directori

Centro de Alumnos
de la Escuela Noctu
Vilches.—A junta gen
a las 9 P. M.

ECOS DE LA GRAN CONVENCION OBRERA DE RANCAGUA

Las mociones de protestas presentadas por los convencionales durante esta reunión

La celebración de los mítines en todo el país

Los convencionales regresan a sus respectivas ciudades

Terminada ya la labor que les demandara a los diversos delegados de los distintos Consejos Federales que fueron representados en la Convención que se celebrara durante la semana que acaba de terminar, en la ciudad de Rancagua, éstos han regresado a sus respectivs ciudades.

En efecto, durante el día de ayer llegaron a esta capital los convencionales santiaguinos acompañados de varios otros federados.

Por su parte, la secretaría de la Convención nos ha enviado para su publicación, las siguientes mociones que fueron aprobadas en dicha Convención y de las cuales se desprende de que los Consejos deberán celebrar mítines de protestas en todo el país:

MOCIONES DE PROTESTA

Las siguientes mociones de protesta presentadas a la Convención por algunos delegados, fueron aprobadas:

"La Convención de Rancagua acuerda celebrar mítines de protestas en todos los pueblos y campos de Chile, en conformidad a las mociones que a continuación se expresan:

1.o Protestar enérgicamente por lo ocurrido a tres federados campesinos en la hacienda de don Luis Porto Seguro.

2.o Publicar esta protesta en los diarios y periódicos obreros.

3.o Sobre la moción del delegado señor Francisco Cadiz, la Convención resuelve celebrar mítines de protesta.

4.o Sobre la moción del Consejo N.o 3 del Mineral de El Teniente, la Convención acuerda celebrar mítines de protestas.

5.o Sobre la moción presentada por los Consejos números 2, 3, 11 y 17 de Tarapacá y el Consejo Femenino de La Unión, que relata sobre los sucesos de San Gregorio y Santa Rosa, la Convención acuerda celebrar mítines de protesta y publicar estos acuerdos en los periódicos obreros.

6.o Sobre la moción del delegado señor Gallegos, que se refiere a protestar por las persecuciones de que han sido víctimas los trabajadores por cuestiones sociales, la Convención acuerda celebrar mítines de protesta y hacer publicaciones en la prensa obrera.

7.o Sobre la moción de protesta de que fué víctima el diario "La Federación Obrera", a raíz de la proclama al "Hermano soldado", la Convención acuerda celebrar mítines de protestas y hacer publicaciones en la prensa obrera del país y del extranjero.

8.o Sobre la moción del Consejo N.o 7 Femenino de Santiago, que relata sobre la prohibición de salir a la calle a los albergados, la Convención acuerda celebrar mítines de protestas.

9.o Sobre la moción presentada por el Consejo Federal
la que expone un vot
por los sucesos com
región, la Convención
brar mítines de prote
cionado con el telegra
rada Luis Ramos y
dos presos en Antofaga
tiones sociales, la Conv
da celebrar mítines d
enviarles telegrama
dichos presos.

10. Sobre la moción
por el delegado señor
bre la prisión de Lui
director del periódico
Minera", prisión decre
juez señor Laiz Veru
ción acuerda celebrar
protestas y hacer pub
la prensa obrera.

11. Sobre la moción
N.o 17 de Santiago, q
bre la prisión de los
dal y Alarcón, la Conv
da celebrar mítines d

12. Sobre la moción
N.o 1 de Viña del Ma
protesta enérgicament
no, al enviar fuerza
prohibir las reuniones
los convencionales de
Convención acuerda c
nes de protestas, h
ciones en la prensa o

13. Sobre la moción
N.o 5 de Coronel, que
persecuciones de que
los trabajadores de l
carbón, la Convención
brar mítines de protes
publicaciones en la pre

14. Finalmente, la
acuerda celebrar mítine
tas y hacer publicacione
sa obrera, por la orden
del Interior, que no p
la bandera roja en R
considerarla la Convenc
tado a la libre emi
ideas".

Jarabe de

RABANO YODADO

Puro o con Hipofosfito.
Exija nuestra marca.

Laboratorio Chile
SANTIAGO

E-3

PARA LA TEMPORADA DE VERANO

se ofrece en arriendo dos piezas grandes. Situación central. Dirigirse "Piezas", Casilla 83, Valparaíso. E-3

SILLAS INDISPENSABLES PARA PLAYAS Y JARDINES
DESDE $ 10
ESTADO 74
ESTADO 74
LAS FABRICA Y VENDE LA MALETERIA EL FARO

Guindas agrias

Compramos producción.
MOREIRA, LETELIER Y ODE
Lira 941.

E-11

Jefe de Taller

Se precisa uno competente para dirigir un **Taller de Tonelería.**

Dirigirse a esta Imprenta:
A. H. Z.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono 3638. Solamente de 4 a 6.

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235 (interior). De 2 a 6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: edificio Ariztía, 7.o piso. Teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono No. 1084.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, Casilla 1088.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Compañía No. 1034. Casilla 3211. Teléfono 2008.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Casilla 2281. Teléfono 2951.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 638. Casilla 2592.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado, Bandera 345. Casilla 326. Teléfono 3324.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 586. Juicios civiles y comerciales.

BELFOR FERNANDEZ
Morandé 440, altos. 11-12, 3-6. Unicamente asuntos profesionales.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos. Teléfono 2340.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono 1355. Domicilio: Vergara No. 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé No. 244. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. Piso 2.o. 10-11, 4-6.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1158. Bolsa de Productos.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléfono 2077. Casilla 2407. 10 a 11 y 4.30 a 6.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 19-A. Juicios civiles comerciales y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. De 10 a 11 A. M., 4 a 6 P. M.

LEON PALACIOS OLMEDO
Asuntos civiles, criminales, administrativos. Compañía 1264-22.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 59 (frente Edificio Ariztía).

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros. 3 a 4.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio. Agustinas 673. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Oficina: Moneda 1163. Teléfono 137.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista. 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555

DR. ARNELLO
Cirugía, Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente, 4.6.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. 2-4. Delicias 1626.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Dieciocho No. 257. Teléfono 257. Consultas de 2 a 5. Regresó.

DR. AGUILAR
Cirugía general. Ginecología. Sífilis. De 1 a 3. San Isidro 229.

DR. BUSTOS
Oculista. Trasladóse Merced 315. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2204.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias; sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

DR. BISQUERT
Vías urinarias; sífilis. Moneda No. 859. De 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. — Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. J. BRONFMAN
Ausente en Europa.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón. Corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6, A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono No. 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. De 3-6. Teléfono 1314. San Martín 372.

DR. J. CANO ANDREU
Ausente hasta Marzo.

DR. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía No. 2115. Teléfono 2632.

DR. RODOLFO CASTILLO S.
Oídos, nariz, garganta 3 a 6. Moneda 1037.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna, Niños. Sífilis, 1 a 4. V[illegible] 474. Teléfono 236, [illegible]

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina Interna. Sífilis. Agustinas 1729, 2—4. Teléfono 3340.

DR. A. DIMITSTEIN
San Antonio 275 — Medicina general, especialmente: Corazón, Pulmón, Estómago e Hígado, de 1 a 4. Llamado nocturnos en su domicilio. Agustinas 982.

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X, sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2 a 5. San Antonio 40.

DR. FERNANDO CRUZ F.
Regreso de Europa, medicina interna especialmente pulmón. Rayos X. Consultas: 2-4 P. M. Santo Domingo No. 831. Domicilio, Lillo 481. Teléfono 2681.

DR. CIENFUEGOS
Enfermedades de niños, trasladóse a Teatinos 425. Consultas, 2 a 4. Teléfono 116, Ñuñoa.

L. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Bandera 574.

Dr. FELIX DAZA BRANTES
Medicina adultos y niños. De 2 a 4. Olivos 944. Teléfono 671.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias No. 540-A.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Catedral 1625. Teléfono 2235.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

DR. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa, 21 de Mayo 578. Teléfono 2407.

DR. GEORGES DAUBAS
Estudios Europa. 2-5. Amunátegui No. 36. Teléfono 3679.

DR. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio. De 10 - 12 y 6 - 7. Castro 31.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

MANUEL TELLO C.
Médico-Cirujano
Miguel Claro 471, Providencia

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército No. 644. De 2 a 4.

DR. GARCIA COLLAO
Enfermedades de la vista, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. Consultas: de 10 a 11 y de 4 a 6.

DR. GARCES BAEZA
Delicias 868. Teléfono 2483.

DR. LUIS HERRERA R.
Médico-cirujano. 3 a 5. Recoleta No. 551. 374-Set.24

DR. HERRERA ROGER
Medicina Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 863 (frente a Estado). Consultas: de 3 a 5. Teléfono 2483.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2 a 6. Alameda 880.

A. ICAZA BARROS
Médico-Cirujano
Sto. Domingo 739. Teléfono 2809

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, Ginecología. Sífilis. De 4 a 6. Puente 599.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Casilla No. 1551. Teléfono 2789. San Martín 272.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niñas San Luis. Consultas: 2-4. Delicias 253.

Dr. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía-Ginecología
Moneda 859. De 2-3

RICARDO KUSCKEL S.
Cirugía general. De 3 a 4, excepto Sábados. Merced 186. Teléfono 1344.

DR. A. KORNER AND VANTER
Estudios en Estados Unidos, Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2 a 4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, Radiografía. Radioterapia.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31, de 4 a 6.

Dr. H. LEA PLAZA
Regresó de Europa. Consultas de 2 a 4. Amunátegui 33. Domicilio: San Antonio 735.

DR. ARMANDO LEON I.
Médico-cirujano. Trasladóse a Compañía 1909. De 1 a 3.

DR. LOIS
Cumming 596 esquina Santo Domingo. Inyecciones intravenosas. Medicina. Cirugía. 9-10 1|2 y 1-3 1|2.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118 Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110. 2 a 6. Vías urinarias y piel.

DRA. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa. Ahumada 49. De 4 a 6. Teléfono 711.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis. Venéreas, 5 a 6. Galería Alessandri 24

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4, Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. — Delicias 1164. De 2 a 4 P. M

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias No. 1122. 2 1|2 a 4 1|2.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Delicias 145.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábado. 2-6. Matucana 289.

DR. JULIO MOORE F.
1.30-3.30. Médico-cirujano. Vergara 155. Teléfono 3074.

DR. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

DR. LUIS OPAZO P.
Médico interno del Hospital Niños. Matucana 303. De 2.30 a 5.

Dr. ALBERTO PANATT
Medicina general. Sífilis. Huérfanos 1819. 1 1|2 a 4 P. M.

DR. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Trasladóse Compañía 1520. Teléfono 2152. De 1 a 4.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced No. 490. Casilla 2894.

DR. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército No. 119.

DR. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194. Matadero.

DR. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica. Prof. Korner. Medicina, Cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui No. 33.

DR. PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036. Domicilio: Monjitas 344.

DR. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléf. 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialista corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral No. 1983.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

DR. CONRADO RIOS
Medicina general. especialmente niños. Santo Domingo 1362. De 2 a 4.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía, Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 5.30. Teléfono 3022.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras.— 1 a 3. Trasladóse Agustinas 1606. Teléfono 3623.

DR. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7. Casilla 3353.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui No. 559. Teléfono 2816.

DR. P. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 2329.

DOCTOR ROJAS
Enfermedades niños. medicina interna. — 10, 12 y 2-5. Nataniel 686.

RADIOTERAPIA
Piel—Sífilis—Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6.—Castro 233.

DR. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Moneda 821. De 2 a 5.

DR. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186. Teléfono 1344.

DR. SUAREZ ALVAREZ
Oculistas. Jefe Clínica Ojos, 1 a 3 y 5 a 6. Santo Domingo 1283.

DR. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Moneda 1526. Teléfono 2245.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736, Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas. Ausente.

PROFESOR DR. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035, de 2 a 6. Exclusivamente exámenes de sangre, orina, jugo gástrico, líquido céfalo-raquídeo. Reacción Wassermann. Hemoculturas. Autovacunas, etc.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral No. 1249. De 2 a 5.

DR. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado, 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

DR. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

DR. WAUGH ALDUNATE
606 914 Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción Wassermann. — 2-4.30. Compañía 1853.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

DR. MAURICIO WEINSTEIN R.
Ausente en Europa.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
Gabinete de Mecanoterapia
MORANDE 750
Masaje y gimnacia médica. Está a disposición del público, atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros. **EL DIRECTOR.**

DENTISTAS

DR. RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1280 (bajos).

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelanas.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 4022. De 2 a [illegible]

JORGE ESPINOSA FU
DENTISTA
Serrano No. 68.

MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin d
formo, puentes, placas,
rápidos. San Diego 301-

JORGE QUINTER
Ayudante de Patolo
Dental.

JORGE LEZAETA
Dentista
Amunátegui No. 231.

DOCTOR ROGAT
ESPECIAL
PIORREA
(ENCIAS
DIENTES
BOLSA C
OF.
EN VALPARAISO
BLANC

ENRIQUE MORENO
Clínica Dental
Especialista en cada
fanos 1616. Teléfono 1

RAFAEL URQUI
Dentista, Agustinas N

Dra. ELVIRA
Dentista. —

ARQUITECT

EDUARDO TAS
Construcciones, trans
reparaciones. Honorarios
to. Planos. Presupuest
No. 131.

MATRONA

Mme. E. FRAGNA
Matrona francesa.
guez 647.

MATRONA
Huérfanos 2460, entre
yes y Bulnes. Gran pe
ticular. Partos, atendid
mente por su propietari
a elección de las enfer
medades de señoras,
médicos especialistas,
inyecciones.

PENSIONADO
Atendido señora
matrona llegada Buenos
sionistas desde $ 100,
raciones atendida
San Diego 860.

ROSENDA CASTRO DE
Recibe enfermas
atención esmerada. Co

CLINICA PRIVADA DE
TRICIA
Señora Reyes,
gista. Establecimiento
Atendido por dos ciruj
anos. Recibe enfermas
tes del país. Partos
derados. Consultas gratis

Partos. Asistencia
cibe enfermas.

CLINICA
Ana G. de Vargas
tos. Recibe pensionistas
No. 580.

PENSIONADO
Pensionistas, partos,
pesos, masaje médico
tis. Cochrane 846.

PENSIONADO "Dra. VI
Recibe enfermos,
Asistencia completa,
Turno permanente. San

PENSIONADO PART
Mercedes Rojas. —
Diego 930.—Recibo pens
todas partes del país.
sionistas $ 60. Curaciones
atiendo consultas por
sultas gratis. Precios

Realización

Maletas, Maletines, Caja y demás artículos para viaje, de la Maletería que estaba en Puente 618, se liquidan por la mitad de su valor.

ESTADO 74

NIO.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

NECESITO CASA, 5 PIEZAS, DEpendencias $ 170, o departamento independiente, cerca carros. Dirigirse: O. H., Correo 4. E-5

PROFESIONAL DESEA DOS PIEzas estudio. Casa decente, independiente. Dirigirse Correo 5, J. G. E-4

ARRIENDOS (Ofrecen)

COMODA CASA ALTOS, TODO SERvicio, se arrienda. Arturo Prat 696. E—3

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 4 piezas, luz eléctrica, cocina, despensa. Matucana 99. E-3

ALMACEN CON HABITACION, SItuación muy comercial, arriéndase. San Diego 356. 3-E.

ARRIENDASE CITE EN AVENIDA Manuel Montt, Providencia. Alonso Ovalle 1260. De 6 a 8. 4-E.

$ 120 ARRIENDASE COMODA CAsita Avenida Independencia 1062, frente Escuela Medicina. Tratar: Interior Teatro. E 3-E.

ARRIENDO ALMACEN 20 MEtros puerta Matadero. Franklin 1020. 3-E

CASITAS NUEVAS DE 2 DEPARtamentos, con patio cerrado, arriendo, desde 7 pesos semanal. San Diego 2274. E-3.

$ 500 CASA MODERNA ESQUINA apropiada matrimonio, extranjero, arriéndase con instalación completa de baño lámparas, cocina gas. Tratar. San Martín 545. 3-e

GRAN CASA EN BAJOS, VICUÑA Mackenna 516, recién pintada y empapelada, doce grandes piezas fuera de servidumbre, hall, gas y luz eléctrica, arboleda, arriendo por contrata. 3-e

SE ARRIENDA GRAN LOCAL CON galpones, bien cerrado, inmediato Santiago, para establo y otro objeto. Datos: Delicias 1301. —Francisco Gluart. 3-d

ARRIENDO ESPLENDIDA ESQUIna, cualesquier negocio. Herrera 103.

$ 70 CASITA TRES PIEZAS Y SERvicio. Dardignac 176. E-3

$ 240 ARRIENDASE CASA, CUMming 775, perfecto estado, seis buenas piezas, recién pintadas, empapeladas, baño, cocina. 3-e

SE ARRIENDA CASA CON LUZ eléctrica y gas, Carmen 778. 3-e

CASA ALTA ESQUINA ARRIENdase, recién refaccionada, bonita vista, 8 piezas. Matta 1493. 3-e

ARRIENDO PIEZAS CABALLEros solos, San Diego 33. 4-e

EN VALPARAISO:, SAN JOSE 86, arriéndase barata, casa amoblada, 7 piezas, baño, electricidad, casilla 1-A Valparaíso. E-3

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA caballero formal, Agustinas 1564. Casa francesa. E12

CASA COMODA PARA FAMILIA, nueva elegante, sin altos se arrienda desde el 1.o de Febrero próximo, en García Reyes 59. E-3

ESQUINA CON PIEZAS ALMACEN galpón que puede servir para depósito o taller, arriéndase. Sotomayor 37. E-4

ESQUINA CENTRALISIMA PARA servicio, arriéndase. Compañía 1690. E—4

[illegible]A AMOBLADA, CONFORTA[illegible] arriéndase. Compañía 1690. E—4

[illegible]00 ARRIENDASE CASA, CINCO [illegible] y dependencias, bajos, San Ignacio 870-G. 3-E.

[illegible]RIENDO CASA DE 4 Y 5 PIE[illegible] carro cerca Tratar: A. Prat 53. 6-E.

[illegible]RIENDO A PERSONAS HONO[illegible], sin niños, departamento cuatro piezas, dependencias, Avenida [illegible] 1357. 5-E.

[illegible] PESOS CASITA MUY CENTRAL. [illegible] 11175 E—3

[illegible] PERSONA SOLA ARRIENDO pieza luz. Esperanza 60, casa 15. E—5

CASA BAJOS ARRIENDASE, SANta Rosa 927. Verla y tratar. Delicias 1234.

ARRIENDO ALMACENES COMERciales, San Diego, frente Estación. Construcción nueva. Acéptase proposiciones contrato. 3-E

CHALET ARRIENDASE, AVENIDA [illegible]dor 2089. 6-E

[illegible]TIO A PROPOSITO INDUSTRIA, [illegible] Agustinas 2437. 5-E

1[illegible]0, CASITA HALL, CINCO DEpartamentos, Avenida España 166. 7-E

[illegible]ARRIENDA UN DEPARTAMEN[illegible] con dos o tres piezas, cocina y eléctrica. San Francisco 568. 5-E

[illegible]ENDIDA CASA ARRIENDO, [illegible]éctrica. Domínica 343. Verla [illegible] E-5

[illegible]RRIENDO ESPLENDIDA CA[illegible] departamentos Arturo Prat [illegible] Tratar: Eleuterio Ram[illegible] E-5

CASA EN BAJOS, 6 PIEZAS. COquimbo 1435., $ 130. 4-E

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento con ventanas a la calle, en casa de respeto. Se prefiere extranjero. Chacabuco 625. E—5

ARRIENDO CASITAS DESDE 25 a 50 pesos, calle Ñuble N.o 75, media cuadra carros Vicuña Mackenna, Cité Ñuble. E—5

ARRIENDASE CASITA CUATRO piezas, garage, una cuadra carros. San Isidro 85. E-3

$ 300, BAJOS, SIETE PIEZAS, LUZ eléctrica, gas, Tarapacá 880. E-4

OPORTUNIDAD. EN LA MEJOR SItuación de Santiago arriendo espléndido local para garage, bodega o cualquier industria, es apropiado para hacer una fortuna. Tratar: San Pablo 2052. E-2

ARRIENDO PIEZA GRANDE, Amoblada. Cóndor 749. E-3

ARRIENDASE HERMOSO CHALET en Cartagena, compuesto de dos casas. Tratar: Banco Industria y Comercio, Bandera esquina de Moneda. E-5

SE ARRIENDAN CASAS DIFERENtes precios. Bandera 78, Oficina 22. E-22

$ 350, ARRIENDO CASA BAJOS moderna, recién concluída. Nataniel 521. Tratar: San Diego 432. E-4

CASA CENTRAL ESPACIOSA, ALtos, esquina, buen estado, gas, luz eléctrica. Catedral 2617. Tratar: Santo Domingo 769. E-3

LA MEJOR CASA POBLACION Huemul arriéndase $ 180. Tiene todo; calle Alberto Romero 2221. Llaves en 2241. Tratar: Agustinas 1441 E-3

OFICINA PARA MEDICO, CENcentral, elegante, ofrécese. Huérfanos 1353. E—4

A PROFESIONAL OFREZCO ESpléndido departamento. Sala espera, amoblado. Puente 562. E-4

$ 160 ESQUINA COMERCIAL frente estación Yungay. Matucana 1333. E-4

ARRIENDO PIEZA INDEPENDIENte con balcón calle y luz eléctrica, $ 35. Nueva Andrés Bello 370, entre Siglo XX y Pío IX. E-5

ARRIENDO UNA PIEZA CERCA Plaza de Yungay. Santo Domingo 2660. 3-E.

SE ARRIENDAN CASAS EN BAjos, altos decentes, de 3, 4 piezas luz eléctrica. Llaves, Pinto 1482. Baños. 5-E.

SE ARRIENDA LOCAL PARA TAller. Gálvez 469. 3-E.

35 PESOS PIEZA CON CAMA. SErrano 166. 3-E.

ARRIENDASE CASA BAJOS, DOce departamentos, dos toilettes, electricidad, gas, extenso huerto. Huérfanos 1657. E—3

ALTOS DECORADOS, ADECUADOS para extranjeros, arriendo. Unión Americana 55. E—5

$ 7 SEMANAL ARRIENDASE PIEzas; patio independiente. Camilo Henríquez 350. 3-E

$ 70, FARIÑA, CASITA 3 PIEZAS, patiecito. Juarez 868. 3-E

ARRIENDASE ALTOS Y BAJOS. Matucana 37, canon, 175 y 250 pesos. 3-E.

NECESITO LOCAL CON CASA HAbitación, barrio San Diego o Delicias. Ofertas, Lord Cochrane 1415. 3-E.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. Moraflores 163. 5-E.

SITUACION CENTRAL, DEPARTAmento cuatro piezas, hall, cuarto baño y cocina. Pasadizo independiente, casa familia respeto, arriéndase. Nataniel 643. 4-E.

ARRIENDO LOCAL ESPACIOSO, con y sin piezas. Lastra esquina Independencia. 3-E.

250 PESOS ARRIENDASE CASA EN calle San Alfonso 625. Tiene 8 piezas, fuera de las de servicio, 3 patios y un parrón. Tratar y verla. San Alfonso 615. 3-E.

ARRIENDO PIEZA. VICUÑA MACkenna 900. E-4

ARRIENDO CASITAS DECENTES poco precio a gente buen vivir. Tratar: Ecuador 3429. E-4

ARRIENDO DOS PIEZAS A PERSOnas solas y tranquilas. Ecuador 3439

ARRIENDO MEDIA CASA A FAMIlia respetable. M. Montt 2648. E-5

AVICULTURA Y CULTIVO

CASITAS, $ 40 ARRIENDANSE. Baños, higiénicas. "Cité Modelo". Castro 472. 3-E.

SE ARRIENDA CASA AMOBLADA, seis piezas habitación, jardín. Huérfanos 2490. 3-E.

CASA APROPIADA INDUSTRIA, extenso sitio, entrada carretones arriéndase. Santa Rosa 2188. Tratar: Avenida Vicuña Mackenna 647.

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 7-E

NUEVA REMESA GALLINAS LEghorn, Plymouth, Rode Island, Orpington y comunes. Realizo pronto. García Reyes 676. 4-E.

SE VENDE UN SANDIAL Y UN melonar. Tratar: Libertad 768, casita 1, altos. E—4

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTOMOVILES ELEGANTES arriéndanse. Brasil 385. Teléfono 243. E—5

MOTO CLEVELAND, VENDO PERfecto estado. Serrano 31. E—7

VENDO AUTO FORD EN PERfecto estado, por ausentarme de Santiago. Verlo en Gálvez N.o 241, de 1 a 3 P. M. E—5

CARGO ACUMULADORES, PRAT 133.

ARREGLA ACUMULADORES Prat 133.

TRABAJOS DE TORNO PRECIsión. Prat 133.

DINAMOS, PARTIDAS AUTOMATIcas, magnetos. Arreglo: Prat 133. 3-E

SE VENDE AUTO DODGE. SAN Pablo 3600. E—6

VENDO AUTO FORD BUEN ESTAdo. San Martín 649. E—4

NEUMATICOS, VULCANIZACIONES sólidas ejecuta el taller La Estrella, Brasil 25-B. Precios bajos. Compra y venta de forros. E—4

AUTOMOVIL TURISMO 7 asientos, en perfecto estado, vendo barato. Delicias 2160. E—4

VENDO FORD. ESPERANZA 48, segundo número. 3-E

SE VENDEN TRES CARROS PLAnos, bolsas, con armadura en perfecto estado; datos darán en la oficina [illegible] La Repúbli[illegible] Delicias 2311. 3-E.

GOLONDRINA CON ARNESES, nueva, firme, regalo. $ 300. Salas 198. 4-e

DE OCASION COMPRO SIDECAR Classon, linterna. Delicias 2865. Sastrería M. Blanco.

MOTO CON SIDECAR RECIEN ajustada, revisada vendo. Moneda 2251 Gastón Bolte. 3-e

VENDO CARRETELA BUENA 500 pesos, San Francisco 1090. 4-e

VENDO CARRETELA NUEVA $ 1,500. San Francisco 1090. E-4

BICICLETA VENDO UNA. CARREra 654. E—3

CARRETELA CON CABALLO, CAmión, vendo. Gálvez 171. 3-E.

BICICLETA PARA SEÑORITA, buena clase y estado, se desea comprar. Calle Rancagua 60. E—4

OCASION: CARRETELA Y BICIcleta, cualquier precio, vendo. San Alfonso 1212. 4-E

CARRETA APERADA VENDO cualquier precio. Martínez de Rozas No. 4341. E-5

COMPRO COCHECITO CAMPO Y caballo, ocasión. Morandé 937. E—4

CARRETELA NUEVA, LIVIANA, de ocasión, vendo. Ecuador 3456. E—)

VENDO RUEDAS NUEVAS CARREtela, valen $ 500 en $ 400. Ocasión: Delicias 2939. 5-E

DESEO COMPRAR UN CARRETON aperado con caballo, de ocasión. Carmen 1464, Exequiel Venegas Cea. E-3

ALHAJAS

COMPRO JOYAS CON BRILLANtes, oro, platino al peso. Estado 56. E—13

COMPRA BRILLANTES Y PERlas. "La Royal" Estado 273. 688—17—E

ANIMALES

LINDOS PERRITOS COLLIC, PAStores, escocia. Vendo: Loreto 230. E-3

PERRO BULL-DOG MUY FINO Y nuevo, vendo. G. Alessandri 12-A. E-3

CABALLO CHILENO VENDO, TEniente Landabur. Regimiento Tacna. E-4

COMPRA- VENTA VARIAS

[illegible] TROS ZAPATEROS, DURANte el corriente mes liquidamos los siguientes artículos: ternerón color, 1.50; negro, 1.30; boxcalf, 1.30; cabritilla, 1.10; suela, 4.20, 4.50. No dejen de visitarnos. Ganarán dinero en su compra. Gili Hermanos. Bandera 748 y 752. E—3

TIZA PARA ESCUELAS VEND[illegible] sesenta centavos kilo. Andes 4547.

PINTURAS PREPARADAS BASE cauchú, vendo. Precios bajos. Fábrica: Andes 4547.

RUEDAS RECIEN CONCLUIDAS para carretón golpe o chorero, ocasión, véndese. Eje 3 1/2 pulgadas con bocines, véndese. Diez de Julio 766.

GRAMOFONO "VICTOR" TRIPLE cuerda, veinte discos, ocasión vendo. Alameda 2369. 3-e

¡ZAPATEROS! LA SUELERIA EL Cóndor recibió leznas Ullathorne; cerdas gruesas y todo artículo concerniente al ramo; suela desde 3.50 pesos el kilo. San Pablo entre Herrera y Maipú. 7-e

SABLE OFICIAL, BLUSAS GRIS, paño, alpaca, otros vende. Alameda 2369. 3-e

LEÑAS A PRODUCTORES COMpra Carmen 765. E-5

CARBON, LEÑA, PAPAS, A PROductor compro. Avenida Matta 1460. E-5

VINO AÑEJO; PARA ENFERMOS; preparaciones medicinales. Viña Palmeras. Cueto 549. E-3

SE VENDE UN BILLAR COMPLEto. Vergara 642. 5—E

RICA COCINA PARA REGULAR familia, regalo en $ 60, Av. del Salvador 1069. 3-E.

BILLARES VENDO MUY BARATO, Delicias 1833. 5-E.

GANGAS: VIOLIN CAJA 100. PEso mostrador, 40. Molinillo café, 25. Chacabuco 739. 3-E

JABON ALEMAN OLIVER, SACA toda mancha. San Antonio 73. E-4

CON $ 2: EL JABON ALEMAN LIMpia diez trajes. E-4

ES SORPRENDENTE SU ECONOmico resultado. Depósito: San Antonio 73. E-4

LLEGO LA LEGITIMA ANILINA alemana Oliver. San Antonio 73. E-4

CON UNA CAJITA CON MORDIENte, receta $ 1.50, tiñe un traje.

CON ESTA ANILINA GASTA USTED $ 1.50 y ahorra $ 20.

LA MAS RICA ANILINA ALEMAna Oliver se vende: San Antonio 73. E-4

VENDO 2 PLANCHAS DE MARmol. Maruri 851. E-5

GANGA, MAGNIFICA COCINA GAS flamante, por menos mitad precio vendo. Bandera 510. E-3

FONDO FIERRO IMPORTADO PAra fabricar jabón, grasa, con parrillas, puerta horno, chimenea, prensa y pala chicharrones, embudo y envase todo en 580 pesos, vendo. Compañía 1065, Oficina 18, de 4 a 6. E-3

LAMPARAS Y MECHAS PARA GAS realizamos un lote a precios muy bajos. Santo Domingo 1074. E-5

200 SACOS DE ASTAS VENDEMOS muy barato. Santo Domingo 1074. E-5

COCINA ECONOMICA IMPORTADA nueva vendo 200 pesos. Lira 970. E-3

FUELLE CON ACRIVIL VENDO ocasión. Martínez de Rozas 1341. E-5

COMPRO SACOS VACIOS, LENEros y carboneros. Vicuña Mackenna 112. 5-E

¡OJO! PLUMERENOS, SE VENDE pluma de avestruz, recién importada de la Patagonia. Hotel Trianon. Alameda Delicias 2698. E-3

VENDO VENTILADOR ELECTRICO de techo. San Pablo 1686. E-4

MERCERIA: CORDELES, PINTUcomprando en Andrés Bello 714 comprará barato y será bien atendido; su propietario. E-3

OCASION: CALENTADOR BAÑO de cobre, muy barato. Andrés Bello No. 714. E-3

VENDO MERCADERIAS ABARROtes surtidas $ 300, Baquedano 1131. E-3

LIBROS Y ESTAMPILLAS

OBRAS DE VICUÑA MACKENNA, José Toribio Medina, Amunátegui, Lastarria, Barros Arana. Colecciones casi completas de estos autores se venderán en el remate de libros que se efectuará en la Casa de Remates del señor Víctor Araya, Agustinas N.o 865, el Viernes 6 y Sábado 7 del presente, según avisos detallados que se publicarán desde el Miércoles 4 del presente, en todos los diarios. 5-E.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

OCASION. — TALLER DE PRECIsión, véndese. Gran torno de precisión con capacidad hasta 22 pulgadas, muy apropiado para garage, con numerosos accesorios, rectificadro y esmeriladora, accesorio completo para fresar y toda clase de herramientas. Cepillo y escoplo de precisión con motor eléctrico propio. Todo en perfecto estado. Dirigirse a L. Y. A., Casilla 1243, Valparaíso. 4-E.

ACREDITADA LAVANDERIA POR no poderla atender, véndese. Matucana 57-B.

POR 200 PESOS VENDESE INSTAlación cigarrería y chanchería. Alameda 1859. 3-e

VENDO ESPLENDIDA CARNICEría, venta comprobada. Se da a prueba. Blanco Encalada 2199.

SE VENDE LAVANDERIA CON clientela, derecho local. Chacabuco 135. 3-E.

FOTOGRAFOS, AFICIONADOS aparatos Delepo, última novedad fotografía viva, lucrativa, explotación dáse, exclusividad cada ciudad. Agente: Dalepo. Santiago. 3-E

FOTOGRAFIA VIVA, APARATOS Dalepo, lucrativa explotación.—Dalepo. Santiago. 3-E

VENDESE NEGOCIO POQUISIMO capital. Santa Filomena, esquina de Almagro E-5

POR CAMBIO DE RESIDENCIA se vende pastelería y sus anexos, al lado del Teatro Independencia, con derecho a la cantina de dicho Teatro, con bastante clientela, buenas ventas y arriendo barato. Tratar: Independencia 375. E—5

ALMACEN BUENA SITUACION, vendo. Aldunate 898. 3-E.

250 PESOS CON DERECHO A LOcal vendo instalación de mercado todos sus útiles, situación comercial. Cruz 1452. E—3

VENDO CIGARRERIA Y LUSTRIN bien central. Tratar: Bandera 725. E—4

VENDO MESON, ARMAZON ELEgante para bar. San Isidro 61. E—3

VENDO DE OCASION, POR ENfermedad de su dueña, restaurant-bar, patente; caja 500 pesos anuales, espléndida oportunidad, precio de factura. San Diego 1332. E—4

COMPRO ESTANTERIA USADA. San Pablo 2882. E—4

INDUSTRIA QUE DEJA BUENA utilidad vendo por no poder atender. Gálvez 579. E-3

HABIENDO COMPRADO EL ALMAcén de abarrotes del señor Natalio Banoncine, situado en San Pablo No. 3346. No respondo de cuenta alguna pesado seis días. Baltasar Van Koo. E-8

ALMACEN VENDO POR ENFERmedad, buena clientela. San Isidro 1498. E—5

GANGA, SE VENDE UN NEGOCIto de abarrotes situado en la puerta de un cité, arriendo baratísimo por correr con la administración del cité. Se vende por enfermedad de su dueño. Tratar y verlo. Providencia No. 1892. E-6

VENDO UTILES COMPLETOS CON mesón de mármol para carnicería con derecho al local. Tratar: Bascuñán 99, de 9 a 10.30. E-5

VENDO VERDULERIA Y PUESTO de pan. Eyzaguirre 602, esquina Valdeses. E-4

VENDO REPARTO CERVEZAS, 30 cajones diarios, por viaje. Tratar, 11 a 12 y 6 a 7. 3-E.

POR NO PODERLO ATENDER REgalo bar-restaurant segunda categoría, libre 200 metros. Manuel Montt N.o 2905. E—3

POR VIAJE VENDO MI ACREDItada bodega de carbón, leñas, frutas y verduras, único negocio en el barrio; compruebo venta y buena utilidad. Rodolfo Phillipi N.o 36, entre Unión y Molina. E—3

VENDO ACREDITADO NEGOCIO: Depósito vinos y licores, en San Diego 929 A. 3-E

VENDO NEGOCIO ABARROTES poco capital. Chiloé 1740. 4-E

COMPRO PELUQUERIA HASTA 2,000 pesos. Tratar: San Diego 723. 4-E

SE VENDE UN NEGOCITO PUEStos varios. San Francisco 661. 4-E

VENDO ALMACEN BUENA SITUAción, precio rebajado. Sargento Aldea 1401. 5-E

DE OCASION VENDESE EL EMporio Palermo, incomparable situación, sin competencia. Herrera 1101 E-3

POR DEDICARME OTRAS ACTIvidades vendo zapatería poquísimo capital, espléndida situación o vendo las instalaciones solas. San Diego 184. 3-E.

PELUQUERIA CON CLIENTELA vendo $ 2,600. Costó $ 5,000. San Diego 591. 3-E.

POR URGENCIA VIAJE VENDO espléndido negocio licores con mercadito independiente. Casa esquina. Martínez de Rosas 2202. E-5

PELUQUERIA VENDO. CUMMING No. 811. E-4

COMPRO PELUQUERIA. ESPEranza 47. E-5

DIVERSOS

SEÑORAS, GRABENLO EN SU MEmoria. Leche de Pepino Avrenil, blanquea, suaviza, desmancha, rejuvenece. Muestra, 80 centavos, Ahumada 199, Bandera 10, San Diego 1095. E—6

SOLDADURA AL OXIGENO. SOLdanse toda clase piezas máquinas quebradas, especialidad soldadura aluminio. Recibo trabajos de torno. Durret. Avenida Matta 905, frente Chiloé. 30-E

SOCIO CON 1,500 PESOS NECESIto, darle impulso espléndida carnicería. Correo 7. V. E.

BALANCES Y TENEDURIAS DE libros.—Servicios económicos. Reciba órdenes la oficina de Contabilidad "Chile" para Santiago y provincias. Delicias 2628. Casilla 3472, Teléfono 139, Estr[illegible] 3

FLETES: DILIGENCIA 6 CARRETOnes. Carmen 765. E-3

CHARQUI SOCIO INDUSTRIAL, competente en esta industria, se ofrece; más datos personalmente o por carta. Casilla 7556, Correo 8. E-2

HONORATO BUSTOS, AGUSTINAS 2391 se encarga hacer réclame artículos industriales a cambio exclusiva representación. Se acreditan aptitudes. E-3

FOTOGRAFOS: VENDO LAMPARA "Jupiter" con istantaneidad para niños, única en América, luz potente blanca, Fotografía "Yo", Valparaíso. E-5

WENCESLAO VILLAR, CONTAdor, Cochrane 434, casilla 3222, Teléfono Inglés 145 (Parque). Contabilidades, inventarios, peritajes, liquidaciones. E—3

REALIZACION DE VINOS ZAVAla. Como liquidador de un comerciante en falencia realizo una partida, desde un cajón, a precio bajísimo. Lira 855. E—4

DESEO SABER DEL SEÑOR HUguberto Díaz Rojas, su sobrina Carmen Rosa Díaz M., Catedral 2948, altos. E-4

LIBRERIA HEMETE Y FRIAS. — Se trasladó a Moneda 1050, entre Ahumada y Bandera. E-4

BOLSA DE PRODUCTOS, DE ORden del Directorio, cito a Junta General de Accionistas para el Jueves 5 del presente, a las 5 P. M.—El Secretario. E-5

CLUB DE TERNOS DE HORACIO Becerra C. San Diego 1356. Favorecido en la 28 semana, el N.o 84, de Angel Vallejos. 3-E

SE VENDE UNA INSTALACION A cualquier precio, en Arturo Prat 136. 3-E.

LAVANDERIA, SERRANO 223 POR cambio de dueña, ofrece atender puntualmente a su nueva clientela. Ropa familia, $ 3.50 docena; camisas, 50 centavos; cuellos y puños, 20 centavos. Admito ropas mensuales. 3-E.

USE "LOTION DIAMELO", PARA el cutis, recibió Droguería Daube. E-5

SU MONOGRAMA IDEAL LO ENcontrará en Bandera 552, oficina 13. Grabados artísticos. E-4

ALFOMBRAS LIMPIA, LAVA, guarda La Higiénica Vacum Cleaner, Maestranza 918, Teléfono 430. E—3

HOTELES Y PENSIONES

PIEZA CON O SIN MUEBLES CON o sin pensión, en casa de familia, arriéndase. García Reyes N.o 60. 5-E

A UNA CUADRA ESTADO-PLAZA, ofrece casa extranjera habitaciones con muy buena pensión a familia y pasajeros. Pensión mesa. Merced 766. E-3

$ 450 SAN MARTIN, CASA AMUEblada bajos muy frescos, aseados. Casilla 3615. 3-e

FAMILIA SIN PENSIONISTAS, arrienda piezas amobladas pensión. Prat 594. 6-e

EN CASA DE FAMILIA SE arriendan dos piezas con pensión a matrimonios o jóvenes. Nataniel 112. E-3

PIEZAS AMOBLADAS ARRIENDO con balcones. $ 50; adentro, 45; Gorbea 2858, altos, carros Bascuñán. 4-e

BUENA PENSION DE MESA, COmida de familia. Prefiero extranjeros. Serrano 247. e-20

ESPLENDIDAS PIEZAS CON PENsión arriendo en Gálvez 216. e-10

EN GRAN CASA-QUINTA INMEdiata Santiago, carros puerta, familia honorable arrienda espléndidas piezas con o sin pensión y muebles a matrimonio sin hijos o señoras solas. Datos: Delicias 1301. —Francisco Ginart. 3-d

CONSTITUCION: GRAN PENSION Venecia, cerca de los principales paseos; precios módicos; atendida por su propio dueño. E-3

ARRIENDASE PIEZAS, CON PENsión, a matrimonio o jóvenes, en casa seria. Muy central, baño y luz eléctrica. Arturo Prat 226. e-10

AMOBLADA ARRIENDASE CASA siete piezas y dependencias, todas comodidades, en mejor barrio Playa Ancha. Carro puerta. Dirigirse, casilla 1066, Valparaíso.

BUENA SITUACION CENTRAL Casa en bajos, fresca, espaciosa, proporciona piezas, con pensión a matrimonio o jóvenes. Serrano 347. 10-e

PIEZA AMUEBLADA ARRIENDAse, pensión. Manuel Rodríguez 125. 4-e

"IMPERIAL", CASA DE RESIDENcia. Lujosos dormitorios. Comida excelente. Confort general. Pensión de mesa. Cubierto, $ 4. Moneda 977. 27-E

PIEZA BALCON, LINDO AMOBLAdo, arriéndase, con pensión. Casa extranjera. Las Rosas 1130.

CASA HONORABLE PROPORCIOna pieza y pensión, días, meses. Recoleta 936. E-3

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión, y pensión mesa. Rosas 1519. 3-E.

CATEDRAL 2471. PIEZAS Y PENsión, precios módicos. E-2.

ARRIENDO PIEZAS Y DEPARTAmentos. Con o sin pensión, Maipú 10. 10-e

DEPARTAMENTO ARRIENDASE: Santo Domingo 1782. A la calle, muebles, bajos, pensión, baño, excusado, anexo, casa particular. 3-E

PIEZA INDEPENDIENTE, BALcones calle, con o sin pensión, arriendo. Cochrane 196. E—4

FAMILIA HONORABLE ARRIENda piezas, pensión. Compañía 2519. E—6

A CABALLERO O MATRIMONIO se arrienda departamento con o sin muebles y pensión; tomo un pensionista en lindo chalet, todo confort, jardín, etc., veinte minutos del carro. I. M. E., casilla 3974. E—4

PENSION CON PIEZA, FAMILIA honorable precio módico. Bandera 835. E—12

PIEZAS EN ARRIENDO, AMObladas, confortables, baño, pensión de mesa. Morandé 773. E—5

EN CASA PARTICULAR, PIEZAS con o sin pensión, luz eléctrica y un departamento. Chacabuco 654. E-4

EN BUENA CASA SERIA, SE arrienda linda pieza a la calle con muy buena pensión. Agustinas 2391. E—5

ALMUERZO Y COMIDA EN BUENA casa de pensión central, necesito ofertas, incluyendo precio. A. A., Casilla 2392. E-4

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, precio muy bajísimo. Santo Domingo 1150. E—4

ARRIENDO PIEZA BALCONES calle, con pensión, Amunátegui 773. E—3

CASA EXTRANJERA, NATANIEL No. 41, arriendo pieza bien amoblada, con pensión. E-12

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión. Casa familia. Santa Rosa 36. E-4

OFRECESE PENSION HONORAble en Constitución, calle Blanco 466 al lado del Club. Precios módicos. —E. L. E-17

PENSION MADRILEÑA. PIEZAS con pensión, viajeros. Rosas 1022. E—5

ARRIENDO DOS LINDAS PIEZAS luz eléctrica, con o sin pensión. Santa Victoria 346. E—3

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEza calle, con pensión. Moneda 1422. E—4

DEPARTAMENTOS REGIOS, BAños, califonts, lluvias, excelente comida. Estado 75. 4-E.

ARRIENDANSE PIEZAS O DEpartamento con pensión. Gálvez 146.

SE ARRIENDAN PIEZAS A LA calle, con o sin pensión. Agustinas 1164 (interior). E—6

EMPLEADOS, ESTUDIANTES, piezas buena pensión, sana, abundante, desde 100 pesos. Delicias 2736. E—5

ARRIENDO BUENA PIEZA MAtrimonio o caballero, pensión mesa. Cueto 336. E-4

PENSION PIEZA AMOBLADA desde 100; diarios, 6. San Pablo 1236. 3-E.

PIEZA A LA CALLE CON EXCElente pensión ofrece a matrimonio o caballero, casa sin pensionista, cerquita Alameda. Olivares 1434. 4-E.

ARRIENDASE PIEZAS, BALCON, con o sin pensión. Santa Rosa 670. 3-E.

SE ARRIENDA PIEZA CON PENsión. Prat 66. 4-E.

CATEDRAL 2471, ESPLENDIDAS piezas, balcones calle, pensión. E-4

CON PENSION ARRIENDO PIEZA o departamento. García Reyes 80. E-3

CON PENSION ARRIENDO PIEZA dos ventanas balcón. García Reyes No. 50. E-3

INSTRUCCION

ACADEMIA YOST, ENSEÑANZA de escritura a máquina, cursos rápidos. Se buscan ocupaciones. Santa Rosa 356. 550-4-E

CONTABILIDAD, PROFESOR VIllarroel. Morandé 450. 689-17-E

CURSO DE VACACIONES. INSTItuto Moderno, por distinguidos profesores titulados. Cochrane 166. 5-E

¡EXAMENES DE INGLES! PROfesor londinense, experto, prepara exámenes para Marzo. Exito. Miraflores 138 (bajos). 5-E

¡INGLES! PROFESOR LONDINENse, con espléndidas referencias enseña el idioma en tres meses. Pronunciación perfecta. Miraflores 138 (bajos). 5-E

REEDUQUE SU MEMORIA POR correspondencia, escribir a Roth Memory Cource Company. Casilla 2464. Santiago. 3-E

CURSO VACACIONES. LICEO CHIleno. Plaza Yugay. Sistemas antiguos, concéntrico, profesorado distinguido. Internado. Externado. E-3.

CURSO DE VACACIONES. LICEO Inglés. Avenida España 148. Sistema antiguo y concéntrico. Profesores de Estado. Clases 9 de Enero.

VACACIONES: ACADEMIA DE TAquigrafía "Pitman" y mecanografía. Clases: Mañana, tarde, noche. Maule 1075. E-3

MATEMATICAS: ARITMETICA, aljebra, geometría y trigonometría, cursos vacaciones. Preparo bachillerato. Avenida Miguel Claro 216., 8 a 10 y 1-3. 3-E

ACADEMIA YOST. ESPECIALIDAD composturas máquinas escribir. Trabajos garantizados. Santa Rosa 356. E-23

PROFESORA NORMALISTA, larga práctica preparatorias liceos y estudios completos inglés Instituto Pedagógico, hace clases en vacaciones.—C. E., Correo 2. E—4

CURSO DE VACACIONES, HUMAnidades. Preparatorias. Funcionará en Echaurren 186. Director: Profesor Vivanco. Profesorado de competencia reconocida. Empezará el 15 de Enero. Precios muy económicos. Matrícula de 11-12. 3-E.

OCUPACIONES (Necesitan)

JOVEN EXTRANJERO EXCELENte, referencia, ocupación campo, alistador, mayordomo llavero, sereno, casa comerciales; cualquiera otra ocupación, está fuera Santiago, dirigirse. Correo Ñuñoa N.o 10, A. H. R. 3-e

JOVEN SE OFRECE PARA JUnior o empleado en casa mayorista, con conocimientos de contabilidad, inglés, dactilografía, etc. Posee buenos certificados y recomendaciones. S. R. Ch. Correo Principal. 3-e

CONTADOR OFRECE SUS SERVIcios. Pequeños honorarios. Dirigirse: Laut. W., casilla 45. 5-E.

SE OFRECE MADRE E HIJA PAra el servicio de cocina y comedor. Avenida Matta 1074. E-22

ALEMAN SOLTERO, INSTRUIDO, ofrécese mozo repartidor, entendido animales, carnet cochero, campo o balneario. Escribir: "Alemán", casilla 31-D. E—3

SE OFRECE CHAUFFEUR, PRACtico para todas las marcas. Dirigir Calle Pedro Lagos N.o 665. 4-E.

PIANISTA OFRECESE, BIOGRAfos, centros baile, Cumming 1131. 3-E.

SE OFRECE MOZO EXCELENTES informes, sin vicios, aquí o provincias. Compañía 2859. 3-E

SE OFRECE CHAUFFEURS CON buenas referencias. Bulnes 90. 5-E

SE OFRECE MATRIMONIO SOLO. Ella para piezas; él administrador, portero o mayordomo. Arturo Prat 1863. E—4

JOVEN HONORABLE DESEA OCUpación. I. N. L., Correo 5. E-3

JOVEN ESPAÑOL PRACTICO EN el ramo de Hotel se ofrece ciudad o provincia. San Francisco 242, casa No. 11. E-3

OFRECEMOS TODA CLASE EMpleadas, empleados, con excelentes recomendaciones. Instituto Venegas Salas, Plazuela Santo Domingo. Casilla 180. Teléfono 192. 3-E.

OCUPACIONES (Ofrecen)

PRENSISTA DE CILINDRO COMpetente necesita Imprenta Universitaria, Estado 63. E-4

PRENSISTA PEDAL NECESITA Imprenta Universo. Matucana 31. E—

AGENTES ACTIVOS NECESITANse. Ahumada 46. E-

CLASES, GUARDIANES Y MARIScal, necesítanse. Inútil sin buenos informes. Barrancas. D-

VENDEDORES LEÑA Y PASTO necesita Carmen 765. E-

PIANISTA SE NECESITA INDEpendencia N.o 397. 3-

APRENDICES PANADEROS, NECEsito. Maestranza 601. 3-

JOVEN ESPAÑOL NECESITO PAra mostrador de panadería. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Maestranza 601.

TAPADOR PARA AGUAS GAS[illegible] sas y oficial de tapador necesito [illegible] Ignacio 195.

SE NECESITAN PICADORES [illegible] leña. Placer 792.

NIÑO JOVEN, POR ENTERO [illegible] la calle y quehaceres de casa, necesita 576, calle Santo Domingo

MAESTROS ZAPATEROS SE necesitan para calzado de [illegible] Ignacio 1132 3

EMPLEADO COMPETENTE abarrotes necesito. San Diego

PANTALONERAS MUY COMpetentes necesito. Delicias 2865 [illegible] trería M. Blanco.

ZAPATERO COMPOSTURERO. [illegible] rrera 451.

REPARTIDOR DE CARNE, NEsito. Catedral 2307.

MOZO NECESITO. AVENIDA MAtta 321.

PICADOR LEÑA NECESITO. GAvez 171.

REPARTIDOR Y MAESTRO copetente, necesita la Fábrica de [illegible] deos La Estela. Avenida Irarráza[illegible] val 261. 3-

CORTADOR DE CARNE, COMPEtente, necesito. National 593. 4-

MOZO QUE SEPA SERVICIO DE botica, necesita Farmacia Recoleta. Avenida Recoleta 237. 3-

NIÑO NECESITO PARA ASEO OFIcina. Teatinos 86. E-

REPARTIDOR DE PAN, NECESIto. Rivera 1962. E—

AGENTES ACTIVOS SE NECESITA en "La Esperanza del Hogar". Bandera 84. E—

COCINERO NECESITASE. GARcía Reyes 53. E—

JOVEN CON 300 PESOS GANARA sueldo. Huérfanos 1328, portero. E—

MUCHACHO PARA TODO SERVIcio, necesito. Cochrane 434. E—

CARRETELERO CON PRACTIC[illegible] de bodega de frutos del país, necesito. San Francisco 697. E—

NECESITO CONSTANTEMENT[illegible] agentes, corredores. San Mar[illegible] 649.

MOZO DE COMEDOR CON EXClentes informes, necesítase. Deli[illegible] 1611, de 2 a 5.

NECESITO MOZO PARA ALMAC[illegible] 14 a 15 años. Puertas adentro. [illegible]tedral 1993.

JABONERO COMPETENTE NECsito en Huérfanos 2405.

MUCHACHO PARA MOZO, BI[illegible] recomendado, necesítase. Presentarse únicamente de 12.30 a 1 P. M. Ignacio 854.

COPERO NECESITO "CAFE A[illegible]ría". Ahumada 130.

NECESITO MOZO COMPETEN[illegible] para comedor de casa Pensión. [illegible]mada 149.

TORNERO EN MADERA NECE[illegible] to. Fábrica Maniquíes. Rosas 18[illegible]

MUCHACHO PARA ASEO Y MANdados, de 18 años más o menos, inútil presentarse sin buenos informes. Catedral 2395. E—

NECESITO ZAPATERO PLANT[illegible] llero. Almirante Barroso No. 341. E-

PINTORES NECESITO. ALAMEDA No. 287.

ZAPATEROS BUENOS COMPOStureros, necesito. Recoleta 336. 3-E

CALDERERO EN FIERRO NECEsítase. Calderería Nacional, Campo Marte 43. 3-E.

CARPINTERO MUEBLISTA NECEsito. Almirante Barroso 356. 3-E

EMPLEADO COMPETENTE EN abarrotes y frutos necesito. Santa Rosa 2109 esquina Franklin. 3-E

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Peluquería Juventud. San Pablo 1030. 3-E

ELECTRICISTAS COMPETENTES necesito. 21 de Mayo 823. E—

MUCHACHO 12-14, PARA SERVIcio, necesito, con recomendación San Diego 723. E—

OPERARIOS AL DIA, NECESITO Maestranza 918. E—

NECESITO CARPINTERO. MOneda 716. E—

HERRERO Y CAJERO CARRO[illegible] ro, necesito. San Diego 1548.

NECESITO OFICIAL TORN[illegible] adelantado. Avenida Matta [illegible]

ACORDEONISTAS Y GUITARR[illegible] tas, necesito. Franklin 1127.

NECESITO RELOJERO Y APR[illegible] diz joyas. San Diego 1572.

NECESITO PELUQUERO SIN [illegible] cios, para dar una peluquería arriendo. San Diego 576.

NECESITO PELUQUERO DE F[illegible] me. Pedro Lagos 1221.

NECESITO DOS RUEDEROS [illegible] peranza 23.

CARPINTEROS Y TRABAJADOR[illegible] necesito. A. España 748. 3-E

NECESITO UN MOZO PARA COmedor. Exposición 80.

EMPLEADO ABARROTES COMtente necesito. San Diego 1595.

JOVEN SIN PRETENSIONES [illegible]ra atender comedores y demás haceres. Martínez de Rozas 34[illegible]

ENCERADORES NECESITO que se presenten hoy, de 7 a 8 para trabajo fijo. Merced 864.

NECESITO SOCIO PARA EXP[illegible]tar dos biógrafos. Poco capital. Trabajo: A. Prat 1297.

MUCHACHO RECOMENDADO [illegible]var muebles, acarrear muebles [illegible]cos, barrer, necesita. Morandé [illegible]

MOZO NECESITA LA BO[illegible] "Tcundes". Dieo de Julio 7[illegible] [illegible] extranjero

3 NIÑOS 14, 15 AÑOS NECESITO vender leña. Rosas 3192. E-3

NECESITO HERRERO-CARROCERO. Mapocho 2891. E-3

PELUQUERO NECESITO. CUMMING 811. E-4

HOY NECESITO DOS MOZOS SIN vicios. Delicias 2535. E-3

LAVANDERIA REPUBLICA, NECESITA posticeras. Libertad 10.

NECESITO MUJER SEPA TEÑIR para tintorería, San Diego 285. Tratar, 12 a 1. 3-e

MUCHACHA PARA CUIDAR GUAGUA, necesito. San Francisco 281. 3-e

NIÑERA RECOMENDADA NECESITO. Buen sueldo. España 20.

NECESITO NIÑA JOVEN PARA acompañar matrimonio. Borgoño 1724 E-3

EMPLEADA PARA PIEZAS NECESITASE, Santo Domingo 735. 3-e

AMA DE LECHE, MUY SANA, Con guagua, de pocos días, necesítase, Av. España 185. 4-e

CUIDADORA DE NIÑOS NECESITO San Diego 105. 3-e

CABALLERIZO QUE SEPA EL Trabajo. Necesito, 12 Febrero 33. 4-e

APRENDICES Y PANADEROS, Preciso. Bella-Vista 479. 3-e

DOBLADORAS DE PLIEGOS MEDIO mercurio se necesitan. Imprenta Alwatan, Bandera 682. E-3

NIÑA JOVEN PARA TODO SERVICIO se necesita. San Isidro 277. E-3

NECESITO COCINERA URGENTE, puertas adentro. Matucana 1311.

NIÑA QUE SEPA COCINA Y AYUDE quehaceres de casa, necesito; buen sueldo. Bulnes 161. E—4

NECESITO AMA DE LECHE. HERRERA 1312. E—4

SE NECESITAN PLANCHADORAS de dobles en Gálvez 37, lavandería. E—3

EMPLEADA ENTIENDA COCINA necesito. Cochrane 196. E—4

NIÑA QUE ENTIENDA ALGO DE cocina, recomendada, necesito; servicio sencillo; sueldo 40 pesos. Huérfanos 3047, casa C. E—3

LAVANDERA, LAVE, PLANCHE EN casa necesito, Dardignac 84, Casa 1. 3-E.

EMPLEADA TODO SERVICIO, TRES personas, recomendada, Dardignac, 84, casa 1. 3—E

PROFESORA Y PROFESOR NORMALISTAS hacen clases particulares. Loreto 358. E—5

LAVANDERA DE HOTEL O LAVANDERÍA necesito, cama adentro. Sueldo, 40 pesos. San Diego 142.

NIÑA DE PIEZAS Y COMEDOR NECESITO, muy limpia, cama adentro, San Diego 142, Hotel. 3-E.

NECESITO COSTURERA PARA LA moda, Jofré 63. 3-E.

NIÑA JOVEN, ASEADA, PARA SERVICIO cocina y comedor, necesito, Bueras 206, inmediato Parque Forestal. 5-E.

AMA DE LECHE NECESITO URGENTE. Fontecilla 126. E—3

BUENA COCINERA, CON MUY buenas recomendaciones, necesítase. Delicias 210. E—4

NECESITO COSTURERAS SASTRE, calle San Alfonso 454. 3-E

NIÑERA SEPA COSER. EXIGESE recomendaciones. Huérfanos 3063. 3-E

NECESITASE NIÑA QUE ENTIENDA cocina. Arrata 171. E—5

NECESITO NIÑA JOVEN PARA EL servicio de casa. Copiapó 876. E—4

NECESITAMOS UNA CAJERA. Presentarse de 8 a 9 A. M., Casa Santiago, frente al Correo. E—4

NECESITO AMA DE LECHE. ROMÁN Díaz 438, Providencia. E-5

NECESITO NIÑA PARA CUIDAR guagua. Arturo Prat 730. E-3

NIÑA JOVEN .TODO .SERVICIO, puertas adentro necesito. San Francisco 967. E-4

SE NECESITA SIRVIENTE QUE haya hecho su servicio militar. Regimiento Tacna, 4.a Brigada. E—5

NECESITO COCINERA. SAN PABLO 1388. E—3

NECESITO AYUDANTA SASTRE Y joven oficial sastre como ayudante para trabajo de sobretodos. San Francisco 248. E-3

NECESITO BUENA COSTURERA sastre. Nueva York 86, Ahumada y Moneda. E-3

EMPLEADA PARA NIÑOS Y PIEZAS necesito. Compañía 2809. E-4

FAMILIA EXTRANJERA NECESITA empleada que sepa algo de cocina, con recomendación. Chacabuco 575. E—4

EMPLEADA ENTENDIDA PARA cuidar guagua de un mes, bien recomendada, necesito. Monjitas 759. E—4

POSTICERA CAMISERA NECESITO Lavandería, Cienfuegos 167. E-4

NECESITO NIÑA ASEADA BIEN presentada muy buenas recomendaciones para la mano o niñera. E-5

EMPLEADA DE MANO CON RECOMENDACIÓN, necesito. Av. España No. 597. E-5

NIÑERA CON RECOMENDACIONES, necesito. Sueldo $ 60. Catedral No. 2219. E-4

EMPLEADA QUE SEPA COCINAR se necesita. Almirante Barroso 356. 3-E.

SEÑORA PARA AYUDAR QUEHACERES de casa, necesítase. Eleuterio Ramírez 797. 3-E.

COSTURERA SASTRE SEPA CASI rematar vestón, necesito; pago bien, trabajo todo el año; inútil si no trabaja tienda de primera; y aprendiza. Santa Rosa 449, casa 4. E—3

EMPLEADA QUE SEPA ALGO COCINA, se necesita. San Isidro 159. E—3

SE NECESITA UNA COCINERA Y una para los comedores. Diez de Julio 102. E—5

CUIDADORA ASEADA, RECOMENDADA, para niñita dos años, necesito; 40 pesos. Nataniel 405. E—4

COSTURERAS SASTRES, VESTONERAS, pantaloneras, ayudantas, necesito. Bulnes 11, altos. E—3

NECESITO NIÑA DE 16 A 18 años para el servicio. Erasmo Escala 3273. E-3

NECESITO SEÑORITA APRENDIZ mesonera. Copiapó 1472. 3-E

SEÑORITAS OCUPADAS EN AVENIDA España 748, se les necesita Martes tres, en la mañana. Se da trabajo a todas las que se presenten. 3-E

NIÑA SOLA, TODO SERVICIO, NECESITO. Coquimbo 114.0 4-E

NECESITO EMPLEADA PARA CIGARRERÍA. Tratar: Portal Edwards No. 2748. E-4

NECESITO EMPLEADA PARA QUEHACERES de casa. Chiloé 1427. E-4

NECESITO SEÑORITAS PARA mostrador. Sirvientas de mano y cocineras. Morandé 810. 3-E.

EMPLEADA PARA COMEDOR, RECOMENDADA, necesítase. Agustinas 1328. 3-E.

NECESITO EMPLEADAS COMPETENTES para el comedor. Hotel Trianon, Delicias 2698. 3-E.

NECESITASE EMPLEADA FORMAL, recomendada, todo servicio dos personas. Delicias 3059. 3-E.

NIÑERA RECOMENDADA, BUEN sueldo. España 20. 3-E.

LAVANDERA NECESITO. INDEPENDENCIA 317. 3-E.

NECESITASE COCINERA Y NIÑA de mano. Buen sueldo, Serrano 205. 3-E.

NECESITO SIRVIENTA POCO Servicio. Chiloé 1281. E-5

NECESITO EMPLEADA, PREFIERO tenga guagua. Rivas esquina Arturo Prat. E-6

SEÑORITA SIN PRETENSIONES sepa algo de números, necesito. Av. Matta 1165. E-3

NECESITO SEÑORA $ 500 TRABAJAR negocio buena casa barrio populoso o traspaso negocio y casa por viaje. Alameda 2501. E-3

SEÑORITAS NECESITO PARA SERVICIO comedores. Mercado Lalseca. E-4

COCINERA NECESITO, BUEN sueldo. Manuel Rodríguez 125. 3-E.

COCINERA BUENA NECESITO. Carmen 238. E-5

COCINERA RECOMENDADA PARA poca familia, se necesita. García Reyes 43. E-5

COCINERA NECESITO. CARRION 1708. E—5

COCINERA NECESITO. ALMIRANTE Barroso 742. E-3

COCINERAS NECESITO BUENAS colocaciones. Bandera 339. E-3

COCINERA REGULAR EDAD NECESÍTASE. Huérfanos 1372. E—3

COCINERA, CON O SIN NIÑO, NECESÍTASE. Delicias 2266. E-5

COCINERA NECESITASE. SUELDO 60 pesos. Dieciocho 755. E-4

COCINERA PARA TODO SERVICIO de matrimonio solo, necesito. Carmen 842. E—4

COCINERA SE NECESITA UNA. Eleuterio Ramírez 636. 5-E

COCINERA COMPETENTE y recomendada, necesita matrimonio solo, Brasil 567. 4-E.

COCINERA NECESITO. TRATAR 2 a 5, Castro 111. 5-E.

COCINERA BUENA RECOMENDACIÓN, necesítase. Santo Domingo 735. 3-e

COCINERA Y NIÑERA NECESITO con recomendaciones, de regular edad. Avenida España N.o 16.

COCINERA BIEN RECOMENDADA necesito. Parque Forestal 342. 3-e

COCINERA Y LAVANDERA, JOVEN, sin niño, necesito. Serrano 738. 4-e

COCINERA PARA MATRIMONIO solo, necesito. Morandé 640. e-4

NECESITO COCINERA. NATANIEL 112. E-3

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

MANIQUIES ORTEGA SALIERON nuevos modelos. Rosas 1869. E-5

¡SEÑORAS! SEÑORITAS! GRANDIOSA baratura sombreros de paño, seda, hormas de paja, por fin de estación, a cualquier precio. Fábrica Eliane. Hechuras, transformaciones. Compañía 2290, esquina Cumming. E—3

OBJETOS PERDIDOS

SE GRATIFICARA AL CHAUFFEUR que entregue en Delicias 2450 un paquete conteniendo herramientas de dentista olvidado Sábado en la tarde. E-3

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA boleta de depósito a la Vista N.o 33|2166 del Banco Anglo, a la orden de Rosa A. de Barnes, por la suma de $ 800 (ochocientos pesos), queda nula y sin valor por haberse dado el correspondiente aviso al Banco. 4-e

LLAVERO ENCONTRADO EN CAMIÓN que va Hipódromo, reclamarlo: San Diego 1655. E-3

RUEGASE PERSONA ENCONTRO carnet Nibaldo Zamorano, devolverlo administración Club Hípico.

A QUIEN ENCUENTRE UNA BILLETERA perdida en calle Victoria, entre Santiago Concha y Carmen, se sirva devolver por correo los papeles que ella contenía a Efraín Oses, Correo N.o 7. 3-E.

SE DARA GRATIFICACION A LA persona que haya encontrado un reloj pulsera; se ruega entregarlo en República 88. E-3

PROFESIONES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 5046. 3-e

CONTADOR LARGA PRACTICA, atiende contabilidad y todo trabajo del ramo. Echaurren 40. E-10

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADURAS, composturas, reformas, limpiar, teñir vapor. Trabajos finos, precios módicos. Casa especialista. San Antonio 39, Sastrería. 12-E.

CLINICA DENTAL PARTICULAR, Matucana 99. Trabajos rápidos, horas fijas, facilidades. E—7

PROPUESTAS

MINISTERIO DE GUERRA.—PROPUESTAS.—Se piden propuestas públicas para la provisión de las siguientes prendas de vestuario para el servicio del Ejército: Gorra de paño hormada; gorra de paño ...elta; blusa de paño; pantalón de paño de ... borlón, gorra de loneta con dos fundas; blusa de loneta; pantalón de loneta; bolsa guardaropa; capote de paño; camisa; calzoncillo; corbatín, funda para colchón, funda para almohada, hombrera para músicos; manta de castilla; manta impermeable, pantalón recto de paño; palas para blusa de bri..., banderas nacionales. Las propuestas se abrirán ante el jefe del Departamento Administrativo el día 5 de Enero próximo, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes, pueden consultarse en la oficina general de vestuario y equipo (Santo Domingo 3317).—El jefe del Departamento Administrativo. -E-5

MINISTERIO DE GUERRA. —Propuestas. — Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos, destinados a la confección de calzado para el Ejército: 32,500 kilogramos de suelas y 10750 metros cuadrados de cueros para zapatones. Las propuestas se abrirán el 4 de Enero próximo a las 3 P. M., en Santiago, ante el jefe del Departamento Administrativo. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo (Santo Domingo 3317). — El Jefe del Departamento Administrativo e-4

PRESTAMOS DE DINERO

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDAMENTE por automóviles, muebles, pianos, fianzas. Bandera 552, Oficina 10.

SOCIO O SOCIA CON 5,000 a 15,000 pesos, impulsar Fábrica Camisas, Corbatas, Sastrería, locales propios. Garantía hipotecaria 200 mil pesos. V. Mackenna 1080. 3-E.

DINERO CON FIANZAS O HIPOTECAS facilito. Compañía 1065, oficina 6. Correa. 4-E

MAQUINARIAS

HARNEADORAS GRANDES PARA acopiar con trilladora, ofrece Cumming 861. E-5

CHANCADORA, MUELE OCHO Toneladas diarias, vendo. Ocasión. Aldunate 449 (Portón. 3-e

ROMANA 500 KILOS VENDO, Av. La Paz 2. 3-e

SE VENDE UNA MAQUINA CORTADORA de suela, a pedal y una abridora de endidos. San Ignacio 1132. E-3

MUY BARATO VENDO TARRAJADORA dobladora para fierro, y varias bombas. Aconcagua 1152. E—5

COMPRO MAQUINA DE ESCRIBIR "Underwood", "Remington", Corona, Esmeralda. 673. 5-E.

MAQUINA SINGER, APARADORA, derecha, cómprase de ocasión. San Pablo 1414. E—4

SOLDADURA AUTOGENA, PRECIOS bajísimos. Arturo Prat 133. Teléfono 1387. 3-E

MOTORES ELECTRICOS, ARREGLAN: Prat 133. Teléfono 1387. 3-E

MOTOR ELECTRICO, GENERAL Electric, 82 amperes 19 kw. 230 volts. Se vende casi nuevo. Bilbao 49. 3-E

SECADOR A VAPOR PARA ROPA se vende en buenas condiciones. Bilbao 49. 3-E

ENSACADOR AUTOMATICO PARA Harneadora Boby, $ 15, ofrece: Cumming 861. 9-E

350 PESOS VENDO ROMANA 500 kilos. Copiapó 1439. E—5

CORREA DE 7" PARA TRILLADORA vende Preisler, Huérfanos 2448. E-4

DIENTES PARA TRILLADORA Pitts antiguo vende barato Preisler, Huérfanos 2448. E-12

PIEDRAS DE MOLINO COMPRO, Julio Croquevielle, Peñaflor. E-5

COMPRO MOTOR O DINAMO 1 1|2 caballos, vólmetro. Morandé 937. E—4

VENDESE MAQUINA BLACK, MOTOR un caballo y máquina vulcanizar. Avenida Matta 1179. 4-E

ROMANAS, CORREA INGLESA suela doble 3" 22 metros, poleas, vendo. García Reyes 46. E-3

MATERIALES DE CONSTRUCCION

LADRILLOS COMPOSICION, VARIEDAD. Después de consultar precios en plaza, pase por esta fábrica, lo obtendrá más barato, inmejorable calidad. Avenida Matta 358. 3-E

COMPRO P...OS DE PINO 4x4, PARA andamio. Castro 515. E—3

SE VENDE ESCALERA PINO 1.30, baranda fierro, sube 4.50 mts., y dos mamparas, todo en perfecto estado. Ejército 161. E-3

PUERTAS USADAS VENDO. Aconcagua 1152. E—5

VENDO PLANCHA ZINC BLANCO con cuenta. Madrid 1117. E—3

LA MEJOR CAL BLANCA VENDE San Diego 432. 4—3

VENDO ADOBES 130 EL MIL. Maestranza 269. E—5

COMPRO VENTANAS CON REJAS, puertas, entablados. Morandé 937. E—4

TECHO ACANALADO VENDESE $ 3.50 plancha. Maestranza 442. E-E

TAZA EXCUSADO AVERIADA, vendo. Matucana 73. E-3

MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, insomnios, cansancio cerebral, impotencia. Gran remedio "Cerebrol".—Daube, Boticas. E—26

CLINICA DENTAL, PLANCHAS masticación, perfecta desde treinta pesos. Puentes, tapaduras, precios muy módicos. Trabajos rápidos personas ocupadas. Galería Alessandri 17 interior. 6-e

¡OJO! ESCUELA NACIONAL DE Masajistas. Masaje médico, belleza científica, pedicuría. Pídanse prospectos. Estado 363. E—4

CLINICA DENTAL "LA HUMANIDAD", trabajos elegantes, económicos, Delicias 2816. 5-E

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio, "La Magallanes". Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147 (Matadero). E-17

PIANO VENDESE TRESCIENTOS cincuenta pesos. Maestranza 485. E-3

PIANO VENDO. SANTA ROSA 157. E-3

VICTROLA GRANDE FLAMANTE, vendo. García Reyes 48.

AMOBLADO DORMITORIO INCRUSTADO, $ 900 (costó 1,500), y otro 300; peinador 60, cómodas mármol 50, guardarropas 80, catres 30, colchones lana 70, amoblado seda 150, yuto 90, alfombrado grande 50, amoblado marroquí 200, escritorio 45, estante 30, prensa copiar 20, sofá 20, dos sillones 20, aparador con vitrina 120, cocina 45,— Morandé 820. E-3

SE VENDE AMOBLADOS FLAMANTES, de salón, comedor y dormitorio. Tratar: Buenos Aires 324. de 2 a 5 P. M. 5-E

MUEBLES: DORMITORIO, COMEDOR, salón, escritorio, surtido sillas, bien construidos, ofrecemos. Precios muy convenientes. Facilidades de pago. Fábrica Serrano 398. E-3

MUEBLES SUELTOS VENDESE, Maipú 130. Verlos, 1 a 3. 3-e

UN JUEGO MUEBLES IMPORTADOS, para escritorio, de roble americano, vendo. Bulnes 440.

VICTROLA GRANDE, FLAMANTE, vendo barato, Santa Elena 970. 4-E.

COMPRO BUEN PIANO DE OCASIÓN. Delicias N.o 3816. E—4

VENDO PIANO ESTUDIO, NATANIEL 1077. 6-E.

REGIO AMOBLADO Chesterfield, dos sillones y cuatro sillas americanas y máquina Yost en perfecto estado se vende en Morandé 470, de 10 a 12. E—3

PEINADOR CON MARMOL, APARADOR, vendo. Gálvez 171. 3-E.

VENDO RICO PIANO. VERLO DE 12 a 8 P. M. Morandé 778. E—5

CORTINAS, PERSIANAS DE MADERA, muestrario a domicilio. Fábrica Sierra Bella 1301.—Tomás López. E—4

DE OCASION VENDO APARADOR y dos trinches y peinador. Cueto 638. 5-E

PIANO ALEMAN WINKELMANN, marca óptima y flamante, vendo muy barato. Cochrane 518. 5-E

DORMITORIO LUIS XV, COMPUESTO: ropero tres cuerpos, cómoda, dos veladores, mesa centro, tocador y toillette vendo; negocio rápido. Marín 359. E—4

COMPRO PIANO 1|4 COLA, DE ocasión. Soy particular. S. L., casilla 1641. E—5

VICTROLA EN PERFECTO ESTADO compro. Por carta: Cueto 541. E-3

PIANO ALEMAN MARCA BLUTHNER, flamante; costó 5,500, véndese 3,000 pesos; amoblado salón $ 180; alfombra $ 60; espejo grande $ 70; cortinajes $ 40; amoblado escritorio, escritorio ministro, estante libros, amoblado comedor 3 cuerpos tranches $ 280; sillas $ 40; ropero espejo $ 100; peinador, catre bronce $ 75; colchón lana $ 45; baño $ 30. Infinidad ricos muebles. Santo Domingo No. 2222. E-3

COMPRO MENAJE CASA COMPLETO, piezas sueltas, muebles antiguos, piano. No venda sin consultar mi oferta. Pago buenos precios. Casilla 3056. E-3

MEDIO AMOBLADO SALON 200; otro 150, coche guagua 70, cuna bronce 70, media docena sillas comedor tapiz cuero 60, dos espejos redondos dorados muy grandes 250, escritorio diez cajones 50, colchón lana 50, reloj pared 30, paragüera 60, lámpara eléctrica 60. Independencia No. 240. E-3

AMOBLADO DE COMEDOR, UN aparador y dos trinches con mármol incrustado, vitreaux y espejo biselado, se vende muy barato. Aldunate No. 468. E-5

SE VENDE DE OCASION UN amoblado de salón completo y uno biblioteca. 118 Pasaje Arrate 118, de 1 a 4 P. M. E—5

$ 220 VENDO VICTROLA CON DISCOS. San Isidro 221. E-3

RICO PIANO ALEMAN TRES PEDALES 2,500 pesos vendo. Compañía No. 1065, Oficina 18, de 4 a 6. E-3

MUEBLES DE CAOBA "IMPERIO" y "Colonial", cuadros, cobres, etc. Bandera 20. 7-E.

VENDO ROPERO, PEINADOR, VELADOR inglés en blanco; amoblado salón inconcluso. Eleuterio Ramírez 1243. E—3

COMPRO PIANOS; ARRIENDO, pagándolos inmejorablemente aún deteriorados. Estado 54. E—3

RICO, ELEGANTE PIANO CELEBRE marca, vendo flamante 1,200 pesos. Morandé 820. E—3

VICTROLAS, MAQUINAS DE ESCRIBIR vende pagaderas mensual. Indique domicilio: D. D., casilla 3862. E—4

PIANO BUENO DESEO TOMAR en arriendo o comprar, pagándolo por mensualidades. Lord Cochrane 1415. 1-E

PIANO FINO, MARCA ALEMANA, vendo notable ocasión. Es gran modelo concierto. Marín 148. 3-E.

PIANO ESTUDIO PERFECTO ESTADO. Véndese. Federico Scott 42. E-4

JUDICIALES

EXTRACTO. — EL NOTARIO PUBLICO y de Hacienda infrascrito, certifica: que por escritura suscrita en su Registro con esta fecha, por los señores Andrés Galbraith Scott, por sí, y por don Roberto T. Scott; don Walterio David Waller y doña Anita Ester Weir, representados por don Carlos A. Ward S., de este domicilio, Prat 181, han prorrogado por dos años más, o sea, hasta el 31 de Diciembre de 1923, la sociedad que giraba en esta plaza con la firma social Weir Scott y Cía., constituída por escritura de fecha 31 de Diciembre de 1913, y prorrogada el 27 de Diciembre de 1919, y el 27 de Diciembre de 1920, para terminar el 31 de Diciembre de 1921, escrituras otorgadas todas por esta Notaría. Esta prórroga se hace en los mismos términos y condiciones de la escritura primitiva de sociedad. Queda autorizado don Carlos Prieto Suárez, para practicar las diligencias de esta prórroga de sociedad. — Valparaíso, Diciembre 13 de 1921. — Tomás Ríos González. E-3

NOTIFICASE A DON ENRIQUE Rodil que ante el 2.o Juzgado Civil de Santiago presentóse don José Lobinovitch pidiendo cancelárase hipoteca de fojas 523, número 802, Registro Conservador Bienes 1904, que garantiza crédito Rodil por 560 pesos. Esta cancelación solicítala en conformidad al artículo 2417 del Código Civil. El Juzgado proveyó: "Traslado y autos al señor Enrique Rodil". Apercíbese además, que si no fija domicilio dentro tercero día se le notificará por estado de todas las actuaciones que se practiquen.—El secretario.

REMATE: EL VEINTE DE ENERO a las 4 P. M. se rematará en la Notaría Lizana, ante el árbitro don Arturo Lizana A., la propiedad que la sucesión de doña Belinda Campos de Vidal posee en el pueblo de Malloco. La propiedad es comercial. Se compone de un chalet y casas, gran huerto y parronal, deslinda con la Plaza del pueblo. Mínimum $ 27,000. Bases y antecedentes: Oficina del árbitro. Morandé 291. E-6

QUIEBRA DE DON FRANCISCO Celis.—Por auto del señor Juez Letrado del 4.o Juzgado Civil, don Fernando Santa María, de fecha 31 de Diciembre próximo pasado, se ha declarado en quiebra a don ... Celis. Se ha fijado para que tenga lugar la primera junta de acreedores el 27 de Marzo próximo, a las 3 P. M. Se ha nombrado síndico provisorio a don Enrique Donoso U.—El Secretario.

REMATE. — EL 12 DEL PRESENTE, a las 3 P. M., ante el árbitro don Miguel González, Morandé 450, oficinas 22 y 23, se rematará la propiedad Santa Rosa 2044 r 2046, con frente también a la calle Germán Riesco 2049. Mínimum: 10,000 pesos: Premio: mitad al contado y mitad a seis meses, con 8 por ciento interés anual. Antecedentes: en el estudio del árbitro. E—3

PROPIEDADES

VASQUEZ 234, VENDESE SITIO parte edificado. E-6

SITIO DE 2,250 METROS, AVENIDA Vicuña Mackenna, contiguo Estación Ñuñoa, con derecho a desvío, se vende. Alonso Ovalle 1260, de 6 a 8. 4-E.

$ 8,500 VENDO CASA CINCO PIEZAS inmediata Carros. Cuevas 1279. Tratar: Maestranza 538. E-4

VENDO CASA, SIN AGENTES. — tratar y verla, San Gabriel 22, a una cuadra carros Providencia. E-3

COMPRO CASA, SITIO POR MENSUALIDADES. Correo 3, O. O. E—3

PERMUTO: VENDO PROPIEDADES rentas, residencias. Quintas. Chacras, fundos cambios por otras mayor o menor valor, diferencia dinero. Transacción: de 5-900 mil pesos. Bandera 34. Ofi. 12.—Ampuro Tobar. 3-E

$ 20,000, NECESITO, DESPUES DEL Banco, garantía Hipotecaria, gran propiedad esquina comercial. Barrio Matadero. Correo 7.—E. A. 3-E

8,000 PESOS VENDO BUENA CASITA calle San Fernando N4o 714. Tratar en la propiedad. E—4

20,000 PESOS VENDO PROPIEDAD Ñuñoa, carros a la puerta. Conviene a comerciante. Datos: casilla 1839. E—4

PERMUTASE FUNDO 500 CUADRAS, explotables, ovejeros, trigales, montes. Bandera 78, Oficina 22. E-3

VENDO CASITA $ 20,000 MUY CÓMODA, cerca de carros. Bandera 78, Oficina 22. E-3

VENDO UNA QUINTITA EN LA Cisterna, cuatro piezas. Bandera 78, Oficina 22. E-3

QUINTA BIEN CERRADA Y PLANTADA, con árboles, todos frutales, como igualmente parrón 80 metros largo, lista para construir el chalet, véndese en Gran Avenida Ñuñoa a Macul, muy central, 22 x 170 metros cuadrados. Tiene piezas para cuidador. Tratar: Ñuñoa, Avenida Chile. España 84. Precio bajo: 35,000 pesos. E-3

VENDO CASA. MADRID 1318. E-4

ROPA HECHA

ROPERIA LA CASA VERDE ESMERALDA 817, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletoes, todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado, visítenos casero, aproveche nuestros precios. 21-E.

ROPERIA ANDRES BELLO 601, esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoes, ambos pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos, todo desinfectado. 21-E.

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BELLO 684, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. 21-E.

COMPRO TODA CLASE DE ROPA para caballeros. Pago buenos precios. Dirigirse por carta Casilla 5501. E-7

COMPRO A DOMICILIO TODA clase de ropa para caballero. Pago buenos precios. Dirigirse por carta a Casilla 5501. E-5

TRAJES VENDO DESDE 40 PESOS. San Francisco 170. 3-E.

VERANEO

LLOLLEO, HOTEL PARIS Y anexo. Antiguo Hotel Central. Atendido personalmente por su dueña. Andrea M. de B. Razón: casilla 27. E-4

CARTAGENA ARRIENDASE DEPARTAMENTO vista al mar. Dirigirse, Peluquería El Globo. 31-D.

EN PEÑA BLANCA, VILLA CLARISA, hermosa quinta muchas flores y frutas, recibe pensionistas. Calle General Baquedano, un paso de Estación.

EN VALPARAISO, SERR
una cuadra Estación
arriendo piezas con pensi

ARRIENDO EN RECRE
sa de familia extranjera
porada de verano, piezas
con pensión, a familia
un paso de los baños y
ción. A. R. Casilla 101
so.

LLOLLEO: EN CHALET
da departamento indepen
mer piso, cinco piezas y
amoblado, para verlo je
Llolleo.

CASA-QUINTA SE ARRI
Espejo, Temporada verano
año. Tratar: Vergara 64

LLOLLEO: ARRIENDASE
desde el 15 de Febrero. T
rreo. Sección giros; tarde

PAPUDO: "PENSION MO
Familias, precios rebajados
Juana de Silva.

DOS PERSONAS HONO
desean pensión en Llolleo
do 200 pesos mensuales
3079.

PEÑAFLOR, ARRIENDO
amoblado 1,000 pesos
mucha fruta, baño, carr
Tratar: Compañía 1066, Ofi

TILTIL, PUEBLO, PIEZ
pensión a familias honorab
do, Pensión Alemana.

CHALET AMOBLADO CER
ya, vista al mar arriéndase
meses en Viña del Mar.
E. Briceño, Agustinas 116

SEÑORAS HONORABLES
dentes Melocotón, media
adentro San José Maipo
tres o cuatro personas
nas. Temporada veraneo
Salas 222.

REMATES

VENTAJOSO REMATE.—
Enero, a las 2.30, ante el
gado Civil, saldrá a remate
tenso sitio, O'Higgins 191
con un frente de 27 metros
de fondo. Mínimum $ 18,
hubiere interesados se re
dos lotes de 13.50 por 10
cada uno. Mínimum $ 9,
cedentes: Compañía 1091
misario señor Aurelio Fer
cuant.

BOMBAS

1.a COMPAÑIA DE BOM
"Santiago", Deber y Const
Invito a la Compañía al
que la 12.a rendirá a la
del voluntario de la 3.a,
Reyes, muerto en el serv
el Martes 3, a las 9.30 P.
forme de parada. — Punto
nión: Cuartel General. —
dante.

2.a COMPAÑIA DE BOM
Esmeralda.—Invito a la C
al homenaje que la 12.a
la memoria del voluntario
don Luis Reyes, muerto
del servicio, para el Mart
Enero a las 9.30 P. M.
de parada. Reunión, Cuart
ral.—El Ayudante.

3.a COMPAÑIA DE BOM
"Claro y Abasolo". — C
Compañía para que concurr
3 del presente al homenaje
12.a Compañía tributará a
mártir, don Alberto Reyes
nión: Cuartel General, a las
M. Uniforme de parada. —
dante.

4eme. COMPAGNIE DE PO
"Pompe France".—Les
sont invités a une man
qui aura lieu Mardi 3 co
hrs. 1|4 du soir, a l'occa
4éme anniversaire de la mort
de service du volontaire de l
Compagnie Mr. Louis Alber
Grande tenu d'Eté. Reu
quartier.—L'Adjudant.

5.a COMPAÑIA DE BOM
Bomba "Arturo Prat". — In
la Compañía para concurrir
locación de la placa conme
a la muerte del voluntario de
don Luis A. Reyes, para
tes 3 a las 9.30 P. M. — P
reunión. Cuartel General. —
cretario.

8.a COMPAÑIA DE BOM
"La Unión es Fuerza".—C
Compañía al homenaje que
la 12.a Compañía al márt
3.a Alberto Reyes, para hoy
3, a las 9.30 P. M. Punto
nión: Cuartel general. Unif
parada con pantalón blanc
ayudante.

9.a COMPAÑIA DE BOM
"Deber y Abnegación".—In
Compañía parar concurrir
colocación de la placa con
tiva a la muerte del volunt
la 3.a Cía. don Luis A.
Uniforme de parada. Punto
nión: Cuartel General.—E
rio.

10.a COMPAÑIA DE BOMB
Bomba España. — De orden
invito a la Cía. a colocación
placa, del voluntario de la 12.a
pañía, don Luis Alberto Reyes
to en acto de servicio, para
tes 3 del presente, a las 9.
Uniforme de parada. Punto
nión. Cuartel General. — E
tario.

11.a COMPAGNIA DI POMP
Pompa Italia. — Invito a
pagnia ad Une Peregrina
Martedi 3 c. m. alle ore 21
nione via Puente angolo S
mingo. Uniforme di alta te
L'Aiutante.

FOLLETIN (52)

Robert Orr Chipperfield

EL SEGUNDO PROYECTIL

—Deseo saber una cosa—le interrumpió el jefe.— ¿Mató usted al italiano.

—¿A Capeto? No. Salió con la cabeza averiada; eso es todo. El mismo se trasladó al hospital antes que yo tuviera tiempo para mandar que lo recogiesen. La señora Mac Nab me refirió después de morir Zenas Prall cuanto por su parte sabía respecto a ese sujeto. Esa mujer tiene un profundo sentido del deber y permaneció fiel a su mano, así en la prosperidad como en la desgracia. Hasta fué a buscarlo a Atlanta cuando tuvo noticias de que sería puesto en libertad, pero él consiguió eludirla a fin de intentar la realización del plan que se había forjado. Ella fué la única persona que tuvo conocimiento del amor de Prall por la mujer que se hacía llamar Alma Horton y hasta sospechó que esa dama era la causa principal de la ruina de su amo. Habíamos visto juntos más de una vez y cuando, en mi habitación, tropezó con el retrato que en la primera plana mostraba aquel diario que se me cayera y reconoció que era el de la mujer, estuvo segura de que Prall le había dado muerte. La señora Mac Nab me habló posteriormente del choque que sufriera anoche, al presentársele Prall, cuán espantosamente había cambiado durante su prisión y cuán convencida estaba de su inocencia en cuanto a la muerte de la señora Hartshorne. Comprendía, sin embargo, que sería acusado y que en cualquier momento podíamos encontrar su pista. Por eso no quiso arriesgarse a tenerlo en su propia casa. La pobre vieja está ahora completamente desolada, pero me parece que, al propio tiempo se siente también algo aliviada, puesto que todo ha concluído.

—¡Y nosotros tenemos que empezar desde el principio una vez más!—exclamó el jefe, cuya sonrisa de un rato antes habíase cambiado en expresión de ira.— En los anales del Departamento no podría encontrarse un caso comparable a éste en cuanto a idas y venidas inútiles.—Porque veamos: ¿quién hizo aquel disparo? Es una fija que no partió del salón de baile. La señora de Cowles estaba escuchando desde un rincón del invernáculo. ¿Podría haber, sin que ella lo supiese, alguna otra persona oculta de la misma manera en otro de los ángulos? ¿O cree usted que esa joven sabe lo que nosotros ignoramos y que está jugando con usted?

Harvey movió la cabeza con gesto negativo.

—¿Y qué hay respecto a la mucama francesa, a Matilde?

—Desde luego, esa joven se marchó, más la observan de día y de noche y ella lo sabe. Si intentase abandonar la ciudad, la seguirían, pero hasta ahora no ha insinuado la menor intención de hacer eso.

—¿Cómo vive y en dónde?

—Parece haber vivido muy aislada, Tiene un depósito de más de 500 dólares en un banco y cerca de tres mil en el Primer Nacional. Se ha ido a vivir con una costurera, llamada Ebers, a una casa de pensión ubicada en el camino de Cleveland, número 83, y apenas sale a la calle.

Al levantarse Harvey, el jefe hizo girar su sillón y preguntó:

—¿A dónde va usted ahora?

—A casa, a descansar un poco—repuso el detective.— Saldré para Nueva York mañana, en el tren de mediodía. ¿Tiene usted algunas instrucciones que darme?

El jefe, advirtiendo en esta última pregunta un dejo de ironía, contestó:

—¿Instrucciones? ¡Claro que sí! ¡Que me traiga al hombre que asesinó a la señora de Hartshorne!

A la mañana siguiente, muy temprano, cuando Rosa Adare se preparaba a fin de comenzar su serie de visitas a las clientas habituales, la campanilla de la puerta de su casa sonó insistentemente y, al ir a abrir la joven se encontró con Harvey en el umbral.

—¡Oh! ¿Es usted?

Breve fué, según se advierte, el saludo, pero, a no mediar la obscuridad que llenaba el zaguán, el rubor que al punto subió a las mejillas de la joven secretaria habría sido claramente visible.

—¡Con que está usted de vuelta, señor Harvey!—prosiguió la joven, ya atenuada su sorpresa— ¿Y? ¿Cómo le ha ido?

—Bien y mal, señorita—repuso el pesquisante, estrechando la mano que ella le tendiera.— Fué usted muy buena al aceptar mi sugestión respecto a esa muchachita, a la Mullen. ¿Cómo sigue?

—He ahí la parte curiosa del asunto. ¡Va espléndidamente! Desde luego—siguió diciendo Rosa, a tiempo que conducía al visitante hasta una salita situada en la parte anterior del edificio—ahora está llena de gratitud hacia mí, porque cree que yo la salvé de ir a la cárcel. La verdad es que se está tomando un interés verdadero por lo que hace. Le enseño a dar masajes faciales y a arreglar las uñas. Las cremas, y las pastas, y los tónicos son cosas mucho más divertidas que los platos sucios. No podrá usted reprochar a Saddie que no le guste esa clase de trabajo. Está olvidando sus ensueños cinematográficos, y aún confío en hacer de ella una experta en materia de belleza femenina. Ahora está en la cocina, poniendo ungüentos en tarros. ¿Quiere usted verla? Después de todo, fué usted quien la salvó de pagar las consecuencias de su error y... creo que hizo con ello una buena obra.

Tocóle a Harvey el turno de ruborizarse, pero, sonriendo, dijo:

—Pues a usted le toca afrontar las ulterioridades de mi conducta. No la interrumpiré a Saddie en su labor. Lo único que deseo es que aprecie todo lo que usted está haciendo por ella. Se diría que continuamente estoy pidiéndole favores, señorita Adare, pero culpa de su amabilidad es, y no mía. La verdad es que muy pronto me encontraré endeudado con usted hasta el cuello...

—¿Significa eso que tiene usted alguna otra comisión que encomendarme?—inquirió la joven ansiosamente.—¿No ha terminado, pues, el caso? ¿No ha encontrado usted al asesino?

—Todavía no. Mucho me temo que el móvil de ese asesinato esté muy lejos, en el pasado. Tendremos que averiguarlo, que conocerlo, antes de que nos sea posible poner las manos sobre ese hombre. Le explico esto, señorita Adare, porque, una vez más, necesitaría su ayuda. Deseo que haga usted todo lo posible por recordar si alguna vez la señora de Hartshorne dejó escapar alguna palabra, algún indicho respecto a algo que le ocurriera antes de venir a esta ciudad. Cualquier cosa que pudiese servirnos de punto de partida y que ocurriese antes del otoño, época en que nos llegó, caída de las nubes, por así decirlo.

—Desde el día del asesinato he estado pensando en eso—repuso Rosa.—Me he torturado la cabeza a fin de recordar las más pequeñas cosas relacionadas con esa señora. Recapacitando, veo ahora cuán prudente era la infeliz. Por entonces, su actitud sólo me pareció una bien estudiada reticencia. Me he pasado noches enteras pensando en cada una de las conversaciones que recuerdo que tuve con ella, y han vuelto a mi memoria dos o tres cosas que acaso le sirviesen a usted de algo, pero la verdad es que demasiado vagas. ¿Recuerda usted, que hace un mes, poco más o menos, los diarios aparecían repletos de noticias acerca de las inundaciones de primavera en el Oeste Medio? De eso hablé a la señora cierto día, mientras que revisaba su correspondencia. Yo no me proponía más que conversar de cualquier cosa, y toqué ese tema porque fué el primero que se me ocurrió. Pero la señora estuvo a punto de desmayarse. Dijo que, siendo niña, había pasado momentos de horror a causa de una inundación, tanto que desde entonces no podía oír hablar de esas cosas sin sentirse profundamente impresionada. No me es posible recordar exactamente sus palabras; pero el hecho es que me dijo que había visto en una granja situada a orillas de un gran río que se salió de madre, arrasándolo todo. La señora, es decir, la niña, fué arrastrada por la corriente, y se estuvo dos días aferrada al techo de un gallinero antes de que la improvisada balsa se atascase y pudiesen ir en ayuda de la víctima. Esto me interesó, pero cuando comencé a formularle preguntas, calló y no hubo forma de sacarle ya una sola palabra respecto a ese asunto. Con todo, miro: si usted quiere saber en qué comarca nació esa señora, no tiene más que ver qué área cubrieron las inundaciones de hace treinta años.

—¡Treinta!—repitió Harvey.—Por entonces la señora de Hartshorne no podía ser sino un
si es que en realidad exist
Rosa sonrió.

—He visto por los diar
hasta el juez de Instrucción
nó una edad entre 25 y 3
pero no creo en la exactitud
mejante cálculo. La mano
la señora de Hartshorne
una vez que en el ejercicio
profesión había aprendido
rie de pequeñas cosas, de
ños signos infalibles que
edad de una persona tan
mente como su fe de b
Ella fué quien me enseñó un
de establecer la edad de
jer sin la menor duda, ni p
dad de error: consiste en
rar el número y la profund
unas pequeñas líneas que
en las articulaciones de los
Esas articulaciones apenas
tran un pliegue antes de
años, más parece que a p
esa edad, cada año se añade
línea y que éstas van hac
paulatinamente más profund
refiero, desde luego, a las
cuyas manos están bien cui
no han sido echadas a perd
el trabajo. Si usted me lo p
tase, le diría que la señora de
shorne estaba más cerca
cuarenta años que de los tre

—¿Qué más recuerda
preguntó Harvey, divertido
ingenuidad del razonamiento
secretaria.—Ese a que usted
referido es un punto muy b
servado y cuyo fundamento
ré de comprobar.